

# ELOCUENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA

860.085.4

Liter

# CURSO ACADÉMICO

DE LA

# ELOCUENCIA ESPAÑOLA.

Obra póstuma de

**D. JUAN N. LOPEZ DE VERGARA,**

Doctor en Filosofía y Jurisprudencia,  
Catedrático de Humanidades, Historia y Literatura de la suprimida Universidad de  
S. Fernando en Canarias, Sócio de varias Corporaciones  
Científicas y Literarias. etc.

y publicada por su hijo

**EL L<sup>do</sup> D. FERNANDO LOPEZ DE LARA,**

Sócio Correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc.



R

105601

TENERIFE:

IMPRESA Y LIBRERÍA DE SALVADOR VIDAL.

1858.

Es propiedad de el Editor.

---

## EL EDITOR A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

**E**n los últimos meses de 1848, se imprimió en esta Villa un prospecto que ofrecía una obra didáctica bajo el título de LECCIONES ELEMENTALES DE RETÓRICA Y POÉTICA. Su autor había concluido el tratado primero, y se prometía escribir el segundo, mientras aquel se publicaba, cuando la muerte le sorprendió, y aquel prospecto quedó empaquetado, con los primeros pliegos de la edición, en los armarios de la imprenta. Muy pocas personas tuvieron entonces conocimiento de este trabajo literario, por que el D<sup>er</sup> D. Luan Lopez de Vergara, lo había ejecutado en los años de su penosa enfermedad, y era bien reducido el número de sus amigos, que le dispensaban los consuelos de la amistad. Diez años han transcurrido y por una singular coincidencia la primera

entrega de esta obra que se anunciaba en aquel prospecto para el 15 de Diciembre de dicho año sale en el mismo día del de 1858, aunque bajo de otro título, que comprende solo la referida parte que quedó escrita. El pensamiento de su autor era, pues, componer un libro de testo, para la asignatura que habia explicado desde la instalacion de la Universidad de S. Fernando en esta Provincia en el año de 1817, y el título de CURSO ACADÉMICO DE LA ELOCUCION ESPAÑOLA, es el que puede espresar con mas propiedad la forma estension y filosofia con que está desempeñada esta primera parte que denominaba RETÓRICA. En ella se principia por un tratado sobre las nociones comunes á la Oratoria y á la Poética, y como se romperia la ilacion de los principios que contiene, y hasta el órden sucesivo de las lecciones si hubiera de separarse todo lo relativo á esta segunda materia, me ha parecido mas conveniente no hacer otra alteracion que aquella posible sin causar este perjuicio: de esta manera el alumno se hallará preparado para el estudio de la práctica para otras obras especiales como las de los Sres. Martinez de la Rosa, Gil de Zárate, Sisto y otros, de mucho mérito; y á las demas personas que por instruccion ó recreo examinen este libro no les pesará de encontrar en él, tan bellas como bien desarrolladas teorías.

Respecto al plan de la obra, nada debo manifestar, por que esta perfectamente trazado en el discurso preliminar del autor; y como no me corresponde hacer el juicio crítico de la misma por que pareceria exagerado por el amor filial, y mucho menos entrar en consideraciones de la materia sobre que trata, por que resultarian descoloridas y sin novedad al lado de las brillantes y fi-

losóficás lecciones que comprende, terminaré esta advertencia, rindiendo mi mas profundo respeto y gratitud á todos los discípulos de mi padre, á todos mis amigos, á todas las personas, en fin, que por amor á la ilustracion y honra del nombre Canario, han correspondido, en los pocos dias que circula el prospecto, á la invitacion de que me favorecieran en esta empresa. Esta solicitud nacida del nombre del maestro, del recuerdo del amigo, y mas que todo de la reputacion literaria del autor, es una brillante manifestacion que enaltece su memoria, y que satisface y obliga al editor, su hijo, mucho mas que si Dios le hubiese concedido dotes para merecerla. Como testimonio de tan sincero homenaje, me permitiré publicar al final de la obra, la lista de todas las personas á quienes tengo el honor de dirigirme.

FERNANDO LOPEZ DE LARA.

15 de Diciembre de 1838.

---

## INTRODUCCION.

Respicere exemplur vita morumque  
Juvedo, doctum imitatore, et veras  
Hinc ducere voces.

Quien la naturaleza imitar quiera,  
En la vida y costumbres estudiarla  
Deberá de los hombres; de este modo  
La pintura será viva y gallarda.

Traduc. por D. Francisco X. de Burgos.

**D**estinada la naturaleza de un modo providencial para guiar al hombre sobre la tierra, este, sin advertirlo, la recibió por su maestra desde los primeros días del mundo. Mientras obediente seguía sus preceptos, caminaba rectamente en sus investigaciones; por que eran las leyes fijas y constantes que el Omnipotente había dado al Universo. Los seres morales como los físicos las recibieron desde su creación; y si bien los primeros mas uniformes han suministrado á los grandes talentos los datos en que han fijado los cálculos sobre la revolución de los cuerpos célestes, y la regularidad de las formas de los sublunares, hasta en las combinaciones mas delicadas de sus moléculas: con todo eso, y aunque dotado el hombre tambien de libertad en la que parece haber fundado la causa de sus extravíos; sin embargo se halló contravalanceado con otra fuerza superior. Tal es la del dolor que como un maestro le advierte cuando se separa de la rectitud de sus juicios. Entonces es cuando vuel-

ve los ojos á este sistema formado por la divina providencia, consulta sus leyes invariables, y obediéndolas entra nuevamente en el orden, de donde le habian separado las pasiones.

Este fenómeno tan general, es el que tambien obra en la ELOCUCION; en ese don del cielo comunicado al ser mas perfecto de la creacion, para transmitir á sus semejantes los sentimientos que le dominan en el mismo grado que su alma los experimenta. Destinado el hombre para cultivar su entendimiento y comunicar el resultado de sus investigaciones, debió contemplar los sentimientos nobles que Dios grabó en su corazon, y consultar el lenguaje de la verdad para transmitirlos sin falacia, tan puros como los concibiera su corazon. La desigualdad de la inteligencia en la raza humana, constituye este deber en aquel que ha nacido con superioridad. Pero si bien en los conocimientos hay esta desigualdad, no asi en las maneras de enunciarlos. La naturaleza tiene su lenguaje tan inherente á sus rectos principios, que desde el momento en que el hombre los abandona para sustituir el que ha formado su capricho, ya no responde el corazon humano: todo es engaño, todo hinchazon. Este vicio en lugar de captar la voluntad, la exaspera, y la elocucion se hace un juguete ridículo, que la convierte en burla: Véase aquí porque Horacio aconsejaba á los hijos de Pison que estudiasen la vida y costumbres de los hombres, si querian hablarles en el lenguaje propio y natural que produce la conviccion del entendimiento y la rendicion de la voluntad.

Consúltese la historia de la elocucion, y ella dará la demostracion de esta verdad. Tomando á los griegos por punto de partida, mediante haber sido los primeros que presentaron la forma de gobierno en que la elocucion se hizo necesaria, hallaremos que sus oradores, mientras hablaron al pueblo con la sinceridad del corazon, no solo consiguieron el objeto que se proponían, sino que ese mismo pueblo orgulloso y aun fiero por su libertad, llegó á doblar su cuello á la dulce tiranía de Pericles. Digo dulce tiranía, porque dominaba en los corazones de los Atenieses por la fuerza de

una elocuencia seductora, acompañada de una política delicada. Demóstenes resistió mas con sus filípicas la invasion de Macedonia, que las falanges de los griegos con sus armas. Mientras tronaba de la tribuna usando del lenguaje de la verdad, el amor de la libertad inflamaba los ánimos de aquellos republicanos que corrían al combate, como en otro tiempo para resistir el poder de los Persas.

Despues de la batalla de Cheroneo, Isócrates á la edad de 99 años se deja morir porque no puede sobrevivir á la esclavitud de su patria; y en esta situacion política de la Grecia, sale una multitud de sofistas que engañan con sus discursos. Platon se indigna contra esta escuela de la falácia, y especialmente contra Gorgias y Protágoras sus corifeos: les declara la guerra porque la rectitud de los principios de la Academia, no permitía que se fascinara al pueblo con vanos razonamientos y capciosos discursos.

La filosofía toma su ascendiente, porque la tribuna ya no ofrece ningun empleo en la carrera política; si bien en el Liceo consagra Aristóteles las tardes para comunicar á sus discípulos los conocimientos que llamaba *esoterios*, es decir, esteriore, que comprendian la Elocuencia, la Moral y la Poesía, dejando las mañanas para las ciencias abstractas que distinguia con el nombre de *acromáticas*. (1) Pero estos estudios parece no fueron suficientes para contener el torrente de los declamadores que protegía el espíritu de la época. Estos hacian ostentaciones en todas partes de su sutileza de ingenio, y llegó á tal grado, que ponian en duda la verdad con el *pro* y el *contra*, sobre el que fundaban toda su gloria.

Carneades habiendo venido á Roma, y queriendo dar al Senado una prueba de su agudeza de ingenio, pidió dos dias, uno para hablar en favor de la justicia de una causa, y el siguiente para refutar y destruir lo que en el anterior habia sostenido. Caton el censor, á vista de tal inconsecuencia, penetrado de dolor, tembló por la integridad de las leyes, la

(1) *Acromata*, en griego propiamente significa, lecciones que oyen los discípulos de viva voz; y Aristóteles por la superioridad de las que daba en las mañanas acerca de lo más sublime de la filosofía, las diferenció de las de las tardes con esta palabra.

rectitud de los jueces, y la virtud romana. Demétrio Falereo procura encubrir la falsa doctrina de esta escuela perniciosa con las galas del estilo florido ó adornado. Mas en vano, porque la rectitud de la verdad, la solidez de los principios científicos, y la firmeza de la virtud, son las que sostienen la elocuencia.

Roma pudo en medio de sus convulsiones políticas conservar algunos restos de ese espíritu de justicia y de virtud, pues aun en medio de las agonías de la libertad, clama Ciceron en el Senado, escribe sus filípicas, y se oyen por todas partes los últimos acentos de aquella espirante república. Al fin sucumbe, y con la muerte trágica de aquel grande hombre, la elocuencia se entrega al silencio; si alguna vez se oye su débil voz, es para prodigar solamente los elogios deslumbradores que la vil lisonja consagra al señor que la habia encadenado á su carro. Todos duermen bajo las sombras de una paz fatídica; nadie reclama sus derechos, y solo piensan en satisfacer los placeres que les habia prodigado el Asia.

Si Quintiliano dá sus lecciones de retórica á la juventud romana; si escribe sus instituciones oratorias, si merece de Marcial que le llame el honor de la toga romana, todo queda á los pies de Domiciano á quien consagra la mas vergonzosa adulacion.

Entre tanto el cielo comunica á la Elocuencia un nuevo y desconocido principio de vida con el nacimiento del Cristianismo. Los apóstoles se esparcen sobre la faz de la tierra para sembrar la palabra divina: San Pablo anuncia en el Areópago al Dios desconocido, cuyo altar habia erigido Atenas; su elocuencia penetra por todas partes, sus cartas á los fieles son un modelo de elocuencia; y los demas colaboradores evangélicos se espresan con la misma fuerza de sentimiento en sus discursos.

Las catacumbas oyen en medio del silencio de la noche la predicacion de los obispos que instruyen á sus fieles; las cárceles escuchan las palabras consoladoras que dirijen á los mártires; y los palacios y tribunales resuenan con las enérgicas y sublimes contestaciones que dan á los tiranos y

jueces los confesores de Jesucristo.

Dada la paz á la Iglesia, la elocuencia se ostenta en medio del culto público con todo su esplendor; las homilias de los Padres, las exortaciones, los discursos en las festividades solemnes, recuerdan á los fieles los dias en que sus mayores en otro tiempo habian prestado el oido á las gracias de otra elocuencia muy diversa.

En Atenas descuella San Juan Crisóstomo; San Ambrosio en Milan convierte á Agustino con la fuerza de sus raiocinios; y este grande talento de la iglesia de occidente, despues de dar en Roma sus lecciones de retórica, escribe los cuatro libros que titula *Doctrina cristiana*. El 4.º contiene los principios de la oratoria bajo el sistema de Ciceron y Quintiliano: obra sumamente útil para la inteligencia de la sagrada Escriturá y el ministerio de la predicacion evangélica. Tertuliano hace la apología del cristianismo y la voz de San Cipriano resuena en medio de la célebre Cartago.

Los bárbaros del Norte inundan el medio dia de Europa, pero la escuela de Alejandria, como el arca de Noé, salva aquella débil elocuencia que se habia refugiado á su seno, junto con los restos del saber del mundo antiguo. El cristianismo recibe mil beneficios de esta institucion que habia fundado Ptolomeo Soter el mas distinguido de los generales de Alejandro, y el mas digno de sucederle. Dióle hombres eminentes en el saber, cuyos discursos y escritos defendian la pureza de la doctrina católica contra los paganos y las innumerables eregias que polulaban en el Oriente.

Carlo magno forma en su palacio una academia; las iglesias establecen dentro de sus edificios escuelas para la educacion del clero: y si bien la *retórica* y la música eran de aquellos estudios que debian enseñarse, con todo habiéndose unido á ellos el de la dialéctica, esta sola con sus embrolladas sutilezas frustró todo el efecto, que segun las circunstancias, pudieron haber producido. Mas esta época de oscuridad, sila misma teología se vió encadenada por la fuerza de aquella enemiga de la inteligencia; no era extraño que la elocuencia fuese tambien esclavizada como en otro tiempo por los sofistas de Atenas, y llegase al mas ínfimo grado

de abyeccion.

Solo España, en donde los Arabes habian dado á conocer las obras de Aristóteles, y en donde los concilios nacionales habian en cierto modo previsto de educacion al clero español, fué la que dejó ver algunos escasos vislumbres, que indicaban á lo menos, que no habia perecido aquella dominadora del corazon humano. Las actas de aquellos mismos concilios, las oraciones de los reyes que los presidian, los discursos de los obispos, de los magnates y representantes del pueblo, las obras de S. Isidoro y de otros ilustres literatos de aquella época, son las que dan alguna idea de esta moribunda existencia, si bien despues todo se cubrió de oscuridad.

Así corrimos esa noche tenebrosa en la que no se oía mas que el ruido de las armas, interrumpido alguna vez por los cantos de algun trovador en los castillos feudales. La España árábica aunque comunicaba ciertas ideas luminosas en su escuela de Córdoba sobre las matemáticas, la astronomía, la medicina y la poesía, no sucediendo lo mismo con la retórica, no pudo la España cristiana valerse de aquellos conocimientos para reanimar la elocuencia, aunque las religiones se repelían.

El oriente sin embargo habia tenido mejor éxito: como una fiel Vestal habia guardado el fuego sagrado de las ciencias, hasta que sus sábios aterrados por el furor de las lunas otomanas, huyen de sus hogares, se refugian en Italia, y se abre una nueva era de ventura para las letras.

Pero estas reciben su primer impulso en la poesía. Este fenómeno era natural, porque al levantarse el espíritu humano de aquella abyeccion profunda en que por tantos siglos habia permanecido, era necesario que empezara por los esfuerzos de la imaginacion, para recibir despues los del entendimiento. Las bellas letras siempre preceden á las ciencias exactas.

El Petrarca celebra á la hermosa Laura en armoniosos versos; el Dante admira por las ideas sorprendentes que consigna en su *divina comedia*: y Bocacio en su *Decameron* acredita el adelanto de los estudios de la brillante imaginacion.

italiana.

Mas tarde los españoles manifestaron que no eran inferiores en la poesía, imitando los sonidos de la lira ausonia. Las obras de Boscan, de Garcilaso de la Vega, Rioja, Leon, Herrera, Cairasco inventor de los esdrújulos y otros, son suficientes para demostrarlo. Pero dejando este ramo de nuestra literatura para cuando tratemos de la poesía, continuaremos el cuadro que estamos dibujando.

Entretanto la elocuencia, á quien el despotismo habia herido con su cetro de hierro, y el feudalismo tenia en cierto modo excluida del foro, substituyendole los juicios de Dios, ó el brazo de algun valiente caballero; parecia que debia entonces reaparecer en los templos sobre la cátedra del Espíritu-Santo. Mas no fué asi: las disputas teológicas continuando cada dia mas complicadas, impidieron á los predicadores sacarla de su fatal dominio. Los discursos se reducian á sutilezas; las verdades santas se predicaban bajo las mas ridiculas formas, acompañadas de distinciones escolásticas. Los casuistas y probabilistas salen como un enjambre de esta escuela para corromper la pureza de la moral de J. C., fascinar al pueblo cristiano y causar mas daño á los católicos que los mismos hereges. Sin embargo, no dejaron de aparecer algunos escritos ascéticos, y tratados místicos que se escaparon de aquel torbellino; pero tampoco su influjo alcanzó al púlpito.

El espíritu de reforma aparece en Alemania, cunde por Ingtaterra y aun penetra en Francia; España resiste sus embates, y la política del gobierno unida con el tribunal de la fé, forman como una nueva cruzada dentro de sus dominios. Por todas partes suenan los ecos de los predicadores que solo quieren aterrar los ánimos de los españoles, con dicerios contra los falsos reformadores, y no convencerles con el language de una verdadera elocuencia, acompañada de aquella moderacion que inspira la caridad cristiana. Las misiones se substituyen á los panegíricos, los predicadores se cuidan de adornarlos cual conviene, desconocen las reglas del arte; y en tal situacion Fray Luis de Granada escribe en latin una *retórica eclesiástica* que posteriormente

el Ilustrísimo Señor obispo de Barcelona D. José Climent, mandó traducir al castellano para la instruccion de su clero.

La Francia entretanto es la que se eleva bajo la proteccion de Luis XIV: de allí sale la voz de la elocuencia sagrada que resuena por todas partes, mientras que el P. Isla tiene que arrojarse del púlpito á los gerundianos.

A esta derrota de malos predicadores sucede en España la época de los traductores de los sermones franceses: pero si bien en los discursos de Massillon, de Bossuet, de Flecher, Boundalau, Neuville y otros, admiraban al pueblo español, nuestra elocuencia nacional recibió el segundo golpe fatal. Todos traducían, y muy pocos componían; porque lo uno era fácil y lo otro difícil. De aquí resultó que no tuvimos ningun discurso sagrado que presentar en competencia con los franceses; y aunque por último llegó á penetrar el buen gusto en el reinado del Sr. D. Carlos III, y se distinguieron varios eclesiásticos por su saber; estos mas quisieron dedicarse á los estudios de la poesía, de las antigüedades, de la jurisprudencia y de otros ramos que al de la elocuencia del púlpito, porque si bien un rey ilustrado rodeado de buenos ministros protegía los ramos del saber; sin embargo aun obraba la política de acuerdo con la inquisicion sobre la reforma que iba tambien introduciendo los sanos principios de teología comunicados por la escuela de Lovayna. La persecucion que suscitaron al sabio Tavira, es la prueba de esta triste verdad. Ni su sabiduría ni carácter dulce, ni sus grandes relaciones ni su alta posicion como obispo le salvaron. Este benemérito prelado habia empezado á ilustrar al pueblo con la doctrina pura del evangelio, y á establecer la elocuencia sagrada bajo el tipo del carácter nacional, cuyo ejemplo debian seguir los demas eclesiásticos; pero con su muerte habiendo cundido el temor todo se frustró.

En la elocuencia del foro sucedió casi lo mismo; la persecucion de Jovellanos, honor de la toga española, y la de otros beneméritos magistrados, lo comprueban; asi como los destierros de los ministros que con sus informes luminosos des-

engañaban al monarca.

La invasion francesa presenta una nueva crisis; pero con la variedad de gobierno sufre la elocuencia varias oscilaciones. Se oyen en las córtes de 1812 diferentes discursos que admiran; en los templos tambien se pronuncian sermones, pláticas y exortaciones dignas de un pueblo cristiano eminentemente católico que se regenera. En los tribunales los abogados igualmente procuraban sostener la dignidad de tan noble profesion, y los periódicos ayudaban este espíritu de adelanto. Mas en 1814 otra política influye para hacerles retrogradar, hasta que en 1820, la elocuencia parlamentaria se vuelve á ostentar en los debates políticos; pero en 1824 la fuerza de las bayonetas francesas la hacen enmudecer.

Entonces si bien en el nuevo plan de estudios que se publicó no se olvidó la enseñanza de la retórica; con todo habiéndose designado por obra elemental para su estudio la del P. Colonia escrita en idioma latino; restablecida la forma silogística; escitados los maestros para traducir al mismo idioma las demas obras elementales, resultó que estas disposiciones debieron producir otros tantos obstáculos en el adelanto de la elocuencia española.

Otros de los grandes obstáculos que siempre tuvo la elocuencia nacional, fué la enseñanza de la retórica en la edad que la razon aun no se habia desarrollado. Junto con la gramática latina se hacia aprender de memoria á un niño los preceptos de aquella arte que no entendia y que repetia sin discernimiento, y sus ensayos eran en este idioma sin haber conocido el suyo. Error grave y que desgraciadamente subsistió por mucho tiempo. De aqui provenia que muchos abogados que aspiraban á distinguirse, tenian que hacer privadamente un estudio nuevo en los obras de Ciceron ó Quintiliano, que leer las defensas en las causas célebres de ciertas naciones mas adelantadas que la nuestra; y en fin tenian que formarse por sí mismos cuando debian haber empezada á ejercer su profesion con todos estos conocimientos oratorios. Algunos eclesiásticos beneméritos que por el oficio de sus prebendas tenian que predicar en las catedrales, se

veían obligados á lo mismo, no obstante que eran unos grandes teólogos y calomnistas. Tal era la necesidad de dar á la retórica su verdadero lugar en el plan de estudios y de enseñarla como un ramo de la filosofía de la mayor utilidad por sus consecuencias, y por el enlace que tiene con la lógica y la ética. Así la enseñaban los griegos, así la cultivaban los romanos; pues las escuelas de los retóricos eran las que últimamente frecuentaban los que seguían la carrera del foro, ó los nobles que aspiraban á los altos empleos de la república.

De esta misma anomalía de la enseñanza resultaba cierta degradación, porque tratándose como un estudio de la infancia se creía rebajado el que más adelantado en otras carreras, quisiera oír unas lecciones en las que tenía que confundirse con los niños. Mas aun cuando la fuerza de su talento hubiera vencido aquella preocupación, no era posible que las esplicaciones acomodadas á una razón tan débil, aprovecharan al que en el vigor de sus facultades mentales, podía sacar la mayor utilidad de sus meditaciones.

Pero afortunadamente ya la Retórica ocupa su verdadero lugar según el novísimo plan de estudios. Conforme á esta posición, y á que es un estudio filosófico, se han escrito estas lecciones para utilidad de la juventud española que aspira á figurar un día en el gran teatro de esta nación, llamada providencialmente á ser grande entre las demás de Europa. Los que han de llevar al santuario de las leyes la misión de sus pueblos, los que aspiran á la noble carrera de la toga, y los que llamados al sacerdocio tienen que predicar la palabra de Dios, todos hallarán en ellas los preceptos más á propósito para adelantar en sus estudios.

Con este objeto se han establecido ciertos principios que sirven de base para desarrollar después las doctrinas. Por este medio no solamente se podrá adelantar en las aulas con la voz viva del maestro, sino también aprovechar cualquiera en sus estudios privados. El primer tratado que se presenta es el estudio de la elocuencia en la naturaleza para descubrir las leyes que constituyen la *oratoria ó retórica*.

Despues se trata del origen del language figurado, su aumento y perfeccion, cuyas formas, al paso que recrean la imaginacion, sirven para enunciar las ideas abstractas.

En seguida se dan á conocer las maneras de hablar alegóricas y tambien sus diferentes formas.

A continuacion se considera la influencia de la *Imaginacion* sobre la *Razon*, y la de esta sobre aquella, como medio regulador del *Entusiasmo*: se dá á conocer el desarrollo de los afectos humanos, y se demuestra la necesidad de que la imaginacion sea contravalanceada por la rectitud de un sano juicio.

A estas nociones siguen las relativas al *Gusto*, considerándole no solamente apoyado en la perfectibilidad humana, sino tambien recibiendo su aumento y mejoracion del ejercicio. Se demuestra la diferencia entre el *Gusto* y la *Fantasia*; como tambien que aquel se halla determinado por los progresos del espíritu humano, aunque invariable en sus principios, y ésta dirigida por el capricho, y tan inconstante como él mismo. Demuéstrase igualmente que para obtener la perfeccion del *Gusto* se necesita la union de la sensibilidad y la ilustracion, y que por la recta aplicacion de sus sanos principios á las bellas artes, es como apreciamos en estas su justo mérito ó valor, cuya operacion se llama *Crítica*.

Explicase en seguida el sistema sobre la *Belleza*, la *Grandeza* y la *Novedad*, que constituyen los *Placeres de la Imaginacion*. Respecto del primero, se demuestra que solo el hombre, entre los seres que pueblan la tierra, es susceptible de percibir la belleza, ó al menos, en el que únicamente se halla cierta predisposicion para ella; y se notan algunos fenómenos importantes sobre una materia tan delicada, como obscura en sus principios constitutivos. En orden al segundo de los placeres, que tambien se llama *Sublime*, y es el mas fecundo de todos, se manifiestan los efectos que produce y se designan las fuentes de donde salen, á saber, de los objetos, de los sentimientos, de las imágenes y de los pensamientos; dando por resultado la impresion mas fuerte que el alma experimenta. En cuanto á la *Novedad*, se hace ver su

grande importancia para escitar la *Curiosidad*, principio de los conocimientos humanos, como tambien su necesidad para presentar de una manera interesante ciertas verdades invariables y generalmente conocidas, como son las de nuestra angusta religion, cuyos efectos debe por lo tanto conocer bien el orador sagrado.

Siendo la *Imitacion* el fundamento de varios placeres secundarios, es la que ocupa á continuacion nuestras esplicaciones: se hace ver la ventaja de la *Imitacion ideal sobre la natural ó servil* y con este motivo se desarrollan varios principios sobre la *Belleza ideal*, tan necesaria en la poesia, como interesante en la oratoria.

Como el *Ingenio* contribuye á dar las formas mas convenientes, representándose los objetos que ha creado la imaginacion, de aqui el que esta materia sea la que siga á la anterior, para obtener su complemento. Con este motivo, se hace ver la diferencia que hay entre *Ingenio y Talento* y la que tambien se nota entre el *Genio* y el *Ingenio*.

Necesitándose para todo esto atender á las observaciones de la naturaleza, que nos da por resultado ser el *Ingenio* el que há precedido al *Buen gusto*, y que este en su aplicacion á las bellas artes, es el regulador de las creaciones, de aqui, pues, la necesidad de dar á conocer las dos escuelas que hoy dia tienen divididos á los literatos, el *Clacismo* y el *Romantisismo*. El primero, hijo de la mas fina observacion de los griegos sobre la naturaleza, ha podido atravesar todos los siglos y las tinieblas que la ignorancia oponia á las letras. El segundo, producto de la literatura del Norte, formó la regeneracion de la edad media, uniéndose la influencia del cristianismo, y las ideas de la poesia caballeresca. Una y otra literatura, consideradas en sí mismas, son dignas de aprecio, y á veces es dudoso dar la preferencia á una sobre la otra. Pero los modernos, olvidando los principios de aquella escuela septentrional, en la que se hallan innumerables bellezas, han formado una secta desorganizadora del orden y del buen sentido que deben reinar en todas las composiciones, tanto bajo la literatura clásica como de la romantica, siguiendo á los griegos ó á las naciones eslavas; por-

que una y otra se fundan en la naturaleza.

Después de estas nociones, que son comunes al orador y al poeta, nos particularizamos en las lecciones relativas al estudio de la retórica, dando principio en la parte 1.ª, sección 1.ª, por las dotes del orador, *intelectuales, morales y físicas ó exteriores*; y continuamos con las clases de discursos oratorios, y sus partes componentes, hasta llegar á la sección 2.ª, en donde se trata de la *Elocucion*.

En esta se demuestra los tres objetos que se propone esta parte de la oratoria, á saber, la *Diccion*, el *Estilo* y la *Exornacion oratoria*: tratados á la verdad de la mayor importancia, y que casi forman todo el estudio del orador, razon por lo que nos detenemos en el análisis de cada una de estas materias.

La primera abraza el *período, las palabras y sus partes elementales, la eleccion de las mismas palabras y la armonia oratoria*.

La segunda comprende en primer lugar *las cualidades permanentes del Estilo oratorio*, á saber, la *Naturalidad*, la *Riqueza*, la *Concision*, la *Facilidad*, el *Decoro* y la *Dignidad*; en segundo lugar las tres clases de estilo, *Sencillo*, *Sublime* y *Templado*; y en tercero los modos accidentales del estilo que son la *Gravedad*, la *Vehemencia*, la *Dulzura*, la *Delicadeza* y la *Naturalidad*. Con este motivo se dá tambien conocimiento del estilo *gracioso* y los llamados *lacónico, ático, asiático y rodio*.

La tercera materia de este tratado tiene por objeto las *gajas del discurso*, y de las que se reviste el lenguaje figurado, y con este motivo se dan á conocer las *figuras retóricas transitorias* ó sean *tropos* y las de *pensamiento* llamadas *permanentes*. Estas últimas forman tres clases: la 1.ª, las que se emplean en la parte demostrativa del discurso, la 2.ª, las que se usan en la sentimental, y la última, las que sirven para agradar ó demostrar algun objeto.

Después de haber dado á conocer todos los principios de donde nace y se forma la elocuencia escrita, digamoslo así, por que se recoge y consigna sobre el papel, el orden de las ideas y la utilidad de la enseñanza nos conduce al análisis

sobre la parte exterior de esta misma elocuencia. Ella es la que dá vida, expresion y viveza al discurso que sale de los labios del orador, modificando la energia de su voz y regularizando su language de accion. Asi que la *Pronunciacion* y la *Accion*, son los elementos de esta elocuencia, y forman la segunda parte de nuestro tratado, en la cual conviene al orador, la practica mas fina y delicada.

Establecidos estos principios que forman el complemento de la teoria de la Retórica, pasamos á considerar los aplicados á sus tres generos de Elocuencia *deliberativa, judicial y demostrativa*. En el primero, examinamos la elocuencia política en todos sus ramos, y nos detenemos en la *parlamentaria*, en la *popular*, en la *militar*, y en la *periodistica*, reseñando tambien la de los *Consejos de Estado*, la del *Principe con sus Ministros*, en las *monarquias constitucionales*, sin omitir la *Académica* cuando tiene por objeto la discusion científica ó literaria.

Despues nos detenemos en el genero *Judicial*, dándolo á conocer en todas las aplicaciones que tiene en el foro: y por último examinamos el *demostrativo* suministrando al orador sagrado las ideas luminosas que son necesarias para ejercer su ministerio en los *panegiricos*, en los *sermones de moral* en las *pláticas doctrinales*, en las *explicaciones de evangelio*, y en las *cartas pastorales*.

Los conocimientos de todos estos ramos forman la tercera parte de la Retórica, cuyas lecciones hemos planteado de la manera que se ha indicado en este programa. Unida esta con las dos precedentes, constituyen el complemento de su estudio elemental y teorico. Pero no es bastante para que cualquiera se crea ya en aptitud de salir al momento á ejercer la elocuencia en el foro, en la tribuna ó en el pulpito. Antes deberá ejercitar su talento en varias composiciones, bajo de la censura severa de un profesor. Los que se instruyen en las Universidades, Institutos, Seminarios y Colegios deben esperar de sus respectivos maestros que, como prueba del aprovechamiento de sus lecciones en la teoria, les proporcionen tambien los ensayos de varias composiciones, como el medio de obtener al mismo tiempo la práctica acerca de la formacion de los discursos oratorios.

En la actualidad, el estudio de la estadística se ha convertido en una ciencia que se ocupa de la recolección, el análisis y la interpretación de los datos. Este proceso se realiza a través de métodos estadísticos que permiten obtener conclusiones válidas a partir de la información recolectada. La estadística es una herramienta esencial para la toma de decisiones en diversos campos, como la economía, la medicina y la ingeniería.

El primer paso en el proceso estadístico es la recolección de datos. Esto puede realizarse de manera directa o indirecta, dependiendo del tipo de información que se requiere. Una vez obtenidos los datos, se procede a su organización y clasificación, lo que facilita el análisis posterior. Durante esta etapa, es importante asegurarse de que los datos estén completos y estén libres de errores.

Después de haber recolectado y organizado los datos, el siguiente paso es el análisis estadístico. Este puede realizarse de manera descriptiva o inferencial. El análisis descriptivo busca resumir y describir las características principales de los datos, mientras que el análisis inferencial permite hacer inferencias sobre una población a partir de una muestra.

Los resultados del análisis estadístico se presentan a través de tablas, gráficos y otros medios de comunicación de datos. Esto permite visualizar la información de manera clara y concisa, facilitando la interpretación de los resultados. Es importante recordar que la interpretación de los resultados debe tener en cuenta el contexto en el que se recolectaron los datos.

En conclusión, la estadística es una disciplina que proporciona herramientas y métodos para el estudio de los datos. Su aplicación es amplia y se encuentra en prácticamente todos los campos de la actividad humana. Al utilizar correctamente los métodos estadísticos, podemos obtener información valiosa que nos ayuda a comprender mejor el mundo que nos rodea.

---

# CURSO ACADÉMICO

DE LA

## ELOCUENCIA ESPAÑOLA.

### LECCION PRIMERA.

DE LAS REGLAS DE LA ORATORIA Ó RETÓRICA.

**E**L hombre fué poeta, orador y gramático antes de que conociera que estaban sueltas á reglas las maneras de hablar por medio de las imágenes, de dominar á sus semejantes convenciendo su entendimiento y rindiendo su voluntad, y de expresar sus juicios con propiedad y precision segun la colocacion de las palabras. Despues fué cuando debió estudiar en la naturaleza, este lenguaje para reproducirle con exactitud por medio de las reglas que alcanzara por resultado de sus mismas observaciones.

Mas hemos de advertir que si bien estas reglas dan el producto de un lenguaje semejante al que oímos de un hombre agitado por una pasion, sin embargo es indispensable, que al mismo tiempo acompañe al orador

las dotes de que la naturaleza debió concederle para que pueda hacer una justa aplicación de estas mismas reglas: ellas no dan estas dotes sino que las suponen. Una imaginación viva, un ingenio elevado, un gusto exquisito, una sensibilidad grande, hé aquí pues las principales cualidades, que debe acompañarle. Si las reglas fueran las que aisladamente forman las obras de elocuencia ¿cómo es que de tantos como se dedican á los estudios de Retórica muy pocos son los que pueden ejercitarla? Serán excelentes críticos, conocerán todas las bellezas y sentirán en sus almas todos sus efectos, apreciarán con exactitud todo cuanto aparezca en los discursos oratorios, pero si á estos conocimientos no se añade la aptitud para su ejercicio, quedan reducidos á una simple teoría.

Para ser poeta, lo mismo que para ser orador, se necesita en primer lugar, estudiar la naturaleza, y en segundo hallarse dotado de ciertas disposiciones para usar con acierto las reglas que se han formado como resultado de aquellas observaciones. Entonces será cuando se hallará reproducida la naturaleza; entonces se formarán las obras admirables de elocuencia y de poesía que causan los siglos, y que pasan las generaciones. El poeta vivamente conmovido por el objeto que le afecta, solo se ocupa en pintarlo con energía, y en expresar con fuego y entusiasmo el sentimiento que agita su fantasía. Habla cuando nadie le escucha, por que como una pitonisa no puede resistir la emoción que siente en su pecho. Entonces sus palabras salen de tropel sin pensar en ellas, las imágenes vienen á revelar lo que vé en su delirio, y todo cuanto manifiesta, presenta

una forma sobrenatural. Se olvida en cierto modo de si mismo, y como si estuviera solo profiere sus ideas y sus sentimientos, á veces con desórden, como sucede en la oda. Tal és el carácter de la poesía. La elocuencia se ostenta bajo otro distinto. En medio de la multitud de ideas que se le presentan al orador, elige las mas convenientes á su objeto, cual es convencer, y obtener el ascenso de su auditorio. Escoge las palabras mas armoniosas y espresivas, procura dar al discurso un aire interesante, una fuerza de espresion y de energia tal, que la voluntad humana se humille ante el poder del raciocinio. Jamas pierde de vista á sus oyentes, y lleno de circunspeccion y miramiento, enuncia sus ideas como resultado de su profunda meditacion.

En cuanto á la formacion de los preceptos que constituyen la poética y la retórica, no hallamos respecto á la primera otro vestigio, que ciertos datos que nos revelan que debieron conocerse y guiar las obras de algunos poétas de las que solo se han conservado algunos fragmentos como de las de Orfeo, de Lino, de Anfon Tebano y otros, hasta que llegamos á Homero, que ya nos manifiesta en sus dos poemas de la Iliada y la Odisea, el grande adelanto en esta bella arte. Aristóteles fué el primero que publicó una coleccion de reglas, aunque fueron diminutas, pues solo comprendian la epopeya, y el dráma. Horacio en su carta á los Pisones solo se propone reformar el teatro romano, y de consiguiente los antiguos no prestaron este servicio á la literatura cual convenia. El tiempo fué el que vino á completar la obra; porque en las artes en donde preside el ingenio y el gusto, la práctica es la

que guía á la teoría observando lo que agrada ó disgusta á las almas sensibles. En Píndaro, por ejemplo, en Anacreon, y otros poetas líricos, se hallaron los elementos sobre la poesía lírica y de ellos se formaron las reglas que se agregaron á los principios poéticos establecidos. Con estas observaciones se debieron ir enriqueciendo aquellos y aumentando hasta el grado que hoy día los tenemos; si bien sería de desear que se hallaran basados sobre un principio filosófico, del que partieran despues las ramificaciones que abraza este interesante estudio.

Respecto de la retórica, como en el adelanto social, y en la organizacion de algunos estados se hizo necesaria la elocuencia, recibió un incremento rápido, por que el interés general la impulsaba. Atenas fué la primera que se ostentó al frente de la libertad política, y de los derechos del ciudadano, no porque ella fuera la nacion mas antigua de la tierra, sinó porque las del Asia y del Africa que se habian adelantado en civilizacion, no presentaron otra forma de gobierno que el despótico cuando los griegos al plantear sus repúblicas dieron al pueblo la soberanía. Entónces le fué esencial la tribuna en la que los oradores demostraran la necesidad de alguna ley que habian de votar en las asambleas tenidas al efecto. De aquí la grande influencia de estos funcionarios, si bien su profesion era la mas peligrosa. Plantearonse varias escuelas de empresa particular, y cada maestro daba de viva voz las lecciones ó las escribia, como Isócrates y otros, hasta que vino Aristóteles y agregó á su poética un tratado mas exacto y ordenado sobre la elocuencia que tituló *RETÓRICA*, nombre que adoptaron los romanos, y que tambien conservamos

nosotros.

Segun se ha manifestado, anteriormente, sus reglas están basadas sobre la naturaleza del hombre, es decir, en las observaciones sobre el desarrollo de sus afectos, y del impetu vehemente de sus pasiones; en cuyo estado se espresa con todo el fuego de una imaginacion viva y exaltada, si bien al mismo tiempo debe conducirles un sano juicio dándoles la regularidad que constituye la fuerza de la elocuencia. Asi que todo el estudio de la Retórica debe consistir en el conocimiento de estas observaciones, y en la práctica de las mismas; cuando nos separamos de ella para seguir reglas arbitrarias, la elocuencia desaparece.

Pero no es bastante para ser orador tener estos conocimientos, ni aun estar dotado de una imaginacion viva, de una razon clara, y de un corazon sensible; es necesario que ademas haya de estar adornado de un fondo de sabiduria. Esta es la que ha de formar sus discursos, las reglas de la retórica, solo sirven para darles regularidad, orden y belleza, como sucede en la arquitectura, pues sin materiales es imposible levantar el edificio que se halle trazado sobre el plano mas bien dirigido.

Dos escuelas tubo la Grecia, dice Ciceron en el libro del orador, una de los filósofos, y otra de los que solo se contentaban con aprender las reglas del arte de bien decir: la primera produjo los grandes oradores, la segunda vanos declamadores y sofistas. Lo mismo observamos en la edad media al restablecimiento de las letras cuando unos tomaban por modelo las obras de Ciceron y Demóstenes, y otros que despreciándolas, hacian consistir todo su

mérito en los conceptos sutiles, en un juego de palabras que los hacían incomprendibles.

También debe hallarse favorecida la elocuencia por una libertad legal. Subyugada en los gobiernos despóticos al capricho del tirano, nada puede manifestar. La demostración la hallaremos en las repúblicas ateniense y romana. Encadenada por los héroes de Macedonia y de Accio, los tribunales enmudecieron, y si bien el abogado se atrevió á suplicar por su cliente, no fundaba su triunfo en la elocuencia sino en el favor de los jueces, ó en el soborno. Tal era el lamentable estado á que la corrupción de costumbres había conducido.

Subyugado el mundo civilizado á la voluntad de los Césares, las armas eran las que decidían; y si algún génio recordaba al romano su dignidad en los tiempos felices de la república, hallaba la muerte, como el joven Lucano, y el maestro de Neron. Una noche tenebrosa sucedió á los días gloriosos de la Atica y del Lacio, hasta que el cristianismo abrió una nueva carrera á la elocuencia conduciendo al sacerdote á la cátedra del Espíritu-Santo.

Recobrada la libertad en los gobiernos representativos y aun en las monarquías moderadas, se volvió á sentir la necesidad de cultivar la elocuencia política, así como la judicial en las naciones que han mejorado en sus tribunales la administración de justicia, como Inglaterra y Francia, desplegando toda su dignidad en los juicios públicos.

Así que hoy día el estudio de la Retórica se ha hecho absolutamente necesario, con especialidad en ciertas carreras. Pero no debemos perder de vista lo

que ya se ha manifestado, que la Retórica solamente puede conducir al orador en la formación de sus discursos y no mas. Estos deben su existencia digámoslo así, á su talento y á sus conocimientos, que aquella aprecia comparándolos con el lenguaje de la naturaleza de donde ha formado toda su colección de reglas. En esta observación debió fundarse Ciceron para afirmar que la Retórica habia nacido de la elocuencia, y no esta de aquella. (1) La providencia que colocó al hombre sobre la tierra le favoreció por todos los medios posibles. Le hizo elocuente antes de que supiese que podia sugetarse á una arte, habló las lenguas antes de la invención de la gramática, y arrebató á sus semejantes por medio de las imágenes, antes de que conociera la poética.

De todo lo dicho resulta que para la formación de la poética y de la retórica ha debido ser necesario al hombre el estudio de muchos siglos, sobre las producciones espontáneas de sus semejantes en ciertos momentos de la vida, comparándolas con las sensaciones grata ó de disgusto que le causaran, y por ellas establecer una regla para adoptar aquel rasgo, ó evitarlo en casos semejantes. De aquí pues, el que la práctica hubiese precedido á la teoría, para que formada esta por el medio indicado pudiera obtenerse por ella un resultado igual al que dió la naturaleza al observarla.

(1) Quæ sua sponte homines eloquentes fecerunt, ea quosdam observasse atque id egisse; sic esse, eloquentiam non ex artificio, sed artificiam ex elocuencia natam.—Ex libro orat.

---

## LECCION II.

### DEL LENGUAJE.

**N**ACIÓ el hombre, la mas noble de todas las criaturas y como complemento de la formacion del mundo. Dotóle Dios de las facultades de conocer y de querer en un grado eminente, avivadas por los estímulos de la imaginacion; y como consecuencia necesaria de estas facultades, le comunicó los medios de enunciar sus juicios y sus afectos en las diferentes situaciones de la vida. Este es el lenguaje de los signos sonoros que llamamos PALABRAS, y el de los gestos que designamos con el de LENGUAJE DE ACCION. El uno se auxilia al otro. El primero constituye el estudio de la ETNOGRAFIA, y el segundo una de las bellas artes la pantomima; que conuinada con la música y el canto forma el Melodrama ú ópera. Aqui no será objeto de muestras observaciones lo primero ni lo segundo y solo nos concretaremos á considerar que las imágenes efecto de la

fuerte comocion que el hombre debió experimentar al saludar la naturaleza por primera vez, fuéron las que debieron haber producido la primera coleccion de las palabras que constituyen las lenguas; palabras que se presentaron despues figuradas cuando fueron aplicadas á otros objetos que tenian cierta relacion ó analogia con los fisicos á que se aplicaron al principio. Así decimos CORAZON INFLAMADO DE CÓLERA, ENTENDIMIENTO OSCURO QUE CAEMOS EN UN ERROR, QUE ESTAMOS EMBRIAGADOS DE PLACER, ETC.

Habiéndo Dios criado al hombre en un estado de perfeccion, era indispensable que le diese un language por el que le comunicase las mas importantes nociones de moral, de religion, é insperarle los elementos mas necesarios de las ciencias y de las artes. Al examinar las lenguas, hallamos que si bien deben considerarse como dialéctos de una lengua primitiva, esta ha desaparecido, dejando vestigios de la unidad de la raza humana. Ellas sin embargo se modificaron bajo diferentes influencias, en un cielo ardiente, se hizo breve; aspero y fuerte en los yelos del circulo polar; dulce ó armonioso en las zonas templadas, por cuyas circunstancias unidas al progreso de las ciencias, han obtenido su perfeccion de que se vale la elocuencia.

Dejando, pues al estudio de la etnografia que espique el número prodijioso de idiomas llevadas hasta dos mil, que por este medio se descubra la propagacion del género humano por la superficie del globo, y que en donde faltan momentos sean las lenguas las que descubran las huellas de sus emigraciones, segun lo ha manifestado Malte-Brun y el sabio Wiseman, debe unicamente el orador reconocer en el language las formas

encantadoras con que se anuncian las imágenes, y el medio por el que se comunican las ideas mas abstractas, como tambien el de poder venir en conocimiento de lo invisible elevándose el hombre de esta manera á las ideas mas sublimes y experimentando los efectos mas vivos. De aqui, pues, el lenguaje figurado que tantos nos conmueve; y con el que la elocuencia adornada se ostenta llena de magestad en los discursos.

El hombre recibe una satisfaccion en ver una idea contenida en otra, y al paso que una palabra es mas rica por el recuerdo de una série de circunstancias, ó por la mayor abundancia de propiedades y cualidades, tanto mayor deberá ser este noble sentimiento. Herida la imaginacion con el recuerdo de los goces de aquellos mismos objetos, se aviva y exalta, y el corazon experimenta doble placer; la razon nos comprehende con mas facilidad, y la memoria los conserva con mas firmeza. Lo mismo sucede respecto de los horrosos, por que el terror y el espanto se multiplicarán en razon de la fuerza de la imaginacion herida. La sagrada escritura abunda de este lenguaje si bien se observa el mismo, aunque con mas rudeza en el hombre cuando se halla mas aproximado á la infancia del género humano, digamoslo asi. Entónces presenta esta manera de enunciar los pensamientos y los afectos por la faz que mas le hiere; aunque tambien en este último caso no debe perderse de vista que les sirve como medio supletorio de la pobreza de sus lenguas. Así vemos á los caciques de la América ajustando la paz con los Españoles, diciéndo, ENTERREMOS ESTA HACHA, PLANTÉMON UN ARBOL QUE NOS CUBRA CON SU BENÉFICA SOMBRA.

El language figurado egerce sobre el hombre una fuerza irresistible, porque segun se ha indicado produce una doble sensacion: presentándose á la vez dos ideas, la imaginacion las percibe, la razon las compara y la reminiscencia le trasmite el sentimiento que en otro tiempo haya experimentado, el cual unido al que ahora se reproduce con mayor ó menor viveza, debe por lo tanto causar en el alma una fuerte conmocion. Cuando Masillon hace aparecer á Jesucristo en medio del auditorio para juzgarle, (Sermon de cuaresma sobre el pequeño número de los escogidos.) el recuerdo del dia terrible de este juicio, la magestad del soberano Juez y la justicia de un Dios ofendido, hieren con tanta fuerza á los circunstantes que cada uno abandona su puesto, lleno de terror y espanto. Igual efecto habia producido en otro tiempo el P. San Juan Crisóstomo en su auditorio, y el mismo se reproducirá siempre que el orador pueda constituirse en igual grado de elocuencia.

Los retóricos griegos constituyeron ciertas formas de hablar alegóricas que denominaron FIGURAS, porque observaron que se diferencian unas de otras, así como los cuerpos regulares se distinguen por las que los determinan, y son objeto de la geometría. Diéronle los nombres que su idioma les presentó como los mas á propósito para distinguirlas y segun la operacion que producen así es de una manera permanente ó transitoria. La primera, es efecto de la vehemencia del pensamiento, ó de la fuerte conmocion de la imaginacion herida en aquel momento. La segunda de un estado de reposo del alma, en donde compara las relaciones y diferencias de los objetos, y está basada sobre la tendencia del hombre

que le lleva á ver una cosa contenida en otra, ó que una propiedad ó cualidad principal le recuerde el todo del objeto en que reside. De aquí, pues, la denominacion de FIGURAS PERMANENTES Ó DE PENSAMIENTO dada á las primeras, y la de TRANSITORIAS, Ó DE PALABRAS á las segundas, que tambien llamaron TROPOS, porque dando vuelta presenta como en las medallas una forma distinta de la natural, que vuelve á recibir ó presentar cuando se retira la palabra que la constituye, y se dá á conocer el objeto con el nombre propio y natural con que se le distingue. Si yo digo, por ejemplo, CIEN VELAS APARECEN EN EL HORIZONTE, Ó CIEN QUILLAS SURCAN EN EL OCEANO, habré hecho un tropo llamado SIGNEDOQUE tomando la parte por el todo: mas si en lugar de vela ó de quilla uso de la palabra navío, habrá desaparecido esta figura de palabra. El fundamento de todas las de esta clase se halla en que se elije aquella propiedad ó cualidad principal que caracteriza el objeto: entónces es cuando dada esta al instante se recuerda todo el objeto en que reside. Entónces se despierta en nuestra alma aquella satisfaccion de que se ha hecho mérito, al recordar una idea una série de otras muchas que tienen enlace y conexion con ella; cuya circunstancia unida á la operacion que le acompaña de formar el complemento de la idea, ó de enlazar esta con otras, constituyen un placer y una satisfaccion que no se puede hallar en el lenguaje natural y propio, en donde todo se ofrece tranquilo á la observacion.

No sucede asi en las figuras de pensamiento, que aun cuando las palabras se variasen, quedando en su fondo la idea siempre ha de producir su efecto, aunque con mayor ó menor vehemencia, segun que el orador la

revista ó la espresese con calor, acompañada del lenguaje de accion, que siempre se pone en movimiento en tales casos. La ESCLAMACION, por ejemplo, lo mismo que la imprecacion, ó la EXECRACION, existirán mientras se espresen estos sentimientos, ya de la affixion, ya de la indignacion, de una manera que se comprehendan, por la accion simpática que se comunica del que usa de este lenguaje en presencia de sus semejantes. Entónces es cuando agitados estos como aquel, tiene oportunidad de dirigir sus afectos y determinarlos á que ejecuten lo que se propone en su discurso; porque el orador le comunica los mismos sentimientos de que se halla agitado, y marcha con ellos á la ejecucion de todo lo que se propone.

Por esta razon se necesita un grado de sensibilidad grande en el orador para sentir con fuerza y comunicar lo que siente; debe estar contravalanceado por un sano juicio, que no lo estravie en medio de los transportes de sus afectos; y que en medio de ellos se pueda dominar á si mismo, para conservar la dignidad que debe acompañar á la conviccion y á la mocion de los afectos, como el complemento de la elocuencia.

En el uso de las figuras se debe conducir el orador con mucha prudencia, porque siendo estas los ojos del discurso, segun la espresion de Ciceron, nose ha de formar un monstruo. A mas de que siendo su objeto producir claridad, dar energía, é inspirar doble satisfaccion en el auditorio, si se reproduce demasiado estas impresiones, se dará oscuridad en lugar de luz, languidez y tédio en vez de vigor y de aquella dulce emocion que experimentamos cuando la sorpresa acompaña á estas circunstancias. Sucede en la elocuencia, lo mismo que en

la arquitectura: es necesario presentar las partes que constituye el edificio de una manera clara, que el espectador las perciba facilmente, y diferencie sin pena sus proporciones y su belleza. Un discurso recargado de figuras solo conseguiria deslumbrar, y producir un efecto igual al de la arquitectura gótica que estravia el espiritu, y ofusca la vista con la multitud de adornos de que está sobrecargada.

Este defecto se nota especialmente en los predicadores jóvenes, y en aquellos que aspiran mas á deslumbrar que á instruir al pueblo cristiano con la sana doctrina, con la robustéz de una sólida instruccion, y con el acierto de un fondo de sabiduría.

Las figuras, si bien contribuyen á dar gracia y belleza al discurso, no se crea por eso que los grandes oradores á su arbitrio las colocan como adornos de arquitectura. Ellas deben nacer naturalmente del fondo del mismo discurso, y el objeto á que se refieren sus ratiocinios es el que las ha de determinar. En el exordio donde con modestia trata de insinuarse el orador, sus palabras deberán ser dulces, y sus formas colmadas para captar la atencion, la docilidad y benevolencia de su auditorio: al probar, empleará la robustez del ratiocinio y todas aquellas figuras, que le son análogas ó que naturalmente se presenten; por que es necesario convencerse que el orador no debe andar como el arquitecto con el compas trazando las figuras, ni dándoles al capricho su colocacion. Ellas vienen naturalmente en medio de aquellas maneras finas, delicadas y distinguidas por sus giros, con que enuncia sus pensamientos y trasmite sus afectos. En lo patético del discurso es en donde las figuras mas fuertes tienen su

lugar: aunque de estas se debe usar con mucha economía, porque si la vehemencia de los afectos es de poca duracion, es claro que solo debe emplearse una que otra vez, que deje el alma abismada en el sentimiento. El talento del orador, es el que principalmente traza el plan de sus discursos, mas bien que las reglas del arte, que solo deben concretarse á advertirle el lenguaje de la naturaleza, para que no se estravíe. Siempre que el arte se separe de este noble oficio, y el orador desconoce su mision, dejándose conducir como un autómeta, sucumbirá la elocuencia por que dejando de ser la voz de la naturaleza, el corazon humano no responderá á sus insinuaciones. Aqui es necesario no perder de vista que del abuso de las figuras ha nacido la corrupcion de la elocuencia, y que el primer paso en su decadencia ha de ser este, por que queriendo el mal orador ocultar su falta de sabiduría y la pobreza de sus racionios, suple aquella con las galas de una inflada palabrería, y disfraza esta con los atavios deslumbradores de frases insustanciales.

El orador dotado de sabiduría, caracterizado con un sano juicio, animado por una alma llena de sensibilidad, y adornado de un gusto esquisito, es el que al penetrarse del objeto que se propone en su discurso, puede en medio de los afectos que experimenta expresarse de una manera extraordinaria; por que entonces vé las cosas tal cual su imaginacion se las representa y no tal cual las observa en fria calma, cuando las contempla con ojos filosóficos. Este es el verdadero uso de las figuras y del lenguaje llamado figurado, de que trataremos mas adelante. Pero como en estos transportes, puede haber algun exceso, algun estravío, alguna

separacion de la unidad del cuadro, digámoslo así, de aquí, pues, la necesidad de la correccion, que es obra del arte, y es donde la retórica ejerce todo su dominio: en la correccion, y no mas, sucede al orador y al poeta, lo mismo que al pintor y á los profesores de las bellas artes; las inspiraciones son libres, nada puede en ellas egercer el arte, sin que las haga frias y llenas de tédio: este viene despues con su crítica, como el geómetra á calcular, á regular los lugares y las distancias que parecen mejor, segun el buen gusto formado por la mas fina y delicada observacion, que le constituye juez de lo bello, por el unánime consentimiento de los hombres mas exactos en sus observaciones. Por último, es necesario no perder de vista que las figuras tienen mas ó menos lugar, segun la clase de discurso, ó segun el objeto que lo determina. En los panegíricos, por ejemplo, son mas vivas que en los discursos de moral, y aun en estos hay tratados y doctrinas que admite mayor ó menor elevacion en el estilo, y por consiguiente, mayor ó menor exornacion. De todo esto se tratara en la parte exornativa del discurso.



---

## LECCION III.

DE LAS MANERAS DE HABLAR ALEGÓRICAS Y SUS  
DIVERSAS FORMAS.

**A**UNQUE con arreglo á los principios establecidos puede el orador conducirse con acierto en la parte exor-  
nativa del discurso, respecto del lenguaje figurado, sin embargo, es necesario que conozca á lo menos las principales combinaciones que hicieron los griegos, dándoles el nombre de SCHEMATAS ó SEAN FIGURAS, y los efectos que producen cuando tratan de convencer, mover ó inspirar agrado, si bien esta última cualidad debe acompañarle siempre que trata de persuadir á su auditorio. Sin embargo, las unas deben enlazarse con las otras para que obrando su armonía dentro del círculo de la composición, se obtenga por resultado el complemento de la elocuencia.

Prolijo sería enumerar todas y cada una de las figuras que pueden emplearse en la composición de los discursos, casi penosa la tarea de estudiarlas en una lec-

cion y difícil que de un golpe de vista se conozcan sus efectos. Por lo tanto para hacer mas suave este inconveniente, y al mismo tiempo consultando la utilidad de la enseñanza, reservamos darlas á conocer con la debida clasificacion en el tratado de la exornacion, por ser en aquel lugar el mas á propósito. (1.)

Ahora nos ocuparemos en otras maneras de hablar figuradas, y sus diversas formas, que han debido resultar del desarrollo del lenguaje al tiempo de dejar la primera para sustituir otras mas breves y exactas. Formas que si bien fueron separandose de las locuciones primitivas, tambien las iban recibiendo los sabios para formar, digámoslo asi, una lengua nueva bajo cuyo velo misterioso quisieran ocultar su sabiduría. Los misterios de Isis, de Eleusis y de Ceres estaban fundados sobre este principio, y los Egipcios no los comunicaban sino despues de grandes pruebas.

Mas para comprehender mejor esta aseveracion, nos conviene discurrir por algunas otras observaciones acerca de las lenguas.

En efecto: hallándose tan intimamente ligados nuestros pensamientos con las formas exteriores de la expresion, que no se puede concebir lo uno sin lo otro, es claro que no podemos tener un medio mas exacto para apreciar la estension de los conocimientos de una nacion, como su lenguaje. En todos los idiomas, aun los mas imperfectos y menos cultivados, se descubre esta union, de tal manera que no puede hallarse un tipo preexistente en la inteligencia humana; y por lo mismo es una equivocacion muy notable creer que las lenguas hayan sido el resultado de combinaciones humanas.

(1) Art. 5. Seccion 2.

Para que así hubiera sucedido, habría sido necesario otro lenguaje anterior, con el que hubieran realizado esas quiméricas combinaciones. Esta observación que nos dá el raciocinio, recibe un grado de prueba en las últimas investigaciones etnográficas. Ellas han dado por resultado que al remontarse una multitud de lenguas que forman distintas familias, llegan á un grado en donde reconocen su proximidad, y en donde también obtienen la presunción de que allí debió hallarse la fuente de donde salieron, formando diversidad de dialectos en razón de la diversidad de facultades intelectuales de las naciones que las ejercitan. De consiguiente estudiando estos elementos, hallaremos que uno de los puntos de contacto, sino el primero, es el de enunciar las ideas abstractas, y las afecciones morales por medio de objetos sensibles, según se ha manifestado en la lección anterior. Entonces, lejos de ser un velo como se presenta hoy día en el grande desarrollo del espíritu humano, era un medio luminoso para ilustrar, explicar, y en fin, hacer sensible lo que el discurso no podía interpretar de una manera clara y precisa. Era, pues, como una traducción, digámoslo así, de ideas con el auxilio de los objetos que la naturaleza había puesto á la acción de nuestros órganos, de cuya manera de hablar, habiéndose generalizado, nacieron las FORMAS ALEGÓRICAS.

Estas reflexiones nos conducen al objeto de esta lección, á saber que estas formas, si bien son naturales á todas las lenguas y á todas las naciones, con el desarrollo de la sociedad, y según el carácter de ciertos habitantes de la tierra, así fueron recibiendo modificaciones.

Luego que las formas materiales del discurso se fueron reemplazando con otras más breves y más con-

formes al órden intelectual de las ideas, fueron tambien dejando de emplearse en las relaciones habituales de la vida, al paso que los sabios las adoptaban en sus doctrinas. De aquí resultó que vinieron á formar una manera de hablar separada y misteriosa, que si bien se hizo característica del Oriente, tambien la hallamos usada en la poesía, y en los discursos oratorios de las demás naciones. Esto es lo que tratamos de dar á conocer, y las diferentes clases de alegorías que constituyen sus varias formas, las que jamás deben confundirse con la figura retórica que lleva este nombre, ni tampoco con el lenguaje metafórico. Tales son las PARÁBOLAS, ENIGMAS, SÍMBOLOS, PROVERBIOS, ADAGIOS, REFRAINES, APOTEGMAS, GEROGLÍFICOS, CUENTOS MITOLÓGICOS Y APÓLOGOS.

### DE LAS PARÁBOLAS.

Por PARÁBOLA, se entiende la narracion de un suceso fingido con el objeto de instruir ó moralizar por medio de la semejanza que se descubre entre los objetos que aparecen, y los que se ocultaron debajo de ellos.

Esta manera de hablar es muy apta para instruir con sumo agrado, y aun para reprender sin causar disgusto, por que dejando el resultado de la comparacion de los objetos al oyente ó lector, no solo se complace su imaginacion, sino que tambien egercita la razon, y en último resultado viene á obrar sobre el corazon, siendo juez de si mismo, el que escucha ó lee la parábola. Asi reprendió el profeta Natan al Rey David, por el adulterio de Bersabet y asesinato de su marido Urías.

El Salvador del mundo acomodándose á este lenguaje tan generalizado en el Oriente, se valió de él para comu-

nicar á los judíos su divina doctrina. NO LOQUEBATUR EIS, NISI IN PARABOLIS, dice S. Mateo (1). Bien conocidas son las del hijo pródigo, del viñador, del padre de familias, de las bodas del hijo del rey, del caminante que cayó en manos de ladrones, la de las vírgenes necias, y otras que nos refieren los evangelistas.

Aunque la parábola es una clase de alegoría, según se ha manifestado, cuyos interlocutores son seres racionales, hemos de tener presente que hay una diferencia entre ellas, porque á la primera la caracterizan las máximas de moral, y á la segunda los hechos históricos.

### ENIGMAS.

El ENIGMA es otra clase de alegoría, que consiste en encubrir con sombras misteriosas el objeto que nos proponemos dar á conocer; son como problemas de que se valieron los orientales. Tal era la de la esfinge que encubría al hombre bajo la forma de un animal que por la mañana andaba en cuatro pies, al medio día en dos, y á la tarde en tres, que resolvió Edipo. Entónces adoptaban este lenguaje también los sabios, para ocultar la verdadera doctrina á las masas del pueblo, y evitar la muerte, como le sucedió á Sócrates. Esto se demuestra por la carta que Platon escribió á Dionisio el jóven, pues tratando de la idea que tenía de Dios le dice. "Es preciso escribir esto por ENIGMAS, á fin de que si se intercepta mi carta en la tierra ó en el mar, no pueda entenderla el que la lea."

En la sagrada escritura hallamos varias entre las cuales se pueden citar la del libro del Eclesiastés, cap. 12 verso 3. "Cuando se conmovieran los guardas de la casa

(1) S. Mateo Cap. 13 de su evangelio.

y vacilarán los varones muy fuertes, y estarán ociosos los que mueren en corto número, y se oscurecerán los que miran por las ventanas:—Y cerrarán las puertas en la plaza, por la voz baja del que muere, y se levantarán á la voz del ave, y se ensordecen todas las hijas del canto.“

Pero hoy sería una puerilidad, que debe reprobarse la buena razón, se ejercitasen en estas maneras de hablar, cuando lejos de haber una necesidad de ocultar los conocimientos humanos, hay un interés en manifestarlos y propagarlos por todos los ángulos de la tierra, lo mismo que las verdades de la religión. De aquí es que ningún filósofo se ocupa hoy día en estas composiciones, si bien ciertos espíritus frívolos ejercitan las CHARADAS, que es una especie de enigma aunque reformado. Estas se forman por medio de las propiedades y cualidades del ser misterioso, las cuales parece hallarse en oposición unas con otras. Sin embargo de todo esto, hemos querido dar una idea de esta clase de alegoría, por que no le sea desconocida á las personas que quieran aprovecharse de estas lecciones. El emblema, es mas bien admitido y consiste en una imagen ó cuadro de algún hecho conocido, acompañado de una palabra que nos conduce á descubrir otra cosa allí encubierta, ó cierta moralidad. La imagen de Scevola teniendo la mano tendida sobre un brasero encendido con estas palabras, *AGER ET PATI FORTIA ROMANUM EST*, es propio de un romano obrar y sufrir con valor; hé aquí un EMBLEMA.—El panal en la boca del Leon muerto propuesto, por Sansón. *DEL COMEDOR SALIÓ COMIDA, Y DEL FUERTE SALIÓ DULZURA*. Libro 15 de los Jueces, Cap. 14 ver. 14, és un emblema alegórico muy enérgico.

## SÍMBOLOS

El signo ó señal especial que distingue una persona ó una cosa, cuya idea se quiere revelar, se llama SÍMBOLO. Bajo dos clases se le puede considerar, ó como una sentencia que oculta una verdad convenida entre ciertas personas que se han asociado para cierto fin y por cuyo medio se dán á conocer, ó la forma de un ser que se nos releva por una cualidad que le caracteriza, ó de convencion.

En el primer caso se emplean los signos sonoros, y las formas simbólicas, en las que de un modo inalterable se halla la verdad que se busca. Asi llamamos símbolo de la fé, el credo donde se hallan consignadas las verdades católicas del cristianismo, y por medio del que en los primeros tiempos se conocian los que las profesaban, y aun hoy día los P. P. de los Concilios dan á conocer la fé de sus iglesias, por que lo recitan antes de tomar asiento.

En el segundo se emplean los objetos físicos, cuyas propiedades reales ó convencionales ponen en accion al hombre, para el descubrimiento del hecho ó verdad que se oculta: UN ENJAMBRE DE ABEJAS v. g. representa una república, UNA HORMIGA el trabajo asiduo del hombre laborioso, LA CIGUEÑA la obediencia, UN PERRO la fidelidad, y así de otros muchos animales, que por sus inclinaciones se parecen á los afectos del hombre. Pero hay otros objetos insensibles como la oliva, el laurel, la espada, etc. que solo por convencion significa la PAZ, la CIENCIA, la GUERRA, etc. Tambien con ciertas figuras regulares representamos ideas sublimes como la divinidad por un triángulo equilátero, por un ojo dentro de este triángulo, la providencia, por el circulo, la eternidad etc.

En esta inteligencia se puede comprender que el símbolo se diferencia del emblema así como la idea general de la particular, de manera, que para restringir esta es necesario añadirle aquel. Por ejemplo, si á la diosa Nemesis, que es la conciencia personificada, se le pone en la mano una balanza, es la justicia distributiva; si se le añade la espada, es la justicia vengadora; y si en lugar de estos símbolos se le pone un azote, será el remordimiento. Esta manera de enunciar las ideas que precedió á los caracteres alfabéticos, fué muy usada entre los egipcios; y aun despues continuaron grabándose sus geroglíficos en sus columnas, en los obeliscos, en los frontispicios de los templos etc. Entre los megianos tambien se halló esta manera de ocultar los hechos y las verdades morales. La elocuencia no los admite bajo esta forma fisica, sino como rasgos de donde saca la moralidad v. g. ¿Que tienes en este rebaño?—“Muchos perros y pocos pastores”

### DE LOS PROVERBIOS Y ADAGIOS.

Una sentencia resultado de la observacion y la experiencia, que contiene una verdad bajo de un velo alegórico, se llama PROVERBIO. Son muy útiles para enseñar sin ofender el amor propio. Los antiguos los usaron como el medio mas á propósito para moralizar los pueblos, y los llamaron tambien SENTENCIAS, como se vé en las de Ovidio. Pero de todos los que se conservan, los que mas exigen nuestra consideracion, son los de Salomon, que forman uno de los libros de la Sagrada Escritura.

Hay tambien otras clases de proverbios que se llaman ADAGIOS, y vulgamente REFRANES. Estos no parecen

tener la elevacion y dignidad de los proverbios en cuanto á los objetos, aunque en clase de verdad son iguales.

Ninguna nacion abunda mas en refranes, como la española. Su carácter grave y observador, unido á una imaginacion viva, parece que ha debido producir este language. Son muy útiles para persuadir en las obras de moral y de educacion popular, porque á la gracia que contienen, se añade una demostracion puesta al alcance de todos. La novela del Quijote demuestra esta observacion: los refranes de Sancho, y aun las graves sentencias del héroe, bajo esta forma mas notable, comprueba lo uno y lo otro.

### DE LOS ÁPOTEGMAS.

Estos vienen á ser unos dichos mas graves y mas notables que los proverbios, á cuya clase pertenecen, autorizados por algun filósofo, héroe, ú hombre eminente. Con ellos comprobamos nuestras doctrinas, y damos peso á nuestras reflexiones (1).

### DE LOS CUENTOS MITOLÓGICOS

Esta era la manera mas antigua de instruir. Hallándose la imaginacion de los hombres exaltada por las primeras impresiones de los objetos, los poetas quisieron aprovecharse de esta circunstancia para civilizarlos é inspirarles las ideas de moral. Tal fué el objeto de los cuentos mitológicos que despues se conservaron, aunque con mal éxito; porque olvidadas las ideas verdaderas que estaban encubiertas bajo aquellas narraciones ale-

(1.) Véase á Capmany página 625. Puede citarse entre otros el de Benjamin Franklin. "El desorden almuerza con la abundancia, come con la pobreza, cena con la miseria y vá á acostarse con la muerte."

góricas, los pueblos las admitieron en su creencia como ciertas, según aparecían en sus formas exteriores. De aquí es, que cayeron en mil errores groseros y ridículos, y poblaron la tierra de Dioses quiméricos, que los apolo-gistas del Cristianismo combatieron victoriosamente.

Los sabios para explicar la formación del hombre, y que había recibido su alma inmortal del soplo de Dios que le inspiró, nos referían el cuento de Prometeo, ha-ciendo al hombre de barro, y subiendo al cielo por el auxilio de Minerva, para encender una hacha en la luz del sol, con la que le dió animación, cuyo atrevimiento fué castigado encadenándole en el tártaro, y mandando Júpiter á Pandora con una caja dentro de la que estaban encerrados todos los males que afligen al género humano. Con el otro de Pirra y Deucalion, expresaban el diluvio universal, y así otros muchos encerraban verdades mo- rales, hechos históricos, y acontecimientos memorables, de que abunda la mitología. A estos cuentos son muy inclinados los hombres, pues no solo los hallamos entre los orientales, sino también entre las naciones del norte, igualmente que entre los salvajes de América y de la Oceanía.

Hay otra clase de cuentos que los modernos han em- pleado para instruir, como los de Marmontel, y de otros autores; pero no es este el día de tratar de ellos: y así nos reservamos dar á conocer esta composición en su lu- gar, lo que no se debe confundir con la otra mitológica.

### DEL APÓLOGO.

Ahora tampoco damos á conocer el apólogo como una composición poética que tiene sus reglas sino unicamen- te como una clase de alegoría cuyos interlocutores son

animales, ú otros séres que no sean los racionales que son los que forman las parábolas.

La elocuencia se sirve muchas veces tambien de esta manera de hablar alegórica; y Aristoteles la considera como el medio de poder el orador persuadir cuando la materia es por si árida, ó muy estéril, por que los hombres gustan mucho de estas formas. Tito Livio nos refiere que Menenio Agripa solo con el apologo de los miembros conjurados contra el vientre, tan sabido, pudo apasiguar la plebe romana, y someterla á la autoridad del Senado.

Despues de haber explicado las diferentes formas de la alegoria, ó maneras de hablar alegóricas, resta demostrar que no solo las usaron los antiguos, sino tambien las emplean todos los A. A. en sus obras.

Desde los griegos y romanos hasta nuestros dias, hallamos esparcidas en las obras poéticas y prosáicas estas clases de alegorías, como rasgos que se presentan de cuando en cuando para interesar. En Homero, por ejemplo, hallamos el cinto de Venus presentado por las Gracias. La de Virgilio en el Lib. 6, ver. 126 cuando dice, que la bajada al infierno es muy fácil, que dia y noche está abierta la puerta del tenebroso Platon; pero el salir de alli y volver al mundo, esta es la dificultad, este es el mayor trabajo: la Fama en el mismo poema de la Eneyda y la Envidia en los Metamorfoseos de Ovidio. En el Taso y en todos los demás poetas se observa lo mismo, cuyo análisis omito para evitar la prolijidad.

En la Sagrada Escritura tenemos en el cap. 5 de la profesia de Isaias otra alegoria muy hermosa de la ingratitud del pueblo judío bajo el emblema de una viña, la cual amplificó David en el salmo 79, vers. 9:

Trasladándose de Egipto una viña, echaste fuera las naciones y la plantaste.

10. Guía fuiste en el camino delante de ella: hielsetela arraygar, y ha llenado la tierra.

11. La sombra de ella cubrió los montes, y sus ramas los cedros de Dios.

12. Estendió sus sarmientos hasta el mar, y hasta el río sus mugrones.

13. ¿Por qué has destruido su cerca, y la vendimian todos los que pasan por el camino?

14. El javali de la selva la ha destruido, y la fiera solitaria la pació.

15. Dios de los poderíos vuelvete: mira desde el cielo, y atiende, y visita esta viña.

Es muy frecuente también en los P. P. de la Iglesia que eran de la escuela platónica, usar de las metáforas en sus discursos y escritos, por que Platon lo mismo que Pitágoras, era muy inclinado á este lenguaje.

Cuando se quiere anunciar algun hecho de un modo profético es muy apropiado la forma alegórica, cuyo uso es más frecuente en la poesía. Un bello ejemplo tenemos en la Iliada. Cuando Homero quiere pronosticar la muerte de Hector se vale de la célebre descripción en que una águila habiéndose remontado sobre el campo de los griegos al tiempo que aquel héroe lo atacaba, ven que llevaba entre sus garras un dragón, que aunque moribundo y ensangrentado habiendo herido á su opresor, lo suelta y deja libre.

Pero antes de concluir, es necesario resolver una dificultad que se presenta. Hasta ahora se ha dicho que una continuación de metáforas, es lo que forma una alegoría; mas si reflexionamos sobre los principios establecidos hallaremos que es una equivocación. La

metáfora es una frase en la que se reúne la palabra figurada con la propia, v. g. EL FUEGO DE SUS OJOS, en donde la voz ojos se halla en un sentido propio, y FUEGO en el figurado. De consiguiente, si el todo es de la misma naturaleza de las partes componentes, es claro que la continuación de metáforas no puede dar una alegoría, sino una composición metafórica.

Demuéstrase todavía más por que en la alegoría todas las palabras desde la primera hasta la última, tienen un sentido figurado. Luego, para que se dé una composición alegórica, es necesario que se halle compuesto de estos elementos, y no de aquellos. La oda de Horacio tan sabida y tan citada por todos los filósofos, que empieza O NAVIS REFERENT IN MARE TE NOVI FLEUTAS, que alude á las guerras civiles que agitaban la república, si se vá examinando parte por parte, se verá que no es más que un conjunto de alegorías, que últimamente vienen á dar el sentido perfecto.

La alegoría como figura es corta, como por ejemplo NO SE DEBE REVOLVER EL FUEGO CON LA ESPADA, para dar á entender que no se debe irritar al hombre colérico. Cuando se forma una composición larga, como la oda de Horacio, tomará el nombre á que corresponde en prosa ó en verso con la adición alegórica, como sucede en la que se ha elegido llamándole oda alegórica compuesta de los elementos alegóricos de la nave por la república, las olas por la guerra civil, el puerto la paz, los remos son los soldados, y así de las demás piezas.

En la alegoría y en todas sus clases debe haber un fin recto para instruir y moralizar al hombre por medio de este lenguaje que tanto le agrada, y por lo mismo la instrucción y la moralidad deben estar encubier-

tas bajo sus formas, como los racimos debajo de las hojas de las parras, segun la espresion de Plutarco.—Aquí es necesario que el retórico conozca la influencia de la imaginacion, y los efectos que producen los placeres de esta misma facultad.



---

## LECCION IV.

### DE LA IMAGINACION Y DEL ENTUSIASMO.

**E**L filósofo en sus demostraciones solo necesita de claridad y precision para obtener el convencimiento de la verdad; pero el orador y el poeta, como aspiran á la grande conmocion de los afectos, le son indispensables el estudio y el conocimiento de la facultad, que llamamos Imaginacion. Esta es la facultad mas brillante de la inteligencia humana. Obrando sobre el entendimiento y la voluntad del hombre lo conmueve, y de esta manera, elevándose sobre si mismo, le hace experimentar los sentimientos de que es susceptible su alta dignidad. Dotado de un espíritu creador y guiado por la curiosidad, fuente de los conocimientos humanos, reúne bajo una forma nueva los seres que conoce, ó los reviste de propiedades y cualidades nuevas con mayor viveza, fuerza y energia, que cuando por primera vez recibió su impresion. Entonces las ideas abstractas y las afec-

ciones morales se cubren con el velo de los cuerpos físicos para aproximarse á nuestra naturaleza y recibir sus impresiones de una manera fuerte y enteramente distinta de cuando las conocemos por medio de la contemplación ó de la abstracción. En esta manera de ver metafísica, hay cierta penalidad en algunos hombres, en otros aborrecimiento, y en muchos la abnegación por falta de inteligencia. Mas no sucede así por medio de las imágenes; todo se presenta á los ojos de las diferentes clases de capacidades, y así como pueden conocer los objetos físicos que afectan sus órganos, pueden igualmente venir en conocimiento de lo que bajo aquel velo material se oculta en el orden metafísico y moral. Los emblemas de la justicia, por ejemplo, de la prudencia, de la esperanza, cuyas virtudes se ostentan con sus atributos, son fáciles de conocer, mejor que de un modo abstracto. El hombre no vé sino por medio del prisma de los sentidos, y por lo mismo necesita revestir las ideas y sentimientos de formas sensibles.

Es verdad que este modo de ver material, cuando no vá acompañado de ilustración, es muy fácil de producir la falacia y el error, si tomamos materialmente los objetos en la forma que se ostentan. De aquí debió nacer el politeísmo en medio de las masas del pueblo egipcio, y babilónico, cuando la verdad se habia refugiado á los templos de Isis y de Belo, para dar á conocer á los iniciados las ideas de la divinidad, de las virtudes y de las máximas de moral, que se habian presentado al pueblo bajo figuras materiales que adoraban ciegamente por las que ellas aparecian. Las masas del pueblo no creen sino lo que ven.

Otro vicio acompaña tambien á la imaginación que no menos se ha de evitar con sumo cuidado, pues no

debe el hombre dejarse llevar arrebatado del torrente de esta facultad, cuando degenera en delirios de un enfermo. De aquí, pues, la necesidad de que la razon sea el poder regulador, digamoslo así, que le detenga y que guiado por su ilustracion y la esperiencia, forme los cuadros cual conviene, para producir los maravillosos efectos de que es susceptible el ingenio humano, y no como aquel cuya horrible deformidad describe Horacio en su carta á los Pisones.

Pero conducidos el poeta y el orador por este medio, puede entonces la imaginacion desarrollar con acierto en toda su vehemencia los afectos humanos, en razon de la mayor ó menor influencia que uno y otro tienen por medio de las imágenes. Es cierto que si bien todos tenemos el poder de representarnos los objetos que hemos visto, y si tambien tenemos la facultad de crear seres compuestos de las partes mas distantes de los cuerpos que hemos visto y que nos recuerda nuestra memoria, tambien lo és, que en cambio de un cuadro atrevido y arrebatador formado por una imaginacion ardiente, hay otros tan débiles, que casi son una reproduccion de lo que se ha visto. Entonces apenas hallaremos una copia del objeto, y su mérito solo consistirá en la verdad de la descripcion, ó en la vivacidad de los colores con que se enuncia. Vease la razon por que á la imaginacion, debe ir acompañada la belleza ideal. Entre tanto no debemos perder de vista la verdadera inteligencia de lo que es imagen, cuadro y descripcion, tan usado en estas lecciones. Así, pues, debemos saber que cuando la palabra pinta con los colores de su primer objeto la idea nueva que se agrega, y une á ella de una manera material, interesante y viva, se forma una **IMAGEN**. Esta á veces presenta un cuadro, aunque por lo

regular, este se forma de una reunion de imágenes. Por cuadro se entiende la espresion ó manifestacion de un objeto observado en un solo punto, y bajo una sola faz. Un conjunto de cuadros constituye una DESCRIPCION. Ella debe producir en el alma la ilusion y el entusiasmo, no solo en la poesia sino tambien en la Oratoria, aunque en esta es mas calmada que en aquella. La imagen debe ser mas viva y mas fuerte que la pintura del objeto mismo, por que entonces no se diferenciaria de su RETRATO. Hé aquí la razon por que no se deben confundir.

Cuando Virgilio presenta al furor sentado sobre las armas bramando con la boca ensangrentada y los brazos atados con cien nudos de bronce por detras de las espaldas, es una IMAGEN. La muerte de Priamo á manos de Pirro es un cuadro: el incendio de Troya objeto del libro 2.º de la Eneyda es una DESCRIPCION, compuesta de una multitud de cuadros y de imágenes, cada cual mal interesante.

No se crea que la viveza de imaginacion está circunscrita á los habitantes del oriente, por que tan fuertes son las imágenes del que se halla en las abrasadoras regiones del eguador, como del que pisa los eternos yelos del polo; si, bien se diferencian por cierto carácter particular, formado por ciertas causas fisicas y morales, como se verá mas adelante. Osian no es menos grandioso en sus imágenes aterradoras del Fingal, que el Coran al presentar á los hijos de Ismael, los preceptos consignados por Mahomet. Las imágenes son tan atrevidas en las poesias irlandesas y eslavas, como las que se notan en las alocuciones de los salvages del Canadá, y tan fuertes como en los escritos de los Persas y de los Arabes. La diferencia se halla en las cau-

sas ocasionales que los determinan y que ponen en accion la facultad que los produce.

Entre tanto es necesario no confundir la imaginacion con aquel grado de emocion fuerte que llamamos ENTUSIASMO. Esta facultad que nos coloca en el mismo grado de sensibilidad y de afecciones morales, que experimenta ó debe experimentar la persona en cuyo lugar nos constituimos, dada la situacion de la vida que se describe, tiene su gérmen, digamoslo asi, en el corazon humano. Cualquiera que reflexione sobre esta materia tan delicada, conocerá cuanto difiere de la imaginacion, y que estas dos facultades, se hallan entre sí en la misma razon de diferencia que las afecciones intimas del alma, y la impresion que se recibe por los órganos. Mas para obtener este grado de emosion no es bastante la facultad de sentir emociones internas con viveza, sino que es necesario que esta se ponga en accion por la otra que llamamos imaginacion. Entonces los afectos humanos se desarrollan por el orador ó el poeta con aquel grado de vehemencia en que estaria constituida la persona que defiende en su discurso, ó que describe en su poema. De cierto que este grado de sensibilidad, y esta feliz union de ambas facultades pocas veces se reunen en una persona, de lo que proviene que solo parezcan muy de tarde en tarde esos grandes hombres, que dejan estampadas en sus obras, tan feliz como necesaria coincidencia, para obtener el complemento de la elocuencia.

Hemos dicho que en el desarrollo de nuestros afectos como resultado de la imaginacion, se han de considerar tambien las causas ocasionales que los modifican, no obstante que el hombre sea el mismo en todas partes; y la demostracion es bien clara. Las costumbres, el cuadro

particular de la naturaleza de un país, la educacion, la vida especial, en fin, lo que forma la fisonomia propia y característica de cada nacion, entran como elementos á modificar al hombre; y aunque éste en todas partes sea igualmente dotado de imaginacion, y susceptible de entusiasmo, ni aquella ni esta facultad, toman otra forma que la que le dán el recuerdo de los objetos que mas han observado, y la influencia de su educacion. Compárese un Arabe con un Europeo, un Ruso con un Indio, siempre veremos al mismo hombre, pero bajo diferentes aspectos en su parte moral. La imaginacion del Arabe es grande como el desierto, portentosa como las cataratas del Nilo, las piramides de Egipto, los torrentes de sus rios, la inmensidad de sus montañas, arrebatadora como el viento del desierto y seductora como el perfume de sus flores y la deliciosa sombra de las palmeras. El transito de lo horrible á lo hermoso, de lo tétrico y lúgubre á la serenidad y la calma, son la pintura de su vida y de su pais. El europeo imbuido en los profundos conocimientos de las ciencias exactas, que ha contemplado la naturaleza de su pais civilizado, y que su alma ha sentido con mas regularidad las impresiones de los objetos, forma otras imágenes que le caracterizan. Esta doctrina se halla confirmada en las poesias orientales de Mr. Lamartine, cuando ejercitando la musa al mismo tiempo que otro poeta Arabe sobre la grandeza de Dios, sentados sobre una roca, alternaban las estrofas de su composicion. Descubriese en ellas estampado el sello de la literatura oriental y la europea, de tal manera que parece verse en cada una retratada la naturaleza de las dos partes de la tierra, que han producido los autores de aquella composicion.

La vehemencia de la imaginacion debe ser contrabalanceada por la rectitud de un solo juicio; por que entregándose á ella el hombre sin tener en consideración los modelos que presenta el buen gusto y las formas que una sana critica le ofrece bajo las reglas del clasicismo, seria como una nave abandonada así misma en medio del Oceano. La escuela del romanticismo, es cierto no vá de acuerdo con esta doctrina, por que tiene por base, que el hombre pinte en sus composiciones el caos que á veces halla en su corazon; pero cuando se trate de esta escuela y la del clasicismo, hija del sano juicio, y producto de la observacion mas filosofica, demostraremos el error de los modernos alucinadores, que tanto daño han causado á la titeratura, y tan vasto campo hán abierto á los necios para confundirse con los escritores sesudos y de una recta inteligencia. De consiguiente el filologo debe conocer el gusto y su aplicacion á las bellas artes, no solo para apreciar la imaginacion en su verdadero estado, sinó tambien para conocer la fuente de sus placeres. En este supuesto, el órden de la enseñanza nos guía á tratar primero de aquella facultad, para dar á conocer despues sus placeres, que mas comunmente se llaman **PLACERES DE LA IMAGINACION.**



## LECCION V.

### LA CRÍTICA.

**E**l gusto la facultad por la que percibimos de una manera pronta y segura, en las producciones de la naturaleza y del arte, lo que debe agradar ó desagradar á las almas sensibles.

Esta facultad, consecuencia de la perfectibilidad de nuestra organizacion, previene nuestros juicios, cuando auxiliado el observador de aquellos conocimientos que son necesarios para la averiguacion de las causas de la sensacion, tiene un pronto discernimiento acompañado del placer interno que produce esta subita investigacion. Sucede en esta operacion lo mismo que al gustar los licores ó las viandas, pues al probarlas en el paladar, se anticipa á la reflexion y al analisis, la designacion de los principios constitutivos que entran en su composicion.

No basta conocer la belleza de una obra, es ne-

cesario que el corazón se interese, al mismo tiempo que diferenciamos con prontitud y discernimiento los mas pequeños rasgos, origen del interes, ó los mas imperceptibles defectos que lo disminuyen.

El gusto si bien se funda en nuestra exacta organizacion, no menos exige el estudio de todos aquellos conocimientos que producen su aumento y perfeccion. Un joven sensible á la vista de una pintura de Rafael, por ejemplo, sentirá la impresion de aquellas bellezas mas notables, pero no podrá conocer la causa que produce aquel efecto, ni tampoco experimentará aquel aumento del mismo placer, que el alma percibe en la imitacion de la naturaleza por las bellas artes; y mucho menos descubrirá aquellas bellezas que solo se presentan á los ojos de los profesores ilustrados. Tales serian la dulzura y suavidad de las sombras, la regularidad y exactitud de la perspectiva, la armonia de los colores, y la correccion del dibujo. Lo mismo sucederia respecto de la musica, de un drama tragico, ó de un discurso elocuente, de un hermoso trozo de arquitectura, de una estatua modelo de la perfeccion humana, como la Venus de Medicis, el Apolo de Belbeder y otros. Mas la continua observacion de aquel mismo joven sobre estos y otros modelos, sus meditaciones sobre la naturaleza, y las artes de imitacion, el estudio de cada una de estas mismas artes, y de los determinados instrumentos que cada una tiene para representar los objetos fisicos, todos estos conocimientos, repito, serian los que perfeccionando su sensibilidad, y consiguiendo que la repeticion de estos le hiciera adquirir un juicio seguro en la percepcion de sus ideas, llegaria á formar su buen gusto.

Cuando este se hace extensivo á todos los individuos de una nacion á causa de la uniformidad que producen los conocimientos generalizados por la proteccion del gobierno, ó por la riqueza pública que determina el cultivo de ciertas artes, como sucedió en Atenas, entonces es cuando llega á generalizarse el gusto, en tales términos que caracteriza á un pueblo ó á una nacion entera. Asi decimos gusto griego, gusto romano. Sin embargo no se crea por esto que el gusto deje de ser uno solo, pues estando el hombre organizado de la misma manera, y teniendo los objetos naturales la misma estructura, hemos de experimentar las sensaciones de un modo aproximado á esta uniformidad; sino por que nuestra misma cultura, nuestra misma civilizacion determinada por causas particulares, como el clima, las producciones del suelo, la subsistencia politica, el comercio, y otras que modifican en algun tanto nuestro fisico, son las que forman la variedad. De aqui proviene que unos sean mas inclinados que otros á sentir los efectos del gusto, y aun á sentirse movidos por su mismo interés particular y general, á este ramo mas que al otro.

Elgusto no menos se halla determinado por los progresos del espiritu humano, que por las edades en que el hombre y las naciones van sucesivamente pasando. Hay un momento en el desarrollo de la inteligencia humana, en que el hombre admirado de la perfeccion dada á la materia se halla resuelto á estudiar y conocer los medios por donde ha recibido su animacion. Entonces al hallar aquella fuerza creadora, que dá cuerpo á las ideas, crea tambien sistemas y mundos; pone en movimiento todos sus talentos, y reuniendo las fuerzas intelectuales para convergirlas en

su imaginacion, produce aquellas obras admirables en las que consigna lo que ha visto, sentido é imaginado. Este fenomeno se observa igualmente en la juventud de las naciones en que aparecen los grandes poetas y artistas, á quienes suceden los filosofos, que forman su edad vivil, y ultimamente viene la vejez, hasta que vuelven á pasar por los mismos estados. Asi lo hemos visto en las naciones europeas, despues de haber pasado por la noche tenebrosa de los siglos barbaros, que precedieron al restablecimiento de la literatura moderna.

Es necesario no confundir la *fantasia* con el gusto; este es invariable en sus principios, aquella es tan voluble como el capricho humano. Tal sucede en las telas, en los muebles, en los vestidos. en las formas que estos reciben por las modas, que vienen á satisfacer aquella necesidad, hija de una refinada civilizacion, en que el hombre fastidiado de gosar, quiere á cada momento variar, á lo menos en estas frivolas satisfacciones.

El gusto se puede alterar y hasta corromper en una nacion, pero de ninguna manera destruir ni variar su fundamento. Lo primero es muy factible cuando se quiere usar de la novedad para sacar á los observadores de aquel estado de reposo en que contemplan los modelos del arte. Desviados de la bella naturaleza por este medio lisonjero, se abre un camino á la corrupcion, que si bien con el tiempo se abandona, necesita de los esfuerzos de grandes talentos para que vuelva al orden. Tal sucedió á nuestra literatura en el siglo 17 (reynado de Felipe IV.) por el espíritu de novedad de Gongora, que introdujo el culteranismo, que tanto daño causó, hasta que á fines del Reynado del

Sr. D. Carlos 3.º apareciendo hombres eminentes, pudo variar de faz, y recibir su antiguo esplendor en algunos ramos. Mas á pesar de todo esto, no se ha podido destruir en esta nacion ni en ninguna otra donde se ha verificado el mismo fenomeno, el buen gusto; porque para esto seria necesario destruir la organizacion del hombre. Sucede en este caso lo que con las viandas y licorres que nuestro paladar aprecia, percibiendo el gusto de ellos. Nadie podrá decir que el azucar es amargo, ni que el ruibarbo es dulce, sin que al instante se le considere de una especial organizacion en el paladar. De aqui es que cuando han pasado los efectos de la novedad, y de los estravios en las producciones de las bellas letras y artes liberales, vuelve la naturaleza á ejercer su imperio, á restablecer el orden, en una palabra, á ostentarse el clasismo, como el producto de las observaciones constantes sobre la misma naturaleza del hombre. De consiguiente si bien puede el gusto alterarse y corromperse, no asi destruirse.

La variedad de gustos tampoco arguye mas que la diversidad de grados de la perfectibilidad organica del hombre y de su ilustracion. De aqui es de donde proviene que á unos les gusten las sensaciones dulces de la belleza, y á otros las fuertes conmociones del sublime; que le agrade á este la oda, y á aquel el poema epico; á este un panegirico; al otro una oracion fúnebre; y asi de las demás producciones literarias.

De lo dicho resulta que el gusto es una facultad que está dentro del hombre; que esta se aumenta con el estudio, y se perfecciona con la esperiència y la observacion de los grandes modelos de la naturaleza y del arte. Que es necesario la union de la sensibilidad y de la ilustracion para obtener su perfeccion; si bien el que sea

mas ilustrado verá mas, sentirá mas que otro, que á la vez observe un mismo objeto, pero que sea menos ilustrado. Que para valuar esta diferencia en el gusto, es indispensable ocurrir á las reglas que han sido el producto de las observaciones, así como es necesasia la aplicacion de las mismas á las bellas artes, para apreciarlas segun su mérito. Esta última operacion es la que llamamos *Crítica*. El resultado de ella es, conocer por este medio en cualquiera produccion lo bello ó lo defectuoso que se nota, y al mismo tiempo descubrir las causas de donde proviene lo uno ú lo otro. Pero á esta operacion del gusto ha de acompañar tambien el buen sentido, para no desviarnos de su último resultado.

La Crítica debe fundarse sobre aquellas bellezas que mas se acercan al modelo establecido por el buen gusto, es decir, lo que ha agradado á los hombres de todos los siglos; y su objeto es desviar al filólogo de los defectos que pueda cometer en sus composiciones, ó tambien designarle los que se hallan en las obras ajenas, cuando las sugetamos al análisis.

Tiene tambien el gusto sus placeres, cuyas fuentes es necesario conocer, los que Adisson clasifica en primarios y secundarios. Los primeros los reduce á tres, que son *belleza, grandeza, y novedad*, y los llama *placeres de la imaginacion*; los segundos tienen su origen y fundamento *en la imitacion*; de todos los que darémos las nociones necesarias.

---

## LECCION VI.

### DE LOS PLACERES DE LA IMAGINACION.

**A**DISSON fué el primero que se propuso reducir á sistema las fuentes de los placeres del gusto, y explicar sus efectos, aunque bajo el nombre de *placeres de la imaginacion*. El doctor Akenside, que escribió con posterioridad, amplió este mismo sistema en su poema que lleva este título: pero si bien el primero abrió el camino, por decirlo así, y el segundo adelantó en él algun tanto, los dos acreditan que esta investigacion se halla en sus principios, y que lo abstracto de su analisis, junto con la delicadeza de la materia, han impedido sus progresos. Antes de que estos autores hubiesen planteado aquel sistema, ya otros antiguos literatos habian escrito ciertos tratados. Longino nos ha dejado el del sublime, tan admirable: y en las obras de Platon, de Aristoteles, de Ciceron y Quintiliano, y de muchos modernos, hallamos tambien esparcidos ciertos

principios luminosos de este, y de los otros placeres de la imaginacion, aunque ninguno llegó á reducirlos á un sistema de doctrina.

Regularizados por el talento de aquellos dos célebres autores ingleses, se pueden concretar á tres que son, *belleza, grandeza y novedad*, de los que trataremos con separacion.

### BELLEZA.

Siendo esta una censacion dulce y calmada, que no solo afecta de un modo suave al corazon, sino tambien al entendimiento, para ir lentamente desarrollando ideas gratas de la misma especie, que aumenta el placer y prolonga su fruicion, resulta que de todos los séres creados, solo el hombre es el que parece dispuesto á esta percepcion. El solo és el que, hallándose dotado de esta inteligencia superior, capaz de percibir las relaciones de los objetos bellos y coninar los efectos con las causas que los producen, puede tener una fuente de donde emanen estos placeres.

Presindo en estas lecciones de averiguar la esencia de lo bello, pues si bien se han formado distintos sistemas desde la época floreciente de los griegos hasta nuestros dias, ninguno ha podido explicar todos y cada uno de los fenómenos que se observan en esta materia, tan obscura en su fondo, como generalmente conocida de la especie humana; si bien el mas plausible es el del Abate Andrés.

A cada instante usamos de la palabra *belleza*, y la aplicamos tanto á los objetos de la naturaleza, como á las producciones de las artes, á las operaciones mas abstractas del entendimiento, como á las afecio-

nes morales; y siempre gira, sobre todo cuanto puede ser objeto de la observacion. Pero la divina providencia, por uno de aquellos juicios inescrutables al hombre, quiso poner un velo impenetrable á la causa que la escita, lo mismo que á otras muchas que producen efectos mas conocidos y familiares de esta criatura privilegiada, de manera que aun no se puede señalar la calidad fundamental de la belleza en todos los objetos, aunque se haya esforzado para ello el autor de la *Filosofia Eclectica*. (1)

Sin embargo hay algunas cosas en que se halla la belleza mas pronunciada: tales son los colores delicados con que la naturaleza ha adornado sus obras, como las plumas de varias especies de aves, las ojas de las flores, y los arreboles que la aurora y el crepúsculo vespertino presentan en la faja del horizonte al salir y ponerse el sol. Las varias formas de los cuerpos regulares, y entre ellos aquellos cuyas figuras son terminadas por lineas curvas. Así vemos que los pintores y estatuarios arreglan las aptitudes de sus composiciones á esta observacion. La linea aspiral tambien es muy bella, á la que Hogarth llama de la *Belleza*: la vista de un riachuelo, por ejemplo, que serpentea en medio de una pradería, es mas grata que la de un canal recto dentro de dos lineas, ó ángulos rectos; el humo que sale de una cabaña en una tarde apasible subiendo en una graciosa aspiral ondulante, ofrece otra linea que se llama de la gracia. En el movimiento suave de los cuerpos se halla otro principio de belleza, por que el rápido es aterrador, como el del rayo, el de un torrente, y esto produce el sentimiento del sublime: de aqui es que al contemplar la mansa corriente de un rio, ó el

(1) D. Tomás García Luna t. 2 de las lecciones de *Filosofia eclectica*. Leccion 13.

movimiento de un pájaro hendiendo los aires, percibimos una sensacion dulce. Esta observacion no se debe perder de vista, por que un mismo objeto puede ser bello, ó sublime, segun los grados de movimiento en que se hálle. Un mar tranquilo, donde el sol al levantarse en las mañanas serenas del estio, refleja su luz, ó donde una nave surca sus olas blandamente agitadas por el favonio; ofrecen tambien una perspectiva grata que corresponde á la misma clase de sensaciones dulces de la belleza; y esta misma nave agitada por un huracan que parece hundirla en el oceano, es un objeto sublime.

Los que tienen que estudiar la gracia del objeto y la accion, como sucede á los oradores y á los actores, no deben olvidar los efectos que producen los movimientos calmados y los rapidos, así como los que se forman en líneas ondulantes; pues son los mas graciosos, y de estos los que parten de abajo con direccion hácia arriba, como probarémos al tratar de la elocuencia exterior.

La Belleza en las composiciones consiste en la aptitud de los medios con el fin ó el designio de la obra; de manera que si no tienen enlase entre sí para que den un todo regular y uniforme, aun cuando tuviera hermosas descripciones, no daría por resultado sino una fealdad; por que como decia Horacio á los Pisones, tratando de las que hacian los malos poetas de su tiempo sobre el Rin, el arco iris, el bosque de Diana, los reprueba por que estaban fuera de su lugar, *sed non erat his locus*; y no guardando cada una de las partes la situacion que le corresponde, no se puede obtener aquella sencillez de la unidad que exige el mismo cuando añade: *denique sit cuovis simplex duntaxat et unum*

para obtener de ella por resultado la unidad de su forma.

Ultimamente hemos de considerar que en los escritos se descubre otra clase de belleza que consiste en cierta gracia y amenidad, en el giro del estilo ó de la sentencia; de donde resulta en el lector una sensación placida y delicada, semejante á la que se experimenta á la vista de los objetos bellos de la naturaleza. Entre los oradores antiguos Ciceron abunda mas en esta cualidad que Demostenes, y entre los poetas, Virgilio comparado con Homero. Sin embargo de que al primero le vemos fulminar rayos y espresarse con tanta vehemencia y sublimidad como al irreconciliable enemigo de Filipo, cuando acrimina á Verres, y cuando declama contra Marco Antonio; pero no es este el caracter que le distingue, sino el de la amenidad, del mismo modo que al poeta de Mántua; no obstante que tiene descripciones tan fuertes y vehementes como las del cantor de Aguiles. Una prueba de esta asercion se halla en la tempestad del libro 1.º de la Eneyda, en la destruccion de Troya en el 2.º, en la muerte de Dido en el 4.º, y el desenso de Eneas al Infierno en el 6.º=

Pero ninguna belleza es mas perfecta como la del rostro humano, por que reflejadas las mas de las veces las cualidades morales de la criatura en las fisicas, esta doble sensacion produce en nosotros un doble placer de belleza. En el rostro se pintan los afectos dulces y templados, los sentimientos de la compasion, de la mansedumbre y otros, por que las pasiones fuertes y las virtudes heróicas producen en el rostro otro aspecto diverso, que inspira un sentimiento que se acerca al sublime.

Aquí pudiéramos tratar de la belleza ideal que con-

siste en el acto de la fantasía, de recoger las calidades mas perfectas de los objetos para que reunidas en un todo pueda servir de modelo á las artes imitativas; pero me reservo dar sobre ella y sus efectos las nociones oportunas al tratar de la imitacion, por ser allí el lugar mas á propósito para esta materia que se enlaza con la otra, acerca de la tendencia del hombre hácia la belleza ideal. Así que pasaremos al segundo de los placeres de la Imaginacion que es la *Grandeza*. El temor de alargar esta leccion nos obliga á tratar esta materia en la inmediata.



---

## LECCION VII.

DE LA GRANDEZA, Ó SEA EL SUBLIME.

**O**TRO de los placeres de la imaginacion es el que Akenside llama *Grandeza* que con mas propiedad es el *Sublime*. Este produce una impresion fuerte en el espiritu humano que le llena de asombro, y al mismo tiempo le comunica cierto respeto que toca en severidad. Herida la imaginación al hallarse conmovida el alma, forma una reaccion que hace aumentar de un modo subitito la fuerza y vehemencia de esta sensacion, que no es posible confundir con ninguna otra ya se reciba por la impresion de los objetos externos, ya sea ocasionada por los sentimientos morales, ora provenga de las imágenes, ora en fin resulte de los pensamientos. En tal situacion el hombre no experimenta otra impresiones que las que le causan las propiedades mas notables del ser que le afecta, ó las que provienen del extraordinario modo de sentir y de pensar de otro seme-

jante suyo, que lo eleva al mismo tiempo que lo deja absorto y entregado á una multitud de ideas grandiosas que aumentan la fuerza de la impresion. Para él las propiedades secundarias son como sino existieran; no vé, ni siente, ni conoce mas que aquellas que vinieron á obrar sobre él, como un golpe eléctrico.

La naturaleza nos presenta varios objetos que nos causa esta impresion, la que es mas fuerte la vez primera, ó cuando el objeto que la produce es desconocido. Vea-se aqui porque los salvages sienten con mas vehemencia, y porque la idea de Dios siempre será sublime, como relativa al autor supremo de todo lo criado, que se pierde en su inmensidad. Del mismo principio proviene que las otras ideas relativas á los atributos divinos, como la de la eternidad, la inmortalidad, lo infinito, nos lleven á un profundo respeto, y nos abismen en nuestra nada.

Todo lo que puede aproximarse á este sentimiento producirá tambien el sublime, como la vista del oceano, la de una llanura que parece no tener limites, la elevacion del firmamento, la profundidad de un crater insondable, una progresion de números hasta lo infinito en potencia, el silencio, la obscuridad, el sonido que interrumpe á aquel, y la súbita luz de un relámpago que razja á esta, producen una impresion séria y respetuosa acompañada de cierta severidad que no puede confundirse con ninguna otra: tal es la del sublime que llamamos en los objetos.

Cuando en el corazon humano hallamos una grandeza y elevacion semejante en su clase á la que hemos analizado en los objetos físicos, se presenta el sublime en los *sentimientos*. He aqui otro de los medios que suministran sensaciones tan fuertes, sino mas trascendentales en sus consecuencias, que las anteriores. Es por cierto el mas

fecundo para excitar la admiracion y el heroismo. Aquel mortal que elevandose sobre todos los demas, se hace superior á las desgracias; que despreciando los peligros y arrojando la muerte camina con paso firme en medio de todos los obstáculos que se le oponen; este será el que al enunciar sus sentimientos, nos comunica aquella impresion fuerte que nos llena de admiracion. Tal es el Justo que Horacio describe impávido en medio de las ruinas del universo que se ha desplomado sobre su cabeza; tal es Scipion el africano cuando despreciando la acusacion del delito de concucion, que le imputaban sus enemigos excita á los romanos para que le acompañen al Capitolio á dar gracias á los Dioses por haberle concedido en aquel dia una victoria sobre Anibal y los Cartagíneses; porque no era justo que tan glorioso recuerdo vinieran á perturbarlo discusiones y procesos judiciales. Lo mismo se observa en el ánimo de Caton de Utica, heroe de la Farsalia de Lucano resistiendo la victoria de César al lado del mundo humillado á sus pies.

*Et cuncta terrarum subacta.*

*Pretæ atrocem animum Catonis.*

Este sublime es el que parece hacernos ver en la debilidad humana una constancia sobrenatural. La tranquilidad de un individuo en medio de los peligros que aterran á los demas mortales, es la que comunica aquel sentimiento que nos llena de admiracion en estos ejemplos y otros varios, y el que dejando en el alma una honda impresion hace desarrollar en su reaccion una multitud de ideas grandiosas que la elevan sobremanera.

Tambien se conoce otra clase de sublime llamado de *Imágenes*. Este es aquel donde se pintan los grandes objetos con colores tan vivos, y con pinceladas tan fuertes, que nos llena de admiracion. La sagrada escritura

nos presenta varios ejemplos entre los cuales elegiremos los siguientes en que el Omnipotente aparece de la manera mas terrible: “*Su cólera subió como un torbellino de humo, y su ira como un fuego ardiente. El humilló los cielos, bajó, y las nubes estaban bajo sus pies. Tomó su vuelo sobre las alas de los guerubines, y se arrojó sobre los vientos. Las nubes amontonadas formaban á su alrededor un pabellon de tinieblas; el resplandor de su rostro las disipó, y cayó de su seno una lluvia de fuego.*” ¡Que distinto es este sublime sagrado, digámoslo así, de otros pasages que nos presentan los autores profanos! Las imágenes que se han reunido presentan de un modo asombroso la idea sublime de la divinidad. Aquí es donde hallamos la concepcion de lo grande de su principio. No obstante si bien este pasaje lleva el sello que caracteriza el espíritu de Dios que lo ha inspirado, sin embargo, el sublime de imágenes produce una sensacion fuerte. Tal es aquel de Osian en el poema de Fingal, describiendo un tumulto popular. “*Los gemidos del pueblo resuenan en los cerros. Parecia el trueno de la noche cuando la nube rebienta sobre el Etan, y mil sombras gritan á una vez sobre el hueco viento.*”

Entre las clases de sublime que se han explicado se distingue la de los *pensamientos*, por aspirar todavía á un fin mas elevado. Un pensamiento sublime, hiere, arrebata, llena de asombro, de terror y espanto; y como este efecto se produce ó por la grandeza del objeto, ó por la manera como son representados, de aqui pues, esta doble consideracion.

En cuanto á lo primero el pensamiento debe contener fuerza y verdad para que hiera de golpe y deje el alma abismada en él. Asi los pensamientos de lo eterno

de lo infinito, de la inmensidad de los espacios y de los tiempos, de la muerte, de la destruccion, en fin de lo que nos aterra á vista de la pujanza del universo, todos estos pensamientos son otras tantas causas que producen esta clase de sublime. Entonces nace un género de sensaciones que elevan al hombre al mas alto grado, ó le abaten hasta lo mas ínfimo. Entonces es cuando comprende por este medio la debilidad de su destino sobre la tierra, y que su fin último descansa en la eternidad, en el seno de Dios.

Respecto de lo segundo, si el pensamiento ha de ser grande, debiendo presentarse de una manera que afecte vivamente, es necesario usar de la mas posible consición por enunciarlo. Así es como describe Moises en el Genesis la creacion de la luz *Dixit Deus fiat lux, et facta est lux: Dijo Dios haya luz, y hubo luz: sea la luz, y la luz fué.* Aquí se halla el acto de la voluntad divina y el efecto de su poder, que se tocan en el instante mismo que se enuncian; de manera que ninguna otra cosa podía espresar al hombre con mas elevacion la Omnipotencia de Dios, que acompañando á tan elevado pensamiento una enunciacion noble, como sencilla y laconica. Sobre los efectos de esta sencillez me abstengo de hablar en este lugar, porque deberá ser objeto de la leccion en que se trate del estilo, y del caracter que distingue al sublime.

De lo dicho resulta que la *grandeza* considerada en el sistema el Adisson como uno de los placeres de la imaginacion, es el mas fecundo, el que mas ideas elevadas suministra al orador y al poeta, por lo que su estudio les debe ser muy necesario para sus composiciones: resta ahora dar á conocer la tercera de las fuentes de dichos placeres, llamada NOVEDAD.

---

## LECCION VIII.

### DE LA NOVEDAD.

**H**AY en el hombre una predisposicion inherente á su naturaleza que sin cesar le determina á la averiguacion de todos los séres que le rodean, y los que pueden ser objeto de sus observaciones, aunque sean bajo otras formas. Hablo, pues, de la curiosidad, causa principal de los conocimientos humanos, y sin la cual la inteligencia sería una facultad inútil, y siendo el hombre el ser mas perfecto de la creacion, resultaría el mas inerte. La novedad, es decir, aquella impresion que recibimos por primera vez, y que el alma experimenta con satisfaccion, por que siempre quiere lanzarse fuera del circulo de los séres conocidos, es la que aviva nuestra curiosidad, y al mismo tiempo comunica á la imaginacion un placer mas vivo que el de la belleza, aunque mas débil que el del sublime. Bien que si la novedad no se halla basada sobre la verdad, sobre la rea-

lidad de los hechos, sobre los principios admitidos en todos los tiempos, sobre la evidencia del razonamiento, ó sobre la verosimilitud, desaparecerá como una vana ilusión dejando solo el desprecio.

De consiguiente es necesario sostener esta fuente de los placeres de la imaginacion por estos medios que suministra la buena filosofia para conseguir que lo que una vez agradó por su novedad, siempre produzca el mismo efecto, y aun se aumente hallando por medio del analisis nuevas bellezas que admirar.

Por este medio descubrimos en Virgilio, por ejemplo, que la impresion recibida de varias descripciones nuevas que hace, se halla acompañada de otras que resultan al emplear las reglas de la sana crítica. Esta feliz operacion del entendimiento, obrando sobre la curiosidad, aumenta en el alma el placer de la novedad; porque no solo recibe la satisfaccion que proviene de la primera impresion, sino que añade la otra mas solida de la averiguacion de la causa que produce aquel efecto. Entonces aquella primera sensacion remplazada por la segunda, estable y permanente, se transmite con la otra que produce á todas las generaciones, y todas las generaciones la reciben experimentando igual fenómeno.

Tal es la ventaja que el clasismo tiene sobre el romanticismo. Aquel funda siempre la novedad en principios estables, este solo procura causar fuertes conmociones aunque sean transitorias, sin atender á los medios, por que su objeto es causar grandes sacudimientos en el alma, aunque luego caiga la ilusión y cese la impresion. El romanticismo hijo del Norte, y consecuencia de la vida aislada en los castillos de la edad media, solo procura tomar por modelo á un individuo, describir la fuerte passion de un mortal, pero que no teniendo por objeto reu-

air en este ser todo cuanto caracteriza al género humano, queda reducido á un cuadro aislado y singular en su genero, aunque revestido de formas seductoras, que engañan por el maravilloso que le caracteriza de encantamientos, apariciones, vestiglos y todo lo que exalta la imaginacion. Pero dejando para una leccion separada tratar del romanticismo, y continuando la averiguacion de los efectos de la novedad, debo manifestar ser necesario no perder de vista que ella, además de ser una de las fuentes que causan placer, se emplea como medio para presentar ciertas verdades invariables, y que todos conocemos, de una manera que ofrezca nuevo interés y agrado. Tal sucede en la oratoria sagrada respecto de la doctrina evangélica, cuya predicacion cuenta 19 siglos; en los panegíricos que se pronuncian en las festividades de la Iglesia; en varias disertaciones que versan sobre un mismo objeto; en todos estos casos, es indispensable adoptar la novedad para presentar bajo un aspecto nuevo lo que ya sabemos.

Entonces se necesita en el Orador un gran talento para la eleccion, y una fuerza de genio en la ejecucion á fin de que haya novedad y belleza, en donde el auditorio tiene sobrado conocimiento de la materia, ó se halla adormecida la curiosidad por serle familiar las propiedades del objeto sobre que versa el discurso. Con este designio deberá procurar elegir todo lo que agrada al entendimiento y encante la imaginacion, ya sea en el modo de plantear la cuestion, ya en la colocacion y fecundidad de las pruebas, ora en el giro de las figuras, ora en la vivacidad de las espresiones que presentan rasgos brillantes, sentimientos nobles, y conceptos elevados. Por estos medios un objeto conocido, una materia generalmente sabida de todos, recibiendo nueva forma, y presentando

diversas faces á la contemplacion de los oyentes, les excita el interés y el agrado que se requiere en los discursos.

El principal cuidado del orador ó del poeta debe ser, no perder de vista el cuadro, aunque sus contornos ofrescan la variedad conveniente para la novedad: el que desea variar demasiado, destruye la verdad del hecho que describe y comete inverosimilitudes, como dice Horacio pintando delfin en las selvas y el javali en las olas (1). Entonces evitando un vicio caerimos en otro peor. La novedad en tal caso dejaria de serlo para darnos otro objeto diverso, y esta aplicacion tan oportuna en la elocuencia y la poesia, vendria á dar un resultado enteramente distinto.

De lo dicho resulta que la novedad debe fundarse en la eleccion de un objeto que interese á los hombres de todas las edades y todos los siglos: que para obtener este resultado se necesita la eleccion de un objeto que abraze en general las costumbres, ó que en él se pinte un vicio, ó un ridiculo fundado en la naturaleza, para que sea comun en todos los tiempos y á todas las naciones, y no el que sea especial de un individuo. La demostracion la tenemos en Horacio y Juvenal. El primero puso en ridiculo los vicios mas notables de la sociedad de una manera fina y delicada, sembró de sales y chistes urbanos sus sátiras, y estas lejos de perderse en su siglo las ha recibido la posteridad con el mayor interés. No así sucede con el sinico Juvenal: este fulmina rayos contra los tiranos de Roma, y los desordenes de Mesalina: describe personajes muy marcados. pero esta viva pintura, aunque mas fuerte que las de Horacio, desde que desaparecieron aquellos mónstruos decayó su energia porque

1) Qui variare cupit reus prodigaliter unam Dolphin um.

eran pinturas individuales. Por último debe acompañar á la novedad un sentimiento de interés constante y permanente, independiente de miras particulares para que desapareciendo la impresion de la forma, resalten las bellezas que la constituyen, y le comuniquen la perpetuidad de los siglos. A este fin se deberá estudiar el modo de imitar la bella naturaleza, es decir, de elegir lo mas perfecto, lo mas asendrado para que el sentimiento sea mas noble y mas transcendente en sus efectos.



---

## LECCION IX.

DE LA IMITACION, Y DE LA BELLEZA IDEAL.

**E**NTRE los placeres del gusto se cuenta tambien la *imitacion*, en la que Adisson cree hallar el fundamento de otros placeres de la imaginacion que llama secundarios. Ella es una de las fuentes mas fecundas que suministran al hombre una série de goces nuevos y tan multiplicados como son los obgetos que emplea en la imitacion, ó sea en la aproximacion del arte á aquellos; de manera que aun los que causan sensaciones de horror y desagrado por este medio los admitimos con plaacer. En las artes y letras de imitacion se llama bello, no lo que es en la naturaleza, sino lo que representado por ellas con el instrumento que les distingue, produce aquella sensacion de que cada uno es capaz. En la poesia por medio de las imagenes, y las descripciones que el lenguaje de los signos sonoros aproxima, especialmente á los obgetos estrepitosos; la pintura con los colores que vienen á for-

mar la armonía de la luz y las sombras; en la música los sonidos de los instrumentos; en la estatuaria la forma que da el cincel del escultor sobre el mármol ó el bronce.

Segun estas observaciones la *imitacion* debe ser la *facultad de dar al instrumento elegido por una bella arte, los grados de semejanza con el original sin ocultar su naturaleza*. De esta aproximacion del arte al objeto dado es de donde el alma debe recibir un placer que apoyandose en el gusto, ha de producir aquella sensacion grata que experimentamos, no solo en la representacion de los objetos grandes ó bellos, recordando una serie de ideas originales y otras que le son analogas, sino tambien en la imitacion de aquellos otros que caracteriza su aspecto terrible ó diforme. Entonces el arte revelando al hombre el poder que tiene para reproducir la naturaleza y excitar por medio del instrumento elegido los afectos que experimenta á la vista de los objetos que recuerda, le hace olvidar la sensacion de horror, para sentir la que le produce esta secreta observacion que acompaña al sentimiento. Asi se explica el placer que recibimos en la tragedia cuando huimos del dolor.

En la *imitacion ideal*, es todavia mas sencible este sentimiento, por que dandose á las formas un grado de novedad, ó presentandolas cual nunca habian existido, se une al primer placer de la imitacion real, el segundo de la creacion, y ademas todos los encantos de las bellas artes. En los objetos horrorosos, por ejemplo, el arte hace que penetre cierta especie de belleza ideal en el seno de una idea brutal y feroz, y por este medio llega á obtener una obra extraordinaria que conmueve y fascina el alma. La belleza ideal en este caso es la que en-

cubre la deformidad. La asquerosidad del antropófago Polifemo descrita por Homero en la *Odisea*, regoldando en medio del sueño pedazos de carne humana envueltas en vino; el terrible infortunio de Laocoonte devorado con sus hijos por las serpientes, que describe Virgilio en el libro 2.<sup>o</sup> de la *Eneyda*, y dió forma al famoso grupo del Vaticano: la descripción que Juan Milton hace en el libro 1.<sup>o</sup> del *Paraíso perdido* del abismo en que Satanás fué arrojado: la que el mismo poeta añade del pecado y la muerte en el libro 2.<sup>o</sup>, que le abren la puerta de aquella infernal mansion, en cuya descripción se emplean pasajes del libro 3.<sup>o</sup>; en todos estos y otros casos, este efecto producido por la imitación es superior al de la asquerosidad, de terror etc. que produce el objeto representado: y de aquí es que olvidando aquel desagrado, solo se experimenta el grato de la imitación. Lo mismo se nota en la pintura, como el cuadro de Murillo de Santa Isabel, curando al tiñoso. Estos ejemplos tan selectos, los examinará el lector en la nota, para evitar que se interrumpa la doctrina de esta lección. (1)

A la verdad ¿Que cosa mas horrorosa ni mas terrible y espantosa que el infierno? Pues la imitación ideal ha podido hacer admirable la descripción de Virgilio en el libro sexto de la *Eneyda*, y mas en la de Milton en su *Paraíso perdido*. En este mismo principio debe fundarse el placer que percibimos en el teatro á la vista de una acción terrible y desastrosa, cuya representación llena el alma, no solo de terror, sino tambien de compasión. Ve-

(1) Ejemplo 1.<sup>o</sup>—de Polifermo. Corria de su boca el vino mezclado con trozos de carne humana, que en medio del sueño regoldaba á cada instante.

Ejemplo 2.<sup>o</sup>—de Laocoonte. "Las dos serpientes reunidas acometen á los dos hijos de Laocoonte y enroscando sus pequeños cuerpos devoran sus miserables miembros; apoderandose tambien del padre que venia con armas en la mano á socorrerles, dos veces ligan su cuerpo con fuertes roscas, y dándole otras dos vueltas en contorno del cuello elevan sus altas sercices

se aquí la causa porque sin embargo de derramar lágrimas en el teatro y de sentir una tristeza profunda, gustamos siempre del espectáculo tragico, deseamos á veces, que se prolongue ó que se repita. De otra manera no parece facil explicar este fenómeno; pues nos complace-mos en la escena con la vista de aquellos hechos imitados, de los que en su estado real al observarlos, huimos por-que nos causan dolor.

Entre tanto no se debe perder de vista que en la belleza ideal hay un principio inexplicable puramente

sobre la cabeza del infelz, que manchado de podre y del horrible veneno, procuraba con el grande esfuerzo de sus brazos desliar los apretados nudos.

(Ejemplo 3.º.—descripcion del pecado) <sup>41</sup> asta la cintura se asemejaba á una muger bella, pero terminaba en repliegues escamosos, grandes y dilatada, en serpiente armada con un mortal aguijon: rodeaban su cintura una porcion de perros del infierno que no cesando jamás de ladrar con enormes bocas de cerbero, hacian resonar un horroroso estruendo. Si alguna cosa perturbaba el ruido de esos álamos, podian á su placer entrar arrastrandose en las entrañas del monstruo, y hacer en ellas su morada: todavia allí ladraban y daban aullidos.<sup>42</sup>

Descripcion de la muerte. <sup>43</sup> La una de estas figuras, (la muerte), si tal nombre debe darse á una cosa que nada tenia de distinto en miembros, coyunturas y articulaciones, ó si debe denominarse sustancia lo que parecia una sombra, era negra como la noche, ferez como diez furias, terrile como el infierno; blandia en su mano un horrendo dardo; lo que parecia cabeza, tenia apariencias de ura diadema real.<sup>44</sup>

<sup>45</sup> Abrense las puertas del infierno.... vomitando, como la boca de un horno, borbullos de humo y llamas rojas; subitamente el aspecto de Satanás se descubren todos los secretos del antiguo abismo: océano sombrío y sin limites, donde vienen á confundirse los tiempos, las dimensiones y los lugares: donde la antigua noche y el caos abuelos de la naturaleza, mantienen una perpetua anarquia en medio de los rugidos y de una continua guerra, y reinan por la confusion. Satanás detenido sobre el umbral del infierno mira el vasto abismo, cuna y tal vez sepulcro de la naturaleza y pesa en si mismo los peligros del viaje. Bien pronto dilatando sus entenas alas, y apartando el pié del fatal umbral se remonta en torbellinos de humo. Conducido sobre este nebuloso asiento se remonta mucho tiempo con audacia, pero disipado el vapor por grados le abandona en medio del vacio. Sorprehendido, precipita en vano el movimiento de sus alas, y cae como un peso muerto.

<sup>46</sup> Arrojado sobre tierras blandas y trémulas por entre los elementos espesos ó sutiles...camina, huele, nada y anda arrastrando. Ayudado de sus brazos, de sus piés y de sus alas, atraviesa los lancos de arena, los estrechos y las montañas. Finalmente, hie-re con violencia sus oidos un rumor universal de voces y sonidos confusos. Alarga inmediatamente su vuelo hácia allí, resuelto á llegar al espíritu incognito del abismo, que reside en aquel ruido, y saber de él el camino de la Luz.

<sup>47</sup> Divisa al instante el trono del Caos, cuyo sombrío pabellon se estiende á lo lejos sobre el inmenso abismo. A su lado está sentada la noche revestida de una bata negra: hija mayor de los seres, es tambien la esposa del Caos. La Casualidad, el Tumulto, la Confusion y la Discordia con sus mil bocas son los ministros de aquellos espíritus tenebrosos. Satanás aparece delante de ellos sin temor.

<sup>48</sup> Espíritus del abismo, les dice, Caos, y tu antigua noche, yo no vengo á averiguar los secretos de vuestros reinos...mostradme el camino de la Luz....

<sup>49</sup> Responde bramando el antiguo Caos: ¡O estrangero, yo te conozco!....Está pendiente sobre mi imperio un nuevo mundo por la parte donde cayeron precipitados tus legiones. Vuela y date prisa á cumplir sus designios. Desolaciones! Despojos! Ruinas! Vosotras sois las esperanzas del Caos!....<sup>50</sup>

<sup>51</sup> Dijo, y Satanás lleno de alegría...se levanta con un nuevo vigor, atraviesa la atmósfera tenebrosa como una pirámide de fuego....

sentimental, que lleva al hombre á buscar otro tipo mas noble, mas elevado, y si pudiera lo constituiria en otras clases de seres de un órden mas perfecto. He aqui por que el ingenio creando una forma que muchas veces no ha visto el hombre, sale fuera del mundo real y se lanza en el inmenso de la posibilidad, para espresar la idea moral que en si siente. Fidias, por ejemplo, dando al rostro de Jupiter toda la magestad del padre de los Dioces, no ha hecho mas en su famosa estatua, que elevar el rostro humano de lo real á lo ideal, é imprimir en sus facciones el destello de la perfeccion que descubrió de un modo provincial en lo intimo de su alma, pero de ninguna manera en la materia. En esta creacion cumple el hombre con aquel deseo que Dios le inspiró para comunicar á la materia el destello de la perfeccion que halla dentro de si mismo, y que le revela el origen divino de donde salió su espiritu. No se crea que esta operacion es puramente material, ni efecto de la conbinacion mecánica de reunir propiedades dispersas en la naturaleza para formar un ser nuevo; sino la ejecucion de un sentimiento que contiene una concepcion nueva en su clase. Tan cierto es esto, que muchas veces no acierta el hombre en la realizacion de lo que está sintiendo en su alma, porque ó la materia no se presta, ó carece de instrumentos necesarios para reproducir en ella la idea moral que ha concebido, y elevar la materia al espiritu, digamoslo asi. De aqui resulta que segun los grados de aproximacion, asi experimentamos mas ó menos satisfaccion: de manera que por esta causa aun los objetos odiosos y detestables, consiguen por la imitacion que la impresion propia de su indole desaparezcan ó á lo menos se debilite en terminos que casi no la percibimos. Entonces sobresaliendo la de la per-

perfeccion que descubrimos al travez del mal, es la que nos afecta vivamente. Vease aqui el fenómeno por que los obgetos horribles, y de los que el hombre se aleja con espanto, imitados causan belleza. En la imitacion se comprehende aquel talento de desarrollar los pensamientos que han presentado algunos A. A. perfeccionándolos y uniformandolos con su estilo, que parezean que les ha sido natural. En este caso el mérito consiste en los grados de perfeccion que se le comunica á la composicion. Esto es muy frecuente en los A. A. de mayor mérito. Virgilio imitó á Homero y á Teocrito, Horacio á Pindaro, y Ciceron tomó por modelo á Demostenes en sus escritos contra Marco Antonio. La tempestad del libro 1.<sup>o</sup> de la Encida está conducida por la de la Odisea, y la aparicion de Hector á Eneas del libro 2.<sup>o</sup> fue antes concebida por el poeta Enéo y mejorada por el de Mantua.

A primera vista parecerá que esta clase de imitacion carece de mérito; pero es un error, por que si bien es cierto por el inventor de una grande idea, de un pensamiento elevado, de un cuadro selecto, ó de una descripcion interesante tiene la gloria que le suministró su ingenio; tambien lo es que esta es mayor en aquel que las desarrolla y presenta con todos los rasgos seductores del buen gusto. Esta manera de componer es tan dificil que con razon decia Virgilio ser mas fácil arrancar la clave á Hercules que un verso á Homero. Ardua empresa es reproducir los pensamientos agenos sin tocarlos ni hacer el hurto que se llama *plagio*, (1) para darles una forma tal que adquiera un mérito nuevo causando sensaciones mas dulces, mas interesantes

(1) Plagio, entre los Romanos es el delito del que compra ó vende un hombre libre, ó retiene un esclavo ageno, y se aplica en literatura al hurto que se hace de las obras agenas.

y que á la vez produzca en el alma del lector, ó del oyente doble sensacion, la del recuerdo del original y la que actualmente experimenta.

El otro extremo de alejarse del original para evitar el plagismo tambien debe evitarse, por que sería otra cosa diversa, en que se malograra los pensamientos que debian imitarse. En este defecto incurre Lucano en varios parages de la Farsalia, en que se propuso seguir y aún esceder á Virgilio.

Entre los modernos tambien se advierte este conato de imitacion á los clásicos de la antigüedad, y algunos han conseguido no solo igualarlos, sino tambien elevarse sobre el pasage imitado. En la Jerusalem de Torcuato Tasso, por ejemplo, hallamos muchas imágenes, cuadros y descripciones que admiran por el gusto con que tuvo presente en ellos á Virgilio; y mas todavia en el dibujo de los caracteres de los heroes que presenta en su poema, imitando á Homero en su Iliada, pues le escede en estar mas bien anunciados y sostenidos. Renaud que es el principal, es una copia del de Aquiles, así como Godofredo de Bobillon es el de Agamenon. En la descripcion de los combates además de tener el mismo fuego que el poeta griego, añade el placer de la variedad.

Lo mismo se observa en los muchos otros poetas respecto de varias clases de composiciones, que la brevedad nos impide citar, contentandonos con recordar ahora la hermosisima cancion de Francisco Figueroa que empieza.

Cuitada navecilla

Por mil partes hendida,

que es una magnífica imitacion de la oda 14 del libro 1.<sup>o</sup> de Horacio á la *República* bajo la alegoría de una

nave.

De estas observaciones resulta que la imitacion, cuando es noble y se funda en el desarrollo del pensamiento ageno, de un modo análogo á nuestro estilo, produce una belleza nueva, que no debe ser desapercibida asi como cuando la propia imitacion se concreta en su primer tipo, digámoslo asi, á dar al instrumento elegido los grados de semejanza con el original, al que le aproxima una de las bellas artes. Pero como el ingenio es el que tanto le auxilia en lo primero, y el buen gusto y el talento en lo segundo, trataremos de ellos, para que sirva de complemento á la doctrina establecida sobre la belleza ideal.

---

## LECCION X.

### DEL INGENIO Y DEL TALENTO.

**E**s el *ingenio* la facultad que tienen ciertos hombres de representarse fácilmente los objetos que ha creado su imaginación y pintarlos con la viveza de la expresión. Esta virtud del ánimo es ingénita y no adquirida por arte ni por industria.

En todas las artes de imitación, como por ejemplo la poesía y la elocuencia, el ingenio resulta de la unión de la imaginación y del juicio. Este dirige el espíritu á lo verdadero, y aquella hermosea los objetos, pero siempre con sabiduría y discreción. Como la concurrencia de ambas cualidades es muy difícil, de aquí es que solo de tarde en tarde aparecen, como fenómenos, aquellos hombres admirables que han dejado estampado este don de la providencia, no solo en las bellas letras y artes liberales, sino también en varias carreras y profesiones de la vida humana.

El ingenio no contento en la creación de las artes

con las formas naturales, las destruye para reproducirlas conforme á la idea que ha concebido. Para que el ingenio llegue á su perfeccion, es necesario que concurra el buen gusto, porque este se debe considerar como el sentido fino de aquel. Sin él, ni se podria adelantar ni corregir las operaciones del ingenio; y aunque esta facultad es mas elevada que la del gusto, pues solo viene á servirle de direccion; sin embargo el ingenio sin el gusto, apareceria en medio de sus producciones con desaliño y rudeza, bajo el emblema de una llama, con que se le representa. Las obras de Homero y de Shakspeare, comprueban esta observacion: estos dos ingenios fueron admirables en sus concepciones: pero existiendo el primero en una época de rudeza, y el segundo careciendo de los conocimientos del buen gusto, enunciaron sus creaciones de un modo rudo, y á veces feroz. Bien que en esta misma rudeza y ferocidad, hallamos todavia mas admiracion y sublimidad por la fuerza y la vehemencia de sus inspiraciones. Asi es que muchas veces las reglas y leyes del buen gusto impiden al ingenio, y le detienen en la rapidez de su vuelo. Asi que, es necesario que haya una feliz coincidencia del ingenio y del gusto; para que resulte una obra perfecta, lo que sucediendo muy raras veces en la série de los siglos, apenas hallamos en la historia, una que otra que designar como modelo. La Eneyda, prescindiendo de los defectos de que adolece, puede ofrecer un ejemplo en cuanto á esta union del ingenio, con el buen gusto. Ella marca el siglo del jóven Octavio, asi como Torcuato Tasso el de Leon X, y Rasine el de Luis XIV. en sus obras de la Jerusalem libertada, y poemas dramaticos.

El Ingenio no se adquiere, nace con el hombre, es

una inspiracion divina, es aquel Dios que dice Ovidio que nos agita; y de cuya persuacion provenian las invocaciones de los poetas para cantar los hechos heróicos y cumplir la alta mision de la Epopeya. El gusto es el juez que regula y aprecia las producciones del ingenio en cuya operacion toma el nombre de CRITICA: de manera que al gusto lo debemos considerar acompañando al ingenio para que no se estravie, y tambien valuando este mismo ingenio en las artes de creacion. Por eso, de nada valdria tener un fino gusto, una delicada critica, ni conocer lo imperfecto, lo sublime, sino viene de ese número, de ese espíritu divino, que la providencia comunica á ciertos hombres al nacer.

En la Oratoría, cuyos principios aun no se hallan bien establecidos, ni lo estarán hasta que la buena filosofia no los arregle, es en donde se necesita mas del ingenio para presentar nuevas perfecciones en los discursos, ó darles un aire de novedad en sus formas. De esta cualidad nos haremos cargo cuando se trate de los dotes del Orador, para no confundir la doctrina general, con su aplicacion en un caso particular.

Hay otra facultad llamada *Talento* que algunos han confundido con el ingenio y que debe distinguirse. Consiste, pues, en la *aptitud que el hombre tiene para dar cierta forma á los objetos que elije con aprobacion del gusto*: de consiguiente, si el ingenio se funda en aquella fuerza de inspiracion súbita, cuyo resultado es la creacion, es bien clara la diferencia. Además, con este nos elevamos ó nos abatimos, segun que la inspiracion nos alienta, ó nos abandona: en el talento, se requiere el orden, la claridad, la elegancia, la naturalidad, y la correccion; cuando en el ingenio, la rudeza, la novedad, la sencillez, y á veces la ne

gigancia y el desaliño, son los caracteres que lo distinguen en su primitivo estado, digámoslo así: resultando de este paralelo, que el ingenio es superior al talento, aun cuando le acompañen algunos defectos, si no le abandona el buen gusto. Este es, digámoslo así, su regulador para que no se estravie en medio de las creaciones y del inmenso campo de la posibilidad. El ingenio siempre ha precedido al gusto, como sucedió en la infancia de la poesia y la elocuencia. Para que un hombre se pueda decir que es un *ingenio* no es bastante que tenga una feliz imaginacion y un gusto esquisito, es necesario que enjendre cosas nuevas por si solo, las que jamás se hayan visto ni conocido, porque de otra manera será un imitador mas ó menos perfecto de las obras ajenas, mas no un ingenio. Hay tambien otra diferencia entre las obras originales, de las de ingenio, por que las de este llevan el sello de la invencion, cuando aquellas solo tienen el carácter de originalidad; cuya diferencia es fácil de comprender.

La necesidad de haber adoptado en el siglo 18 la literatura francesa, hizo que se introdujeran hasta sus mismas palabras, dejando las que nuestros padres nos habian consignado en las obras del siglo 16, y parte del siguiente. Trocose, pues, por esta causa la de *Genio*, del idioma francés por la de *ingenio* del castellano, en términos que en las traducciones, y aun en muchas obras originales. que se han publicado, se ha abandonado esta voz nacional tan espresiva, por aquella otra extranjera, pobre y mezquina. De aquí la necesidad de darle diferentes aplicaciones, que á veces produce cierta oscuridad. Pero ya es necesario emanciparnos de esa tutela vergonzosa, y la juventud española volviendo los ojos á la época gloriosa de nuestra literatura, debe fijar las

ideas sobre principios sólidos y reconocer que en el presente caso, la palabra genio en castellano, es lo mismo que si digéramos caracter, indole, inclinacion que tiene cada uno para el ejercicio de alguna ciencia ó arte.

El genio mas bien se recibe en varias acepciones morales, que admitirse en literatura bajo otra forma que la figurada. En el primer concepto clasificamos al hombre dentro del circulo de su indole, que es de la jurisdiccion de la moral; en el segundo, si se aplica en la filologia á algun sabio singular, ó algun politico ó guerrero, es personificando la palabra *genio* y añadiendole un epíteto. Asi decimos el *genio divino de Platon*, el *creador de Homero*, el *inventor de Nevvton*, el *profundo de Napoleon etc.*; aqui no tratamos el *genio* bajo el concepto que los Griegos y Romanos, como unas divinidades que nos impelian al bien ó al mal para esplicar las ideas que tenian del fatalismo, ni lo admiten las ideas luminosas del cristianismo, donde todo se gobierna por la providencia.

De consiguiente para sobresalir un orador, un poeta, un músico, ó cualesquiera otro profesor de las bellas artes, no basta el *genio*, es necesario el *ingenio*, si quiere aparecer hombre singular en su clase, y no imitador de invencion agena, es decir, que á la creacion añada la gracia de la espresion y del estilo; porque lo primero ha de estar unido á lo segundo, como se ha indicado en la definicion. Sin duda en esta observacion se debió haber fundado Horacio cuando dijo, que solo merecia el nombre de poeta el que ademas de estar dotado de ingenio, y de una mente divina, tuviese unos labios que pronunciaran espresiones sublimes. (1) Para todo

(1) Ingenium cui sit, quæ mens divinator, alque os magna senatorum, dos nominis hujus honorem...

esto se necesita orden y regularidad, fundadas en las observaciones que constituyen el buen gusto, y al que yo llamo el regulador del *ingenio*. De otra manera este se estraviaría, y aunque causara fuertes impresiones nos perderíamos en la inmensidad de la invencion humana.

Aqui se presentan dos escuelas que han dividido á los literatos en sus teorías y aplicaciones. La una fundandose en la observacion de la naturaleza, le prescribe los justos limites para que resulte el agrado de todos los hombres y de todos los siglos: la otra le concede una licencia omnimoda para que despliegue su vuelo en todas direcciones, sin límites. La una consulta la regularidad y el orden, la otra el extravío, la novedad y los grandes sacudimientos de las pasiones, aunque estos sean transitorios. Tales son los principios del *Clasismo* y del *Romanticismo*, en los que tambien se interesa la moral, y la felicidad de la sociedad, por lo que es necesario tratar de ellas en la siguiente leccion.



---

## LECCION XI.

### DEL CLASISMO Y DEL ROMANTICISMO.

**E**L deseo de renovar en nuestro siglo el gusto de la edad media, por las exposiciones mas atrevidas, ha ido insensiblemente formando una escuela nueva llamada *romántica*, la que desviandose de la antigua de este nombre, se halla en oposicion de la *clásica* que habia dominado en la literatura; cuya cuestion, acerca de su preferencia, tiene hoy dia dividida la Europa.

La primera nació en medio de las naciones eslavas, hija de esa imaginacion aterradora de los habitantes del Norte. Las sombras de aquellas regiones, las tempestades, el bramido del Océano, y la furia de los vientos, parece haber creado en ellos una tendencia á todo lo paoroso y sorprendente. Las apariciones de vampiros, de gigantes, vestiglos, de nigrománticos, forman el maravilloso, digámoslo asi, de esta clase de literatura. El espíritu humano que siempre tiende á buscar ideas gran-

des, obgetos nuevos y extraordinarios en el mundo ideal, recibe las impresiones que produce esta nueva escuela, de manera que lisongeando este sentimiento, parece olvidar inverosimilitudes que envuelve. Sin embargo, este espíritu de las naciones septentrionales unido al cristianismo, fueron dos elementos que debieron formar la sociedad moderna.

Los godos fueron los que trageron este gusto; pero de todas las naciones, por donde se derramaron sus ordas, la que conservó siempre con mas pureza el romanticismo, fué España: por que lejos de la influencia de otras literaturas, á escepcion de la arabiga, pudo conservar su espíritu característico, que se nota en los A. A. de esta nacion en la edad media, especialmente en Calderon.

Cuando llegó el cristianismo á suministrarnos su moral divina, y á unir sus ideas grandiosas de la eternidad, revelandonos al mismo tiempo las penas eternas, y los premios de la bienaventuranza, entonces se aumentó el interés de esta escuela, que guiaba al hombre por la senda de la virtud, como sucedia en la edad media en todas las composiciones, y especialmente en las dramáticas. En este género descuella siempre Calderon en sus obras, pero con particularidad en las tituladas la *Devocion de la Cruz*, y el *Principe constante*. Todo está allí en su verdadera luz celestial, todo está basado sobre un sentimiento puramente cristiano: todo enteramente diverso de lo que se observa en el romanticismo de nuestro siglo.

Los literatos buscaron entonces los medios de aplicar la luz pura de la verdad, fundamento del cristianismo, al campo de la imaginacion. La antigua escuela italiana eligió la alegoria; pero si bien pudo emplear formas simbólicas

con buen éxito respecto de la pintura, de la vida del mundo y la naturaleza; no así en cuanto á la poesía, como se acredita con los mejores autores que la adoptaron, como el Dante, y posteriormente el Tasso y Milton. El romanticismo adoptó otro fundado en los pormenores, tal cual se presentan en la vida, en la historia tradicional y en las leyendas particulares, en todo lo que vá unido el sentimiento amoroso del cristianismo, hasta en los sufrimientos, en cuyas composiciones no hay ningún otro autor que iguale á Calderon: pero ambos caminos parece que han debido conducir á la literatura á un fin recto, enlazando el cristianismo con la poesía,

Sin embargo, hay una diferencia entre este romanticismo y el otro de la escuela del Norte, cuyo sello vemos en sus poesías, en los cantos de Odin, y en los poemas de Osian, en el Edá irlandés y otros, en que este tiene menor grado de belleza, y menos arreglo en la imaginacion que aquel: de forma que el cristianismo ha sido el que ha dado la perfeccion.

Desde que el género romántico se ha dirigido á establecer su influencia sobre lo presente de la vida, cayendo por este medio bajo el yugo de los tiempos y de la moda, empezó á formar oposicion á la buena literatura. De aqui ha debido provenir hoy dia el estravio del romanticismo del siglo XIX, distinto del que brilló en la edad media, especialmente en España y en Inglaterra, por Calderon que seguia la escuela alegórica de los Italianos, y por Shakespeare, que se distinguia por la de los del Norte.

Al frente de este moderno romanticismo caminan Victor Hugo y Alejandro Dumas, á los que siguen otros escritores novelistas y dramáticos de menor no-

ta, desquiciando los principios mas estables de la moral, y juzgándose libres de toda regla en sus concepciones fantásticas y en sus exposiciones. Pero se equivocan, por que la poesia es un arte, y por lo mismo debe estar fundada en las observaciones de la naturaleza y de los modelos que con arreglo á ella se han formado. Ademas siendo la literatura la espresion de la sociedad, no puede admitirse en ella ninguna composicion inmoral sin herirla en el corazon, como ha hecho la escuela nueva. El drama de Lucrecia Borgia escrito por el primero de aquellos A.A. y el otro titulado Antony por el segundo, forman la demostracion. Hállase en la Lucrecia una leccion terrible de inmoralidad, lo mismo que en el Antony, que parecen modelados por la Clitemnestra y el Edipo de Sofocles, para destruir la virtud de la honestidad y de la fidelidad conyugal. ¡Cuan diferente es este plan del otro observado por los románticos de la edad media, en el que solo presentan la lucha entre la virtud y el vicio, entre las pasiones y el deber, entre el hombre filosófico y el moral, como se nota en el Macbeth de Shakespeare y en los dramas Españoles de Calderon, Lope de Vega y otros.

De aqui se deduce que si bien el romanticismo considerado como escuela pura del Norte, es de grande mérito, y tiene bellezas capaces de competir con la clásica de los Griegos, y aun bajo ciertas consideraciones excederle; no asi en el estado de corrupcion á que la han llevado ciertos modernos, á manera de los rabinos, que tienen ilusos á los judíos con su cabala.—De consiguiente no debe admitirse este romanticismo, por que donde no hay virtud no puede haber belleza; sin que basten las galas del estilo, ni la verdad

de las descripciones, ni aun la misma perfección de las combinaciones dramáticas en que se distinguen Dumas y Victor Hugo: pues aunque pudiera segregarse á Walter Scott, mas bien deben considerarse sus composiciones como el recuerdo de los lejanos tiempos de la Escocia, ó la última vibración de una poesía antigua, que el romanticismo moderno, ó una poesía desorganizadora. Lord Byron tampoco debe figurar en esta línea, por que si bien sus escritos brotan de la profundidad de una inspiración trágica, y de la desesperación de un ateo, en lo que solo alabo el heroísmo de la perdición, comunicándole los colores mas terribles del sentimiento, en lo que se parece al sistema de Dumas; con todo, no saliendo de la clase de su compatriota Scott, que nunca dió principio á una poesía nueva, debe comprenderse en la anterior observación.

Muy distinta es la base de donde parte la escuela llamada *clásica*. Esta aunque originaria de la Grecia, así como la romántica antigua de las naciones eslavas: sin embargo puede considerarse hija de la naturaleza. Los griegos exactos observadores de esta fiel maestra del hombre, establecieron ciertas reglas en las bellas letras y artes liberales que son invariables, porque invariables son las leyes que gobiernan el mundo moral. De consiguiente no se les puede abandonar sin caer en las aberraciones de una desarreglada fantasía, como sucede á los románticos de nuestros días. Tal es el vuelo que han dado á su imaginación, y la libertad desenfrenada de los principios morales, que es fuerza reconocer la superioridad del *clasicismo*, sobre esta secta, desorganizadora de la sociedad, y de la buena literatura.

Es preciso no confundir el romanticismo puro, digámoslo así, que nos dieron las naciones septentrionales,

y que tanto bien produjo cuando se unió el cristianismo, pues fué la raiz de donde nació el nuevo espíritu de los pueblos occidentales, con el otro degenerado que se apoya en el materialismo. y en el abandono de todas las reglas, y de los sanos principios de la buena literatura.

Hasta aquí nos hemos ocupado de los principios comunes á la oratoria y á la Poesia: ahora debemos pasar á los especiales de la primera, segun se espuso en la introduccion.





---

## CURSO ACADÉMICO DE LA ELOCUENCIA ESPAÑOLA.

---

# PARTE PRIMERA.

*Principios que constituyen el estudio especial de la Oratoria*

DE LA ELOCUENCIA INTERIOR Ó ESCRITA.

### SECCION PRIMERA.

Del Orador, y de las cualidades de que debe estar adornado un discurso.

#### ARTICULO 1.º

De las dotes del Orador.

#### LECCION I.

DE LAS DOTES INTERIORES DEL ORADOR.

Que se entiende por orador, y de que cualidades debe estar adornado.—De las cualidades internas—De la sabiduría del orador.—De la probidad.—Esta virtud es necesaria al abogado, al orador de la tribuna y al predicador.—Sensibilidad.—Consideraciones sobre la sensibilidad.

El hombre que tiene el don feliz de imprimir con calor y eficacia en el ánimo de sus oyentes, el afecto que tiene agitado al suyo, es el que merece el nombre de *Orador*. Un entendimiento claro é ilustrado, y un cora-

zon recto y sencillo, forman la base de donde parte para cumplir con su alta mision. Con el auxilio del primero convence, y por medio del segundo conmueve y persuade. De aqui nacen las dotes internas y externas de que debe estar adornado.

A las primeras corresponde la sabiduria y la providad, é igualmente una imaginacion viva, un ingenio agudo, un gusto esquisito y una grande sensibilidad, y á las segundas una presencia noble, una voz agradable, una pronunciacion clara, un oido delicado, y unos modales finos y llenos de modestia. A todo esto debe acompañar una memoria firme, para que en la recitacion del discurso no tenga embarazo, ni obstáculo en la declamacion.

### §. I.

#### DE LA SABIDURIA.

Aunque la ciencia del orador no tiene limites, por que, como afirmaba Ciceron, el arte de bien decir no està circunscrito á ningun término del cual no deba salir; sin embargo, el caudal de conocimientos de que ha de estar adornado, debe á lo menos ser mas grande en aquella ciencia sobre que versa su profesion, y que constituye todo el acopio de sabiduria que debe derramar en sus discursos. El abogado debe estar versado en la ciencia del derecho, y en la legislacion de su pátria, contenida en los códigos. El Senador ó Diputado debe llevar al santuario de las leyes, toda la sabiduria de un legislador, los conocimientos de un profundo político, y toda la ilustracion de un hombre de Estado. El predicador debe ser un grande teologo versado en todos los ramos de esta vasta ciencia, y auxiliado por la lectura de los Santos

Padres, de la Sagrada Escritura, de la historia eclesias-tica, y tambien por la ilustracion en la filosofia, conside-rada como uno de los lugares teologicos mas importan-tes en nuestro siglo. Ella convence con la fuerza del racionio, valiendose de las mismas doctrinas que habian empleado los filosofos del siglo XVIII. De esta manera obtuvo el triunfo sobre los espirí-tus fuertes de Paris el célebre Fresinous, Obispo de Her-mopolis, y se conseguirá siempre, habiendose adelanta-do mucho en los estudios que sirven para demos-trar la relacion entre la ciencia y la religion revelada, como lo comprueba el ilustrisimo Wiseman en sus dis-cursos pronunciados en Roma.

El saber del orador se forma con la meditacion, con la escogida lectura y con el continuo ejercicio de ver, de comparar, y de componer. Las reglas de la retorica son las que vienen á modelar, digamolo asi, estas composi-ciones, limandolas y puliendolas. Pero tambien debe va-lerse el orador jóven de un instruido censor que de bue-na fé le corrija los defectos que se escapen á su ob-servacion, y le aconseje lo conveniente; de esta suerte podrá acostumbrarse á ser exacto en sus juicios, seguro en sus enunciaciones, y arreglado en las formas que die-re á los discursos.

El que no se hallare con este fondo de sabiduria, no debe abrazar una carrera, en la que si bien se adquiere gloria cuando el orador es elocuente, tambien se humilla y anonada, si le falta el saber; aquel saber que Horacio considera como el principio y la fuente de escribir bien, aquel saber en el que nada se ha de decir ni hacer á des-pecho de Minerva (1), aquel saber que no es nueva eru-

(1) Scribendi recte sapere est et principium et fons.  
Tu nihil invidia dicis faciesve Minerva (Hor. Art. Poet. versos 508 y 585).

dicion, ni pura ciencia de escuela, sino verdadera sabiduría. Sin esta, aun cuando el ingenio y la imaginación, sean dos facultades que deben acompañar al orador, no son bastantes por sí solas para obtener sus efectos.

Sus inspiraciones, digámoslo así, quedarían en su primer estado. Ella es la que dá el acierto en la elección de las palabras, la fuerza en los raciocinios, la eficacia en los afectos; ella en fin la que forma el grande caudal de conocimientos que salen como un torrente de los labios del orador.

## §. II.

### DE LA PROBIIDAD.

Cuando el orador añade á su saber la virtud de la probidad obtiene todo el objeto de su misión: especialmente si añade á esta cualidad la prudencia y la benevolencia. ¿Quién puede negar su ascenso, á un hombre que confirma con su ejemplo lo que sus palabras persuaden? La honradez es la que previene nuestros juicios para creer á otro que nos habla de buena fé. El que observa una vida irreprehensible, que ajusta sus acciones á la ley, y que sirve de modelo con su conducta, atrae la consideración pública, el aprecio de sus semejantes, junto con el respeto y la admiración. Entonces uniéndose el bien y la verdad, es decir, el deseo sincero que espresa el orador sobre la utilidad de los oyentes, con la exactitud de la doctrina en que se apoya, todos le prestan oído, le creen bajo su palabra y se determinan á ejecutar lo que su buena fé les persuade y presenta como bueno. Marco Porcio Caton definia al orador, *un hombre de bien versado en el arte de hablar: vir bonus*

*dicendi peritus*; porque este severo censor quería que la virtud fuese siempre compañera de la elocuencia: ¡Ojalá sucediera así! Pero la probidad no es precepto retórico sino una virtud moral que cuando acompaña en los discursos, estos obtienen una superioridad grande sobre los otros que salen de unos labios contaminados con los vicios que devoran el corazón del que los pronuncia.

En los tres ramos de la elocuencia, es muy conveniente esta dote al orador. El abogado que no reuniese el concepto de hombre honrado, de recta intención en sus peticiones y que solo la justicia y la integridad no fuesen las que movieran todas sus alegaciones, sería tenido por un letrado de travesura, y si se quiere de sutil ingenio; mas no por un profesor, cual requiere su noble oficio. Siendo esto para obrar mal, obscureciendo la verdad á fin de que á su lado pasen los errores envueltos en el lenguaje de la curia y de los manejos reprobados que en tales casos acompañan, lo buscarán aquellos desesperados litigantes que tienen mala causa, al paso que huirán los que defienden sus derechos, apoyados en la justicia. Ningun Juez verá sus discursos, ni leerá sus escritos, sino con desconfianza. Y un abogado de esta clase, podrá aspirar á ceñir su frente con el noble laurel del Foro? Aun cuando fuese discreto en el hablar, y aun cuando pudiera llamársele elocuente por sus discursos, siempre quedaria humillado su saber.

Lo mismo sucede respecto de la elocuencia parlamentaria: porque al subir el representante del pueblo á la tribuna, ó al usar de la palabra desde su puesto, no debe guiarse mas que el bien general de la nación, y el particular de sus compatriotas, que le han dado sus poderes, para que defienda sus intereses. El que de otra manera se conduce, para que el gobierno le dé honores, empleos

y distinciones, es un egoísta detestable, que vende los derechos ajenos. Al contrario, el Diputado ó el Senador, que dotado de probidad hace frente á la influencia de los ministros, que como Catón el mayor resiste los embates de la intriga, resplandeciendo en su conducta la nobleza de los sentimientos que le animan, y cumpliendo con lo sagrado de su encargo, merecerá los aplausos de todo el mundo civilizado, que le observa en medio de los debates parlamentarios.

Pero ninguno requiere mas esta virtud que el orador sagrado. Un sacerdote venerable, encanecido en el ejercicio de las virtudes evangélicas, sus palabras penetran en el corazón de los fieles como aquella espada de dos filos de que habla la escritura; porque su vida y ejemplo vienen á sellar su doctrina. Es cierto que la santidad de la palabra de Dios no depende de la bondad ó maldad de las acciones del ministro que la enuncia: pero también lo es, que por una desgracia de nuestra condición humana, siempre atendemos á la conducta del predicador, especialmente en los discursos de moral.

De consiguiente, la probidad debe ser inseparable del orador, pues en cualquiera de los ramos que ejercite la elocuencia, esta virtud es la que dá toda la fuerza á sus palabras.

Respecto al ingenio, á la imaginación y al gusto, que también se consideran dotes internas, se hallan en sus respectivos lugares, y por lo mismo resta dar á conocer la influencia de la sensibilidad, considerada como una de las dotes internas.

## S. III.

## SENSIBILIDAD.

Esta cualidad corresponde al corazón, y es la que mayor influencia tiene en los discursos. Sin ella no se podría el orador penetrar del interés que defiende. Sin colocarse en la situación de la persona por quien dirige la palabra á los jueces, no podría el abogado enternecer, como Ciceron, cuyas lágrimas embargaban su voz, ni menos desarmar á Cesar, haciendole caer de la mano la pluma con que iba á firmar la sentencia. Esta misma sensibilidad es la que comunicada por el orador al auditorio en fuerza de la acción simpática que obra en estos casos, es la que produce el grande efecto del patetico. Cuando la caridad cristiana y zelo evangelico por el bien de las almas se une en el predicador, entonces es superior el efecto que produce, por que es un vivo sentimiento religioso, que no puede confundirse con el profano.

Es verdad que segun las costumbres de las naciones modernas, y atendiendo especialmente al caracter grave del español, no ha de ser tan sentimental la declamacion como entre los Griegos y Romanos; pero no es menos cierto, que sin la sensibilidad espresada naturalmente cual la experimenta el orador, no se puede obtener el complemento de la elocuencia. De lo contrario seria como un filosofo que solo se propone hacer un discurso académico para la demostracion de un teorema, ó de una proposicion sobre cualquier ramo del saber humano. Mas si despues de convencer el entendimiento, se ha de rendir la voluntad por medio de los afectos, es indispensable esa sensibilidad que agita, que conmueve y arrebatá al orador al

tiempo de obtener la victoria sobre los vicios, ó de conseguir el triunfo de la verdad, como lo demuestra Quintiliano en sus instituciones, refiriendo lo que el mismo experimentaba. (1)

El deseo de consultar la regularidad en las lecciones, exige que en la siguiente se trate de las dotes exteriores del orador.

## LECCION II.

### DE LAS DOTES EXTERIORES DEL ORADOR.

El lenguaje de accion se halla estendido por todo el cuerpo humano.—Es mas espresivo que el de los signos sonoros.—De la presencia del orador.—Debe tener una voz dulce é insinuante.—Un oido delicado.—Debe acompañarle una memoria firme.—Al abogado le es indispensable en los juicios publicos; y en los informes que hace á los Tribunales Superiores de Justicia.—En las Cámaras es en donde el diputado ó el senador necesita menos de la memoria, por que los proyectos se pueden leer en la tribuna, y además debe en los debates usar casi siempre de la improvisacion.

La divina providencia ha estendido sobre toda la superficie del cuerpo humano un lenguaje mas espresivo, que el de los signos sonoros: una mirada, un gesto, un movimiento, son á veces mas elocuentes que un discurso entero. Ellos dejan en el alma fuertes impresiones. De aqui es, que cuando á este lenguaje de accion acompañan las palabras graves del discurso, enunciadas con firmeza, reciben toda la fuerza de que es susceptible la elocuencia. Tan celestial es este lenguaje de la naturaleza, que un mismo discurso pronunciado por diferentes

(1) Mas cuando necesitamos emplear la compasion pensemos, que á nosotros mismos ha acontecido aquello, de que nos quejamos, y persuadámoslo á nuestro ánimo. Seamos nosotros mismos los que nos quejemos de haber padecido las pesadumbres, aflicciones é indignidades. No tratemos las cosas como ajenas; tomemos por un poco de tiempo como propio aquel dolor..... Representemos al huerciano, al naufrago, al que está puesto en algun peligro: pero de que serviria imitarlos, sino nos revestimos tambien de sus afectos? Yo, pues, tal cual soy, y creyendo haber adquirido alguna fama, no debia disimular estas cosas con que frecuentemente fui movido: de modo que no solo derramé lágrimas, sino tambien mostré la palidez en el rostro, y un dolor parecido al verdadero.<sup>11</sup>

oradores, recibe varios grados de interes, segun la mayor ó menor perfeccion de su accion y de su gesto. El discurso escrito yace inerte sobre el papel; los lábios del orador y su declamacion, son los que le dan vida, animacion y vehemencia. Varias arengas y discursos que la historia nos refiere haber conmovido al auditorio y arrancado sus aplausos y admiracion, los leemos hoy dia con frialdad: y no hallando diferencia de otras composiciones comunes, no pudieron haber conseguido aquel efecto mas que en virtud de esta elocuencia exterior. Con razon Demóstenes consideraba á esta superior á la interna; y sin duda convencido de este efecto el célebre Pericles, jamas quiso publicar ninguna de sus oraciones, aunque era el mas elocuente de su tiempo. Pero dejando para dilucidar mas estas ideas, al tratar de la elocuencia exterior, nos limitaremos en esta leccion á examinar las causas que la producen, bajo la consideracion de dotes externas del orador.

### § 1.

La primera es la de una presencia noble, ó á lo menos que no tenga en su cuerpo ninguna deformidad, por que esta degrada y produce cierto ridiculo. Su posicion debe ser natural, y sus maneras finas y delicadas; la accion de las manos, que se puede llamar el idioma comun del género humano, debe ser arreglado á las proposiciones que enuncia, y al género de elocuencia que se adopta. Pero en ninguna cosa debe haber mas templanza, mas discrecion, que en estos movimientos, que siempre marcan la buena educacion, la rectitud de nuestros juicios, y la nobleza de los sentimientos

## § II.

La segunda dote exterior es la de una voz dulce é insinuante, modulada de una manera clara y perceptible, en la pronunciacion de las palabras: graduada á la capacidad del lugar en que se recita el discurso, y al número del auditorio que le escucha.

## § III.

La tercera es la de un oido delicado para arreglar la armonia de los periodos, y las pausas proporcionadas á los elementos de que estos se componen, hasta formar la cadencia con que se cierran. Debe tambien servir para dar la fuerza proporcionada á los afectos que enuncia, y á las variaciones de los tonos que naturalmente debe haber en el discurso; y alejar todo lo que sea monotonia y sonsonete, que causa sueño como el arrullo de la tórtola. La voz debe salir limpia de un pecho varonil, y no de los falcetes y de los tonos doloridos, de que se valen algunos. Tambien se debe evitar el extremo opuesto de romper la voz á lo militar, y mucho mas el gritar como un furibundo; pues al auditorio se le ha de tratar siempre con modestia, y cuando el calor de los afectos requiere la vehemencia, use el orador de la dignidad y la nobleza de sus maneras, para que en medio de lo mas patetico del discurso no pierda aquella gravedad que debe caracterizarle. Hay un tono grave y severo que es el que debe emplear, mas no el iracundo é insultante de que usan los malos abogados en los debates, y los pesimos predicadores en los sermones de mision.

## §. IV.

A todas estas cualidades debe acompañar una memoria firme. Sin ella el orador temeroso, como el navegante en medio de un mar embravecido, solo atenderia á salvar su discurso. De aquí las recitaciones precipitadas, el abandono de la accion y del gesto: todo corre, todo anuncia una alma en fatiga y congoja, que desea llegar al término para descansar. Fija los ojos en un punto, y de allí no separa sus miradas, cuando debe naturalmente atender á todo su auditorio, y favorecerle con su benevolencia. En tal situacion, sobre perder todo el buen exito de la elocuencia exterior, resulta un disgusto en todos los oyentes: por que trasmitiéndose en cada uno de ellos aquella angustia del orador, y temerosos de que se pierda en la oracion, desea que se baje de aquel lugar, en donde se halla aflijido, como un reo en el potro, ó la pitonisa sobre la trípode de Apolo.

Cuando el orador tiene confianza en su memoria, domina todas sus acciones, el discurso sale de sus lábios con una naturalidad que parece no haber tomado tiempo para su formacion, sino que allí mismo todo se presenta á su saber, é inteligencia. Las impresiones que entonces reciben los oyentes son fuertes; y la conviccion que nace de las pruebas y de las observaciones oportunas, reciben toda su fuerza. Entónces no habiéndola ninguna perturbacion en el espíritu, se mira al orador como un hombre que interesado de buena fé en nuestro bien, ó en el triunfo de la justicia y de la inocencia, ha tomado la palabra en aquel momento para conseguir el objeto.

El predicador en donde mas necesita de la memoria es en los panegiricos, por que formados estos con todas las

bellezas de que es susceptible la elocuencia, reciben una forma distinta de las que corresponde al lenguaje común que se adopta en los sermones de moral, en las explicaciones de evangelio y en los exortos de los párrocos, y por lo mismo debe recitar exactamente lo que ha escrito en su cartapacio. De aquí, pues, el que olvidando un párrafo, ó un período, todo queda desconcertado.

Segun el estado actual de nuestra legislación, en donde no hay juicios públicos para defender los derechos del ciudadano, sino que en los tribunales superiores de justicia se admiten á los abogados para informar en estrados; entónces es cuando habiéndolo ordenado los discursos que dirijen á los magistrados, es cuando necesitan de la memoria. En lo demas de los pleitos y debates forenses, solo se emplean los escritos, con los que se ve con dolor el abandono de la elocuencia, en términos que muchas veces ni lenguaje se halla en ellos; sobre lo cual me reservo esponer lo conducente para corregir este defecto capital, cuando se trate de esta clase de elocuencia.

En las cámaras de los gobiernos representativos, se necesita igualmente de la firmeza de la memoria; pues si bien un secretario es el que en la tribuna lee el proyecto que un diputado ó un senador, ha presentado como útil á la nacion, con todo, tiene que sostenerlo, y muchas veces dura su discurso dos ó mas dias. En donde hay libertad en la recitacion, es en los discursos, y las memorias, que se recitan en las academias y demás corporaciones científicas. Pero en estas, como solo se tiene por objeto demostrar una verdad, ó esponer una doctrina, y de ninguna manera mover la voluntad, hasta la conviccion del entendimiento, por medio de la fuerza de los raciocinios, de los argumentos, pruebas

y razones que se emplean en esta clase de escritos; que despues se imprimen y circulan para la instruccion general. En estas ocasiones el orador se conduce como méro filósofo, y por lo mismo no necesitando de la moción de los afectos, resulta que la memoria solo le es indispensable en el ejercicio de los tres ramos de elocuencia, de que se ha hecho mérito.

Ahora exige el órden que tratemos de los discursos oratorios y de sus partes componentes.

## ARTICULO II.

### De las cualidades del discurso.

#### LECCION I.

##### DE LOS DISCURSOS ORATORIOS, Y DE SUS DIFERENTES CLASES.

Necesidad de enseñar los principios sobre que están basados los discursos de una manera distinta, de la que se ha ejecutado hasta aquí.—La retórica solo debe dar á conocer la "elocucion y la "pronunciacion como partes necesarias del discurso, pues la "invencion y "disposicion, pertenecen á los conocimientos que el orador tiene adquiridos allende.—Qué se entiende por discurso.—Clases diferentes de discursos.—Los retóricos no están de acuerdo acerca del número de partes de que se compone un discurso.—Tampoco están sobre el modo y forma de emplear estas mismas partes.—Se dá la definicion de la Retórica, y se hace su explicacion.

El sistema adoptado hasta nuestros dias, de enseñar la retórica como el complemento del estudio de las lenguas latina y griega, ha causado el grave perjuicio de haberla colocado fuera del lugar que le corresponde. De aquí la necesidad de haber reducido su doctrina á la capacidad de los niños, desviándola de los princi-

pios filosóficos sobre que debe hallarse basada; de aquí el poco aprecio que merecia su estudio, de aquí el que despues se exigiese en las carreras de Teología y Jurisprudencia que los discípulos segunda vez aprendiesen lo que en la infancia habian estudiado de memoria sin entender, y en fin, de aquí ha resultado tambien que se hubiesen estado malogrando algunos talentos que hubieran enriquecido la literatura de su nacion con varias composiciones escritas en su idioma, y no en el latino.

Mas ya que afortunadamente se ha reconocido que este estudio es de la mayor importancia, que no se le debe tratar mecánicamente sujetándolo á reglas de capricho, sinó que se halla apoyado sobre los conocimientos mas sólidos de la filosofia, y que solamente el que haya adquirido toda la instrucción necesaria, es el que puede aspirar á la noble profesión de orador, es indispensable tratarle bajo este aspecto, y plantear su enseñanza de una manera nueva.

Segun los principios de Aristóteles, el orador habia de estudiar las cuatro partes de la retórica, para que en la *invencion* hallase argumentos pruebas, y razones con que formar sus discursos; en la *disposicion*, la colocacion de estas mismas cosas inventadas; en la *elocucion* su exornacion, y en la *pronunciacion*, su recitacion. A la primera parte correspondian los lugares *comunes* ó *tópicos*, los *intrinsecos* y *extrinsecos*: es decir, los que, como dice Ciceron, nacen de las entrañas de la causa, y los que se hallan preparados de antemano. A la segunda, las minuciosas y no menos caprichosas reglas sobre el lugar que deban ocupar las pruebas y las pasiones que se escitan. Pero ¿quién no conoce que la fuerza de la conviccion del entendimiento es de

la lógica, y el estudio del corazón de la ética ó filosofía moral? De consiguiente debiendo suponer al orador versado en estos conocimientos, es inútil y aún degradante á la dignidad del hombre darle reglas para que se conduzca como un autómeta. Evitando este defecto, se le ha considerado adornado de las dotes necesarias para arreglar sus conocimientos y plantear sus discursos, hallando todas las pruebas, argumentos y razones que su talento le suministre, con el fondo de la sabiduría, de que debe estar dotado, según se ha explicado anteriormente. Igualmente se le ha observado como uno de los hombres más sensibles para penetrarse de los afectos que deben dominar en el discurso que compone, y saberlos comunicar á sus oyentes.

De consiguiente para la formación de sus discursos solo deberá ocurrir á las otras dos partes de la oratoria, llamadas *elocucion* y *pronunciacion*: porque hasta la pureza del idioma la debe conocer desde que estudió la gramática particular, así como los principios sobre los que se apoya, de la general. desde que aprendió la ideología.

Ahora daremos á conocer el discurso y las partes componentes del mismo, y después se tratará de su exornacion, ó sea de la elocucion.

Por *discurso* se entiende, generalmente hablando, toda alocucion en que el orador se propone demostrar una verdad, desarrollar un teorema ó explicar una doctrina que sienta como base. El discurso es de dos clases, *oratorio*, y *académico*: el primero tiene por objeto no solo la convicción del entendimiento, sino principalmente la mocion de los afectos, para que se ejecute lo que se ha propuesto, como bueno, útil, ó conveniente; el segundo se concreta á la demostracion. Los discursos

oratorios, unos son *sagrados*, otros *forenses* y otros *parlamentarios*, ó *políticos*. Los antiguos llamaron también *oraciones* á estas composiciones, como la de Ciceron y otros oradores romanos, pero hoy día solo se aplica á los elogios de las personas ilustres que han muerto, bajo el nombre de *oracion fúnebre*.

Estos discursos, unos pertenecen al género *demonstrativo*, otros al *deliberativo* y otros al *judicial*. Al primero corresponden los *sermones*, las *pláticas*, las *homilias*, las *oraciones fúnebres*, los *discursos académicos*, y las *arengas*: su fin es la alabanza ó el vituperio. Al segundo pertenecen todos los *debates* y *deliberaciones públicas sobre asuntos políticos*, que se agitan en los *gobiernos democráticos y representativos*, y pertenecen á la *elocuencia parlamentaria*: su objeto es aconsejar ó disuadir. En el tercero se comprenden todas las *demandas* y *contestaciones*, las *defensas* ó *acusaciones* sobre asuntos civiles y criminales, que agitan los abogados en los juzgados y tribunales de una nacion, con el fin de que se de á cada uno lo que es suyo, se proteja la inocencia, ó se castiguen los delitos. De aquí es que este género de elocuencia se dirige á acusar ó defender, y mira al *tiempo pasado*, así como el demostrativo al *presente*, y el deliberativo al *futuro*. La importancia de todas estas materias requiere que se les vaya tratando con separacion en sus respectivos lugares, según se ejecutará en estas lecciones: pero antes se deberá dar á conocer las partes constitutivas del discurso, ó de las que mas entran en su composicion, y despues se tratará de la exornacion ó de las galas con que el orador reviste sus discursos, y dá belleza y hermosura á las pruebas que su sabiduría ha elegido para la demostracion de la verdad: á fin de que reuniéndose el agrado con la

fuerza, puedan los oyentes recibirlas con el placer que escitan las imágenes, la pureza del lenguaje, la belleza del estilo, y la cadencia musical de los períodos.

Los retóricos antiguos y modernos no estan de acuerdo acerca del número de partes constitutivas del discurso y del modo de emplearlas. Unos cuentan seis, otros cinco, y los mas solamente cuatro. Estas partes se distinguen con los nombres de *exordio*, *division*, *narracion confirmacion*, *refutacion* y *epilogo*.

Los que cuentan cinco, refunden la division en el exordio, y los que los reducen á cuatro, comprenden en la confirmacion la refutacion. Estos parece que se conducen con mas acierto; por que á la verdad, si la division tiene por objeto demostrar el plan del discurso, y revelar su regularidad y tiempo que se ha de consumir con su recitacion, lo cual alivia y recrea el ánimo del oyente, consiguiendo hacerlo mas atento, dócil y benévolo, claro es, que siendo este mismo el designio del exordio, no se debe duplicar esta parte sin necesidad. Lo mismo sucede con la confirmacion y refutacion; por que si ambas partes se proponen convencer el entendimiento, es indudable que las dos dán el mismo resultado haciendo la demostracion con pruebas directas, y rebatiendo, destruyendo, y pulverizando los argumentos contrarios.

En cuanto al empleo y uso de estas mismas partes constitutivas, tambien hay variedad; pero esta mas bien se funda en el talento del orador, que en ninguna regla particular. Cuando el orador está vivamente agitado, y conoce que el auditorio se halla poseido de la misma conmocion é impuesto de la causa de donde provienen los afectos de que están animados, entónces se omite el exordio, porque siendo su objeto prevenir el ánimo de los

oyentes para hacerlos atentos, dóciles y benévolos: resulta que en este caso es inútil. Entonces el discurso se llama *ex-arrupto*.

En el modo y forma de ordenar el cuerpo de este mismo discurso, es necesario considerar que no siempre debe ser igual la colocacion de sus partes. Unas veces se presentan con toda separacion, haciéndose la narracion primero, y despues probando, refutando, y epilógando; otras al mismo tiempo que se narra se prueba; otras al tiempo de probar, tambien se ván refutando los argumentos que se van oponiendo, ó que se presume hayan de presentarse en contra de la demostracion; otras se separa la parte lógica del discurso, digamoslo así, de la moral ó sentimental; otras se vá mezclando el patético, y agitándo con él los animos desde el principio, como hizo Marco Antonio cuando escitó al pueblo romano contra los asesinos de Julio César, mostrándoles la túnica llena de puñaladas, y leyéndoles el testamento, en que tantos beneficios concedia á este mismo pueblo.

Los *discursos académicos*, tambien tienen otra forma, como se verá al tratar de ellos; y otros además tienen sus variaciones, de los que se hará mérito en sus respectivos lugares.

Prévias estas nociones, conviene dar á conocer cada una de estas partes del discurso, y el uso que conviene hacer de ellas, debiéndo deducir de los antecedentes, la definicion del arte que las dirige, es decir, de la Retórica.

Segun ellos se puede describir „*el arte que nos enseña á enunciar nuestros juicios de una manera que agraden persuadan y conmuevan.*“ Es arte, y no ciencia, por que se ha formado de una coleccion de máximas y

preceptos practicos que han resultado de las observaciones sobre los rasgos elocuentes que la naturaleza inspira al hombre en ciertos momentos de la vida. Se dice que tiene por objeto *agradar, persuadir y conmover*, por que de esta manera es como el orador se diferencia del filósofo. Este solo se propone demostrar la verdad, aquel quiere ademas enseñar agradando, y finalmente obtener el asenso de lo que demuestra ó propone como bueno, rindiendo la voluntad humana por medio de los afectos que comunica, y por los sentimientos que inspira.

## LECCION II.

### DE LAS PARTES COMPONENTES DEL DISCURSO

El exordio es la primera parte del discurso—Debe estar sacado de las entrañas de la causa, y ser proporcionado á la extension del discurso.—Debe ser templado y no se han de anunciar cosas grandes, que despues no se cumplan.—El exordio tiene por objeto captar la atencion, la docilidad y la benevolencia del auditorio.—Medios por los que se obtienen estos efectos.—El exordio es de tres clases, exarrupto, de principio, y de insinuacion.—La proposicion del asunto se debe distribuir en partes, ó dividirla para obtener tambien la atencion del auditorio.—Siendo este objeto igual al del exordio, deben considerarse las dos una misma cosa.—En todo discurso se debe fijar el estado de la cuestion.—Esta es de tres clases, de hecho, de derecho, y de nombre. La segunda parte del discurso es la narracion oratoria. En ella puede el orador usar de un término medio entre la historica y la poética, en el modo de referir los hechos.—La narracion debe ser breve, clara, verosimil y agradable.—Medios para obtener estas cualidades.

La parte primera del discurso es aquella en la que el orador dulcemente anuncia á sus oyentes las cosas que les ha de manifestar en su utilidad, captandose su benevolencia para que le presten atencion. En ella plantea el orden de la oracion, y revela ciertas verdades sobre las que escita la curiosidad en su demostracion, hace indicaciones, cuyo conocimiento siendo importante, tiene alerta á los circunstantes; y en fin, en esta primera parte es en donde se forma el programa y dibuja en em-

brion lo que despues forma el cuadro, bajo la luz y las sombras mas espresivas. A esta parte se le llamó *exordio*, tomando esta voz metafóricamente, dice Ciceron, de los tejedores, porque en ella parece que se urde el discurso.

## § I.

## EXORDIO.

Este debe estar sacado de las entrañas de la causa, y unido á ella de un modo proporcional; como la cabeza humana al resto del cuerpo. Para captar la atención del auditorio, sele anunciará sencillamente que se va á tratar de cosas útiles, y que les interesa personalmente. Pero no se presentarán de una manera tal que no correspondan despues al juicio que se formó el oyente, y que no satisfagan el sentimiento que alimenta su espectacion. Mucho mejor seria que se le presenten despues ideas mas grandes, y afectos mas vehementes que los que habia concebido, haciendo que del humo salga la luz, y no la luz del humo, valiendome del consejo de Horacio en su carta á los Pisones, para que de esta manera aparezcan prodigios, que embelecen el alma y la eleven sobre si misma, y no la abatan y depriman si son inferiores las ideas que se desarrollan. (1)

Ademas de captar el orador la atención de sus oyentes por este medio, deberá tambien atraer su *benevolencia*, ya por su modestia, sencillez y candor, ya excitando en ellos, segun las circunstancias el amor ó la compasion, la clemencia ó la misericordia; cuyos afectos preparados

(1) Horat. Epist. ad Pisones.—Non fumum ex fulgore sed ex fumo dare cogitat.  
Et spesiosa dehinc miracula promat.

de esta manera, se desarrollarán en grande en la parte sentimental del discurso, para obtener el triunfo del corazón, ya predispuerto.

La docilidad se obtiene por el respeto que el orador manifiesta en sus modales, en su voz, y en sus expresiones, que le inspira la vista del auditorio; porque el hombre gusta siempre que se le considere, y este sentimiento de su dignidad, no estinguendose jamas, aun en medio de las desgracias, es necesario que sobresalga, cuando se le ruega, para que conceda, se le persuade, para que ejecute, ó se le instruye, para que evite un mal que le amenaza.

En fin, el orador obtendrá el aprecio que se requiere cuando ademas de su conducta ejemplar deje entrever en sus palabras, que solo el bien público, el amor de la patria, de la justicia, de la virtud, son los que determinan sus discursos, y no el deseo de adquirir gloria.

El exordio es de tres clases *ex-arrupto*, de *principio* ó *simple*, y de *insinuacion*. El primero propiamente expresa, que el discurso carece de él, y que el orador abre su alocucion, con la idea mas fuerte, ó el afecto mas vivo que domina al auditorio. Tal sucede en los transportes de la alegría, por un hecho extraordinario que á todos interesa; por la indignacion de que generalmente está poseido el auditorio; ó tambien cuando el zelo del orador es tan vehemente, y los oyentes están tan convencidos de sus excesos, que desde luego entra oprimiendoles con cargos severos. Asi lo ejecutó Ciceron con Catilina, y así muchos predicadores con los fieles, en los sermones de moral. Fuera de estos casos ú otros semejantes, el discurso debe empezar previniendo el ánimo de los oyentes por medio del exordio llamado *de principio*, si la causa se recomienda por si misma. Al contrario, si conoce que

el asunto es de mala calidad, que los oyentes están en contra y que perjudica á sus intereses, como sucedió á Ciceron en la segunda oracion sobre la ley agraria contra Rulo, tribuno del pueblo, entonces debe insinuarse insensiblemente en el corazon de aquellos por medio del *exordio*, y por esta razon se llamó de *insinuacion*. En esta situacion es en dónde el orador necesita mas de su talento, de aquella delicadeza y finura de ideas, que le recomiende á los mismos que persuade hayan de renunciar á sus propios intereses, pues aun que aparentes, si se han persuadido ser reales y convertidos en su bien, como sucedia al pueblo romano con el repartimiento de las tierras que les ofrecia Rulo, ¿quien habia de renunciar? ¿quien mirar con paciéncia al que les persuadiese que no fueran propietarios?

En este exordio es en el que se permite que el orador sea mas difuso, si bien debe enlazarlo con el resto del discurso, que disimule su extension. Los abogados solamente en las grandes causas y en los extrados de los Tribunales superiores, es cuando usan de exordio y epilogo, pues en sus demas escritos y alegatos, solo se contentan con narrar los hechos y refutar al contrario.

Para desarrollar la própocicion, ó lo que es lo mismo la cuestion que se anuncia sobre que gira el discurso, necesita de distribuirse en partes, no solo para darla á conocer mejor, sino tambien para ayudar la memoria. Ellas son como los hitos que conducen al orador en la extension del discurso, y los puntos en donde queda la atencion de los oyentes detenida hasta el epilogo, que es el lugar en que, como en un centro reune todas las pruebas que han servido para la demostracion de la própocicion que ha sentado al principio, y cuyas partes ha distribuido

Como no siempre tiene el orador que demostrar hechos evidentes, sino tambien tratar acerca de cuestiones sobre asuntos controvertibles y dudosos, especialmente en la elocuencia de la tribuna, y del foro: de aqui pues, la necesidad de fijar el estado de esta misma cuestion.

Estas aunque sean de muchas clases se pueden reducir á tres, á *cuestiones de hecho, de derecho, y de nombre*. En las primeras, entra el estado conjetural, como si por el polo artico hay un paso del mar glacial al mar pacifico. En las segundas, el estado de cualidad ó de derecho, como si Verres tendria facultad para azotar y crucificar al ciudadano Gabio, ó seria un acto despótico. En las terceras se requiere la definicion para fijar la verdadera idea que enuncia la palabra ó el nombre que se emplea, y sobre él gira la disputa: como si uno que hurtase en un templo, ó una cosa sagrada en lugar profano, negase que fuera ladron sacrilego; pues entonces se le demostraria por la doctrina y disposiciones de las leyes civiles y canonicas, comprobando la acepcion de este nombre.

Todo el gran cuidado del orador debe ser fijar bien el estado de la cuestion, y plantearla por medio de la division ó distribucion de sus partes. Estas regularmente son de dos ó tres, y cada una si bien gira sobre reflexiones, observaciones, y pruebas distintas, han de ser de tal naturaleza que últimamente se ha de enlazar y unir para dar un todo de partes homogeneas.

Algunos oradores han sabido subdividir estas partes; pero es un abuso, pues solo tratan de ostentar sutileza de ingenio, sacrificando la claridad, tan necesaria en los discursos. Esto mas bien es efecto de la dialectica, y del modo de arguir de los escolasticos, que el fruto de la reflexion, y del buen sentido, que reprueban semejantes desaciertos, hijos de la ignorancia.

De lo dicho resulta, que la division debe estar comprendida en el exordio; porque siendo el fin de ambas, atraer á los oyentes presentandoles la proposicion de una manera interesante, fácil de comprender, y de retener en su memoria, es claro que aun cuando se les haya tratado con separacion, no se les hace considerar sino formando una misma doctrina; es decir, con el objeto de hacer á los oyentes atentos, dóciles y benévulos.

Después que el orador presume que ha obtenido su designio, debe empezar refiriendo los hechos, ó manifestando los acontecimientos reales, ó probables que sirven de fundamento á la proposicion; y esta parte segunda del discurso, se llama.

### § III.

#### NARRACION ORATORIA.

En esta es donde se pueden referir los hechos de una manera distinta de las narraciones historica y poetica: guardando un término medio entre el rigor del orden cronológico que requiere la historia, y los anacronismos que se permiten á la poética. El orador puede usar de esta licencia algunas veces, anteponiendo ó posponiendo el acontecimiento, y tambien las circunstancias del hecho mismo que narráre; porque estando estas en contacto digámoslo así, unas con otras y naciendo de una misma causa, quizás aparecerán mas claras, y mas fáciles de comprender, colocadas de otra manera, de la que fueron naciendo ó presentandose. Para esto deberá emplear el lenguaje figurado, como medio por el que pueda ver presente lo futuro, aunque no es este

el lugar à proposito para emplear el lenguaje de la imaginacion ni el de las pasiones, sino el de la sencillez y la naturalidad, pues este seria uno de los medios de obtener aquel resultado.

Su narracion debe ser *breve, clara, verosimil y agradable*. La *brevedad* se obtendrá enpezando por aquel punto que sea mas conveniente, y no trayendo el orijen desde muy lejos, como del nacimiento de los hijos de Leda, para referir la guerra de Troya, de que habla Horacio cuando dice, *nec gemino bellum troyanum orditur ab ovo*: ni siempre del pecado original, aunque este sea la causa de todos los males del hombre. Se conseguirá tambien la brevedad no continuando la narracion hasta el fin, sino hasta donde convenga, ó bien usando de transiciones, pero de tal suerte, que facilmente se pueda saber lo que preceda. La *claridad* se consigue, refiriendo los acontecimientos por el órden cronologico; empleando palabras claras y no de dudoso sentido ó de doble acepcion, evitando trasposiciones y observando tambien la brevedad conveniente, para llegar al término sin interrupcion (1)

La *verosimilitud* debe estar fundada en presentar los hechos de manera que no haya repugnancia entre ellos, ni sean opuestos á la opinion, á la costumbre, ni en los atributos de que se componen, si se guarda el órden de los tiempos, el decoro de las personas, y la oportunidad de los lugares. El *agrado* de la narracion se conseguirá siempre que se refieran cosas nuevas ó se presenten bajo una forma distinta de la que generalmente se conocia, si son hechos grandes, y no esperados, de interés general ó particular.

(1) Hort. art. poet. ver. 841.



## LECCION III.

CONTINUACION DE LA LECCION ANTERIOR, ACERCA DE LAS PARTES  
COMPONENTES DEL DISCURSO.

La confirmacion y el epilogo son las dos partes principales del discurso.—Bajo el nombre de confirmacion se comprenden las pruebas y la refutacion.—El primer cuidado del orador para arreglar las pruebas, es atender á la capacidad de los oyentes.—Los antiguos retóricos solo llenaron la cabeza de los discipulos de terminos escolasticos; con lo que alejaban el buen excito de la elocuencia.—No se reprueban los silogismos, estímetas, epíqueremas, induccion, ejemplo, dilema y sorites, sino su abuso.—Las pruebas no deben tener mas orden ni colocacion que el que le diere el talento del orador.—Algunas veces conviene eludir la fuerza de los argumentos contrarios con una sátira ó ironia, pero se debe emplear la mayor delicadeza para no ofender al contrario.—La amplificacion se emplea como medio de prueba en la oratoria.—En el epilogo se concentran las fuerzas de los racionios para causar una grande impresion en el entendimiento de los oyentes.—Es la parte mas interesante del discurso, porque de ella pende todo su excito.—El orador transmitirá al efecto toda la vehemencia del sentimiento que le ha de dominar.

Despues de haber tratado del exordio y la narracion, debemos conocer las otras dos partes del discurso llamadas *Confirmacion y Epilogo*. Estas son las mas esenciales, porque la primera tiene por objeto demostrar la proposicion, y la segunda obtener su asenso; la una va á convencer el entendimiento, la otra á rendir la voluntad humana. De consiguiente en ellas es en donde el orador debe poner mas cuidado, porque de ellas pende el efecto de su discurso. Nada importaria que hubiese captado la benevolencia de su auditorio, ni que le hubiese narrado con precision é interes los hechos; sino les diera pruebas directas acerca de ellos, ó disipara las dudas que se ofrecen en contra; y si tambien no le moviera por medio de las pasiones á seguir lo que les ha demostrado serles útil ó conveniente.

## § I.

## CONFIRMACION.

Bajo esta denominacion se comprehenden las *pruebas*,

y la *refutacion*; porque ambas tienden á convencer el entendimiento, ya confirmando la proposicion por medio de razones y argumentos directos llamados *pruebas*, ya refutando todas las obgecciones, dudas ó cabilaciones, y sofismas de los contrarios; ó bien aclarando los pasajes dudosos que se presentan como obstáculos á la verdad; y esta es la *refutacion*.

El primer cuidado del orador para arreglar sus pruebas, es atender á la capacidad de sus oyentes, porque seria una imprudencia emplear una demostracion sobre principios cientificos y elevados, en un pueblo de campo, por ejemplo, ó en una ciudad, cuyos habitantes siendo artesanos la mayor parte, carecieran de los conocimientos que son el resultado de una esmerada educacion. Al contrario, insultaria tambien, si á un auditorio ilustrado le hablase como á sencillos labradores, ó ignorantes menestrales. Asi es que Frayssinous dirijiendo sus instrucciones á los habitantes de Paris, emplea las pruebas mas grandes sobre las verdades del cristianismo, y usa de las demostraciones de la mas alta fisonomia.

Los retoricos hasta ahora habian usado en esta parte del discurso de todo el aparato de la dialectica y de la sutileza del escolatismo, llenando de términos la cabeza de los estudiantes, y alejando por este medio el buen excito de la elocuencia. Mas, desde que la filosofia ha demostrado los verdaderos principios para la adquisicion de la verdad y su demostracion; todo aquel sistema cayó y el lenguaje academico triunfó del *ergo*, tan usado de los dialecticos.

No reprobamos los *silogismos*, *entimemas*, *epiqueremas*, *dilemas*, *induccion*, *ejemplo*, como argumentos ó maneras de raciociniar, sino su abuso y el intolerable artifi-

cio con que se les presentaba por los oradores escolásticos para alucinar con las fórmulas *barbara celarem baraliton*, y otros términos de que huía la verdad: y que desaparecieron desde que Descartes y Lock demostraron los principios de la buena lógica. Desde entonces el orador, como versado en esta nueva doctrina, ha debido usar del verdadero lenguaje en la demostración de sus proposiciones. Vease aquí la razón porque ya no corresponde al estudio de la Oratoria, ese inmenso tratado de las pruebas oratorias, en dónde se hallaban argumentos preparados por la dialectica, y otros, que aunque los sacaba el orador de las entrañas de la causa, se le aglomeraban tantas reglas, tantas circunstancias, tantas minuciosas observaciones, que lo atormentaban; y lejos de ponerle en camino para la verdad, le sumergían en un caos tenebroso del que no salía. Los sermones del siglo XVII y principios del XVIII, forman la demostración, hasta que el padre Isla los desterró con la novela de Fray Geriundo.

Las pruebas no tienen mas orden ni colocación, que lo que el talento del orador comprendiere ser mas apropiado para el caso que se le presenta. La comparación de la fuerza de un ejército, que el general mezcla para que los mas fuertes alienten y sostengan los mas débiles; es muchas veces inaplicable: así como la necesidad de usar de toda clase de pruebas, porque la prudencia exige que se omitan, y solo aparezcan á la luz de la inteligencia y del buen sentido, las que dejan el entendimiento satisfecho. Las razones débiles á veces traen el inconveniente de suscitar una cabilación al contrario, ó una duda al oyente. Sin embargo, no por esto repugno el uso de esta clase de pruebas, sino que llamo la atención del orador filosofo, para que forme sus combinaciones y calcule el resultado que le darán aquel conjunto

de razones.

Otras veces conviene callar, y aún eludir la fuerza de los argumentos de nuestro adversario por una ironía, un chiste, ú otro medio, como lo ejecutó Ciceron con Caton el censor, poniendo en ridiculo la secta de los estoicos, á la que pertenecia aquel grave orador. Pero en el uso de la sátira es donde se requiere mas delicadeza, mas finura, y talento para conseguir el objeto de distraer al auditorio de la fuerza del argumento, sin ofender á su contrario. Unas pruebas quieren toda la fuerza de la luz, otras cierta sombra, bajo la que deben aparecer; y sobre esto ¿cómo se han de dar reglas? Solamente el talento del orador será quien podrá guiarle en esta parte tan delicada como importante del discurso, que viene á ser como el punto de apoyo de las grandes palancas de la elocuencia.

Aunque es un precepto que haya de emplearse la brevedad, para que se comprendan las cosas facilmente y se reténgan con firmeza, sin embargo el orador usa de la amplificacion, como uno de los medios de prueba de su proposicion. Por él demuestra Ciceron que Milón, siendo uno de los candidatos que aspiraban á los empleos publicos, no podia haber asesinado de intento á Clodio, porque este crimenle perjudicaba para obtener los sufragios del pueblo. Los predicadores cristianos usan con mas frecuencia de esta clase de prueba en los discursos morales, y algunas veces el abogado en sus defensas y alegatos. Mas siendo un principio, que lo que se adquiere en extension, se pierde en energia, es necesario que no abuse de ella; ni menos se deje llevar de la doctrina de los antiguos retóricos haciéndola por todos los medios que ellos especificaron, á saber: *definiciones, consiguientes, contrarios, desemejantes, repugnantes, causas, efectos, similes, ejemplos y*

*distribucion*; basta que emplee de estos, los que estimare mas convenientes á su objeto, conforme á los principios de la buena lógica.

## S V.

## EPILOGO

En esta parte del discurso, donde el orador reúne todas las pruebas, recordandolas brevemente y poniendolas bajo un punto de vista, es en la que debe hacer la última y la mas fuerte impresion en el entendimiento de los oyentes, por medio de esta concentracion de fuerzas, digámoslo así. De aqui es que considerando ya convencidos al auditorio, hace transicion á la voluntad. Entonces domina sobre ella, excitando los afectos, proporcionados al objeto que se ha propuesto en su discurso, ya de ternura, compasion, clemencia ó misericordia; ya de indignacion ó de odio, ora de miedo, de terror, ó de espanto: ora de audacia, arrojo ó intrepidez. Por este medio el orador se eleva al mas alto grado de la elocuencia para dominar al auditorio, rindiendole á sus plantas, y recibiendo un testimonio de su triunfo. Vease aqui porque Quintiliano consideraba esta parte del discurso, la mas noble y la mas importante; y á la verdad, reuniendo la fuerza de los racionios y la mosion de los afectos, se obtiene el dominio del hombre entero. Sabemos que no siempre las dos facultades caminan de acuerdo, porque habiendo sido la herida que recibió el hombre por el pecado de Adan, mayor en la voluntad que en el entendimiento, necesita de una grande fuerza para abrazar lo que aquel le propone como bueno. ¿Cuántas veces conocemos el bien y no le seguimos? ¿Cuántas estamos convencidos

del mal que nos amenaza, y sin embargo seguimos el camino de la perdicion? *Video meliora, proboque deteriora sequor*, decia Medea, segun describe Ovidio. De aqui, pues, la necesidad de emplear toda la fuerza de la elocuencia, para humillar la rebeldia de las pasiones. Para ello es este lugar el mas á proposito, por que es en donde se halla el orador mas favorecido por el vigor de las pruebas que ha centralizado, y por la mosion de los afectos que inspira.

Al fin de excitarlos cual conviene, debe tener el orador un conocimiento profundo del corazon humano, que ya ha debido adquirir por medio del estudio de la filosofia moral, confirmado por sus mismas observaciones. Penetrado de estos afectos podrá facilmente transmitirlos al auditorio por aquella accion simpática, por esa ley misteriosa de la naturaleza que hace comunicar el sentimiento que domina el corazon de un hombre al de sus semejantes que le rodean. De aquí aquel precepto de que hayamos de llorar primero, si queremos que otro se afecte de nuestras desgracias, ó sienta nuestros males; porque la naturaleza nos ha formado de manera que estamos dispuestos para todos los trances ó situaciones, que la suerte nos prepara; ora nos veamos impelidos por la cólera, ora abatidos por la tristeza que nos aflige. Siendo siempre el juguete de las pasiones, resulta que debe ser su lucha objeto del estudio del moralista y del orador, para que estando arregladas, triunfe la virtud sobre el vicio. (1) A la verdad que debiendo ser necesarias al hombre como los vientos al navio, es claro que su grande estudio consiste en saberlas dar direccion como el buen piloto, para navegar en el mar proceloso de esta vida.

(1) Si visme flere dolendum est primun ipse tibi: tunc tua me infortunia ledent.  
Ut ridentibus arrident, ita flentibus adflent humani vultus.

Siendo entre ellas las mas influyentes, el *temor* y la *esperanza*, pues son como las dos pesas del reloj de la existencia del hombre, debe el orador manejarlas con sabiduria, moviendolo por la esperanza del bien, ó por el temor del mal que le amenaza.

No en todos los discursos es necesaria la mosion de los afectos, pues hay muchos en los que el orador tiene suficiente, para su objeto, recorrer brevemente todas las pruebas que ha pulsado en el discurso; porque estando bajo un punto de vista, los oyentes pueden recordar con la velocidad del pensamiento los grados del convencimiento que fueron quedando depositados, digamoslo asi, en su entendimiento. Al efecto, deben tener todas las partes una exacta relacion para que reuniéndose en un punto no dén mas que un todo, así como los radios de un círculo se reúnen en el centro.

Esta diferencia se hará mas notable cuando se trate de las diferentes clases de discursos, que se pueden emplear en los tres géneros de elocuencia.



## SECCION SEGUNDA.

### De la Elocucion.

La elocucion es la que esencialmente constituye el estudio de la oratoria.—La *invencion* y la *disposicion*, no son partes de la oratoria, sino medios independientes que emplea el orador para enunciar sus ideas valiendose de los principios de la Ideologia y de la Etica.—La elocucion es mas necesaria en los discursos en que la sublimidad debe suplir los intervalos que deja el sublime.—Las cualidades principales de la elocucion son la claridad, la correccion y el adorno: la primera que tiene por objeto la eleccion de las palabras forma la Diccion; la segunda, el Estilo; y la tercera, la Exornacion oratoria.

DESPUES de haber hallado el orador en el fondo de su sabiduria todas las razones que ha creido conducentes para demostrar su proposicion, y despues de haber meditado sobre el órden y colocacion que les ha de dar; necesita enunciarlas con claridad y con las gracias del estilo. Tal es el noble oficio de la elocucion. Ella es tan esencial á la retórica que propiamente hablando es la que debe formar todo el estudio de la *Pronunciacion*, que constituye la elocuencia exterior.

La *invencion* y la *disposicion*, ya hemos visto que no deben considerarse como partes de la Oratoria; porque si bien su objeto tiende á la demostracion de una verdad por los medios oratorios, no deduciendose las pruebas, sino de los conocimientos científicos que constitu-

yen una profesion, como la Teología, la Jurisprudencia, la Diplomacia, es claro que en ellos y no en la Oratoria, es en donde debe el orador hallar todo lo que conduzca á su designio, asi como en la lógica y la ética, la colocacion de sus razonamientos y la excitacion de los afectos. De otra manera seria confundir unos estudios con otros. De consiguiente la Elocucion es la que esencialmente constituye la Oratoria, porque ella es la que forma toda la belleza del discurso, asi como los colores en la pintura. De ella ha debido nacer el nombre de *Elocuencia* y no de las otras partes de la Oratoria; pues aun que aquella no sea debida á las reglas de esta arte, sino á un don de la naturaleza, sin embargo siendo la elocucion la que mas contribuye á su perfeccion, parece que de ella fue de donde derivó su denominacion aquella *facultad de transmitir con rapidez y fuerza al alma de otro, el sentimiento profundo de que nos hallamos penetrados*. Los colores del estilo comunican á los pensamientos la energia ó la dulzura conveniente para instruir, y la nobleza de los sentimientos al corazon; asi como la eleccion de las palabras, su colocacion y armonia, causan el agrado, para penetrar insensiblemente en el ánimo de los oyentes.

Pero si bien la elocucion es necesaria para la exornacion de todas las clases de discursos, en ninguno es mas indispensable que en aquellos en que la elocuencia brilla con los rasgos vivos y rápidos del sublime. En afecto; no pudiendo ser estos de grande duracion en un discurso, deben llenarse los vacios que forman el contorno del cuadro, por medio de las reglas de esta parte de la Oratoria, á fin de sostener la sublimidad de la composicion. Entonces es cuando el orador por la eleccion de las palabras, por el estilo, y las figuras convenientes, llega á obtener

la homogeneidad, que debe haber en toda composicion, pero que es mas dificil de obtener en este caso que en las otras oraciones en que domina el estilo llano ó el mediano. Cuando reina el sublime, los pensamientos las imágenes, y los sentimientos, deben estar sostenidos con un giro magestuoso, lleno de armonia en los períodos, y con las formas distintas que dá la exornacion, sin embargo, que á veces la sencillez viene á caracterizarlos.

Las cualidades principales de la *Elocucion* son la claridad, la correccion, y el adorno. La claridad, depende principalmente de la propiedad y de la disposicion natural de las palabras; la correccion, resulta de la regularidad de las construcciones; el adorno, nace del feliz empleo de las figuras. Estas tres cualidades se hallan basadas sobre el principio fundamental del enlace de las ideas. Asi que para dar á conocer bien esta parte tan interesante de la Oratoria, la examinaremos bajo estas tres consideraciones. La primera, que tiene por objeto la eleccion de las palabras, forma el tratado de la *Diccion*; la segunda, que nos enseña su conveniente colocacion, el del *Estilo*; y la tercera, que adorna la oracion con las galas del lenguaje figurado, constituye la *Exornacion oratoria*. Es verdad que guardando las palabras relacion con las ideas, el gran cuidado debe ser la buena eleccion de estas, por que entónces viene la de aquellas, segun dice Horacio (1); pero este segundo trabajo no requiere menos delicadeza y esmero. Véase aqui el objeto de la *Elocucion*.

(1)..... Cui lecta potenter erit res,  
Nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo

## ARTICULO I.

## De la Dicción.

Aunque propiamente hablando esta parte de la Elocución tiene por objeto las cualidades generales y gramaticales del discurso; sin embargo, aquí solo la consideramos con respecto á la elección de las palabras, y su exacta colocación para enunciar los pensamientos, de la manera mas agradable é interesante. Estas palabras elegidas y colocadas de una manera musical, se han de hallar comprendidas dentro de ciertos ambitos ó circuitos proporcionados, de manera que habiendo entre ellos variedad en su capacidad para obtener la armonía, jamas se pierda la claridad, que es el primer designio del hombre, ya sea hablando ó escribiendo. A este ambito ó circuito lo llamaron los Griegos, *Períodos*, de donde lo tomaron los Romanos, y despues los modernos. Este es como un circulo dentro del que se encieran las partes componentes de la proposición.

## LECCION I.

## DEL PERIODO.

El raciocinio es para la Ideología lo que el periodo por la Filología.—Necesidad de estudiar el periodo en sus partes componentes. De los miembros ó colonas.—De la puntuación.—Ejemplos.

De acuerdo caminan los ideólogos y filólogos acerca de las partes elementales de un raciosinio, solo difieren en los nombres, y en que estos últimos consultan la armonía. Los primeros llaman proposición á la enuncia-

eion de este raciocinio, y los segundos periodo; aquellos distinguen las partes componentes con los nombres de *juicios é ideas*; estos con los de *miembros é incisos*. Asi como un encadenamiento de juicios dá un raciocinio entero en la ideologia, y un encadenamiento de ideas produce un juicio; de la misma manera en la retorica, un enlace de miembros forma un periodo, y otro de incisos, constituye un miembro. De consiguiente, en cuanto al convencimiento del entendimiento, el resultado debe ser igual para el filosofo y el orador: pero su diferencia es muy grande respecto de este último, en cuanto á la estructura ó forma que le dá á las palabras con que se enuncian aquellas mismas ideas. De aqui la necesidad de descender hasta los elementos de estas mismas palabras para apreciar su verdadero valor; y conocer el fundamento de la armonia, que el retorico busca siempre en sus discursos al mismo tiempo que consulta la claridad y la correccion, de cuyas cualidades trataremos en la siguiente leccion.

## § I.

### MIEMBROS Ó COLONES.

Aunque no hay una regla para determinar el número de miembros ó colones de que se ha de componer un periodo; sin embargo la experiencia ha demostrado que no debe ser un solo miembro ni pasar de cuatro; porque en el primer caso el periodo *monòcolo*, aunque se puede usar, es muy lánguido, y el de cinco miembros en adelante, que los retóricos han llamado *ambito ú oracion periodica*, es muy obscuro, y solo trae desorden y confusion. A la verdad este debe ser el resultado, porque componiendo-

se el período de un encadenamiento de miembros que deben estar unidos, y de los que, unos contienen la proposición y otros dan el complemento; es claro, que si son muchos, la memoria de los oyentes no los podrían retener hasta el fin, para obtener la totalidad del raciocinio.

Así que los períodos se clasificarán en *bimembres*, *trimembres*, y *cuatrimembres*, es decir de dos, de tres y de cuatro miembros. Estos miembros ó sean *colones*, se componen de un cierto número de *incisos*, de los cuales unos forman los miembros antecedentes, y otros los subsecuentes: es decir, la primera parte del período, en donde queda suspenso el sentido de la sentencia, y la segunda en donde se completa y cierra. En el período bimembre, uno es antecedente y otro subsecuente; en el trimembre, uno puede ser antecedente y tres subsecuentes, ó dos antecedentes y uno subsecuente: en el cuatrimembre, pueden ser, dos antecedentes y dos subsecuentes, ó tres antecedentes y uno subsecuente, ó vice versa, uno antecedente y tres subsecuentes.

La separación de estas palabras elementales del período, se espresa por medio de la conuinación de dos signos, que son la *coma* y el *punto*; cuya influencia también es trascendental á la parte armoniosa de la estructura del período, según veremos más adelante. Ahora considerando la puntuación con respecto al primer uso que tiene bajo la forma de signos ortográficos, se debe tener presente que la (,) sola, es para designar los incisos; y conuinada con el punto (:), para espresar los colones ó miembros antecedentes ó subsecuentes; y en donde se separan unos de otros, formando la división de la proposición y su conclusión, en que completa el sentido, dos puntos (:) y su término con el (.), como se puede ver demostrado en los siguientes ejemplos.

## EJEMPLO DEL PERÍODO BIMEMBRE.

“Siendo la patria la que nos ha dado el nacimiento, la educación, y la fortuna: debemos como buenos ciudadanos, sacrificarnos por ella.”—Aquí se hallan bien determinadas las ideas que contienen los incisos, partes componentes de los miembros por las comas, y por los dos puntos, diferenciados el miembro antecedente, que contiene la proposición, y el subsecuente, que encierra la conclusión.

Ejemplo del período trimembre, cuya proposición abraza los dos primeros miembros.

“Antes que la guerra destruya nuestros hogares; y la barbara soldadesca deshonoré á nuestras hijas; vamos, amada familia, á buscar el reposo y la seguridad, en los incultos montes.”

Otro en que el 1.º miembro comprende la proposición, y el 2.º y 3.º la conclusión.

“Fue tal el asombro de Montezuma cuando se vió tratar con aquella ignominia: que le saltó al principio la acción para resistir; y despues la voz para quejarse.

Ejemplo del período cuatrimembre, cuya proposición abraza dos miembros y la conclusión otros dos.

“Por mas que los impíos duden del autor de su vida; y blasfemen contra el Criador de todo: nunca podrán apartar la vista de las obras que no son de los hombres: antes su misma duda depone contra su incredulidad.”

Otro en el que los 3 primeros miembros son antecedentes, y el 4.º subsecuente.

“Si el vicio es tan halagueño; si el corazón humano busca siempre lo que le lisonjea; si la virtud es mirada por los sensuales como cosa aspera y desabrida: ¿porque tantos esforzados varones se despojaron de la riqueza,

*del poder y del nombre, para abrazarse con ella?*

Otro ejemplo en que el primer miembro contiene la proposición, y los tres últimos la conclusión.

*Fue tan generalmente dadivoso y liberal: que hacia grandes mercedes sin genero de ostentación; tratando las dadivas como deudas; y poniendo la magnificencia entre los oficios de la magestad.*

## § II

### INCISÓS.

Los *incisos* no tienen número determinado como los miembros, sino que serán tantos, cuantos el talento y el buen sentido del orador regule proporcionados para la enunciación de los juicios, consultando principalmente la claridad antes que la armonía. A este fin deberá escoger las palabras mas propias y generalmente recibidas, porque siendo los primeros elementos del periodo, si en ellas hubiese oscuridad, duda ó incertidumbre, se comunicaría á todo el discurso; por lo que trataremos de las mismas con separación.

## LECCION II

### DE LAS PALABRAS, Y SUS PARTES ELEMENTALES.

De la armonía de las palabras.—De las sílabas.—De las letras.—Su clasificación.—Estudio particular que debe hacerse sobre las partes elementales de las palabras.—Epilogo de esta lección y de la anterior.

Tocamos ya la parte mas delicada del periodo y la mas influyente, si bien la mas elemental, como que de ellas se

forman los *incisos*; y en la que debe tener el retorico mas conocimiento, asi respecto á su significacion, como en orden á su armonia. Se dice que Yzocrates fué el primero, entre los griegos, que perfeccionó este analisis en cuanto á la oratoria, porque ya los poetas le habian precedido obligados por la necesidad de la formacion de sus versos, para acompañarlos á la música, y ademas darles toda la armonia y gracias características de la poesia.

Cada palabra espresa una idea, la que será mas ó menos espresiva, mas ó menos imitativa, segun sean las sílabas y las letras que entran en su formacion. Por sílaba se entiende la union de dos ó mas letras que dan un sonido: y segun sea el número de sílabas que entran á componerle, así se dirá que la palabra es *monosílaba* ó de una sílaba, *disílaba*, *trisílaba*, *cuátrisílaba*, *pentasílaba*, ó lo que es lo mismo de dos, de tres, de cuatro, de cinco sílabas.

Las *Letras* se dividen en *consonantes* y *vocales*. Las primeras son *mudas* y *semivocales*; y las segundas, es decir, las vocales son las que necesitan para su pronunciacion de las partes componentes de la boca, como los lábios, los dientes, la lengua, el paladar, la garganta, y la nariz. De aqui la clasificacion de las consonantes en *labiales* como la *b, p, m*: en *dentales* como la *t, c, z*: en *linguales* como *d, n, r, rr*, en *paladales* como *l, ll*: y *guturales* como *j, y, g*, y en *nasales* como *ñ*.—Las *semivocales*, se llaman así, por que se pronuncian con el auxilio de las vocales al principio y al fin, como *ese, ache, ere, ene, eñe, eie, ese*. Las mudas son las que tienen el sonido absoluto como *h, p, q, t, i, z*, y unas y otras se llaman consonantes, porque se unen con las vocales para dar un sonido silabico, tomando esta denominacion de la música.

Hay entre las semivocales unas que comunican dulzura, otras miedo y asombro, otras terror y espanto. La L repetida en las primeras sílabas de las palabras, es la letra que tiene mas gracia y blandura, por lo que se le llama la letra de la lenidad: y de ella se vale Virgilio en todas las descripciones dulces de que abunda. (1) En nuestro idioma se nota el mismo efecto, como en este pasaje. “*lo lindo agrada, y la luz ofende,*” cuya suavidad es notable por las cuatro *l*s de que se compone; como tambien lo horrible, por la repetición de las *r*s, este otro. “*retumba el trueno entre las pavorosas sombras de la noche,*” ó este otro pasaje. “*La ronca trompa que horrida resuena.*” La *m* conuinada con la *ó* y la *ú*, sirve para espresar un sonido sordo y confuso: la *ú* inspira miedo. (2)

Las palabras *esdrújulas*, es decir, las de tres sílabas en adelante son numerosas y sirven no solamente para la entonación de los elementos del periodo, sino principalmente para cerrarlos de una manera rotunda y grata al oído. Por esta razón Cicerón los concluía casi siempre con las terceras personas de los verbos en la voz pasiva: de aquí aquel *videatur y videamini*, que le eran tan favoritos.

La lengua castellana tiene vocablos tan llenos y sonoros como la latina, que hacen la oración magestuosa, como *resplandeciente, muchedumbre, hermosa, alumbraimiento, longaminidad*, y otras muchas.

De la mezcla de las palabras resulta la armonía del periodo; así como la variedad de las sílabas, produce la sonoridad de aquellas. Para obtener este efecto se per-

(1) Mollia luteola pingit vaccinia caltha.....Egloga 2.ª v. 50.

..... alie, spem gentis, adultos.

Educunt fetus: alie purissima mella.

Stipans, et hquido distendunt nectare cellas.—Georg Libro IV. v. 162.

(2) magno cum marmure montis.

Circum claustra fremunt...Eneí lib. 1.º v. 55.

Horrendas canit aubages, antroque remugit—Eneí lib. 6.º v. 93.

mite al retorico la trasposicion ó el uso del *hiperbaton*; pero con tal de que no se pierda la claridad, pues no pudiendo uniformarse ambas cualidades, se debe preferir esta á la armonia. Entre las lenguas modernas ninguna admite mas esta conuinacion como la castellana, segun se demuestra con frecuencia en las obras de nuestros autores clasicos, y entre ellos Cervantes, especialmente en su novela del Quijote. El discurso de este héroe á los cabreros sobre la edad de oro, es un dechado, el mas hermoso que se puede presentar. (1) Pero en ninguna cosa se debe evitar mas la afectacion y el artificio, que en esta composicion: la armonia debe ser siempre accesoria a. órden lógico de las ideas y á la correccion, contra lo que tanto abusaron los conceptistas del siglo XVIII, creyendo que podian despreciar las reglas del buen gusto, con tal de que fuesen elegantes y misteriosos en los pensamientos. El que lo juzgase asi, se engañaria miserablemente, pues la coordinacion de las palabras requiere un oido muy fino y ejercitado en la lectura de los clasicos, y en la esmerada composicion del orador.

De todo lo dicho resulta que el periodo se inventó para comprehender dentro de su circulo las partes elementales de un raciocinio, para que no andubiesen sueltas ni derramadas: que estas partes componentes son los *miembros, los incisos, las palabras, las sílabas, y las letras*. Que los periodos tienen un número determinado de miembros, de los que no se pueden exeder sin perder la claridad. Resulta tambien que los *incisos*, partes compo-

(1) "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no por que en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna: sino porque entonces los que en ella vivian ignoraban estas dos palabras de "tuyo y mio!". Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes, á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo: que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonzando fruto. Las claras fuentes y corrientes rios en magnífica abundancia de sus sabrosas y transparentes aguas ofrecian."

nentes de los miembros, y que cada uno expresa una idea, no tienen un número determinado, sino que dependen del buen juicio del orador; y por consiguiente que entrarán en la formación de un miembro ó colon, tantos cuantos sean convenientes. Que las *palabras* han de ser espresivas, claras, y compuestas de sílabas, las que conbinadas comuniquen el número y la armonia al período, al mismo tiempo que la exacta enunciacion de las ideas que contienen. Igualmente resulta de lo dicho, que las palabras siendo las que enuncian las ideas de que se forman los juicios, son las que constituyen la parte mas esencial del período, tanto en un sentido lógico como oratorio. Que de su variedad proviene la armonia cuando está formada la conbinacion de los incisos y los miembros bajo las reglas del buen gusto, así como la de su feliz eleccion, la gracia, y la magestad que debe reinar en los discursos. Ultimamente se deduce tambien de la anterior doctrina, que el orador debe formar un estudio particular, aunque no tan grande como el poeta, acerca de las *silabas*, partes elementales de las palabras, así como de las conbinaciones musicales que provienen de las *letras* que las constituyen.

Esta variedad elemental de las letras, de las sílabas, de las palabras, de los incisos y de los miembros, es la que dá por último producto en su exacta conbinacion aquella encantadora expresion de los discursos que embelena el alma del oyente ó del lector dando al ánimo descanso con la fraccion de los párrafos proporcionados.

Pero hay tambien otra clase de palabras cuya eleccion no es menos necesaria á la elocucion, que las otras que se han considerado bajo otra forma.

## LECCION III.

## DE LA ELECCION DE LAS PALABRAS.

Las palabras se pueden considerar como instrumentos para hablar con propiedad y exactitud ó como medios por los que aquellas mismas obtienen belleza y esplendor.—Los epítetos deberan estar estrechamente unidos con el objeto que expresa el nombre.—Segun la colocacion anterior ó posterior de los epítetos, asi produce distintas cualidades.—Cuando expresan una cualidad inherente al objeto debe preceder el epíteto y cuando es general se ha de posponer.—De estas reglas están exentos los poetas.—Las palabras figuradas producen tambien claridad y energia.—Cuando las palabras figuradas representan con viveza los objetos, se llaman enérgicas.

Dos son las consideraciones bajo las que el orador debe analizar las palabras que eligiere para la formacion de sus discursos. La primera como instrumentos para hablar con propiedad y exactitud; y la segunda como medios por los que hayan de tener belleza y esplendor estas mismas palabras, al enunciar la grandeza de sus pensamientos. A este fin escogerá las que sean mas expresivas y enérgicas, las mas significantes é ilustres. Para esto deberá tener un conocimiento exacto de la lengua en que se habla ó escribe, al mismo tiempo que una gran viveza de imaginacion para representarse los objetos, y darles á conocer por medio de los signos sonoros que eligiere.

Entre estos, los mas influyentes son los que los gramáticos llaman *adjetivos*, y los retóricos *epítetos*. Siendo los que expresan las propiedades y cualidades del ser que enuncia el nombre; hace aparecer á este en toda la plenitud de su grandeza, ó en el grado mas infimo de su abatimiento. El nombre *soldado*, por ejemplo, que significa el hombre que profesa el arte de la guerra, se presentará modificado por los epítetos, *valiente, intrépido, impertérito, furibundo, impetuoso, implacable*, y otros, que lo elevan; así como lo humillan ó recomiendan de distintas maneras, llamándole con estos otros

*prudente, instruido, circunspeto, cobarde, pusilánime, medroso, tímido.* De consiguiente los epítetos son muy influyentes en la elocución para comunicar á las sentencias el vigor, la energía, y la nobleza de que son susceptibles; y además proporcionar al orador los medios mas adecuados á su designio, pues modifican los objetos bajo cuantas formas se presentaren á su imaginación.

Para que los epítetos no hagan flojo, frío, ni hueco el estilo, es necesario que se hallen estrechamente unidos al objeto, de manera que lo califiquen, y que no convengan de un modo general á cualquiera otro: es indispensable también que no se multipliquen demasiado, cuyo defecto es frecuente en los oradores jóvenes, ó en los escritores de flaco ingenio, para ocultar estos su pobreza de conocimientos, y satisfacer aquellos el ímpetu de su ardiente imaginación.

También es indispensable que el orador conozca que según la colocación que diere á los epítetos antes ó después del nombre, así obtendrá diferentes resultados: por ejemplo, el nombre *ciudadano* modificado por el adjetivo *bueno*, si lo anteponemos diciendo *buen ciudadano*, expresa un buen patricio, y si lo posponemos significamos *un hombre de bien*.

Cuando se expresa la calidad inherente é inseparable del sujeto, se deben anteponer, y cuando designan una calidad accidental se pospone. En el primer caso decimos, *inocente niñez, frágil vidrio, duro marmol, triste ciprés*; por que la inocencia es característica de esta edad del hombre, así como la dureza del marmol, la tristeza del ciprés, que recuerda los cementerios. En el segundo, cuando nos espresamos en estos términos, *agua dulce, varon fuerte, soldado valiente*, manifestamos

que aquella agua tiene aquella propiedad que la distingue de las otras diferentes que hay agria, salada, mineral, de mar, de pozo, de fuentes, de rios etc., así como en aquel hombre la fortaleza, y en el otro soldado, la valentia, por que ni todos los hombres son fuertes, ni todos los militares valientes.

Sin embargo el rigor de estas reglas que debe observar el prosista para obtener la claridad y precision de las ideas, no tienen lugar en la poesia, porque la medida del verso, su ritmo y su cadencia, libertan al poeta de esta exactitud.

Tambien en los adjetivos superlativos no rigen aquellas reglas, por que espresando propiedades que esceden del verdadero valor que tiene el hombre, es inútil circunscribirlo á los grados menores de positivo y comparativo.

Las *palabras figuradas* producen tambien el efecto de comunicar claridad y energia, cuando su significacion la transforma del objeto á que naturalmente se aplica, á otro que le conviene por cierta relacion ó analogia que tiene con él. Por ejemplo el verbo *bramar* se inventó para espresar el mugido del buey, y cuando lo aplicamos á un hombre iracundo diciendo que *brama de cólera*, elevamos esta voz comun y familiar á un grado que hace estremecer al oyente.

Cuando las palabras representan por medio de imágenes los objetos que parece estar delante de nuestros ojos, se llaman *energicas*; de aquí es, que cuando el orador añade á la fuerza del raciocinio la energia de la espresion, entonces las pinturas que hace son fuertes, por que las imágenes de que se componen son *energicas*. Por este medio describió Moises la instantanea destruccion del numeroso ejercito de Faraon que perseguia

al pueblo de Dios, diciendo en el cántico que compuso al efecto: "*Enviaste Señor tu ira que los consumió como una paja*. La acción del fuego sobre la paja es voraz, y por consiguiente esta idea presentándose en este pasaje, con toda su fuerza, nos comunica el pensamiento más elevado de la omnipotencia de Dios; al paso, que el de la pequenez y anonadamiento del hombre en su mayor pujanza, que es cuando reúne sus fuerzas en ejércitos. Estos rasgos pintorescos son los que debe estudiar el orador para presentarlos bajo su verdadero punto de vista, y en aquel grado de luz que mejor convenga en el fondo de sus composiciones. Entonces uniendo la belleza de las descripciones á la armonía de las voces con que las enuncia, alcanzará la perfección del arte.

Más no por ello se crea que el orador pueda tocar los extremos del poeta, empleando anígnos, ó rebuscados términos y colocándolos por el artificio de una cadencia musical; siempre que la elocuencia descubre el estudio, deja de ser la expresión del sentimiento profundo que agita el alma. Los *arcoismos* ó voces anticuadas, como *ancóra* por *ancla*, dan efectivamente brillantez al estilo, pero son más propios de la poesía, que de la Oratoria. Las *voces vulgares*, deben evitarse como impropias de la dignidad del orador; la elevación de sus conceptos se perdería bajo de la inconveniencia de los términos. Debe también evitarse el uso inmoderado de las *voces técnicas*, por que si bien puede denotar erudición, debilita por lo común la fuerza del sentimiento, ecepto en la elocuencia académica, donde la demostración de las verdades de la ciencia, absorbe el entendimiento.

La práctica, la crítica ilustrada é imparcial, la lectura de los más brillantes discursos, un oído delicado, un

gusto adquirido por la educacion, un sentimiento puro y elevado, harán siempre, y sin violencia, brotar de nuestros labios, esa espresion armoniosa y energica, que el analisis examinará para estudiarla, pero que ha nacido sin los esfuerzos de la meditacion.

#### LECCION IV.

##### DE LA ARMONIA ORATORIA.

Al principio el hombre se satisfizo con la manifestacion de la verdad; y despues se piro al placer de la armonia.—Los signos sonoros representativos de las ideas, se ofrecen á la oratoria bajo de dos consideraciones; una respecto á las partes elementales del periodo, y otra á la situacion que ocupan estos entre si.—Que se entienda por armonia con relacion á sus efectos.—Para la apreciacion de la armonia se debe atender; 1.º al valor de las silabas; 2.º á los efectos que producen sus sonidos; y 3.º á la colocacion de las palabras de que se componen.—Se esplican estas tres circunstancias.—El valor de la armonia se demostrará por la descomposicion del periodo.—La armonia de todo el discurso se obtendrá no solo por la colocacion de las silabas, y de las palabras componentes de los periodos, sino tambien por la acertada mezcla de estos entre si.

El hombre, no contento con la satisfaccion que produce la enunciacion de la verdad, y el placer que recibe su inteligencia al penetrar en ella la luz de la sabiduria; quiso tambien que se le regalase el oido con los sonidos musicales que resultan de la conbinacion de las voces del idioma en que se le ilustra. Sucedió en las ciencias lo mismo que en los goces materiales de la vida. Al principio se albergó bajo una humilde choza sostenida sobre rústicas estacas; con pieles de animales cubrió su desnudéz, y con las frutas de los árboles satisfizó su hambre. Mas ya despues no quiso habitar sino debajo de techos artesonados, ni vestir sino con ricas telas, dandoles diversas formas; ni saciar su apetito, sino en medio de los banquetes, con diversidad de viandas. Tal es la perfectibilidad humana; y si bien ha podido estraviarse en las fruiciones materiales, hijas del

capricho y de la corrupcion; no así en orden á los sonidos musicales de una lengua, por que la providencia nos ha dado el oido, como un juez recto, cuyo juicio siempre es seguro.

Estos sonidos como objeto de los estudios del orador, tienen dos consideraciones; una relativa á las partes elementales del periodo, y otra á la situacion que ocupan estos, unos respeto de otros. De estas conbinaciones, es de donde nace la armonía, y el número ó cadencia que deleita al oyente. Cuando á los periodos van unidas las entonaciones de la voz del orador, las inflecciones, y las pausas convenientes; no solo reciben aquellas toda su perfeccion, sino que dejan al mismo orador en estado de continuar todo el discurso con la libertad conveniente. Estas pausas que desde los incisos al abrir el periodo, van deteniendose gradualmente hasta el último miembro con el que se cierra, y se llama cadencia del periodo, están marcadas por la puntuacion, cuya teoría ya se halla esplicada en la leccion 1.<sup>a</sup> artículo 1.<sup>o</sup> de la seccion 2.<sup>a</sup> Segun indicamos allí, el primer oficio de la puntuacion como signos ortográficos, es el de separar las partes elementales del periodo, y el segundo como notas musicales, llamemoslos así, para ir marcando las partes de la recitacion que es lo que se llama *Número*. Por ellos se obtiene la respiracion libre del que recita, y por los mismos el orador se vá guiando al aprender los discursos, lo propio que el lector al hallarlos escritos. De aquí, pues, que uno y otro necesitan de la puntuacion, como medios sin los cuales, no solo quedarían sueltas y desordenadas las frases, sinó tambien abandonada al capricho la armonia de la composicion. Por consiguiente, si la consideramos con relacion á sus efectos, hallamos que por *armonia*

se debe entender propiamente hablando, “*la agradable sensación que resulta de la pronunciación gradual de varios sonidos acordes, sin perder jamás la claridad, y precisión del pensamiento.*”

Pero en la apreciación de esta armonía se deben tener en consideración; primero, el valor de las sílabas, como partes elementales de las palabras; segundo, el efecto que producen en cuanto á sus sonidos blandos ó duros, claros ú oscuros, lentos ó rápidos, dulces ó broncos; y tercero, la colocación de dichas palabras dentro del ámbito del período.

En orden á lo primero es muy débil el resultado en las lenguas modernas, por que siendo hijas de los barbaros del norte, carecen de aquellas cantidades fijas y determinadas que tenían la griega y latina, que les hacían tan musicales y proporcionaban al orador los medios de componer con acierto. Así es que á no ser la entonación de la voz, é inflexiones de que aquellas son susceptibles, no se podría llegar á obtener la armonía que se busca en las recitaciones, con solo emplear unas palabras de cantidades tan inciertas, como que hasta ahora carecen de prosodia, según sucede con nuestro idioma castellano.

Sin embargo, no dejamos de tener sílabas acentuadas y no acentuadas, cuyo valor estudian los poetas, y á las que debemos atender en el presente caso, para suplir el valor silábico, que debe estar basado sobre otros principios. Por medio de ellas se sostiene ó precipita la proposición, usando de las de sonidos lentos ó rápidos, así decimos *corrientes aguas, veloz relámpago, tardo buey, carga pesada*, en cuyos ejemplos se ve, lo primero, la facilidad, con que el agua se desliza, y la rapidez de la luz eléctrica; así como también en lo segundo, el lento paso del buey, y la detención que causa la

pesadez de la carga.

Con respecto á los sonidos que producen las palabras, debe considerarse que de su variedad y acertada combinacion y mezcla, es de donde debe resultar la armonia; si bien no se ha de perder de vista que las voces se deben emplear segun la descripcion que se haga.

Ningun autor ha consultado mas este efecto como Ciceron, entre los oradores; y entre los poetas Virgilio. Cuando este describe en el libro 6<sup>o</sup> de la Eneida la introduccion del héroe en el aberno acompañado de la Sibila, caminando con pasos inciertos en medio de las sombras y de la oscuridad, nos comunica cierto temor respetuoso que sumerge el alma en profundas reflexiones. (1)

En cuanto á la respectiva colocacion de las palabras, es necesario no olvidar lo que sobre este particular se ha explicado en la leccion precedente, y además que de esta operacion pende el último grado de armonia á que puede llegar un período; por que muchas veces sucede que siendo las palabras armoniosas, pierden todo su efecto combinadas con otras, si en esta combinacion no se ha consultado la cadenciosa mezcla de sonidos que dejan satisfecho el oido. La demostracion la tenemos al descomponer el período, pues aún que sea el mas armonioso que se nos presente, con solo variarle la colocacion simétrica de donde ha resultado su musical acento, vendrá á parar en desaliño, disonancia y desprecio. Tal lo vemos en este ejemplo, en el que sin embargo de

(1) *Ibant obscuri solá sub nocte per umbram,  
Perque domos Ditis vacuas, et inania regna.  
Quale incertam lunam sub luce maligná.  
Est iter in sylvas; ubi cælum condidit umbrá  
Jupiter, et rebus nox abstulit atra colorem.*

Enei Lib. 6 268.

Caminaban por el vacío palacio y reinos de Pluton al través de la sombra de una solitaria noche, semejante al camino de las selvas, bajo la amortiguada luz de la menguante luna, quando Jupiter cubre el cielo con la sombra y la horrible noche oculta el color de las cosas.

tener rotundidad número, armonía y magnificencia, descompuesto produce el efecto contrario “así acabó su miserable vida el grande Anibal, que tantas veces y tantos años habia con dudosa fortuna, contendido con el romano pueblo, dominador de las gentes.”

Por último, se obtiene la armonía del discurso entero, no solo por medio de los períodos formados por la combinación de las palabras, de que se ha hecho mérito; sinó tambien, y principalmente, por la acertada mezcla de estos mismos períodos. Siendo, pues, desiguales en el número de sus miembros, es muy fácil obtener esa variedad encantadora que busca la poesía; y que tambien consulta, hasta cierto grado, el orador, pues en esta parte no ha de seguir al poeta, sino que ha de evitar una simétrica sonoridad, cortando ó dilatando la medida de las frases, é interpolando el claro y el oscuro. Todo esto pende del génio de la lengua, del aire con que se le maneje, del buen gusto del orador, su fino oído, y su acertado ejercicio en la composición.

Pero esta armonía de las sílabas, frases, y períodos, esta feliz combinación de sonidos que embeleza el alma y seduce la voluntad, necesitaba de un instrumento, que no fuera de la mano de los hombres, de la voz, para que produjese la *recitación*.

Esta es la que comunica por medio de las palabras, del tono y el gesto, toda esta cadencia y musical armonía de que hemos tratado, por lo que se hace de tanta importancia á la oratoria el estudio de la parte que se ocupa de la pronunciación. Un mismo discurso pronunciado por dos personas de distintas disposiciones, ha de producir diferentes efectos, sin embargo de que sean armoniosas sus sentencias, como veremos al tratar de la elo-

cuencia exterior. No obstante tengase muy presente, que toda magnificencia en el decir, toda ostentacion exagerada en la palabra, especialmente en asuntos graves, suele prevenir al auditorio, entre otras causas, porque naturalmente se sospecha que mas se desea recrearle que instruirle de la importancia del negocio, como aconseja Ciceron. (1)

## ARTICULO II.

### Del Estilo.

La palabra Estilo viene del griego, y de una manera figurada se toma el instrumento con que se escribía antiguamente sobre las tablillas de cera, por la escritura misma.--Estilo, en la elocucion, es aquella manera de enunciar nuestras ideas, ya sea de viva voz, ó por escrito que nos distingue de los demás.--Su tratado forma la segunda parte de la Elocucion, y el complemento de su enseñanza-- La palabra Estilo tiene varias aplicaciones en las bellas letras y artes liberales, como la pintura y la arquitectura; pero aqui solo la consideramos con respecto á la oratoria y á la poética.--El estilo bajo estas consideraciones es de tres clases, llano, templado y sublime.--Los tres se pueden emplear en una misma composicion segun que el orador emplea el oficio de instruir, deleitar ó mover --Hay la diferencia entre el estilo sublime y la sublimidad, en que aquel se puede sostener en toda la obra, y esta sola por instantes.--Segun el modo de emplearse las tres clases del Estilo con relacion al enlace de las partes del periodo, ó á su libertad omitiendo las conjunciones asi se le llamará periodico ó cortado.--El estilo tiene calidades permanentes y modos accidentales.

Antes de que se inventara el papel, y de que se escribiera sobre pergaminos, los griegos gravaban su escritura sobre tablillas barnizadas de cera, con un instrumento de hierro ó metal llamado *stilus*, cuya parte inferior remataba en punta, que era con la que se escribía, y la superior en una rodondez plana para borrar ó corregir lo grabado.

Este efecto se recibió desde luego de una manera figurada bajo el nombre del instrumento, cuya acepcion

(1) orator n.º 78 y 59.

era muy natural, y muy conforme aún á lo que se observa en nuestros días. Así decimos, por ejemplo. “Estoy leyendo á Virgilio,” por sus obras; “la pluma de Juan es elocuente, bella, graciosa etc.,” por el modo de escribir bajo este concepto. Los romanos imitadores de los griegos adoptaron la misma inteligencia bajo el nombre de *Stilus*, y las naciones modernas lo recibieron de aquellas, acomodándolo al géneo de sus lenguas, como nosotros lo pronunciamos *Estilo*.

Por él entendemos en la elocuencia, *aquella manera de enunciar nuestras ideas, ya sea de viva voz ó por escrito, que nos distingue de los demás.*

Su tratado forma la segunda parte de la *Elocucion* y el complemento de su doctrina; por que, resultando esta manera de hablar ó de escribir de la acertada eleccion de los pensamientos proporcionados á la elevacion ó simplicidad del objeto que se enuncia; y suponiendo que esta enunciacion ha de ser por medio de los signos sonoros, ó sean palabras, cuya eleccion y conbinacion de sonidos nos ha enseñado la primera, que es la *Diccion*, siguese que del estudio de ambas partes, ha de salir la enseñanza completa que sé busca.

Aquí no tratarémos de las diferentes aplicaciones que tiene la palabra *Estilo*, en las bellas letras y artes liberales, por que si bien la nocion moral de esta palabra, fué una deribacion natural de la operacion mecánica de la mano, representando con signos gráficos las ideas y sentimientos del hombre, lo que se verifica tambien en las artes que usan del dibujo, como la pintura y la arquitectura; con todo, introduciendose la oscuridad, mezclando nociones diferentes, solo limitarémos nuestras consideraciones en cuanto tenga relación con la oratoria y la poética.

El estilo bajo este respecto es de tres clases, *llano ó humilde, templado, y sublime*. El primero, se emplea en las cartas familiares y asuntos sencillos, y su carácter es la pureza, sin ningun adorno afectado. El *sublime*, requiere la nobleza, la dignidad, y todo lo que comunica magestad y elevacion. Sus espresiones han de ser graves, sonoras, y armoniosas. El estilo *templado*, es el que guarda un término medio entre estas dichas dos clases. Tiene toda la limpieza del llano, y recibe los adornos y los colores de la elocuencia; por cuya razon se le llama tambien *florido*.

No se crea que cada una de las diversidades del estilo se han de emplear siempre, con entera separacion, por que si bien puede entenderse que ha de dominar uno mas que los otros en una obra, en razon del objeto sobre que trata; sin embargo, es indudable que se han de ejercitar en ella las tres clases: porque sosteniendose y enlazándose la materia por ciertos nudos secretos, es claro que por el mismo principio han de sostenerse y enlazarse los estilos en la misma proporcion. Sin embargo, este enlace se ha de verificar de manera que no se precipiten los pasajes, sino que como las sombras en la pintura, se vayan suave y naturalmente combinando con la luz, para formar el todo del cuadro.

Entre tanto no debemos perder de vista en el estilo *sublime* su diferencia entre él y lo que llamamos *sublime*, que por pasar desapercibida de algunos, ha causado equivocaciones. El primero, consistiendo en un tono elevado, y en una marcha noble y magestuosa, puede muy bien sostenerse en toda la estension de una composicion, sin fatiga. Mas no sucede así en el *sublime*, por que siendo todo lo que eleva nuestra alma, la agita, la consume sobremanera, cuyo estado no puede sostener

sino por momentos, es claro que este solo brillará, dará ciertos resplandores todavía mayores que la luz que reina en el estilo sublime, pero no podrá continuar de la misma manera en toda la composición. Sucede en el órden moral lo mismo que en el físico; pues sino podemos sostener un gran peso sino muy poco tiempo, de la misma manera el alma no se puede agitar con la vehemencia de los afectos largo espacio, sin sucumbir bajo esta misma violencia.

Además, según el modo de emplearse los tres estilos referidos así toman los nombres de *periódico* y *cortado*. El primero, consiste en la ligazón de los elementos de las proposiciones, ya por el sentido, ya por las conjunciones; el segundo, al contrario, en la libertad de todas sus partes, independientes y sin enlace recíproco. Uno y otro tienen sus respectivas ventajas é inconvenientes.

El estilo *periódico*, al que se le llama también *numeroso* y *rotundo*, tiene la superioridad de ser más armonioso y además conservar suspenso el ánimo del oyente ó del lector. Al abrirse el período, su espíritu se vé obligado á seguir al orador ó al escritor hasta el punto en que se cierra; cuya suspensión es sumamente agradable.

El *cortado* ó *truncado* goza la ventaja de tener más vivacidad, más brillantez y desenvoltura, aunque más débil; pero no siendo conveniente cansar el alma, con una constante uniformidad, antes bien recrearle con la variedad, será lo más oportuno usar de los dos estilos, en su caso y lugar, según lo exija la materia. Sin embargo el orador debe tener mucha prudencia; pues al emplearlos necesita atender á la perfección del estilo, y al efecto que ha de producir, porque cada uno exige lo que le es propio; por cuya razón en las combinaciones de esta clase es en donde se necesita de más

talento, de mas gusto, y de mayor circunspeccion.

De todo lo dicho resulta, que el estilo es la forma ó manera de enunciar nuestros juicios, ya sea hablando ó escribiendo, que nos distingue de los demas. Que esta manera de hablar ó escribir se puede reducir á tres clases *llano, templado y sublime*. Que cada uno de ellos tiene los caracteres especiales que les distingue, pero que sin embargo se han de emplear en las composiciones, segun sean los pasajes que se espresan. Que no se debe confundir el estilo sublime, con lo que se llama *sublimidad*, por que aquel puede sostenerse en toda una composicion, y este solo se presenta instantaneamente en ella. Que los estilos conocidos con los nombres de *cortado y periódico, y de truncado y numeroso*, no son mas que los tres anteriormente referidos, cuando ejercitan las formãs exteriores de la parte gramatical, ligando los incisos y los miembros componentes del período, ó cuando los omiten, dejando en plena libertad estas mismas partes constitutivas y elementales de los períodos; de manera que se pudiera decir que hay estilo *llano cortado ó periódico, ó estilo sublime cortado ó periódico, y templado cortado ó periódico*, segun que respetivamente se van empleando y conuinando de la manera anteriormente espresada.

Hay en estas tres clases de estilo ciertas calidades que les son comunes y les acompañan siempre, razon por las que se llaman *calidades permanentes*. Tales son la *claridad, la naturalidad, la riqueza, la concision, la facilidad, el decoro y la dignidad*; de las que trataremos con separacion antes de dar á conocer cada una de las clases de estilo.

## LECCIONI.

## DE LAS CALIDADES PERMANENTES DEL ESTILO ORATORIO.

La claridad es la primer calidad del estilo oratorio; y la precision es el resultado de la claridad y exactitud de los conceptos.—La naturalidad es muy útil para inspirar confianza al auditorio, y atraer su benevolencia.—Diferencia entre la naturalidad y la sencillez.—La riqueza consiste en la eleccion de las palabras que recuerden mayor número de ideas.—La concision en emplear los términos mas propios y significativos, desechando las palabras superfluas.—La facilidad en aquella manera de hablar y escribir con propiedad:—se adquiere con el ejercicio:—guarda un término medio entre la negligencia y el demasiado cuidado de pulir la oracion.—El decoro consiste en hablar de la manera conveniente al que habla y al que se dirige la palabra.—La dignidad en alejar toda espresion degradante.

## §. I.

## CLARIDAD Y PRECISION.

La primera calidad del estilo oratorio, debe ser la *claridad*, porque si el objeto de la divina providencia, dando al hombre el don de la palabra fué, que comunicára á sus semejantes sus ideas y sentimientos, es claro que debe enunciarlos de una manera tal, que no pueda menos de ser entendido; á semejanza de la luz del sol, como dice Quintiliano, que aun que no se piense en él, cuando es de dia, se ven facilmente los objetos.

Pero si en el trato comun de la vida es necesario que hayámos de enunciar nuestros juicios de una manera clara, lo es todavia mas, al profesor que en virtud de su ministerio, tiene que instruir á un pueblo ó á una nacion acerca de ciertas verdades, ó de algunos hechos importantes. Entonces le es indispensable alejar todos los términos vagos, las frases de sentido dudoso, las locuciones misteriosas; y en fin deberá evitar la ambigüedad de la sentencia, la mala eleccion de las palabras, y su desacertada colocacion; cuyos dos vicios son el origen de la oscuridad. Las voces nuevas, las peregrinas,

las desusadas, las muy antiguas, si bien pueden admitirse en la poesia, ó en las obras científicas, en las que el autor no hallando espresiones en la lengua que escribe con que manifestar pensamientos nuevos, ó descubrimientos importantes, puede apelar á este recurso: mas nó, en la oratoria, cuyo objeto directo y único, siendo el de instruir y convencer, debe por lo mismo abrir un canal de comunicacion, digamoslo así, entre la capacidad de su auditorio y el caudal de sus conocimientos, sin que haya ningun obstáculo para que se le entienda todo cuanto les manifiesta en su discurso; es decir, les hablará con una precision lógica, y con una exactitud gramatical, de manera, que no puedan menos que entenderle. Esta exactitud y claridad de nuestros conceptos, son las que producen la *precision*, por la que no decimos mas ni menos de lo que conviene.

## § II.

### NATURALIDAD.

Si es un defecto en el orador manifestar, que mas le ocupa el deseo de adquirir aplausos que de instruir á sus oyentes: es claro, que su mayor recomendacion será el esplicarse de una manera natural, que desde luego manifieste que les abre su corazon con la ingenuidad de un amigo, la sinceridad de un padre, y la integridad de un hombre de bien. De aquí es, que cuando en medio de esta naturalidad enuncia algun pensamiento sublime, ó algun sentimiento vehemente, nos causa mayor impresion, por que entonces es cuando se ostenta realmente mas grande sin parecerlo, y que solo el interés del asunto es el que le hace prorrumpir en aquellos térmi-

NOS.

De aquí resulta que el vicio opuesto á la naturalidad, que es la afectacion, se debe evitar, y como consecuencia de él se debe condenar las *antitesis*, las *paranomacias*, las *paradojas*, los *equivocos*, los *retruécanos*; y en fin todo cuanto sea contrario á los sanos principios de la ideología, que es la que nos enseña, no solo la manera de adquirir bien nuestras ideas, sinó tambien enunciarlas con naturalidad, y sin el artificio de las sutilezas dialecticas.

Algunos han confundido la naturalidad con la sencillez; pero es fácil conocer su equivocacion con solo reflexionar que lo sencillo es lo que nace naturalmente del asunto, lo que nada debe á las reglas del arte, cuando lo natural, para apreciarse en su justo valor, necesita de la reflexion.

La sencillez nace de los sentimientos naturales en medio de la humildad de los pensamientos ó de la inspiracion espontanea que eleva el alma al mas alto grado. Asi es que lo primero, lo hallamos en el idilio, por ejemplo, en el lenguaje de los pastores, ó en las comunicaciones familiares; y lo segundo en las concepciones mas elevadas del espiritu, como lo reconoce Longino en el tratado del sublime, segun probaremos en su lugar.

### § III.

#### RIQUEZA.

De nada valdria la claridad y la naturalidad, si á ellas no añadiera el orador la eleccion de aquellas palabras que mas desarrollasen en el entendimiento de sus oyentes una multitud de ideas accesorias á la principal que espresa,

y las que al mismo tiempo que les comuniquen ilustracion, les esciten en el alma los afectos mas vivos. Asi es que una espresion será tanto mas ó menos rica, segun que ella haga desarrollar mayor ó menor numero de ideas y sentimientos. Entonces se reune el placer del pensamiento presentado, á la satisfaccion que siente el oyente en desenvolver todas las ideas accesorias que recuerda. Cuando decimos, por ejemplo, *Ricardo corazon de Leon*, damos á conocer con este epíteto aquel rey de Inglaterra tan fuerte en los combates, como generoso y noble en sus acciones, que se asemeja al rey de las fieras; y entonces se agolpan á nuestra imaginacion todas las ideas mas grandes que tienen relacion con este soberano de los bosques. Esta espresion *corazon de Leon* es tan fecunda en reflexiones, acerca de las fuerzas extraordinarias unidas á un ánimo grande, á la nobleza característica del que se halla constituido sobre los demas en poder y grandeza, que tal manera de hablar debe ser un motivo de especial estudio para el orador.

#### S IV.

##### CONCISION.

La calidad del estilo mas próxima á la anterior es la *consicion*; pues consiste en emplear los términos mas propios y significativos que enuncian las ideas, desechando las palabras superfluas. La concision debe emplearse en la argumentacion, en las narraciones cortas, en las sentencias, y en todos aquellos pasajes que manifiestan cierta grandeza de alma, y un caracter fuerte, libre é independiente, como el de los Lacedemonios; entre los cuales se distinguió Focion á quien Demostenes te-

mia cuando le tenia por competidor en sus discursos: por lo que le solia llamar el *cuchillo de sus palabras*.

Hay una diferencia entre la consicion y la presicion que no debe olvidarse; pues la primera es relativa á las palabras, y la segunda á las ideas; pero como ambas deben ser correlativas, de aqui es que las reglas deben ser iguales en ambas calidades del estilo; si bien para obtener la presicion se debe pensar como filosofo, y para conseguir la consicion, se necesita mucho ejercicio en las composiciones, y profundo conocimiento en el idioma que se emplea. Debe sin embargo ser el orador muy circunspecto en el uso de la consicion, no sea que buscando la brevedad, incurra en el vicio de la oscuridad, como dice Horacio, *brevis esse laboro, obscurus fio*.

Entre las lenguas modernas ninguna se presta mas á la consicion, sin perder la claridad, como la castellana, segun se ve á este pasage del Padre Mariana, quando describe á D. Alvaro de Luna diciendo: “*Era de ingenio agudo; su astucia y disimulacion grande; el atrevimiento, soberbia y ambicion no menores.*”

## § V.

### FACILIDAD.

Si lo principal en nuestras composiciones debe ser ocultar el arte y la lima: claro es, que debemos trabajar por adquirir la ventaja de hablar y escribir con *facilidad*; es decir con aquella propiedad, en el buen decir, que guarda un término medio entre la negligencia y el demasiado cuidado en pulir la oracion; lo que forma un grado de recomendacion tambien en el escritor. A este fin deberá tener presente todas las circunstancias que

constituye la claridad del estilo, y la exactitud en la enunciaci6n de nuestros juicios.

## S VI.

### DECORO.

El orador debe hablar siempre con aquella dignidad que le caracteriza y que distingue su noble misi6n. La conveniente relaci6n entre la persona que habla y el respecto de aquella á quien se dirige la palabra, es la que determina el decoro. Por eso decimos que el rey, por ejemplo, debe hablar conforme al decoro de su alta dignidad; que un sacerdote anunciando la palabra de Dios, se ha de explicar con aquella grandeza que exige su caracter, el decoro de la sagrada escritura etc.

El decoro exige tambien una exacta relaci6n entre la materia que se trata, y las palabras con que se enuncia. Así la ruina de Jerusalem, por ejemplo, se describirá con aquel lenguaje propio del dolor, y del santo respeto que inspira el cumplimiento de una de las profecias del Salvador del mundo. Del mismo modo, cuando hablamos de personas ilustres, debemos tratar de sus hechos, con aquella magnificencia que les sea proporcionada, y no desdiga de su dignidad. De esta manera D. Diego de Saavedra se espresa en estos términos hablando de D. Fernando el Cat6lico. *“Ni victorioso se ensobreció, ni desesperó vencido; y firmó las paces debajo del escudo. No tubo corte fija, girando como el sol por los orbes de sus reinos.”*

## § VII

## DIGNIDAD

Es tan esencial la dignidad del estilo, que aun al tratar el orador por necesidad de asuntos bajos é impudicos, debe conducirse de manera que enunciando los hechos, no se ofenda la decencia y el pudor de los oyentes. En la elocuencia del foro, cuando el abogado tiene que tratar acerca del estupro, por ejemplo, del adulterio, del incesto, la sodomia, y otros delitos de incontinencia; ó el predicador, cuando tiene que reprender estos mismos delitos como pecados, ó ciertos vicios que degradan al hombre, como la embriaguez y otros, debe explicarse por medio de rodeos, ó por una perifrasis, que sálve la dignidad y el decoro de la oratoria, dando á entender las cosas sin espresarlas por sus nombres.

Hay ademas otro riesgo de perder esta noble calidad, y es empleando en elevados conceptos locuciones bajas, populares ó muy comunes. Tal sería si para espresar la elevacion de cierta persona en la sociedad dijeseamos, *se ha elevado à los cuernos de la luna*, en lugar de, *lo vemos en la cumbre de la fortuna*; porque los cuernos son una cosa baja, que recuerda acepciones degradantes en el género picaresco, que no deben mezclarse con la gravedad de los asuntos oratorios,

## LECCIÓN II.

## DEL ESTILO SENCILLO Ó LLANO.

El estilo sencillo es el mas difícil de tratar bien; se emplea en las narraciones y en aquella parte del discurso en que con suavidad se trata de insinuar en el ánimo de los oyentes.—Se emplea igualmente en los libros de entretenimiento; en los asuntos doctrinales, y en la correspondencia epistolar sobre negocios domésticos.—Ejemplo de Ciceron.—Reflexiones.

A primera vista parecerá que de las tres clases de estilo, el que presenta mas facilidad es el humilde, al que tambien se le llama tenue y sencillo, porque siendo el que mas se aproxima al comun modo de hablar, y el que versa sobre cosas que no son de la mayor importancia, se halla al alcance de cualquiera; pero el que raciocinare de esta manera se equivoca. La simplicidad, si bien es uno de los caracteres que le distinguen, no por eso escluye los adornos proporcionados. Pero debiendo ser iguales á la clase del mismo estilo, se presenta la dificultad de con-  
 vniarlos, y proporcionarle una belleza, que aunque dulce y modesta, debe algunas veces tener cierta negligencia, para formar aquella sombra bajo la que, digámoslo asi, pasa disimulada la frase. Por esto con razon decia Horacio á los Pisones, que los asuntos comunes es difícil tratarlos con novedad y gracia (1). Las calidades que distinguen á este estilo son principalmente la *claridad*, la *precision*, y la *sencillez*; y le acompañan, la *naturalidad de los pensamientos*, y la *pureza del lenguaje*.

Este estilo se emplea al tratar de cosas sencillas y comunes; es á proposito para los recitados y aquellas partes del discurso en donde el orador solo se propone instruir á los oyentes ó insinuarse suavemente en sus ánimos. Se emplea igualmente en los libros de entretenimien-

(1) Difficile est proprie communia dicere.

to, en los asuntos doctrinales, y en la correspondencia epistolar, aunque en este género puede á veces variar el estilo, segun el asunto de que se trate. Un ejemplo de este estilo nos presenta Ciceron en el libro 3.º de sus officios, cuando refiere el engaño que un tal Pitio hizo á Cayo Canio, caballero romano, para que le comprase una quinta que tenia en Siracusa; cuyo carácter de sencillez reina tambien en la mayor parte de los exordios de sus discursos, y sus narraciones.

“Habiendo ido, dice, á Siracusa un caballero romano, llamado Cayo Canio, discreto y de mediana erudicion, á divertirse, como el decia, y no para negociar, solia decir que gustaba de comprar una casa de campo, donde pudiese convidar á sus amigos, y recrearse con libertad sin que nadie le importunase. Estendióse por la ciudad esta voz, y un tal Pitio, que era banquero, le dijo que el tenia una, que aunque no para verderla, podia Canio servirse de ella como si fuera suya; y al mismo tiempo le convidó á ella para el dia siguiente. Aceptó Canio el convite, y entonces Pitio, que como banquero estaba muy bien con todos los officios, mandó llamar unos pescadores, á quienes pidió fuesen á pescar al otro dia delante de su casa de campo, dándoles las instrucciones necesarias de lo que habian de hacer. Vino á comer Canio á la hora señalada: tenia Pitio dispuesta una comida espléndida; estaba á la vista una multitud de barcas: cada uno traia lo que pescaba, y echaban los peces á los pies de Pitio.”

“¿Que es esto Pitio?, le dijo Canio, ¡tantos peces! ¡cuántas barcas! ¿Que maravilla? Respondió entonces Pitio: aquí está toda la pesca que hay en Siracusa: de aquí toman el agua para la Ciudad, y no pueden pasar sin esta heredad. Crecieronle á Canio

“mas los deseos, y porfiaba con Pitio que la vendie-  
 “se: él se hacia muy de rogar al principio, pero fi-  
 “nalmente, por decirlo en breve, lo consiguió. Compró  
 “la casa un hombre deseoso y rico en lo que se le an-  
 “tojó á Pitio, y con todos sus muebles; hácese la escri-  
 “tura y quédase perfeccionada la venta. Convida Ca-  
 “nio para el dia siguiente á sus amigos; vino él muy  
 “temprano; no vió ya las barcas; preguntó á un vecino  
 “de alli cerca, si era dia de fiesta para los pescadores,  
 “por que ninguno parecia. Yo no sé lo que sea, respon-  
 “dió el vecino; pero aquí, señor, nadie viene á pescar; y  
 “así ayer me admiraba que causa habria traído á aque-  
 “llos pescadores. Comenzó el hombre á encolerizarse:  
 “¿Pero que habia de hacer? si todavia, no habia publi-  
 “cado las fórmulas sobre el dolo malo, mi compañero y  
 “amigo Aquilio: en las que cuando le preguntaban ¿que era  
 “dolo malo? respondia, dar á entender una cosa, y ha-  
 “cer otra. Admirable repuesta y digna de un sábio en  
 “definir. De donde se infiere, que Pitio y todos aquellos  
 “que se valen de estos artificios y engaños, son pérfi-  
 “dos, malos y perjudiciales, y no pueden hacer cosa  
 “alguna útil, acompañándoles tantos vicios.”

En esta narracion, se halla aquella sencillez, aquella  
 naturalidad y gracia que caracteriza el estilo llano; se  
 vé como domina la claridad en toda ella, no menos que  
 lo precision, y aun parece que oimos de boca del com-  
 prador, el acontecimiento de un pérfido vendedor, que con  
 falacia sorprende la honradez de un caballero romano.  
 Aquí no hay afectacion, ni la pompa de figuras, ni os-  
 tentacion de sentencias, sino el language puro de una  
 alma que enuncia la verdad en toda su belleza natural.  
 Tal es el tipo que debe caracterizar este género de elo-  
 cuencia.

## LECCION III.

## DEL ESTILO SUBLIME.

El sentimiento del sublime recuerda al hombre su origen divino.—Diferencia entre el estilo sublime, y el sublime que se distingue tambien con el nombre de sublimidad.—El primero se puede sostener en toda una composicion mas, no la sublimidad; porque es instantanea en sus efectos.—Demostracion del estilo sublime por un trozo del sermon de Neuville sobre la omnipotencia de Dios.—Reflexiones sobre este pasaje.—El estilo sublime llega al mas alto grado en el patético, ó sea en el sublime sentimental.—Se esplica como se usa de la sencillez en el estilo llano y en el sublime, siendo asi que tocan los extremos de lo humilde y lo mas elevado en la elocuencia.

Para dar á conocer mejor las calidades del estilo *templado*, hé adoptado el método de tratar del *sublime*, despues del *sencillo*; porque guardando un término medio entre ambos, la doctrina se entenderá con mas facilidad despues que se hayan comprendido lo que es característico de cada uno de aquellos, que se hallan colocados en los extremos.

No hay en el hombre un sentimiento mas elevado, ni un don mas puro é instintivo que le recuerde su origen divino, como el del sublime. Este parece elevarle al seno mismo de donde salió el principio de su inmortalidad.

De aqui, aquella fuerte conmocion que experimentamos y en la que el alma queda sumergida en profundas reflexiones. Es cierto que en medio de esta suprema elevacion del espiritu hay varias clases de sublime, segun hemos manifestado en la leccion 1.ª, es decir, en los *objetos*, en las *imágenes*, en los *pensamientos* y en los *sentimientos*; en cuya escala, si bien es cierto que debe figurar este último como el mayor, tambien lo es, que en todos estos géneros, son tan súbitos sus efectos, como la luz del relámpago, y tan fuertes sus golpes, como los del rayo.

De esta causa proviene que en estas clases de sublime no se pueda sostener el orador por mucho tiempo en una

composicion, como se indicó tambien en el art. 2.º de la seccion 2.ª. Cuando dice Bossuet en la oracion fúnebre de Luis XIV. “*Dios solo es grande, mis hermanos*” ó cuando Mr. Lamartine pone en boca de Dios estas palabras dirigidas al hombre, “*Tu no tienes mas que un dia para ser justo, yo tengo la eternidad delante mi*”, parece que la impresion que resulta de estos sublimes pensamientos, no es tan fuerte como este otro de sentimiento de Moisés, en boca de Dios, (1) *Fuego se ha encendido en mi furor y arderá hasta lo mas profundo del infierno, y devorará la tierra con sus plantas, y abrasará los cimientos de sus montes.*” El de Homero cuando dice Ajax, “*Grán Júpiter, restituyenos la luz del dia, y pèlea despues contra nosotros:*” la respuesta de Medea reconvenida por su nodriza sobre su desamparo, y que ya nadie le quedaba que pudiera favorecerle “*Queda Medea*”: la del viejo Horacio, cuando indignado de que el hijo único que le quedaba huyera de los Curia-cios, y reconvenido por Julia, sobre que habia de hacer contra tres, contestó con indignacion “*que muriera.*” Todos estos afectos son sobrenaturales, y solo nacen de un alma extraordinaria, que no parece asemejarse á ningun sentimiento humano.

Estos sentimientos que obran como de una manera eléctrica, son los que los filólogos han querido distinguir con el nombre de *Sublime*, que Ahenside llama *Grandezza*, para diferenciarlos de aquella manera de hablar elevada, grande, y valiente que nace de un ánimo noble y generoso. Este género de elocuencia lleno de vehemencia, de calor y de energia, se puede sostener en la mayor parte de una obra por el estilo que lleva su nombre; mas no la grandeza ó sea el *Sublime* porque este se ha-

(1) Deterrenonio cap. 32. vers. 22.

lla en un rasgo extraordinario, que eleva, que trasporta el alma, y se enuncia en una sola palabra. Sin embargo, para que una composicion se llame sublime, no es necesario que en toda ella domine absolutamente lo sublime: puesto que segun se ha manifestado se puede mezclar las tres clases de estilo, y con tal que reine en ellas el sublime por medio de ideas nobles, espresadas con dignidad, y esta nobleza se funde sobre el objeto en que versa el discurso, se llamará *composicion sublime*, se dirá, que *reina el estilo sublime*. Por esta razon algunos autores han querido sostener que propiamente hablando no hay tal estilo sublime, sino sentencias y conceptos que llevan este nombre.

La demostracion de esta doctrina se puede hallar en el siguiente ejemplo del sermón en que el Padre Neuville trató de la omnipotencia de Dios.

“Nada existia: habló Dios, y todo empezó á ser: y si  
 “vuelve á hablar todo dejará de ser. Obediente el Uni-  
 “verso á su palabra, parece y desaparece: brotan en  
 “un instante á influjo de su fecunda mano la tierra y  
 “los astros, el dia y la noche: *tuus est dies, et tua est nox*:  
 “*tu fabricatus est auroram, et solem* (1). Dáse su voluntad  
 “á entender á la naturaleza; y la nada se apresura á  
 “producir la luz, y las tinieblas: las estrellas corren  
 “á ocupar su lugar en el firmamento: la tierra se afir-  
 “ma sobre cimientos inmutables, el sol dá principio  
 “á su carrera, y seis mil años hace que nos dá y qui-  
 “ta la luz, en aquel mismo momento decretado una vez.  
 “Si Dios habla, al primer sonido de su voz tiembla la tie-  
 “rra, los Cielos se conmueven, los cedros del Libano  
 “se postran, los imperios caen y vuelven á levantar-  
 “se. ¡Pero ay! cuando quiere obrar la salvacion del  
 “género humano, parece que deja de ser ya aquel Dios

“poderoso que juega con el universo y con lo que hay  
 “en él de mayor momento.....¿Pues qué, la salvacion  
 “del hombre merece un sacrificio, cuya victima ha de  
 “ser el mismo Dios?.....

En este pasage se hallan todas las calidades que caracterizan el estilo sublime, y en el que el predicador ha podido sostener su elevacion, y los sentimientos religiosos sobre la grandeza de Dios, no menos que sobre su infinita bondad y misericordia para con el hombre, dándonos á su hijo para la redencion del género humano. Tambien hallamos el mismo efecto en estos trozos de los sermones de Masillon.

“Una resolucion fatal, que nada la detiene, arrastra  
 “todo á los abismos de la eternidad; los siglos, las ge-  
 “neraciones, los imperios, todo vá á perderse en esta  
 “profundidad, en dónde todo entra y nada sale. Nues-  
 “tros antepasados nos han enseñado el camino y nos-  
 “otros vamos á señalarlo en un momento á los que vie-  
 “nen detrás. De esta manera las edades se renuevan,  
 “la figura del mundo varía sin cesar, los muertos, y  
 “los vivos se suceden y reemplazan continuamente,  
 “nada subsiste, todo varía, todo se gasta, todo se borra:  
 “Dios solo es siempre el mismo, y sus años no termi-  
 “nan jamás; el torrente de las edades y de los siglos,  
 “corre delante de sus ojos.....

Sobre el pequeño número de los escogidos.

“Yo supongo que esta sea la última hora para todos  
 “nosotros; que los Cielos se ván á abrir sobre nuestras  
 “cabezas, que el tiempo es pasado y que la eterni-  
 “dad comienza; que Jesucristo va á aparecer para juz-  
 “garnos, segun nuestras obras, y que todos estamos  
 “aquí esperando de él el decreto de la vida ó de la muer-  
 “te eterna: yo os pregunto, lleno de terror como vos-

“tros, no separando mi suerte de la vuestra, y ponién-  
 “dome en la misma situacion en que debemos aparecer  
 “un día delante de Dios nuestro Juez. Si Jesucristo,  
 “digo, apareciera ahora para hacer la terrible separa-  
 “cion de los justos y los pecadores. ¿Creeis que el ma-  
 “yor número se salvaria? ¿Creeis que el número de los jus-  
 “tos sería á lo menos igual al de los pecadores? ¿Creeis  
 “que si se entrara en el exámen de las obras del gran  
 “número que se halla en esta iglesia, se hallarian diez  
 “justos en medio de nosotros? ¿Hallaria él uno solo?”  
 Este es uno de los trozos mas bellos de elocuencia que  
 se pueden leer entre todas las naciones antiguas y mo-  
 dernas.

Hay ciertos pasages en los discursos, en donde debe  
 reinar el lenguaje del *patético*, es decir aquel sublime  
 sentimental que se considera como el alma de la elocuen-  
 cia, y especialmente en el epilogo; por que entonces, es  
 cuando el orador se promete mover los ánimos de sus  
 oyentes, y recibir de ellos su último consentimiento. En-  
 tonces el estilo sublime llega al mas alto grado; entonces  
 el Orador para mostrar la conmocion que le agita y quie-  
 re transmitir á los circunstantes, debe alejar toda osten-  
 tacion y estudio, para en su lugar espresarse con cier-  
 to desaliño, efecto de la perturbacion. En este estado  
 del alma, es cuando se aumentan con la perturbacion  
 y el desórden aquellas fuertes conmociones, que son co-  
 mo los últimos golpes que humillan la voluntad hu-  
 mana, ante los deseos del Orador, del modo mas sumiso.

Resta hacernos cargo de la aplicacion de la senci-  
 llez al estilo sublime, siendo esta característica del es-  
 tilo llano; y aun que á primera vista parezca una ano-  
 malia, deja de serlo considerando que por *simplicidad*  
 se entiende en la elocuencia *la manera de espresar las*

ideas con pureza, facilidad, naturalidad y precisión; cuyas calidades se pueden usar tanto en el estilo sencillo como en el sublime.

En el primero, tratándose de los asuntos mas conocidos y fáciles de la vida humana, y de acontecimientos que todos entienden, debe ser la sencillez el fondo, digámoslo así, por que ella viene á ser como él sello característico de las mismas cosas que espresan. Así lo vemos en los comentarios de Julio Cesar; en la poesia pastoril; en las narraciones etc.

En el segundo viene á obtenerse el mismo resultado, por que eliminándose, digámoslo así, en el estilo sublime, todas aquellas ideas accesorias que recargan el pensamiento; y no quedando mas que aquellas que hieren al alma de una manera fuerte; es indudable que entonces para despejar estas mismas ideas, solo se ha de emplear la sencillez. En efecto, cuando recibimos una fuerte impresion, nuestra alma no vé ni conoce sino aquel objeto que le afecta, todo lo demás es como sino existiera. De aquí el que se lo represente, no tal cual es, sino tal cual se lo figura la imaginacion exaltada. De consiguiente al enunciar aquella idea, al espresar aquel afecto, lo ejecuta de una manera en que se presenta sola; por que sola existe en su alma bajo la consideracion espresada.

Por otra parte, si se considera que en el sublime solo aparecen las ideas grandes, por que las demás quedan ocultas, como las estrellas á la presencia del astro del dia, tendremos otra razon mas para conocer que Longino llegó con razon á fundar la sublimidad del pasage del Genisis, cuando Dios dijo "*fiat lux et facta est lux*," en la sencillez con que Moisés enunció este hecho estupendo, de la omnipotencia divina.

La demostracion la hallaremos en este mismo pasaje, porque si le sustraémos la sencillez con que está enunciado, y en su lugar le agregamos varias reflexiones sobre la necesidad de la existencia de un fluido con el que se pudieran ver los objetos, de sublime, lo harémos bello, y hasta comun. Veámoslo en este ejemplo: “estendidas las tinieblas sobre la tierra, era necesario que hubiese un fluido luminoso, para que se viesen los cuerpos, para no chocar con ellos, y se conocieran sus figuras; entonces, el Criador del mundo dispuso que se hiciera la luz, y la luz apareció, dando forma y vida á todos los seres.” Si la amplificacion fuese mayor, en la misma razon iria disminuyendo, hasta llegar á situar el pasaje en un grado tan infimo que se le miraria como trivial, y casi insignificante: luego el sublime, necesita de la sencillez para su formacion, porque por este medio es como llega á despejarse la idea sublime de las accesorias que lo ván rebajando y disminuyendo en la misma razon que se ván agregando: así como se irá elevando en la misma proporcion, segun que se le vayan sustrayendo, hasta dejarlo solo bajo de una forma sencilla.

De lo dicho resulta que la sencillez debe hallarse tanto en el estilo llano como en el sublime, toda vez que el principal mérito de aquella cualidad es la pureza y la elegancia de la diction, así como la naturalidad de los pensamientos, y la facilidad y propiedad de las espresiones.

## LECCION IV.

## DEL ESTILO TEMPLADO, FLORIDO Ó ADORNADO.

Esta clase de estilo se emplea en los asuntos graves ó de ostentacion como los panegíricos, las oraciones fúnebres, los discursos académicos y otros.—El orador no debe prodigar las galas del estilo, sino con relacion al objeto.—Reglas que se deben observar para la distribución de las galas del estilo: 1<sup>ª</sup> no apurar el pensamiento; 2<sup>ª</sup> atender al género de la elocuencia que se ejercita, y al objeto sobre que versa; 3<sup>ª</sup> consultar la variedad, por ser este el carácter que debe distinguir los discursos en que los afectos son templados, lo que se obtendrá con la mezcla de las figuras y la variedad de los giros de la expresion.—Ejemplos que demuestran esta doctrina: uno de Fr. Luis de Leon y otro de Ciceron.—Reflexiones sobre ambos ejemplos.—Cuando se han aplicado los adornos al estilo templado, no es porque se hayan es-eluido del sublime y del sencillo; antes bien se usaran en razon de la elevacion del primero, y de la sencillez del segundo; no obstante que el templado sea el que los reciba como propios por la pompa y lujo de los pensamientos de que abunda.

Esta clase de estilo ni tan humilde como el sencillo, ni tan magestuoso como el sublime, es el mas á propósito para los asuntos en que debe haber ostentacion y gravedad, como en los panegíricos, en las oraciones fúnebres, en los discursos académicos y otros. Admite todos los adornos del arte, y todos los primores del buen gusto, razen por la que Quintiliano y algunos otros retóricos lo han distinguido con el nombre de *florido y adornado*, puesto que es en donde la elocuencia ostenta lo que tiene de mas bello y brillante. En él domina el resplandor de la gracia de las figuras, los pensamientos, y la armonía de los periodos; y en una palabra, todo cuanto tienen las otras dos clases de estilo.

Sin embargo, es necesario advertir que el orador no se ha de entregar de tal manera al uso de estos adornos, que sin juicio ni meditacion haya de emplear todos cuantos le ocurran, ó se presenten á la viveza de su imaginacion, como sucede á los oradores jóvenes. Si el objeto es encantar al oyente por medio de los adornos y hacerle gustar la verdad con aquel dulce placer que ellos inspiran, es necesario que no parta de ligero, sino que estudie el modo de colocarlos y distribuirlos con orden.

para que formen un todo regular.

Es cierto que ofrece dificultad arreglar estos adornos, de manera que agraden sin recargar el ánimo de los oyentes, y que iluminen el camino de la verdad sin deslumbrar el entendimiento con la brillantez de sus repetidas figuras: pero tambien lo es, que en medio de esta perplejidad, hay ciertas observaciones que pueden conducir al orador para aproximarse lo mas posible á una conveniente regularidad.

En primer lugar, no deberá apurar un pensamiento bajo todas cuantas faces metafóricas puede presentarse; porque debilitado por este medio, perderá el efecto que produciria si se ostentara solo bajo una forma interesante, dejando en el ánimo la impresion grata á la belleza.

En segundo, se atenderá al género de elocuencia que se ejercita y al objeto sobre que versa la oracion; porque un Abogado, por ejemplo, que se ocupa de la defensa de la fortuna, y la vida de los Ciudadanos, no ha de estar buscando pensamientos brillantes, ni menos dando á entender á los jueces que se ocupa mas de deslumbrarles que de convencerles, mas de recrearles con bellezas, que interesar la rectitud de sus juicios, y exitar la severidad de su ánimo justiciero. Sin embargo no por esto se han de escluir esos adornos de toda clase, sino que estos serán mas sérios, mas modestos y sólidos.

En tercer lugar, se tendrá presente que el principal mérito del estilo templado consiste en la variedad; y que esta cualidad resulta de la mezcla de las figuras y de la diversidad de giros de la espresion, ordenadas de manera que formen un cuadro perfecto. Esto solamente conviene al género de elocuencia llamado *demonstrativo*, porque el *deliberativo y judicial*, mas se fundan en la fuerza de los racionios, y en la magestad del sublime, que en

las gracias del estilo florido. A este pertenecen los panegíricos, los discursos académicos, los razonamientos públicos, las oraciones gratulatorias, y todas las demás composiciones en que solo se consulta el deleite de los oyentes ó lectores; y por lo mismo se busean todas las galas del buen decir, como los medios mas á propósito para obtener este fin. No obstante, estos adornos se deben usar, segun se ha dicho, con gusto, discrecion y sobriedad, acerca de lo que inculca sobremanera Ciceron en el libro del orador (1); y se halla la demostracion en la oracion en favor de Marcelo.

Este romano se habia declarado enemigo de Cesar, y habiendo este accedido á la súplica del Senado, que intercedió en su favor, en ocasion en que regresaba á Roma con la omnipotencia de la victoria, se pronunció este discurso, que se considera como el modelo mas perfecto del estilo templado y adornado, en donde Ciceron ostentó todas las galas de la elocuencia de esta clase, y su inclinacion á la afluencia en el decir de los asiáticos. En ella alaba esa virtud sublime y generosa, cual es el pendon al enemigo vencido, cuya gloria es superior á la que Cesar habia obtenido por las armas, y al mismo tiempo le interesa por el reconocimiento del Senado en haber atendido á su respetable indicacion. En esta oracion se halla todo lo que caracteriza esta clase de elocuencia, á saber: la nobleza y el resplandor de los pensamientos, la exactitud de las comparaciones y los paralelos, la energia de las espresiones, la variedad de los giros y de las figuras, la cadencia numerosa de los períodos que tanto recrea el oido, en que tanto sobresalió aquel célebre orador, y en fin toda aquella belleza de conjuntos, perfectamente ordenados para formar el cua-

(1) Cic. Orat números 96, 97, 98, 100, 101.

dro mas exacto, donde aparece la luz en sus respectivos lugares, sin deslumbrar á los observadores que la contemplan. Perdiendo de su belleza este discurso, aún con la traduccion mas exacta, por que le faltaria la armonia que le comunica la lengua latina, preferimos poner por nota un trozo de él, para los inteligentes en este idioma (1), y en su lugar presentaremos el siguiente de Fr. Luis de Leon.

“Los Medos y Persas menearon tambien las armas muy valerosamente, y enseñorearon la tierra, y floreció entre ellos el esclarecido Ciro, y el potentísimo Xerxes. Las victorias sobraron á los griegos, y el no vencido Alejandro, con la espada en la mano, y como un rayo, en brevisimo espacio corrió todo el mundo, dejándole no menos espantado que vencido. Y los romanos que le sucedieron en el imperio, y en la gloria de las armas mas venciendo todo, crecieron hasta hacer que la tierra y su señorío tuviesen un mismo término. Noto-

(1) Nullius tantum est flemen ingenii, nulla dicendi, aut scribendi tanta vis, tanta copia, quam non dicam exortare, sed errare, C. Cesar, res tuas gestas possit: tamen affirmo, et hoc pæce dicam tua, nullam in his esse laudem ampliorum, quam eam, quam hodierna die consecutus es. Soleo sæpe ante oculos ponere, idque libenter crebris usurpare sermonibus; omnes nostrorum imperatorum, omnes exterarum gentium potentissimorumque populorum, omnes clarissimorum regum res gestas, cum tuis nec contentionum magnitudine, nec numero proeliorum, nec varietate regionum, nec celeritate conficiendi, nec dissimilitudine bellorum posse conferri; nec vero disjunctissimas terras citius cuiusquam passibus potuisse peragrari, quam tuis, non dicam cursibus, sed victoriis illustratæ sunt, que quidem ego nisi ita magna esse fatear, ut ea vix cuiusquam mens, aut cogitatio capere possit, amens sim: sed tamen sunt alia maiora.....

“Si la elocuencia con toda su riqueza, toda su pompa, ni los mas bellos ingenios podrán, Cesar, representar la grandeza de tus proezas: mucho menos podrán añadir nuevo lustre por el modo de referirlas. Sin embargo me atrevo á enunciar, que me permitiréis asegurar en vuestra presencia, que en medio de tantas acciones brillantes que te acompañan, ninguna es mas gloriosa que la que nosotros hemos presenciado. Cuando reflexiono conmigo mismo, y tengo el placer de publicarlo, acerca de las hazanas de los mas celebres guerreros, de los mas ilustres potentades, de las mas belicasas naciones del mundo, conosco que no pueden entrar en comparacion con las vuestras, ya sea que se atienda á la grandeza de la guerra, ya á la multitud de las batallas, ora á la variedad de los países, ora la rapidez de los sucesos, ora finalmente á la diversidad de las empresas. Vos habeis sujetado por vuestras victorias un gran numero de regiones separadas unas de otras por vastos espacios, las que habeis recorrido conquistandolas con tanta velocidad, que solo un viajero era el que podia haberlo ejecutado. Es necesario cerrar los ojos voluntariamente para no ver que semejantes proezas tienen una elevacion que casi excede á todo cuanto podemos representarnos. Sin embargo hay todavía en ellas una cosa de mas admiracion. Con este motivo continua probando que el perdon que ha Lecho á Marcelo por efecto de su grandeza de alma, es la mayor de sus acciones gloriosas, porque no tiene que dividir este triunfo con los soldados, ni con la fortuna, como sucede á los grandes Capitanes.

“rios son los Capitanes guerreros y victoriosos que florecieron entre ellos, los Scipiones, los Marcelos, los Marios, los Pompeyos, y los Césares, á cuyo valor, esfuerzo y felicidad, fue muy pequeña la redondez de la tierra.”

En esta narracion se observa el orden con que se presentan los hechos para obtener la gravedad de los sentimientos, junto con la belleza de los acontecimientos que se refieren, sin decaer el estilo de aquella nobleza que le corresponde. Esta manera de espresarse es la mas á propósito para los asuntos serios, como sucede en los sermones. Hay sin embargo otra clase de negocios, en los que solo la ostentacion, y el deseo de agradar á los oyentes, son los que determinan su composicion. Tales son los discursos académicos, las allocuciones y elogios á los poderosos; cuyo género de elocuencia lo llama Quintiliano de *ostentacion*, y en el que es permitido emplear todas las riquezas del arte, los pensamientos ingeniosos, espresiones interesantes, giros y figuras agradables, y en fin todo cuanto se reconoce de mas brillante y magnífico. (1)

Aun cuando nos hemos detenido en esta esplicacion, acerca del estilo florido ó adornado que requieren los asuntos graves y en los que reina la templanza de los afectos, no se crea por eso que escluimos los adornos y galas del estilo, en los asuntos elevados; y aun las gracias sencillas y naturales en los que son objeto del estilo humilde ó llano; antes bien deberá presentarse con las imágenes fuertes y la vehemencia de los pensamientos, y á veces tambien en las transiciones y en los incidentes, con las gracias y agudeza del estilo templado. En este caso solo se procurará que los adornos sean mas serios, mas modestos y sólidos, guardando relacion

(1) Quint. orat. lib. 8. cap. 5.

con el objeto sobre que versa el discurso.

## LECCION V.

### DE LOS MODOS ACCIDENTALES DEL ESTILO.

Las formas que accidentalmente va recibiendo la enunciaci3n de los juicios, en raz3n del afecto que va dominando en el coraz3n del que habla 3 escribe, y de los objetos que se describen, son las que constituyen los modos accidentales del estilo.—Las costumbres nacionales, y su caracter, influyen tambien en estas variaciones, si bien en nada desvirtuan la clasificaci3n del estilo sencillo, templado y sublime.—Estos modos accidentales constituyen la belleza de los cuadros y la diversidad de la estructura de las sentencias; vienen 3 ser como las que comunican las sombras y la luz, sin lo cual serian los discursos mon3tonos y desagradables. Las primeras modificaciones, resultado de los pensamientos y afectos, se hallan en la gravedad del estilo, en la vehemencia, la dulzura, la difusi3n, la naturalidad, la afectaci3n, lo gracioso. lo comun en el modo de hablar etc: las segundas, efecto del caracter nacional, producen los estilos lac3nico, atico, asiatico, rodio, etc. Se esplican cada uno de estos modos accidentales.—Estos cuatro 3ltimos se sostienen por mas tiempo en una obra 3 en una composici3n; porque las costumbres, que forman el caracter nacional, es mas constante y permanente, que el que resulta de las circunstancias particulares que se presentan al espiritu.

Debiendo entrar en la enunciaci3n de nuestros juicios como elementos influyentes, el car3cter y el objeto sobre que versan, el afecto que domina en el coraz3n del que habla 3 escribe, y la modificaci3n que reciben de las costumbres de las naciones y aun de los pueblos; resulta, que la movilidad instantanea del espiritu humano, obrando estos elementos accidentalmente, debe ir variando en la misma raz3n las proposiciones. De consigui3ntemente estos estados por donde v3 pasando el orador y que se v3n por incidente modificando, siendo ahora *grave*, despues *vehemente*, en seguida *dulce*, 3 continuaci3n *delicado*; ya deteniendose para ser *difuso* en un pasaje, ya siendo mas *preciso* y *lac3nico* en otro, ora hablando con *naturalidad*, ora con *afectaci3n*, de una *manera comun*, 3 de un modo *gracioso*; h3 aqu3 los que se llaman *modos accidentales del estilo*. Estos se suceden 3 cada instante sin variar en su fondo las tres clases principales, que ya se han esplicado, antes bien son necesarios para

formar la belleza de los cuadros, y la diversidad de la estructura de las sentencias. Estos son los que ván formando las sombras y la luz, digámoslo así, los que ván comunicando á los pensamientos la diversidad de formas, así como á los periodos la variedad de que se ha hecho mérito; y en fin, son tan esenciales, como que sin ellos resultaria una monotonia en los discursos, verdaderamente desagradable.

La *gravedad* se obtendrá cuando se hable con los menos términos posibles y con la mayor fuerza de los pensamientos, hasta tocar á veces el sublime: la sabiduría y una simplicidad noble, le caracterizan; se emplea con mayor éxito en los asuntos cuestionables, y de ninguna manera en las ciencias exactas. En estas la precisión, es la única cualidad que domina. Focion entre los oradores griegos era el mas grave, por que en muy breves palabras compréndia muy grandes sentencias; y por esto era el competidor, á quien mas temia Demóstenes.

La *vehemencia* consiste en el impulso que el estilo recibe de la celeridad con que salen los pensamientos, y la impetuosidad de la espresion con que se enuncian; pero es necesario que estos pensamientos que se escapan de tropel, se hallen sostenidos por la fuerza del sentimiento, para que reciba el estilo esta modificacion de una manera interesante.

La *dulzura*, depende esclusivamente de la estructura de los periodos, de la feliz eleccion de las palabras suaves y sonoras, que han de acompañar á las amenas descripciones, y á la pintura de los objetos graciosos.

Al contrario la *delicadeza*, próviene de los sentimientos de una alma tímida, pero que por efecto de su grande sensibilidad, tiene la facultad de comunicar el mismo

sentimiento á sus oyentes ó lectores.

Cuando se presentan los pensamientos bajo diferentes aspectos, amplificándose y revistiéndose con las galas de la magnificencia, aparece el estilo bajo el accidente de *difuso*. La amplificación es la base sobre que se funda; regularmente se emplea en las descripciones de tempestades, de combates, de peste, de hambre, y en una palabra, siempre que un hecho se quiere dar á conocer bajo las diferentes relaciones que tiene, y los varios efectos que produce. De consiguiente, se deberán evitar los vicios de la amplificación, á saber, estraviarse del objeto, apurarlo demasiado, y hacer monótonos los pensamientos, por que sería como el que dá vueltas dentro de un círculo, y fastidiaría en sumo grado el discurso.

La *naturalidad*, se presenta siempre que los pensamientos se enuncian de una manera tan fácil que al instante se comprendan, empleándose las palabras proporcionadas al objeto que se describe, y como olvidando las galas de la elocución.

La *afectación*, es el resultado de emplear voces que no guardan relacion con las ideas que se enuncian, ó cuando se dá á las propiedades y cualidades del ser que se espresa, una importancia que no tiene. Los términos escogidos para indicar cosas comunes y triviales; ved aquí lo que es propiamente la afectación. Este es un vicio muy comun en los poetas, cuando escriben en prosa; por que acostumbrados al estilo figurado, y á todo lo que es propio de una imaginacion exaltada, parece que se ven obligados á este lenguaje contrario á la naturalidad.

Si la naturalidad agrada y la afectación repugna, claro es que al enunciar el Orador sus ideas de una ma-

nera inferior al asunto que trata, en términos que lo degrada y envilece, es otro vicio que debe evitarse con mucho cuidado. Este es el que se llama *estilo comun*; y aunque en oposicion con el *afectado*, ambos son muy contrarios á la elocuencia.

El estilo *gracioso*, es el que está lleno de atractivos por las lindezas que contiene; todo es fino y delicado en él, y produce una sensacion mas dulce y suave que la de la belleza, que es mas grande, noble y regular.

Tales son los principales rasgos que por incidencia se pueden ir presentando en un discurso ó en una composicion cualquiera; pues hay otros muchos modos accidentales que resultan del objeto que se describe y del afecto que domina en el que lo ejercita; los que omitimos para evitar la oscuridad que resultaria de su multiplicidad. Pero hay otros que provienen del carácter nacional del que habla ó suscribe.

De aquí el estilo de los Lacedemonios que se llamó *laco nico*; el de los habitantes del *Atico* y especialmente de los *Atenienses*; el de los *Asiáticos*; y el de los de la isla de *Rodas*.

El primero era breve, animado y sentencioso; pero tan preciso que á veces degeneraba en obscuridad; por lo que era necesario estar inteligenciado en los antecedentes, como cuando escribieron á Filipo una carta con solo la palabra, *no*. Esta negacion aludia á la insinuacion que les habia hecho para entrar en Esparta, despues de haberlos vencido. La otra carta que escribieron al mismo, con estas espresiones, *Dionisio en Corinto*; aludia á que Filipo, siendo tirano como aquel de Siracusa, se veria humillado, dando escuela en Corinto. A este estilo, es inclinado Tácito en sus anales.

El *estilo ático*, tambien marca el carácter agudo y elegante de los Atenienscs; así como la austeridad y rigidez, el de los Lacedemonios. Sus cualidades son la correccion, la delicadeza y la precision.

Como los habitantes del Asia usaban de pompa, de esplendor y magnificencia, tambien era natural que se espresáran en un language abundante y magestuoso. Este era el que usaba Ciceron en sus oraciones.

Los habitantes de la isla de Rodas, á quienes el comercio, trato y comunicacion con los áticos y asiáticos, les habian comunicado el gusto de aquellas naciones, hablaban y escribian participando de ambos estilos. De aquí tomó la denominacion de *rodio*, al que algunos críticos refieren las Décadas de Tito-livio.

En estas cuatro clases de estilo se hallan por mas tiempo sostenidas las cualidades que les caracterizan, en virtud de las costumbres que distinguen á las naciones que los han usado.

Lo mismo podiamos decir hoy dia de los escritos alemanes, ingleses, franceses, españoles, por que cada nacion tiene su génio, su caracter y costumbres, que marcan su literatura; ya por lo grave y sério de unos, ya por lo alegre y agudo de otros; ora por lo sentencioso y severo de estos, ora por lo profundo y reflexivo de aquellos. Pero con los principios que ya se hallan establecidos, tenemos lo suficiente para la inteligencia en esta materia tan delicada, á fin de formar su clasificacion y resolver las dudas que se puedan presentar.

## ARTICULO 3.º

## De la exornación Oratoria

Los griegos llamaron "schema", es decir figura ó adorno á la manera de enunciar nuestros juicios distinta del familiar y comun modo de hablar.—Su oficio en la Oratoria.—Su definicion.—Su variedad.—Su clasificacion.—Su division en tropes y figuras de sentencia.—Razon por que se tratan en este lugar.—Su uso conveniente, así como el debido acierto en la eleccion de las palabras.—Consecuencias de no observar las reglas tanto en lo uno como en lo otro.—Diferencia entre el lenguaje poético y el prosaico.

Al tratar en la leccion 3.ª de las nociones preliminares acerca del lenguaje figurado, y de las formas alegóricas que se formaron con el desarrollo de los conocimientos humanos, nos reservamos para este artículo dar el debido conocimiento, de las *figuras*, es decir, de aquellas locuciones que siendo diversas toman otros tantos aspectos, así como sucede en los cuerpos físicos.

Estas maneras de enunciar nuestros juicios, separados del modo comun y familiar de hablar, fueron las que los griegos llamaron *Schemata*; y á las que Ciceron en el libro de los *ilustres oradores*, considera como el principal adorno de la oratoria, tanto para dar colorido á las palabras, como claridad á las sentencias.

Aunque en todos los idiomas hallamos este lenguaje, y en su fondo se descubre tambien hasta en los salvages, de una manera ruda; sin embargo, ocurrimos á la Grecia para recibir de sus retóricos la teoría de este interesante tratado de la elocucion, y hasta sus nombres; por que ellos han sido nuestros maestros en todas ciencias, en las bellas letras y en las artes liberales, lo propio que de los romanos. Entre los modernos ha prevalecido el nombre de *figura* ó *adorno*, como entre los latinos, por que esto es lo que signifi-

ca la voz griega *schema*, y se puede definir: “aquella manera de hablar fina y delicada, por la que las ideas y sentimientos reciben fuerza y nobleza, y el discurso energía y gracia, en virtud de la disposición de una ó muchas palabras.”

Habiendose observado que de las varias combinaciones de palabras, ó de la diversidad de aspectos que presentan los pensamientos, resultan variedad de impresiones, como de las formas de los cuerpos físicos que llamamos *figuras*, fué necesario dar á cada una de ellas un nombre análogo al efecto que producía, según que también estas habían recibido el suyo; de donde proviene esa multitud de figuras que á veces parece abrumar la memoria, pero que el orden desde luego obliga á clasificarlas.

De aquí, la primera división en figuras de palabras ó *tropos*, y la segunda en figuras de *pensamiento* ó de *sentencia*; de las que daremos el debido conocimiento en las siguientes lecciones.

Cuando he conducido á este lugar el tratado de las figuras, no se crea que haya sido por efecto de haberlas considerado como el único adorno del discurso, pues á la exornación oratoria corresponden todas las galas de la elocución, sino por que el método de la enseñanza nos ha llevado á formar esta clasificación, como mas provechosa. La elección de las palabras, la exactitud de las proposiciones, la acertada aplicación en el estilo, son cualidades que todas ellas reunidas con el adorno de las figuras que entran en estos elementos, dán la verdadera exornación al discurso.

Debe ser sin embargo el orador muy moderado en el uso de las figuras, como circunspecto en la elec-

cion de las palabras. En las primeras omitirá toda aquella multitud, que según la expresión de Horacio, son *ambiciosa ornamenta*, es decir, aquella excesiva pompa que solo sirve para oscurecer; y en la segunda debemos ser muy cautos en las *voces nuevas, en las peregrinas, en las anticuadas, en las técnicas etc.* teniendo al mismo tiempo presente la diferencia que debe haber en el lenguaje poético y de la prosa.

Es cierto que á veces hay puntos en que se tocan y confunden, sin poder fijar la línea de separación; pero también lo es, que forman dos clases distintas bien marcadas, de la misma manera que sucede con el crepúsculo y las sombras de la noche; pues aunque no podemos señalar exactamente el instante en que se tocan con igualdad de fuerzas, sin embargo sabemos cuando es de día y cuando es de noche.

El orador, sin embargo, debe evitar el uso de las voces que son enteramente poéticas, como por ejemplo, *rutilante* en lugar de *resplandeciente*, y otros epítetos de esta clase; así como el poeta deberá ejecutar lo mismo con las palabras prosáicas. En el primer caso es una pandería muy chocante; en el segundo es un abandono muy reprehensible, que no admite el lenguaje de la poesía. No obstante, hay circunstancias que sirven de excepción, pero se ha de unir la voz vulgar con otras, bajo cuya sombra se le puede admitir; tal se observa en el siguiente ejemplo de Rioja á las *ruinas de itálica*:

“Este despedazado anfiteatro,

“Impío honor de los dioses, cuya afrenta

“Publica el *amarillo jaramago*.

Aquí causan una impresión más fuerte las voces últimas del *amarillo jaramago*, que si en su lugar se hu-

hi esen empleado otras elevadas; por que vegetando esta planta silvestre sobre las ruinas, es la que nos puede dar una idea mas espresiva de la grandeza humana, humillada bajo el imperio del tiempo. Mucho talento y mucho estudio de la naturaleza, se necesita tanto en la poesia como en la prosa, para emplear las voces convenientes, segun los objetos que se describen: y emplear las galas de que se reviste la oracion, de manera que haga dudar si el objeto sobre que versa, es el que dá el ornato, ó lo recibe; cuya acertada direccion solo es resultado del mucho ejercicio, y de la familiaridad con los buenos modelos. Entre tanto llega esta época, deberán los juvenes oradores y poétas, valerse de un verdadero amigo ilustrado, que les sirva de censor severo. De otra manera se esponen á la amarga crítica de los envidiosos, que quisieran desviarles de la senda de la gloria.

Volviendo al punto de donde partimos, acerca de las figuras, debo añadir que el orador y el poeta no deben olvidar que además de las figuras de palabras, ó *tropos*, y las de *pensamiento*, hay otras que son del estudio de la gramática, á saber, las figuras de *diccion* y las de *construccion* ó de *sintaxis*, porque estas deben tambien venir á formar la belleza de sus composiciones, como se ve en las obras de Ciceron, de Virgilio, de Horacio y demás clásicos de la edad de oro de los Romanos, é igualmente de las composiciones selectas de los modernos.

A la primera clase pertenecen la *Sincope*, el *Apocope*, la *Metátesis*, la *Diéresis* y la *Sineresis*, que todas consisten en el aumento, disminucion, variacion, separacion y union de las letras que componen una palabra. A la segunda clase corresponden la *Elipsis*, que

significa defecto de una voz, el *Pleomasmo*, es decir, a redundancia de ella, la *Silépsis*, que forma la construcción según el sentido del pensamiento y no de las palabras, el *Hiperbaton*, es decir, la inversión ó variación de las mismas. Como el conocimiento y uso de estas figuras gramaticales, ya les han de ser familiares al orador, omitimos inculcar sobre ellas; y por lo tanto, nos concretamos á las otras dos clases de figuras á saber, de *palabras traslativas*, ó sean *tropos*, y á las de *pensamiento*, que también se les llaman *permanentes* ó de *sentencia*. Con ellas se consiguen los tres objetos de la elocuencia, de *agradar*, *convencer* y *mover*, según se explicará en las siguientes lecciones.

## LECCION I.

### DE LOS TROPES EN GENERAL Y EN PARTICULAR DE CADA UNO DE ELLOS

El tropo es como la base de todas las demás figuras de palabras: es de un uso muy importante para dar á conocer las ideas abstractas, y todo lo que no afecta nuestros sentidos.—La *Silépsis* oratoria, es una especie de metáfora.—La *Metonimia*, se puede considerar bajo ocho formas: 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> tomando la causa por el efecto y viceversa; 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> el continente por el contenido, y á la inversa; 5.<sup>a</sup> el signo por la cosa significada; 6.<sup>a</sup> el nombre abstracto por el concreto; 7.<sup>a</sup> el nombre colectivo por el distributivo; y 8.<sup>a</sup> algunas partes del Cuerpo humano como signo de las afecciones morales.—*Metalepsis* es una especie de *metonimia* y consiste en dar á entender lo que antecede expresando lo que sigue y viceversa.

Los tropos se hallan establecidos bajo el principio de que una palabra no presente la idea que generalmente enuncia, sino otra distinta; pero que le conviene por cierta relación ó analogía que tiene con ella. Esto sucede por lo regular con las ideas accesorias que se hallan ligadas con las principales. De aquí es que dadas aquellas, al instante se despiertan estas. A este fin deben estar los tropos, tomados de palabras que no sean

muy distantes, sino de aquellas propiedades ó cualidades que han de residir en un sujeto, ó de circunstancias tan correlativas entre lo físico y lo moral, entre lo material y lo espiritual, que al momento la imaginación, á la que se dirijen los tropos, pueda ocurrir á la memoria para buscar el término de comparacion, ó para hallar el objeto que se quiere dar á conocer por aquel medio transitorio. Digo transitorio, porque desde el momento en que se subtrae la palabra figurada, desaparece la forma que heria la fantasia, y queda el pensamiento en su estado natural. En las palabras con que se espresan las partes principales de un navio, se puede hacer la demostracion. Entre ellas, las velas son las mas notables, porque se descubren desde el horizonte, y por lo mismo entre nosotros se toma la vela para hacer la figura, diciendo, por ejemplo, *una flota compuesta de cien velas*; pero si en lugar de vela decimos *navio*, desaparece el tropo. Entre los romanos era mas abundante, porque á la palabra vela añadian la de *popa* y tambien la de *quilla*, como se vé con frecuencia en la Eneida de Virgilio. Luego los *tropos* son figuras transitorias, que solo están fundadas en que una palabra se tome en otra significacion distinta de la que le es propia; que dada ella hay tropo, y substraída desaparece.

Los griegos, atendiendo á este efecto, le dieron este nombre del verbo *tropo* que significa, *dar vuelta*. A la verdad, cuando se toma una palabra en el sentido figurado, como que se le dá vuelta para que espresé lo que no espresaba en el sentido propio y natural. Asi que se puede definir el tropo, “ *aquel modo figurado de hablar, por el cual se aplica á una palabra, un sentido, que nó es rigurosamente el suyo.* ”

Los tropos sirven para dar mas energia á nuestras espresiones, por ejemplo, cuando decimos, *Juan está inflamado de cólera, Antonio está embriagado de placer*, se causan unas impresiones, mas fuertes que si se dijera simplemente, *Juan está colérico, Antonio goza de placer*.

Tambien sirven para suavizar las ideas duras, para dar á conocer las desagradables, comunicar las tristes, y aun las que son contrarias á la modestia, para cuyo efecto los retóricos han aumentado el número de estas figuras, pero siendo esto opuesto al objeto que nos proponemos, cual es la claridad, elegiremos aquellas que considerémos mas útiles, y son de uso mas frecuente; aunque sin detenernos mucho en ellas, evitando la prolijidad.

## § I.

### DE LA METAFORA.

Esta palabra viene del griego, que significa *traslación*, porque esta figura es la que dá á conocer un objeto, no por su nombre propio, sinó por aquel otro que tiene cierta relacion ó analogia con él; y por lo mismo parece que lo traslada del estado natural al figurado. Cuando decimos, "*Los Scipiones son dos rayos de la guerra*," la palabra *rayo* que en sentido natural espresa aquel efecto de la descarga eléctrica que velozmente abraza, consume y destruye todo, puesto aqui por traslación, dá á conocer con viveza aquellos dos generales romanos tan terribles para los asiáticos, como para la república de Cartago.

La metáfora se funda en una comparacion, cuyo tér-

mino se oculta, como se ve en este ejemplo, *son un rayo*; mas cuando se manifiesta diciendo, *son como dos rayos*, se forma una comparacion, ó simil.

Las metáforas se han de sacar de objetos nobles y no de los bajos ni vulgares, como cuando Tertuliano llamó al diluvio universal la legia del género humano, y otro antes dijo, que la nieve era la saliva de Júpiter; porque todo esto produce recuerdos asquerosos, que nos disgustan. No deben deducirse de objetos muy distantes, porque no se pueden recordar las ideas que se quieren dar á conocer; pero si se quiere suavisar algun término se usará de la fórmula, *por decirlo asi, si es permitido espresarme de esta manera*, etc.

De todas las figuras de palabras esta es la principal, y como la que sirve de base á todas las demás de su clase. Es de un uso muy importante para dar á conocer las ideas abstractas, y todo lo que no afecta nuestros sentidos corporales, segun se ha demostrado en la lección tercera de las nociones preliminares. Por esta razon es tan usada en las sagradas escrituras, y su conocimiento tan necesario al teólogo, para su inteligencia, como al retórico para emplearla segun conviene en sus composiciones; aunque uno y otro bajo distintas consideraciones.

La *silépsis oratoria*, es una especie de metáfora por la que una misma palabra recibe dos acepciones en la misma frase: v. g. para espresar la pasion de Aquiles por Polisená, dice un autor: *Ardia con mas llamas, que las que habia encendido*.

## § II.

## DE LA METONIMIA.

La metonimia que significa la trasmutación de un nombre en otro, parece comprender todos los demás tropos bajo esta acepción general; pero se puede reducir á ocho formas, digámoslo así. La primera: tomando la causa por el efecto, como *resiste el Sol por el calor: Marte por la guerra: Minerva por las ciencias: Baco por el vino: Ceres por el trigo*, porque según los mitólogos estos habían sido sus inventores: y por el mismo concepto decimos, que *leemos á Horacio, á Ciceron, al Taso, Milton etc.* cuando lo ejecutamos en sus obras; é igualmente entendemos por *buena pluma, el buen escrito*, por ser la causa instrumental que lo produce.

La segunda: cuando se toma á la inversa, el efecto por la causa, como el *sangriento Marte*, por la sangre que se derrama en la guerra. Así se dice en el Génesis que *Rebeca llevaba en su vientre dos naciones, es decir, los Judios y los Idumeos, que nacieron de Jacob y de Esau* (1): también para manifestar Ovidio que el monte Pelion carecía de árboles, se espresa diciendo, *el monte Pelion no tiene sombras*; porque en estos casos se toman los efectos por las causas.

La tercera forma de la *metonimia*, es tomando el continente por el contenido, como el *Cielo por Dios*; así dijo el hijo pródigo á su padre, “*Yo he pecado contra el Cielo y contra vos.*”

La cuarta, viceversa; se toma el contenido por el continente y dá el mismo resultado, así se presentan el *Liceo*, el *Pórtico*, la *Academia*, por las doctrinas de

1) Génesis cap. 25 ver. 25.

*Aristóteles, de Cenon, y de Platon*, por ser los puntos en donde se enseñaban; decimos también *San Pedro*, por el famoso templo de Roma dedicado á este apóstol etc.

La quinta; cuando el signo se toma por la cosa significada, así el *cetno espresa la dignidad real, la mitra el obispado, la borla el doctorado, la espada la profesion militar, la toga la magistratura*, y entre los romanos *la paz* por ser el vestido que usaban en la Ciudad; y bajo este concepto dijo Ciceron:

*Cedant arma togæ; concedat laurea linguæ.*

*Cedan las armas á la toga, al labio ceda el laurel:* es decir, rindase la guerra á la paz y el laurel á la elocuencia.

La sexta forma de la *Metonimia*, es cuando se toma el nombre abstracto por el concreto, es decir, abstraendo la propiedad del sujeto en quien reside, en lugar de darle á conocer con la propiedad y calidad que le caracteriza, ó bien el sustantivo por el adjetivo v. g. *Juan es un claro ingenio. La virtud no tiene premio hoy dia*, para decir el hombre virtuoso no tiene premio hoy dia. *La ignorancia es atrevida*, en vez de los ignorantes son atrevidos.

La septima: cuando se toma el nombre colectivo por el distributivo, así decimos, *la juventud es alegre* por los jóvenes: *el clero*, por los clérigos.

La Octava y últimamente; cuando algunas partes del cuerpo humano, se consideran origen de nuestras afecciones, como *el corazon, las entrañas, la cabeza, la lengua*; así decimos, *hombre de gran corazon*, por hombre de gran valor; de *gran cabeza*, por de gran entendimiento; *hombre de malas entrañas*, por hombre perverso; al detractor de la honra del prójimo, *lengua de escorpion*.

## §. III.

## DE LA METALEPSIS.

Este tropo es una especie de Metonimia; y lo empleamos cuando queremos dar á entender lo que antecede, espresando lo que sigue, y vice-versa, v. g., para manifestar un escritor el estado de relajacion á que habian llegado las matronas romanas en medio de la disolucion de costumbres, dice: *un histrion dió herederos á los descendientes de los Scipiones y Emilios*; cuya manera de hablar es muy espresiva, al mismo tiempo que fina y delicada. Así decimos tambien, *acuerdese V. de nuestro trato*, por cumplale V. = *Señor, no os acordeis de vuestras culpas*, por no las castigues.

A esta figura pertenecen tambien ciertas maneras de hablar de que se valen los poétas, como, *aquel ha visto sesenta inviernos; tu estás en tu primavera; yo tocó mi otoño, etc.*

Aquí terminaremos esta leccion, para continuar el mismo asunto en la siguiente, por considerarla muy larga si hubiera de tratar en ella de todos los tropos.



## LECCION II.

## CONTINUACION DEL TRATADO DE LOS TROPÓS.

De la Sinecdoque.—Su formacion de seis maneras diversas.—Antonomacia.—Su formacion.—De la Onomatopeya.—De la Catacrisis.—De la Antifrasis.—Del Eufronismo.—De la Ironia.—De la Perifrasis.—Ejemplos.

## §. IV.

## DE LA SINECDOQUE.

Esta palabra, significando en griego *comprension* ó *concepcion*, parece se aplicó al tropo que nos hace concebir mas ó menos de lo que significa la voz que usamos, y se puede formar de seis maneras.

La primera: tomando el número singular por el plural, v. g. el *enemigo huyó*, en lugar de decir, los enemigos; y vice-versa el plural por el singular, cuando queremos elevar á un grande hombre en ciencia ó virtud; así decimos, *los Crisóstomos*, *los Agustinos* etc. al recomendar la doctrina de estos P. P. de la Iglesia.

La segunda: tomando la parte de una cosa por toda ella. Bajo este concepto decimos, *cien hogares* por cien casas, ó cien familias; las *olas* por el mar, el *Tajo* por España. A la inversa, se forma tambien esta figura tomando el todo por la parte v. g. *relucian las picas* por los aceros de ellas.

La tercera: El género por la especie, así se dice *los mortales*, por los hombres; sin embargo de que todas las criaturas están sugetas á la muerte.

La cuarta: toma la especie por el género: v. g. llamando *deshonesto* á un hombre vivioso, usando de lo menos, por lo mas.

La quinta: consiste en tomar la materia por la obra, como el acero por la espada; y tambien en usar á la inversa, de la obra por la materia; asi decimos, *este es un buen libro* por la escelencia del asunto de que trata.

La sesta: tomando los antecedentes por los consecuentes, y vice-versa; en el primer caso decimos v. g. *fui mos godos*, para espresar que el imperio godo ya no existe. Cuando al ver el lugar solitario donde solo quedan ruinas de la capital de una gran nacion, decimos, aqui fué *Troya*, aqui *Cartago* etc, la impresion es mayor por la multitud de ideas que hace desarrollar esta manera de hablar. En el segundo caso decimos, la *Siria vió las banderas Cruzadas*, para espresar que los cruzados llegaron á ella.

Debe haber mucho cuidado, no solo para no confundir este tropo con el de la metónimia, sino tambien para no usar indiferentemente de todas las locuciones que no están autorizadas por el uso, ni emplear todas las que distinguieron los romanos. Así no diremos por ejemplo, *quilla* ni *popa*, como ellos decian, por *navios*, sino *velas*, por que es la parte que ha admitido el uso.

## §. V.

### DE LA ANTONOMACIA.

Esta figura, á la que Quintiliano llama *Pronominacion*, es una especie de Sinecdoque, y consiste en usar de un nombre comun en lugar del propio, para dar á conocer la persona ó cosa, que sobresale entre todos las que están formando el género, ó la especie; y esta operacion es la que significa la voz griega *Antonoma-*

cia. Así llamamos á San Pablo el *apóstol de las gentes*; sin embargo de que todos los demás predicaron á las naciones, por que fué el que mas trabajó en la conversion de los gentiles; cuando decimos, *Orador romano*, entendemos Ciceron, por haber sido el mas distinguido; de la misma manera que cuando se quiere nombrar á David, se le llama el *Profeta*, á y San Agustin el *Doctor de la gracia*, porque el primero fué el que mas escribió entre los profetas, y el segundo el Padre de la iglesia, que combatió á los Pelagianos y Semipelagianos, sobre la gracia de J. C.

El nombre de la patria sirve otras veces para dar á conocer al mas distinguido de sus hijos: así decimos el *Mantuano* por Virgilio, el *Macedón* por Alejandro, el *Brozense* por Francisco Sanches Doctor de Salamanca, natural de *Brozas*, el *Niseno* por San Gregorio de Nisa, el *Abulense* por D. Alonzo el Tostado, célebre escritor español, natural de Avila.

Hay otros casos en que la antonomasia se forma restringiendo la significacion de los adjetivos y circunscribiendola á una persona, v. g: en clase de doctores de la iglesia ha habido un número considerable, pero cuando decimos el *Doctor Angélico*, entendemos á Santo Tomàs de Aquino, por la pureza de sus costumbres, por cuya razon se le llama tambien, *el Angel de las Escuelas*; lo mismo que á Juan Escoto el *Doctor sutil*, por que era el teólogo de su tiempo mas abstracto en sus racionios.

Otras veces usamos de un nombre propio por otro comun, en cuyo caso se obtiene el efecto de que se caracterice por él á la persona que se le aplica; por ejemplo, cuando queremos significar que un hombre es muy sensual, decimos que es un Eliogábalo, por que

era un principe sumergido en los deleites.

Tambien se forma la antonomacia por medio del nombre gentilicio, aplicándole á uno el caracter que distingue á los habitantes de una nacion: así decimos, es un *judío* para dar á entender que es un *usurero*; es un *inglés*, para espresar que es un hombre sério y meditabundo, así como llamamos *frances* al que es alegre y ligero.

Ultimamente, por el caracter virtuoso que ha distinguido á ciertas personas muy marcadas en la historia, solemos diferenciar á otras que poseen iguales virtudes, tomando para ello sus nombres; por esta razon se dice de un hombre de virtudes austeras, que es un *Caton*; á un protector de los literatos, que es un *Mecenas*; y á una muger que guarda la fidelidad conyugal, que es una *Lucrecia*; como tambien desimos es una *Mesalina*, á la que tiene una vida licenciosa, y á la que se ha arrepentido de los estravios de la sensualidad, una *Magdalena*.

## §. VI.

### DE LA ONOMATOPEYA.

Esta voz griega, que significa representacion nominal, esplica el efecto que produce la reunion de ciertas silabas que forman la voz imitativa para espresar los objetos sonoros, por cuya razon se le llama tambien, *el eco de la naturaleza*. Las letras y las silabas que entran como elemento á la formacion de la palabra, son las que se deben examinar bien para formar la Onomatopeya; de manera que algunos han creido que esta figura mas bien pertenece á la gramática que á

la retórica.

Se puede formar, primero, de las voces de seres animados; así decimos que el buey *muge*, que el león *ruge*, que el cuervo *grasna*, que el gato *mahulla*, que la gallina *cloquea*, que la abeja *zuzurra* etc.

Segundo, del ruido de cosas inanimadas, v. g. el *zumbido* de las balas, el *chazquido* del látigo, el *chizporroteo* de la leña ó carbon encendido, el *rechinar* de las maromas.

## § VII.

### DE LA CATACREISIS.

Esta figura que significa *abusión*, se comete cuando nos valemos de alguna voz análoga para espresar las cosas que carecen en una lengua de nombre propio: así decimos *montar un navio*, de montar un caballo; de las hojas de un árbol se ha dicho, *las hojas de un libro*, de la columna de un edificio, *columna de tropas*, de la boca de un animal, se dice también *boca de fuego*, de fabricar una casa, decimos *fabricar un navio ó una máquina*, así dice Virgilio, (1) *equum divina Paladis arte edificant*.

Por la misma figura llamamos *parricida* al que mató á su madre, á su muger, abuelo ó hijo.

## § VIII.

### DE LA ANTIFRASIS.

Este tropo consiste en tomar el significado de una

(1) Eney libro 2 verso 43. Hablando del paladion que habian construido los Griegos.

palabra en sentido contrario de lo que ella espresa; así llamamos á un animal que no tiene rabo, *rabon*; *pelon* al que no tiene pelo, *deslenguado* al de una lengua lista: debiendo espresar ideas contrarias, es decir, animal de rabo grande, persona de mucho pelo, y de una lengua mordaz, atrevida y que jamás calle secreto.

## §. IX.

## DEL EUFRONISMO.

Esta palabra equivale á *buen sentido de palabras*, y se le ha dado este nombre al tropo, por el que las cosas torpes, malas y odiosas, se manifiestan con voces que suenan bien; así, á la execrable codicia del oro la llamó Virgilio, *auri sacra fames* (1), sagrada hambre del dinero; á los cuentos deshonestos, los denominamos *cuentos verdes ó colorados*; al tonto, al bendito, al bastardo, *hijo de su madre*; á las necedades, *descuidos*. Esta manera de hablar parece una especie de ironía.

Tambien por medio de esta figura se cubre con un velo honesto la indecencia ó fealdad de ciertos nombres propios de cosas vergonzosas, así se dice *dar á luz, ó alumbrar*, en lugar de *parir*: *alumbamiento* al parto: *tener un deslíz, un tropiezo* una muger, para espresar su flaqueza: llamamos tambien *fragilidad* el pecado de sensualidad, tanto en la muger, como en el hombre.

Usando de cierta delicadeza en el hablar para no

(1) Quid non mortalia pectora cogis.

Auri sacra fames.

ofender, llamamos al temerario *valiente*, al desvergonzado *despejado*, al ventero ó mesonero *huesped*, al carnicero *cortante*, al albañil, *arquitecto*, al moreno *triguño*, y así de otras muchas palabras, que parece tocan en adulacion, ó en una ironia, como cuando á un cualquiera se le llama *Caballero*. Bien que el uso de la cortesía española las ha permitido, y por lo mismo se deben dar á conocer en este lugar.

## § .X

### DE LA IRONIA.

Por esta figura damos á entender lo contrario de lo que suenan las palabras; para lo cual, no solo debe acompañar cierto énfasis en la enunciacion del juicio, sino principalmente tener un conocimiento previo del asunto, porque de lo contrario no produciria efecto. Así conocemos que es excelente ironía la del profeta Elias á los sacerdotes de Baal, cuando habiendo estos sacrificado un toro estuvieron clamando desde por la mañana hasta el medio dia, para que presentara fuego debajo de la leña sobre que estaba la victima; entonces dijo Elias: “*Gritad con voz mas fuerte; porque ese Dios quizá habla con alguno, ó está en alguna posada, ó en camino, ó á lo menos duerme, para que se despierte.*” (1)

Por esta figura llamamos á un hombre flaco y sin fuerzas un *Hércules*, á un mal orador un *Ciceron*, á un coplero que se envanece de poeta un *Virgilio*, á un ignorante que se precia de géometra un *Laplace* etc.

Clamate voce majore Deus enim est, et forsitan loquitur, aut in diversorio est, aut in itinere, aut certe dormit excetetur.

## §. XI.

## DE LA PERIFRASIS.

Esta figura á la que los romanos llamaron tambien *circunlocucion*, traduciendo la del griego, consiste en aglomerar varias palabras para enunciar un juicio, que se podía manifestar con pocas.

Es de mucha utilidad en la oratoria cuando el discurso ha de versar sobre asuntos horribles, desagradables, deshonestos, ó impuros, como sucede con frecuencia en las causas criminales. Así para manifestar que una doncella fué violada, en lugar de usar de la voz propia, se puede decir, *que sintió los efectos de la maternidad, ó que su resistencia sucumbió á los efectos de la importunidad*. Ciceron para alejar del ánimo de los jueces, en la causa criminal contra Milon, el horror de la muerte de Clodio, la encubre con la hermosa perifrasis: "*los esclavos de Milón (digo pues esto, no para eludir la acusacion, sino para referir el hecho como pasó) hicieron sin orden de su señor, á su eleccion, y lejos de su vista, lo que cada uno hubiera deseado que sus siervos hubieran hecho en igual ocasion.*" (1)

Por esta figura se infunde mas horror y miedo, ó se comunica mas gracia á un objeto: tal sucede en el primer caso, si en lugar de decir infierno decimos, *el reino del espanto, ó el eterno abismo*; y en el segundo, si en vez de la palabra espejo decimos, *el consejero de las gracias*.

De esta figura se vale tambien la elocuencia para

(1) *Fecerunt ut servi Milonis (dicam enim, non derivandi criminis causá, sed ut factum est) neque imprande; neque sciente, neque presente domino quod suos quisque servos in tali re facere voluissent. Orat. pro Milone parr. 9.*

dar mas ornato y claridad á los discursos, usando al mismo tiempo de una especie de amplificacion. Asi un autor para manifestar la salida del sol precedido del crepúsculo matutino, se espresa en estos términos: “*Va vienen anunciando su proxima llegada rayos de fuego que envia de mensageros. El incendio crece, el oriente se viste de llamas, y los melodiosos coros de las avecillas, con no aprendido canto, saludan su deseada venida. Dorànze las cumbres de los montes y las eminentes copas de los árboles empiezan á brillar. Un punto resplandeciente asoma, y corre toda la haz del horizonte, rasga y roba el manto á la noche, y llena de luz todo el espacio. Entonces toda la naturaleza abre los ojos para ver al padre de la vida.*” Este pasaje recrea la imaginacion, y hace experimentar sentimientos muy dulces, al mismo tiempo que eleva el alma á la contemplacion de la omnipotencia de Dios, en la creacion del Universo.

Ultimamente, por medio de la perifrasis se dá á entender, lo que al mismo tiempo se omite afirmar: de esta manera Andrómaca, cuando Eneas le pregunta si aun era viuda de Hector ó esposa de Pirro, sin afirmarlo le dá á entender ser cierto lo segundo, contestandole con el rostro bajo y una voz sumisa en estos términos: “*¡Dichosa mil veces hija de Priamo obligada á morir junto al sepulcro del enemigo, cerca de las elevados murallas de Troya, sin ver sorteada ni cautiva tocar el lecho del victorioso Señor.* (1) = Este

(1) Hectoris Andromache, Pyrrhin connubia servas?  
Dejecit vultum, et demissa voce loenta est:  
O felix una ante alias Priameia virgo.  
Hostilem ad tumultum Troje sub moenibus altis  
Jussa mori: que sortitus non pertulit ullos,  
Nec victoris heri teteget captiva cubile!

modo de contestar tan delicado eludiendo la respuesta categorica, es muy hermoso, pues manifiesta á un mismo tiempo el dolor de una viuda que amaba su marido, el pundonor de una muger honesta, y la elevacion de un alma grande, sometida al poder brutal del enemigo, que segun el antiguo derecho de gentes eran los prisioneros sus esclavos.

### LECCION III.

#### DE LAS FIGURAS PERMANENTES QUE SIRVEN PARA CONVENCER Y ENSEÑAR, Ó QUE PUEDEN INFLUIR EN EL RAZONAMIENTO ORATORIO.

La naturaleza de los pensamientos y el aspecto bajo el que la imaginacion los presenta, son las dos causas que producen la permanencia ó estabilidad de las figuras—De la diversidad de su uso, ya en la parte logica del discurso, ó ya en la moral ó sentimental.—Su clasificacion en figuras para convencer y figuras para mover.—Las primeras son la *Pretericion*, la *Correccion*, la *Comunicacion*, la *Sustentacion*, la *Anticipacion*, la *Interrogacion*, la *Amplificacion* ó *Espolicion* y la *Epifonema*—Ejemplos.

Las figuras, cuya estabilidad depende de la naturaleza de los pensamientos, y del aspecto por donde la imaginacion los presenta, son las que en los discursos se emplean, no tanto para recrear el ánimo, cuanto para convencer el entendimiento del auditorio y mover sus afectos, segun se ha manifestado en las lecciones precedentes. Ellas comunican al razonamiento una fuerza extraordinaria, y esa claridad brillante que inspira siempre el lenguaje figurado: del mismo modo que en la parte sentimental aumenta la energia de los afectos que el orador quiere comunicar; por que unas y otras están fundadas sobre la expresion de la naturaleza.

La diversidad de los efectos de estas figuras, de-

termina su división en dos clases distintas y esplicacion separada para la mas fácil inteligencia, comensando en esta leccion por las que sirven para convencer, y en la siguiente, las otras para mover, aunque á veces se enlazan unas con otras. Entre ellas escogemos las principales, evítando siempre en la enseñanza el tedio que causa la proligidad; y la oscuridad del exesivo número que los antiguos retóricos llegaron á contar.

### §. I.

#### PRETERICION.

*Cuando usamos del fino y delicado artificio de no querer decir lo que al mismo tiempo revelamos, captando de esta manera la atencion de nuestro auditorio, se comete esta figura. Así lo ejecutó Ciceron contra Verès, llamando la atencion de los Jueces en estos términos: “Nada dirè de su lujuria, nada de su insolencia, nada de sus maldades y torpezas; solo hablaré de sus usuras y concusiones.” En este ejemplo se nota la doctrina anteriormente indicada, de que las figuras no siempre se presentan aisladas, sino enlazadas unas con otras, pues se vé al mismo tiempo la repeticion con la pretericion.*

### §. II.

#### CORRECCION.

Esta es otra figura influyente en la parte demostrativa del discurso. Por ella *nos retractamos, modifican-*

do la enunciación del juicio que se había hecho, para presentarlo bajo otra faz mas favorable á nuestro objeto; y de esta manera llamar la atención de los oyentes, ó reanimarla cuando está adormecida. De consiguiente su uso debe ser moderado, por que si se multiplica pierde todo su efecto. Tambien se emplea para llamar de nuevo la atención sobre la proposición, á fin de presentarla con mayor fuerza y vehemencia. De lo primero tenemos un ejemplo, cuando un historiador hablando de un guerrero dice: *“era intrépido, constante, mal digo, temerario y obstinado te llamaría la posteridad:”* de lo segundo hallamos otro en aquel pasage del Salvador que refiere San Mateo en el Capitulo 11 versiculo 9.º hablando de su precursor San Juan Bautista, cuando dice á las gentes á que predicaba: *“Mas ¿qué salisteis á ver? ¿un Profeta? Ciertamente os digo, y aun mas que profeta. Por que es de quien está escrito: he aquí yo envío mi Angel ante tu faz, que aparejará tu camino delante de ti.”*

### S. III.

#### COMUNICACION.

Quando consulta el orador con sus oyentes, acerca de lo que ha de decir ó hacer, comunicándoles las razones que lo tienen fluctuante y dudoso, comete la figura que se llama *comunicacion*. Esta debe emplearse solamente en asuntos de suma gravedad, y en donde la justicia parece inclinarse á la causa que se defiende. Tal se observa en la defensa que Ciceron hizo á Cayo Rabirio, acusado por Labieno, de cierta complicidad en la muerte de un malvado perturbador del orden públi-

co, llamado Saturnino. Despues de haber demostrado que el acusado, habiéndose unido entonces á los Cónsules y á los miembros mas distinguidos de la república, no habia hecho mas que cumplir con el deber de un buen ciudadano, le dice al acusador: “*Mas, yo te pregunto ¿qué hubieras hecho en una circunstancia tan delicada? Tu que huisteis por cobardia, mientras que el furor y la perversidad de Saturnino te llamaba por una parte el Capitolio, y por otra los Cónsules imploraban tu socorro para la defensa de la pátria y de la libertad ¿Qué autoridad hubieras respetado? ¿Qué voz hubieras escuchado? ¿Qué partido hubieras abrazado? ¿A las órdenes de quien te hubieras sometido? Pues ¿por qué acriminar á Rabirio de haberse unido á los que él no podia atacar sin locura, ni abandonar sin deshonor?*”

Otro ejemplo nos presenta Masillón en el sermon sobre el pequeño número de los escogidos: “*Yo supongo, dice, que esta es vuestra última hora y el fin del universo: que los cielos se abren sobre nuestras cabezas y aparece J. C. con toda su gloria en medio de este templo.....yo os pregunto, pues, si J. C. apareciera en medio de esta concurrencia para juzgarlos, y hacer la terrible separacion de los cabritos y corderos ¿creeis que el mayor número de los que estamos aquí reunidos, seriamos colocados á la derecha? ¿Creeis que á lo menos habria cierta igualdad? ¿Creeis que se hallarian los diez justos que el Señor no pudo encontrar en cinco ciudades enteras? Yo os lo pregunto: vosotros lo ignorais y yo mismo tambien lo ignoro; vos solo ¡oh mi Dios! conoces aquellos que os pertenecen.*”..... (1)

(1) Quarosmo, sermon del lúps de la 3.ª semana.

## § IV.

## SUSTENTACION.

Por medio de esta figura, *mantiene el orador suspenso à su auditorio, por algun tiempo sin manifestarle su último pensamiento; cuyo efecto es el de obtener la sorpresa; por quasi bien por este artificio les vá aproximando el objeto que quiere darles à conocer, tambien les vá alejando al mismo tiempo el último resultado, hasta que de repente, dejando caer el velo, se lo presenta de una manera que no esperaba.*—Así es como Suetonio, después de estar describiendo con serenidad las crueldades de Nerón, de una manera que parece no hacerle impresion, mudando de repente de términos, concluye diciendo: “El mundo habiendo sufrido catorce años à este monstruo, al fin lo abandonó.”

## § V.

## ANTICIPACION.

“Muchas veces necesitamos adelantarnos à prevenir los argumentos que nos ha de hacer nuestro adversario, ó disipar las dudas que se ofrecen en el ánimo de los oyentes,” y entonces conviene emplear esta figura, que ha recibido su nombre del efecto que produce. Su uso, cuando es oportuno, dá la ventaja al orador de acallar à su contendiente, y desconcertarle, y tambien la de afirmar mas las pruebas directas que tenga sentadas, dejándolas en su verdadero punto de luz, despejadas de las dudas, y disipando las objeciones que pudie-

ran oscurecerlas.—Se usa con buen éxito en la elocuencia del foro, y aun tambien en la del púlpito, en los discursos morales.—En la segunda verrina, Ciceron presenta un bello ejemplo, cuando dice: “Si alguno de vosotros, ó de los circunstantes se admirase de que habiendome ejercitado tantos años en los juicios públicos, defendiendo siempre y nunca acusando; conocerá el motivo de mi nueva determinacion en esta causa, y justificará mi intencion, persuadiendose que no pudo ser en ella el primer actor.”

## S. VI.

### INTERROGACION.

“Es una figura admirable para oprimir á nuestro adversario, pues cada pregunta es un cargo severo que se le hace; pero debe estar fundado sobre hechos ciertos, públicos é indubitados.” De esta manera Ciceron defendiendo á Quinto Ligario, oprime á Tuberón, que le acusaba de haber tomado parte en la guerra civil contra Cesar, siguiendo el partido de Pompeyo, cuando él tambien lo habia abrazado. “¿Que hacia tu espada desembainada en la batalla de Farsalia? ¿Aciá que lado se inclinaba su punta? ¿Cual era el proyecto de tus armas? ¿Cual la intencion de tu mente? ¿Adonde se inclinaron tus ojos? ¿Adonde tus manos? ¿A donde el ardor de tu ánimo.”

Emplease tambien la interrogacion en la parte sentimental del discurso, pues en la vehemencia de los afectos, prorrumpimos en interrogaciones fuertes, interrumpidas y mezcladas con intergeciones, de manera que en cuanto á sus efectos hallamos que es una de las

figuras que más favorecen al orador dados los casos de oportunidad; pero debe usarla con mucha prudencia, no sea que su repetición disminuya su fuerza y eficacia.

### §. VII.

#### SUBJECCION .

“Cuando á la interrogacion añade el orador la respuesta, se comete esta figura:” de esta manera la emplea Ciceron en la defensa de Celio: “¿No llamaríamos enemigo de la república al que violase sus leyes? Tu las violastes ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tu la oprimiste ¿Al que fomentase las sediciones? Tu las escitaste.”

### §. VIII.

#### AMPLIFICACION Ó ESPOLICION.

“Esta es la mas útil de todas las figuras influyentes para demostrar la proposición sobre que versa un discurso.”

Pero es necesario que el asunto sea digno de darse á conocer bajo diferentes aspectos: que la proposición que se desarrolla se halle solidamente establecida, y que en este desarrollo se presenten ideas nuevas é interesantes sin exageración, á fin de que su grandeza sea real. Asi se nota en la oracion de Ciceron en favor de Quinto Ligario sobre la clemencia de Cesar. De la misma manera se observa en aquel pensamiento sublime de Masillon: *Todo pasa, excepto Dios, que lo juzgará*

todo; cuya esplanacion es digna de tan elocuente predicador, pero que omitimos transcribir aqui por ser larga, como sucede con los demas ejemplos de esta figura.

## §. IX.

### EPIFONEMA.

“Esta figura consiste en la reflexion viva y profunda que hacemos sobre el razonamiento que acabamos de enunciar; pero ha de estar con él tan intimamente ligado, que mas bien parezca el término de nuestras reflexiones, que una idea separada.”

Tal es aquella de San Pablo en la carta á los Romanos sobre el misterio de la reprobacion de los judios y la vocacion de los gentiles: “¡ Oh profundidad de las riquezas de la sabiduria y de la ciencia de Dios! ¡Qué incomprensibles son tus juicios, y tus caminos cuan impenetrables!” (1) Aqui se ve como la última pincelada que dá el apóstol sobre la doctrina que inculcaba á los fieles, humillando al mismo tiempo la razon humana á los inescrutables juicios del Altisimo.— Virgilio despues de espresar en el libro 1.º de la Eneida los grandes trabajos de Eneas, resultado del ódio y persecucion de Juno, dice: “¡Tan árdua empresa era fundar la nacion romana!

## §. X.

### GRADACION Ó CLIMAX.

En esta figura “se reunen por escala gradual as-

Epist. ad Rom. Cap. XI—33 ¡O altitudo divisiarum sapientie et scientie Dei! quam incomprehensibilia sunt judicia ejus et investigabiles viæ ejus.

“cendente las ideas que aumentan ó disminuyen la pre-  
 “posicion que se enuncia, de tal manera que la siguiente  
 “ha de tener alguna cosa de mas ó de menos, hasta que  
 “la progresion llega al término.” Ejemplo de aumento.  
 “Es un crimen poner en prision á un ciudadano roma-  
 “no, una perversidad azotarlo, casi un parricidio ma-  
 “tarle. ¿que diré yo de hacerle levantar sobre una cruz?  
 “no hay una palabra bastante enérgica que espresé un  
 “atentado tan abominable.” (2) Ejemplo de disminucion.  
 “Si difieres la conversion hasta la muerte, entonces  
 “no te hallarás en estado de buscar á J. C.; porque, ó  
 “el tiempo te faltará, ó en caso que lo tengas, el peso de  
 “tus dolencias no lo permitirá; ó si lo permitieren, tus pa-  
 “siones te pondrán obstáculos, que entonces no te ha-  
 “llarás en estado de vencer.” (3)

#### LECCION IV.

DE LAS FIGURAS PERMANENTES QUE TIENEN INFLUENCIA EN LA  
 PARTE SENTIMENTAL DEL DISCURSO, Ó DE LAS QUE SIRVEN PA-  
 RA MOVER LOS AFECTOS.

De la Esclamacion—Ostentacion—Apóstrofe—Prosopopeya—Obscasion—Imprecacion—  
 Formas figuradas que contribuyen á la exornacion del discurso.—De la Hiperbole—Ejemplos  
 selectos de los clásicos Latinos y de la Sagrada Escritura.

#### §. I.

#### ESCLAMACION.

“Es la mas vehemente de esta clase de figuras y con-  
 “siste en que el orador abandone la série de sus racio-

2 Cicerón, contra Verres.

3 Masillon, sermon sobre la impenitencia final.

“cinios para entregarse al trasporte de un sentimiento vivo que subitamente se apodera de su alma.” De aquí se deduce que solo se debe usar en asuntos graves; de lo contrario caería en ridículo, como le sucedió á Esquines en cierto debate con Demóstenes, de cuyo medio se valió para confundirle.

Esta vehemencia se nota en Ciceron cuando oprimiendo á Catilina por su audacia, se espresa en estos términos. “¡Oh tiempos! ¡oh costumbres! El Senado entiende estas cosas; el Cónsul las vé, ¿y no obstante vive este hombre? ¡vive!... Y hasta tiene atrevimiento de venir al Senado”=En la oracion fúnebre del principe de Conté, esclama Masillón. “Escuchad grandes é instruidos: todo lo que el mundo tiene de mas admirable, las victorias, los talentos, el nombre, la sabiduría, las luces; ¡que vano se encuentra y que frívolo en el lecho de la muerte! ¡Como la vida mas gloriosa á la vista de los hombres, la mas llena de acontecimientos, parece entonces vacia sin Dios y digna de un eterno olvido!”

J. C. habiendose aparecido á los discípulos que iban al Castillo de Emans, quiso darse á conocer por medio de una dulce y espresiva exclamacion, diciendoles: *¡O insensatos y pesados de corazon para creer todo lo que han anunciado los profetas! (1)*

## S. II.

### OSTENTACION.

Esta es otra de las figuras mas notables por su vehemencia, y por el efecto que produce en el corazon del

(1) San Lucas cap. 24 ver. 25

oyente. Por ella ponemos de testigo à los hombres, à los Cielos, à la naturaleza y à Dios, mismo en apoyo de la verdad que se afirma; por cuya razon corresponde al género sublime y patético del discurso. Ciceron en la defensa de P. Sextio se espresa en estos términos: “¡Tú, patria! ¡vosotros penátes y pátrios dioses! A todos llamo por testigos de que si yo evité el combate y re-servé mi vida, fué solo por la defensa de vuestros tro-nos y de vuestros templos, y por la salud de la pátria que siempre antepuse á la mia propia.”

### §. III.

#### APÓSTROFE.

“Cuando dirigimos la palabra á Dios, á sus santos, ó á los hombres justos, para que sean jueces inexorables de las acciones humanas,” se comete esta figura, que tambien se llama *Invocacion*. = Algunos han distinguido con el nombre de *Idolopeya*, el caso en que la invocacion es á las cenizas de los muertos, á sus sombras ó manes; como aquella de Ciceron en la defensa de Milón contra Clodio, en que invoca los sepulcros de Alba que este último habia profanado, y los altares de los dioses que habia destruido. La de Demóstenes á los ciudadanos que habian perecido en las batallas de Maratón y Platéa, y en los combates navales de Salámina y Artémisa, por cuyos manes hace el juramento mas solemne de defender la libertad griega contra Filipo.

El apóstrofe es muy á propósito para conmover los ánimos fuertemente, y se forma parando el hilo del discurso para presentar un cuadro nuevo, ó infundir un

sentimiento grave, vivo y vehemente, separándonos en algun tan'o de la senda que traíamos. De aquí, pues, la necesidad de que sean cortos, y empleados por el orador con mucha economía y prudencia, cuyo abuso por desgracia es muy frecuente en los predicadores, especialmente cuando empiezan su carrera. Han creído, según parece, que dirigiéndose con repetición á Jesucristo sacramentado, y á su santísima madre, aun desde el exordio, obtienen del auditorio cristiano todos los afectos que tratan de inspirarle; pero se equivocan, por que una figura cuanto mayor y mas sentimental es, debe ser presentada con menos frecuencia. Sobre esta regla hemos inculcado lo bastante; y practicamente la podemos observar en los grandes modelos de elocuencia sagrada, como Masillón, Bossuet, Flecher y otros muchos, que han estudiado la naturaleza del hombre, y consultado los grandes modelos que nos legó la civilización antigua de los griegos y romanos. De Ciceron podemos sacar el siguiente ejemplo en la defensa de Milón: "A vosotros imploro, esforzadísimos varones "aquí presentes, que derramasteis generosamente vuestra sangre por la salud de la república! A vosotros "invóco centuriones y legionarios que arrostrasteis los "peligros como hombres, y como ciudadanos! Vosotros "todos, espectadores, guardias armadas, y presidentes "de este juicio ¿sufriréis que sea arrojado de la Ciudad, que se destierre y desampare á un hombre virtuoso?"

En el salmo 93 se halla un apóstrofe vivo y sublime, digno en todos tiempos de nuestra consideración, el cual empieza así, desde el versículo 3.º y concluye en el 9.º: "¿Hasta cuando los pecadores, Señor: hasta cuando "los pecadores se gloriarán: charlarán y hablarán ini-

“quidad: hablarán todos los que obran injusticia? Á  
 “tu pueblo, Señor, abatieron, y á tu heredad maltra-  
 “taron. A la viuda, y al estrangero mataron, y á los  
 “huerfanos quitaron la vida. Y dijeron: no lo verá el  
 “Señor, ni lo sabrá el Dios de Jacob. Entended in-  
 “sensatos del pueblo: y vosotros necios, entrad de una  
 “vez en cordura. El que plantó la oreja, ¿no oirá? ¿ó  
 “el que formó el ojo, ¿no verá?”

#### §. IV.

#### PROSOPOPEYA.

Esta es otra figura muy parecida á la anterior, hija de la vehemencia de la pasion, y efecto de una grande conmocion del ánimo, capaz de ver las cosas, no tal cual son, sino como la imaginacion exaltada las presenta, y el alma agitada percibe sus relaciones; sin atender á las operaciones del entendimiento, de las que la pasion se aleja, para ver todo animado ante sus ojos. Entonces habla el hombre consigo mismo, ó introduce á otros con quienes disputa; dirige la palabra á los seres mas insensibles; enlaza los siglos, y los vé tocarse y confundirse; y en fin entonces es cuando se presentan estas vehementes figuras del *monologo*, el *dialogismo*, la *prosopopeya*, y otras. Esta última consiste en “hacer hablar á los seres insensibles, ó dirigir-  
 “les la palabra, como si tuvieran inteligencia.” Tal podia un orador cristiano espresarse agitado por los sentimientos que le inspira el santo ministerio de la predicacion: “Vosotras columnas de este templo, y  
 “vosotras tambien bóvedas de este santuario, donde  
 “mi voz tantas veces ha resonado, testigos séreis en

“el dia terrible de la disolucion del mundo de mi afán  
 “evangélico, y de la obsecacion de este auditorio cris-  
 “tiano; allí cuando esta generacion aparezca ante la  
 “magedad de Dios para ser juzgada, le convengereis  
 “del celo con que se les ha predicado, la ansia con que  
 “se les ha inspirado la virtud, y las amonestaciones  
 “que han dejado frustradas.”

## §. V.

## OBSECACION.

“Cuando nuestra alma vivamente conmovida implora  
 “el auxilio de Dios, ó pide la proteccion de los hom-  
 “bres, usando de súplicas, ruegos y aun de lágrimas,  
 “se comete esta figura que tambien se llama *Depreca-*  
 “*cion.*” Ciceron presenta un bello ejemplo en la defen-  
 “za del rey Deyotaro, acusado de haber tratado de en-  
 “venenar á Cayo Cesar, cuando dice “Comenzad, Cesar,  
 “por librarnos ante todas cosas de este temor que nos  
 “aqueja: te lo suplico por tu inalterable lealtad, por  
 “tu clemencia, alejando de nosotros hasta la sospe-  
 “cha de conservar en tu corazon el menor resentimien-  
 “to; te lo ruego por esa mano derecha que estendiste  
 “al rey Deyotaro siendo tu huesped; por esa mano, di-  
 “go, tan fuerte en los combates, como firme en las pro-  
 “mesas.”

## §. VI.

## IMPRECACION.

Esta figura es hija de la imaginacion, “y por ella

“deseamos y aun pedimos suceda un gran daño á la  
 “persona que ha causado algun perjuicio á otro injus-  
 “tamente.” Un ejemplo hallamos muy espresivo en el  
 salmo 68, desde el versículo 23 hasta el 29. En este  
 pasage se halla una profesia del castigo de los judios  
 por el deicidio cometido en J. C., por la siguiente im-  
 precacion terrible en boca del mismo Salvador. “Sea su  
 “mesa delante de ellos en lazo, y en retornos, y en  
 “tropiezo. Oscurezcanse los ojos de ellos, para que  
 “no vean: y encorva siempre su espinaso. Derrama so-  
 “bre ellos tu ira, y el furor de tu ira los alcance. Yer-  
 “ma quede su morada, y en las tiendas de ellos no  
 “haya quien habite. Por que al que tu heriste, persi-  
 “guieron, y sobre el dolor de mis llagas acrecentaron.  
 “Ponles maldad, sobre maldad y no entren en tu justi-  
 “cia. Sean borrados del libro de los vivientes, y con los  
 “justos no sean escritos.” Tambien se pone en forma de  
 juramento y por condicion de su cumplimiento, un mal  
 que nos prometemos suceda, como en el libro 4.º de la  
 Eneida, cuando Dido dice; “Preferiría que me tragase  
 “la tierra, ó el Padre Omnipotente con su rayo me arro-  
 “jara á las pálidas sombras del Erébo, y á la profunda  
 “noche, antes de que yo te viole, ¡O pudor! ó que falte  
 “á tus juramentos.”

Hasta aquí se han examinado las principales figuras  
 que entran en el razonamiento del discurso, y su parte  
 sentimental, con cierta separacion; no porque hayan de  
 usarse de esta manera, antes conmezcladas, y como fueren  
 cayendo de la pluma del orador, ó saliendo de sus labios,  
 en las improvisaciones; sino porque de otro modo  
 no se podrian enseñar en una obra elemental como esta.  
 Se han escogido los ejemplos mas selectos de los clasi-  
 cos latinos, de la Sagrada Escritura, y de los autores mas

distinguidos en la elocuencia del púlpito, para que se vaya formando el buen gusto en la juventud estudiosa, y especialmente aquellos que se dedican al sagrado ministerio de la predicacion. Resta tratar de otras formas figuradas propias para conocer los objetos é inspirar tambien cierto agrado; porque éstas, con las anteriores, dan el complemento de la exornacion del discurso, objeto de la parte mas delicada é influyente de la Oratoria, cual es la elocucion.

## §. VII

### DE LA HIPERBOLE.

La manera de hablar de los orientales, cuya imaginacion viva y exaltada vé los objetos bajo una forma distinta de lo que son en realidad, dió origen á esta figura, que despues se introdujo con bastante abuso, especialmente entre los poetas. Tal es aquella descripcion hipérbolica que hace Virgilio en el lib. 7.º de la Eneyda, figurando á Camila corriendo sobre las espigas, y sobre las olas del mar. En la sagrada escritura hallamos varias hipérboles muy conformes al lenguaje oriental, entre ellas la del Exodo, (1) cuando Dios promete á los israelitas una tierra donde mana leche y miel, para dar á entender una tierra fértil; y en el Génesis (2) para manifestar la grande reproduccion del género humano, le dice á Abraham, que multiplicará su descendencia como el *polvo de la tierra*.—Esta figura, como todos las que tienen su fundamento en la gran conmosion de los afectos, cuando solo habla la imaginacion vivamente he-

(1) Cap. 3. ver. 8 y 17.

(2) Cap. 13 ver. 16.

rida, debe solo aparecer en las cosas de una grande exaltacion. Bien que el uso ha introducido tambien ciertas formas hiperbólicas en el lenguaje, que por ser comunes, ya no las notamos: v. g. "Antonio muere de hambre: está pereciendo de sed, etc, etc. Así decimos, mas blanco que la nieve, mas duro que el bronce, mas frio que el yelo, etc." La realidad de esta figura, está en la exaltacion del que la emplea en sus transportes, y la ficcion se descubre por la comparacion con el objeto á que se refiere.

## LECCION V.

### DE CIERTAS FORMAS FIGURADAS PARA DAR A CONOCER LOS OBJETOS, Y TAMBIEN PARA CAUSAR AGRADO.

Además de las figuras influyentes en la demostracion de una proposicion y en la parte de la mocion de los afectos, hay otras que producen puramente agrado, y una claridad mayor en la manifestacion de ciertos objetos.—Tales son, la Hipótesis, la Enumeracion, la Etópeya, la Disjuncion ó Ascyndeion, y la Conjuncion ó Polieyndethon.

Aunque en su fondo todas las clases de figuras tienen por objeto el agrado, pues tienen por base la imaginacion, y la cualidad de presentar formas y fases de las ideas y sentimientos distintos de las que manifiestan las palabras propias con que se enuncian, sin embargo han querido los filólogos hallar una clase de estas mismas formas, cuyo especial efecto sea el agrado y la claridad en las descripciones de los objetos; y que muchas veces son absolutamente indispensables para dar á conocer su aspecto, como sucede en la descripcion del hombre, tanto en lo fisico como en lo moral. Lo mismo sucede respecto de la gravedad de los cuerpos, ó de su velocidad etc, como lo vamos á ver al examinar las

principales de dichas figuras, empezando por la Hipotiposis.

### §. I.

#### DE LA HIPOTÍPOSIS.

Esta figura que significa *imagen ó cuadro*, consiste en describir con tal viveza, un objeto, una acción, un acontecimiento, un fenómeno, que parece lo tenemos delante de nuestros ojos. Así se nota en la destrucción y saqueo de Albalonga por los Romanos, después del combate de los Horacios y Curiacios, que describe Tito Livio de esta manera: “Ya se ven las llamas devorar las casas y los templos, oyéanse los estampidos de los edificios que se desploman, y el ruido confuso de una infinidad de gritos diferentes; era de observar la insertidumbre de unos que trataban de huir, y el dolor de otros que abrazaban sus parientes por última vez, los gemidos de las mugeres y de los niños, los sollozos de los ansianos, que tenían el dolor de haber vivido hasta aquel día fatal; añádase á esto lo sagrado y lo profano abandonado al pillage; el apresuramiento de los soldados que llevaban su presa, para volver á buscar otra; los prisioneros encadenados caminando delante de sus vencedores; una madre haciendo todos los esfuerzos para retener su hijo que le querían arrancar de sus brazos, y los vencedores mismos que vienen á las manos, si encuentran algún botín mejor que arrebatarse” (1)

Cicerón nos presenta otro ejemplo en una de las ver-rinas: “Verres viene á la plaza pública respirando cri-

(1) Tito Livio lib. 4.º de las Decadas.

“men y furor, sus ojos sentelleaban, y en todo su semblante se pintaba la crueldad. La espectacion era general sobre lo que vendria á ejecutar, ó adonde iria á parar; cuando de repente manda que se eche mano á un hombre, se le desnude en medio de la plaza, que se le ate, y se preparen las varas para azotarle. Aquel miserable GRITA QUE ES CIUDADANO ROMANO.”

## § II.

### DE LA ENUMERACION

Esta figura consiste en reunir ciertas circunstancias, ó los rasgos mas interesantes de un objeto para formar, como una tabla analitica, el compendio de todo lo que se ha esplanado sobre él, por cuya razon es muy á proposito para emplearla en el epilogo. Un orador haciendo el elogio del valor de un grande general y su serenidad en los combates, presenta todas las circunstancias que forman el cuadro, bajo un golpe de vista, en los términos siguientes:—“El fuego de la artillería, el ruido de las armas, la grito de los combatientes, la mortandad de los vencidos, el clamor de los heridos, el polvo de las evoluciones; todas estas cosas fueron un espectáculo para su espiritu siempre sereno en medio de los peligros”

## § III.

### DE LA ETOPEYA

El *retrato moral* de una persona, es el que los Griegos distinguieron con el nombre de Etopéya. Es muy frecuente en los historiadores, aunque tambien se emplea

en la poesia y la elocuencia: pero en ninguna cosa se cometen mas abusos que en esta figura, porque el pincel, casi siempre, se resbala en el claro y el obscuro del cuadro, al espresar las costumbres, la índole, la inclinacion é ingenio de una persona. Sin embargo se pueden admitir como mas aproximadas á la realidad los siguientes:

### RETRATO DEL CARDENAL CISNEROS

*por D. Antonio Solís*

“Era varon de espiritu resuelto, de superior capacidad, de corazon magnánimo, y en el mismo grado religioso, prudente y sufrido; juntándose en su persona sin embarazarse con su diversidad estas virtudes morales, y aquellos atributos heróicos; pero tan amigo del acierto y tan activo en la ejecucion de sus dictámenes, que perdía muchas veces lo conveniente por esforzar lo mejor; y no bastaba su celo á corregir los ánimos inquietos, tanto como á irritarlos su integridad.”

### RETRATO DEL ROMANO MARCO BRUTO

*por D. Francisco de Quevedo.*

“Era Marco Bruto varon severo y tal, que reprendía los vicios agenos con su virtud propia, y no con las palabras. Tenía el silencio elocuente, y las razones vivas: no rehusaba la conversacion, por no ser desapaisable; ni la buscaba por no ser entrometido. En su semblante resplandecía mas la honestidad, que la hermosura. Su risa era muda y sin voz; juzgabanla los ojos, no los oidos; y era alegre, solo cuanto bastaba á defenderle de parecer afecta-

“damente triste. Su persona fué robusta y sufrida,  
 “lo que era necesario para tolerar los afanes de la  
 “guerra. Su inclinacion era el estudio perpetuo, su  
 “entendimiento era juicioso, y su voluntad siempre  
 “enamorada de lo licito, y siempre obediente á lo  
 “mejor. Por esto las impresiones revoltosas fueron  
 “en su ánimo forasteras é inducidas de Cario y de  
 “sus amigos, que poniendo nombre de celo á su ven-  
 “ganza, se la presentaron decente, y se la persua-  
 “dieron por real.

### RETRATO DE UN HIPÓCRITA

*por Lorenzo Gracian.*

“Era un hombre venerable por su aspecto, muy  
 “autorizado de barba, el rostro ya pasado, y todas  
 “sus facciones desterradas, hundidos los ojos, la co-  
 “lor robada, chupadas las narices, la alegría entre-  
 “dicha, el cuello de lánguida azucena; la frente en-  
 “capotada, el vestido por lo pio remendado, col-  
 “gadas de la cinta unas disciplinas, que lastiman  
 “mas los ojos de quien las mira, que las espaldas  
 “del que las afecta: zapatos doblados á remiendos,  
 “de mayor comodidad que gala.”

No se deben confundir los retratos, con el dibujo de los caracteres. Los primeros son relativos á ciertas y determinadas personas, los segundos á personas en general, como de un aváro, de un hipocrita etc. Estos últimos son muy convenientes para reprender los vicios sin ofender á nadie, *mutato nomine de te fábulæ narratur*—Ovidio hace la de la envidia en los metamorfoseos. Se emplea en la sátira; en los dramas cómicos y trágicos: y el Orador tambien.

reprende los vicios pintando, en general, un pecador.

#### S. IV.

##### DE LA PROSOPROGRAFIA.

Esta figura consiste en describir la fisonomía física de una persona, así como por la anterior se expresa el carácter moral, formando un retrato de aquella, tan exacto que un pintor ó un estatuario, puedan ejecutarlos en el mármol ó en el lienzo. Tal es el que Virgilio hace en el libro 6.º de la Eneida de Caronte, y en el 3.º del griego Aquemenides, y otros autores poéticos y prosáicos. Entre ellos se puede elegir del libro 2.º del Telemaco la que hace este héroe del viejo Termósis: “Este ansiano tiene una grande frente calva, un poco arrugada: una barba blanca pendia hasta su cintura: su talle era alto y magestuoso: su tez estaba aun fresca y rosada; sus ojos vivos y perspicaces: su voz era dulce; sus palabras simples y amables.”

Así describe Miguel de Cervantes á un petimetre afeinado: “Era un mancebo galan, atildado, de blandas manos y rizos cabellos, de voz meliflua y de amorosas palabras, y finalmente todo hecho de alfeñique guarnecido de telas, y adornado de brocados.”

Cuando se reúne la *Prosoprografia* que significa pintura del rostro con la *etopeya*; se obtiene el retrato entero de una persona; por que entonces á las cualidades físicas se añade la descripción de los rasgos morales, ó la fisonomía del alma; como el que hace Tito Livio de Anibal en el libro 1.º de la Década 3.º

## §. V.

## DE LA DISJUNCION.

Esta figura, á la que los griegos llamaron *Asyndenthon*, es muy útil al orador igualmente que al poeta, para dar velocidad á sus descripciones, así como la *Conjuncion*, le comunica pesadez y lentitud. Cuando la vehemencia de la pasion no dá lugar para ver los objetos con la serenidad de un ánimo tranquilo, ó cuando se pinta la velocidad de los objetos, se obtendrá lo uno ó lo otro con solo abstraer el signo copulativo que emplean los gramáticos para unir los miembros de la oracion llamado *conjuncion*, y del que esta figura recibe su nombre. Así se observa en el siguiente ejemplo: “Bruto quiere dar á Roma la libertad; levanta un ejército, acomete, pelea y se mata.” Todo aqui pasa delante de nuestros ojos, y se ven los efectos terribles de una revolucion.

## § VI.

## DE LA CONJUNCION.

Segun se ha manifestado anteriormente, cuando se multiplican las conjunciones, el resultado es comunicar gravedad y lentitud á la descripcion que se hace. A esta figura la distinguieron tambien los griegos con el nombre de *Polysyntheton*. Por ella vá deteniendo el orador al oyente sobre cada una de las circunstancias que vá describiendo, y lo mismo verifica el poeta en sus composiciones; de manera que aunque quiera separar la vista del cuadro, no puede. Por este medio describe

un autor la mortandad que el pérfido Amán hizo de los israelitas en los términos siguientes: “Se degueña á “un tiempo mismo á los niños y á los ansianos, y á “la hermana y al hermano, y á la hija y á la madre, “y al hijo abrazado con su padre.” En cada una de estas conjunciones vamos renovando la impresion de horror y añadiendo el sentimiento de la compasion, al mismo tiempo que el ódio contra el favorito del rey Asuero.

## S. VII.

### DE LA ANTITISIS.

Esta significa *contraposicion*, y en efecto se forma por la oposicion de ideas ú objetos. Tal es la de Ciceron en la segunda oracion Catilinaria, “Jóvenes, oid á un “viejo, que cuando jóven fué escuchado por los viejos.”

Tales son las principales figuras de que se han formado las tres clases que se acaban de analizar, y que con los tropos entran en la composicion de los discursos oratorios. Sin ella la razon humana recibiría en fria calma las verdades mas incontestables, como si fuese una demostracion matemática; y la voluntad permaneciendo en su estado de reposo, no se determinaría á la ejecucion de lo que se le aconseja como bueno. De aqui, pues, la necesidad de ocurrir entonces á este lenguaje de las imágenes, para que ejercitando su influencia sobre la razon, puedan las ideas abstractas revestidas de formas físicas, comprenderse de una manera fácil, recibirse con sumo agrado las mas triviales, y darse á conocer, en todo su esplendor y dignidad, los objetos grandiosos, cuya presencia nos arrebatá y conmueve. En esta cla-

sificación solo se ha consultado la facilidad de valuar las formas figuradas atendiendo á sus efectos; y por lo mismo, el medio de que el orador pueda aplicarlas con conocimiento en los lugares que las corresponde. Nos hemos detenido mas de lo que nos propusimos sobre esta materia, por que siendo lo mas importante del discurso, convenia que recibiese toda la claridad de que es susceptible. Ahora pues, exige el órden que pasémos á tratar de la elocuencia exterior, es decir de aquella manera de recitar los discursos, que se han ordenado, conforme á las reglas y observaciones que se han esplanado; acompañando al mismo tiempo el lenguaje de accion, al de los signos sonoros; de cuya combinacion, resulta el complemento y perfeccion de la elocuencia.



---

## CURSO ACADÉMICO DE LA ELOCUCENCIA ESPAÑOLA.

---

# PARTE SEGUNDA.

*Continuacion de los principios que forman el estudio especial de la Oratoria.*

DE LA ELOCUCENCIA EXTERIOR.

### SECCION PRIMERA.

El lenguaje de accion debe acompañar á la elocuencia escrita.—Dos idiomas se hallan en el hombre.—Necesidad de que estos marchen acordes.—Causa que ha producido el abandono de la elocuencia exterior.—Medios para remover los obstáculos, y adelantar en ella.—De cuantas maneras puede el orador comunicar sus discursos.—Para desarrollar la fuerza de la elocuencia exterior, se necesita de la improvisacion.

TODAS las reglas, observaciones y principios que en las lecciones anteriores se han establecido, serian casi enteramente inútiles, si el orador no procurase estudiar el lenguaje de accion, que debe acompañar siempre á la elocuencia escrita, llamemosle así, cuando se halla consignada sobre el cartapacio. La voz del orador, su gesto, el fuego de sus miradas, su actitud, el prestigio de la acentuacion, la gracia de la recitacion, todo se reune, para que el auditorio seducido por estas cualidades, el mismo vaya delante, lleno de afecto, á la vista de la actitud noble y de la fisonomía viva y animada, del que le dirige la palabra. Entonces le entrega

su corazón, y sumiso á todas las pasiones que le inspira por estos medios seductores, resultado de la acción simpática que obra entre los seres organizados, recibe todas las ideas que le trasmite su dulce maestro, y acoge en su alma todos los sentimientos que le comunica por los signos sonoros.

Dos idiomas hallamos en el hombre; el uno estentendido sobre la superficie de su cuerpo, que es el lenguaje de acción: y el otro, de la voz modulada por distintos sonidos, que constituyen las lenguas. El primero, es tan uniforme y tan universal, que lo hallamos en todas las razas humanas, desde la mas viva y sagaz, hasta en la mas estúpida: el segundo, necesita de interpretación, y de inteligencia especial sobre el valor de cada sonido. De aquí es, que cuando nos hallámos en medio de una nación, cuyo idioma ignoramos, ocurrimos al lenguaje de acción.

Supuestos estos antecedentes, que nos suministra el estudio del hombre, podremos facilmente comprender la necesidad, de que el orador acompañe á la elocuencia escrita, la otra que constituye la de la *acción y del gesto*. Sin ella faltaria la primera, la mas expresiva de las lenguas, la que se halla al alcance de todos, la que hace desarrollar en nosotros los mismos afectos y sentimientos que enuncian las acciones y gestos del que nos habla. De aquí es, que no solo se ha de buscar este lenguaje, como el mas apto para inspirar los afectos, sino tambien y principalmente como el compañero inseparable del lenguaje de los signos sonoros, que forman las lenguas.

Cuando se trató de las dotes exteriores del orador, (1) se manifestó que la firmeza de la memoria era la que

(1) Lcción 2.ª de la Sección 1.ª Art. 1.º

le suministraba toda la libertad necesaria, para desarrollar toda la espresion del language de accion; pues de lo contrario, aferrado siempre á la recitacion de lo que tiene escrito, como el náufrago á la tabla sobre que nada, no le queda arbitrio para moverse, ni para acordarse de otra cosa que le distraiga, y le haga perder. Pero este defecto tan grave desapareceria, si desde luego se enseñára á la juventud, como en las escuelas de Inglaterra, á recitar de memoria, con el gesto y accion correspondiente. De esta manera es como se iria insensiblemente familiarizando con este language, que siempre debe acompañarnos; en la vida privada, en los estrados, en las reuniones públicas, y en los lugares mas eminentes del Estado. Entónces, no esperaríamos á estudiar junto con el discurso, las entonaciones de la voz, y las aptitudes del cuerpo. Todo sería uniforme, con solo aprender lo que se habia escrito sobre el papel. Por desgracia esta parte, tan esencial de la elocuencia, se halla muy descuidada, especialmente entre nosotros; y de este abandono proviene, que cuando un buen orador se propone componer su language de accion, y acompañarlo á su voz en la recitacion de su discurso, atenido á no perderse, en lo que tiene aprendido de memoria, deja los brazos y las manos, que á su arbitrio, tomen las aptitudes mas caprichosas.

Se puede dar muy bien oradores instruidos, y que conozcan perfectamente todas las aptitudes del language de accion; pero que no habiéndose familiarizado con ellas, todo viene á quedar inútil. De consiguiente, es necesario que se haga un estudio particular; que los maestros, despues de inculcar bien á sus discipulos las reglas y observaciones acerca de las maneras

finas y delicadas, que deben acompañarnos siempre en nuestras conversaciones y discursos, les hagan recitar trozos elocuentes que aprendan de memoria, ó que improvisen allí mismo en su presencia, para que al mismo tiempo se les haga notar su exactitud con la teoría, y sus faltas, que deben corregir.

De tres maneras puede un orador comunicar sus discursos, ó *improvisando*, segun la inspiracion momentanea que tenga, ó *recitando* lo que ha aprendido, ó *leyendo* lo mismo que ha escrito. En los dos primeros casos, es necesario el lenguaje de accion, mas no en el último. Sin embargo la improvisacion dá mas libertad é independencia, que la recitacion: la primera es hija de la invencion, la segunda de la memoria: aquella se halla sostenida por el entusiasmo, esta por los débiles esfuerzos de un temor continuo. El orador que lee sus discursos, es el que tiene mas seguridad de no perderse, y mas tranquilidad en el acto de presentarse al público: pero á cambio de esta ventaja, pierde todo el efecto de la elocuencia, que resulta del gesto. Sus ojos están fijos sobre el papel, sus manos ocupadas en sostenerlo, y todas las aptitudes de su rostro, quedando confundidas, el lenguaje de accion desaparece. Entonces, reducido á despedir una voz enfática, el auditorio escuchará con disgusto, aunque aprecie el valor de las ideas que enuncia, como un filósofo, á quien complace la demostracion de la verdad. Véase aquí la razon, por que los predicadores ingleses son tan frios en sus sermones, que siempre leen en sus iglesias; al paso que son oidos con fervor los italianos, franceses, españoles y portugueses, cuyos discursos son *improvisados*, ó *recitados de memoria*, acompañandoles el lenguaje de accion. Pero si bien en la elocuencia sagra-

da se nota este defecto, en la parlaméntaria y en la forénse, no se puede tolerar. En la primera, cuando un diputado sube á la tribuna para leer su discurso, muy estudiado y preparado de antemano, es como el que descarga sus pistolas al aire, en presencia de su enemigo. El abogado que no fuese preparado para batir con pruebas, argumentos y racionios á su contrario, en el acto de la contienda judicial, sino que llevase escrito un bello extracto del proceso, se espondría á ser la irricion del público, y el desprecio de los jueces. Batido entonces en brecha por el otro abogado, quedaria vencido, con la mayor ignominia.

De estos antecedentes se deduce, que para desarrollar toda la fuerza de la elocuencia exterior, es necesaria la improvisacion, y que para conducirse el orador en ella con acierto, le es indispensable penetrarse del asunto sobre que gira la cuestion, meditar sobre las pruebas principales de su demostracion, prevenir las objeciones que se le puedan oponer, y llevar ciertas apuntaciones de leyes, doctrinas y antecedentes, con que ha de confirmar sus aserciones. Entonces es cuando hablará con plena libertad, usará de toda la expresion de que es susceptible el language de accion, para corroborar la fuerza de los racionios, que enuncia su voz.

Previos estos antecedentes, pasaremos á dar algunas nociones, que no se deben perder de vista en esta clase de elocuencia, cuyos elementos son, la *Pronúnciacion*, y la *Accion*.

## LECCION I.

## DE LA PRONUNCIACION.

La entonacion de la voz, fué la que dió á los oradores griegos y romanos, aquella admirable superioridad sobre el auditorio, que no puede hallarse hoy dia en las naciones modernas, por que ni la estructura de sus lenguas, ni el carácter que las distingue, pueden igualarnos, en esta parte, con los antiguos.—El caracter español grave, y lleno de honradez, exige que se le hable en un lenguaje franco, en un tono natural, y con maneras sencillas, como la verdad que se enuncia.—El decoro, requiere aque.la compostura de voz y modulacion de tonos, que lejos de argüir arrogancia ó altivez, manifieste que se egerce una profesion noble, y se cumple con una mision, de las mas interesantes.—No será lánguido el orador, por evitar el extremo opuesto, por que una voz timida prueba una alma débil, ó que la causa que defiende, es de mala calidad.—Aun las sospechas las deberá alejar de si, tomando la entonacion de voz proporcionada, y evitando los vicios, que resultan de separarse el orador del estado natural, que siempre debe guardar en todas las situaciones de la vida.—En cuanto á la voz, se han dad, muchas reglas por los retóricos, pero las que damos, todas están reducidas á evitar defectos, y á estudiar las formas delicadas de una esmerada educacion.—De la variedad de la entonacion de la voz y sus diferentes cadencias en las partes elementales de los períodos.

En este tratado se han conducido con alguna equivocacion, todos los que han creido hallar entre los griegos y romanos, los verdaderos principios, sobre los que debe estar apoyado el uso de la voz. Tanto una nacion como la otra, tenian fundados sus idiomas, en cantidades fijas y determinadas, que prestaban la ventaja de arreglar los tres tonos que reconocian, aun en sus conversaciones, á saber, *grave, agudo y sobre agudo*, y que en su prosodia, marcaban con sus signos respectivos.

Por estos signos, que usaban en los escritos, subian, bajaban la voz, ó le daban una inflecion cantante, de un efecto maravilloso. De esta manera podian sostener con una flauta, ú otro instrumento suave, sus recitaciones; por que los sonidos de la música, podian uniformarse con los tonos de la voz, así como se verifica en el recitado de la ópera, por medio de un bajo. Toda esta perfeccion fué desapareciendo en ambas repú-

blicas, desde que la libertad las abandonó. (1)

Destruído el imperio romano, y sobre sus ruinas constituidas las naciones modernas de Europa, nacióron unas lenguas, que aunque reconocen por madre á la latina, llevan el sello de los bárbaros del norte, que las formaron. En ellas no se hallan cantidades fijas en su prosodia, ni aquella abundante armonía que resulta de las desinencias silábicas en las personas de los verbos, y los estados por donde vá pasando un nombre, cuando se pone en relacion con el signo que espresa la modificacion de la existencia, sino que con los articulos marca estos estados de una manera uniforme, es decir, con una sola palabra.

Mediando, pues, esta diferencia, tan esencial en el gé- nio de las lenguas, siendo ademas distintos los caractéres de las naciones, y tan diversas sus civilizaciones y literaturas, ¿cómo se pueden tomar por modelos de la entonacion de la voz en las recitaciones, á los griegos ni á los romanos?

Así que, nos parece mas útil y conveniente, que tengamos nuestra consideracion en las observaciones, que hicimos al tratar de las dotes exteriores del orador, arregladas al estado de cultura y civilizacion, en que nos hallamos hoy dia.

El carácter español, grave y lleno de honradez y pro- vidad, necesita que se le hable en un language franco y noble, y con una naturalidad, que le llene de confian- za. Toda afectacion causa repugnancia y previene en

(1) A esta perfeccion se debe atribuir aquel grito de admiracion, que dió el pueblo ro- mano al oír la recitacion de estas palabras, que nos refiere Ciceron: "Patris dictum sa- piens tameritas filii comprobavit"; por que no habiendo sido por la entonacion de la voz, no se halla en la construccion del período, ninguna armonia particular. Otras hay que la tienen, y no sucedió aquel fenómeno. Tal es, por ejemplo, el siguiente de Ciceron en la defensa de Cayo Marcelo: "Nulla est enim tanta vis, tanta copia, quam non ferro, ac viribus debilitari, frangique possit". Luego, el grito que arrancó al pueblo aquellas espresiones, debió ser efecto de la entonacion que les dió el orador en la recitacion: perfeccion que enteramente desapareció.

contra del Orador; de consiguiente todo su estudio debe estar reducido en esta parte á espresarse en un tono natural, con aquel grado de voz conveniente y proporcionado á la capacidad del lugar en que habla, y el número de los oyentes que le escúchan. El decoro exige además, aquella compostura de voz y modulación de tonos, que lejos de adquirir altivez, arrogancia ó tiranía, pruevan una noble profesion, fundada en la caridad cristiana, en el afecto humanitario, y en el cariño paternal. Si argúye, si reprénde, por que es necesario argüir y reprénder, no sea con vilipéndio, sino como desempeñando una mision que egerce, en virtud de un deber, de una obligación sagrada.

Tampoco caerá en el extremo opuesto, de ser lánguido, frio, y pusilánime; este defecto sería peor que el primero. Una voz tímida prueba una alma débil, ó que la causa que defiende es de mala calidad; ambas sospechas las debe alejar de si, tomando aquella entónacion de voz proporcionada, y que toda persona de buen sentido conoce, sin necesidad de que se le gradúe, ni le den reglas fastidiosas ó inútiles, como las que se hallan en la mayor parte de los tratados de retórica. ¿Quién ha enseñado al hombre á llorar ó á reir? ¿Quién á gritar para llamar una persona que está lejos? ¿Quién ha instruido á las mugeres mas licenciosas, para argüir en sus debates con otras de su clase? Lo que nos enseña una buena educacion es, á corregir los defectos que se notan en estas mismas personas al reirse, al llorar, y al contender unas con otras. De aquí, pues, la diferencia entre la conversacion de una señora grave, y una verdulera, entre la de un caballero y un ganapan, entre la de un ciudadano fino, y un rústico labriego. Lo mismo sucede en el language de accion, cuyas ma-

neras, desde luego forman la línea de separacion de estas clases de la sociedad.

Así que todas las reglas que deberán ser objeto de la Oratoria, deben reducirse á evitar defectos, y á estudiar las formas delicadas de una esmerada educacion, procurando al mismo tiempo que la voz sea limpia, que no se formen fulsetes ni sonidos monótonos, ni menos se tome el aire de tonadilla, ni de salmódia, como sorchantre; ni tampoco la redondeada y uniforme manera, de referir un romance. Todos estos vicios son detestables. La variedad de la entonacion de la voz, sus diferentes cadéncias en las partes elementales de los períodos, serán tan distintos, como son ellos mismos; por que la variedad es una de las fuentes de los placeres de la imaginacion, que debe tambien hallarse en la recitacion oratoria.

Esta variedad se halla principalmente en las partes del discurso, por que el exordio requiere una voz dulce é insinuante, y un tono sumiso, efecto del respeto debido al auditorio, mas no del temor de la causa, como dice Ciceron: la narracion ya toma un aire franco, al tiempo de instruir sobre los hechos; despues la prueba, eleva al orador, en el tono grave que inspira la demostracion de la verdad, ó le exalta al refutar los argumentos contrarios; y últimamente, en el epilogo, emplea todos los grados de voz y de inflecciones, por que en esta parte del discurso, no solo se centralizan todas las pruebas que se han dado, sino que tambien se emplea toda la fuerza de los afectos; y como cada uno de ellos tiene su tono propio de voz, de aqui, pues, el que en todas estas circunstancias se hallen otros tantos elementos de la variedad que buscamos. El de la alegría es dulce y lleno de facilidad, en las

inflexiones suaves que le acompañan; el de la tristeza, al contrario, pausado, obscuro é interrumpido; el de la ira, veloz, agudo, y á cada paso detenido, cuando la volabilidad de la lengua no desarrolla velozmente lo que espresa, y así de los demás afectos humanos. Todos estos tonos han de ir acordes con el gesto del rostro, en donde se pintan los sentimientos y se retratan hasta los mas pequeños grados, para que obrando uniformemente ambas fuerzas, digámoslo así, de la pronunciacion y de la accion, la impresion que reciba el auditorio sea tambien grande y la elocuencia obtenga el triunfo que se propone.

## LECCION II.

### DE LA ACCION.

El lenguaje de accion tiene por elementos el gesto del rostro humano y las actitudes del cuerpo, acompañadas de los movimientos de los brazos—Reglas que tendrá presente el orador para conservar la naturalidad y el derozo en todas sus actitudes.—Cuando el lenguaje de accion debe empezar á ejercer su fuerza.—En la tribuna se permite mas vehemencia en la accion.

La accion humana se compone de dos elementos; el primero, consiste en el gesto del rostro; y el segundo, en las actitudes del cuerpo, acompañadas de los movimientos de los brazos. De esta natural disposicion nacen, la *pantomima*, el *baile*, la *accion dramática* y la *oratoria*. Ahora nos concretamos á esta última.

Es el rostro del hombre, el punto en donde la providencia puso el intérprete de su corazón, y el medio por el que se revela lo que la malicia trata de ocultar. Los colores que salen á la cara ó la palidez que se asoma en ella, manifiestan al qué habla que no le di-

cen la verdad, ó que las palabras no van de acuerdo con los sentimientos. Por este medio, muchas veces, se evitan desgracias, pues al observar este fenmeno, se toman las medidas de precaucion, para evitar el dao que se nos prepara. Los ojos principalmente, son los que hieren con mas viveza; con una sola mirada transmiten al alma del que los observa, lo que necesitaria de un largo discurso para explicarselo. Los movimientos naturales, pero expresivos del mismo rostro hacia un lado ú otro, en las actitudes de la gracia, que se adquieren por el trato fino y educacion esmerada, y que empleamos aun en las conversaciones familiares, son tambien necesarios, para atender al auditorio, que rodea al orador. A todos los circunstantes debe favorecer en sus miradas,  todos manifestarles su consideracion y miramiento.

De aqui resulta que seria un gran defecto cerrar los ojos, como hacen algunos para no distraerse, ó bajarlos para mirar al suelo, ó fijarlos en un punto; todo esto es contrario  la naturalidad, con que debe hablar, y espresarse un orador. El debe conducirse como un hombre de bien, que se coloca en medio de personas,  quienes debe instruir sobre un asunto, en virtud de su ministerio, ó de quienes reclama el cumplimiento de una obligacion, guardando siempre la *naturalidad* y el *decoro* en todas sus actitudes.

Las manos, aunque forman el lenguaje universal de todos nuestros afectos, desde los mas vehementes hasta los mas dulces y suaves, deben arreglarse en sus movimientos, lo mismo que las demas partes elementales de la accion humana. ¡Cuantas veces un perodo, que el solloso interrumpe, lo concluye con mas espresion y vehemencia un movimiento de nuestras manos!

Cuando cubrimos con ellas el rostro; ó cuando las alejamos de él en direccion oblicua, ¡como manifiestan las hondas conmociones que agitan el alma! La naturaleza, á todos nos comunica iguales movimientos, y por esto es que todos, sin ecepcion, los entendemos, desde que los ojos los perciben.

Hay otros movimientos que deben evitarse ó corregirse en la oratoria, si bien en otros actos de la vida, son admitidos. Tales son, por ejemplo, apretar las manos en señal de acometer con los puños cerrados, contar por los dedos, señalar un objeto, (con el indice), dar palmadas, ó batir una mano sobre otra, como quien bate un compás de música, ó descargar fuertes golpes sobre la tribuna ó el púlpito, ó batirlas sobre los muslos, ó darse golpes estrepitosos sobre el pecho ó la cabeza. No se frotará la frente, ni se alagará la barba; no tomará por distraccion ó enretenimiento las puntas de la corbata, ó las borlas del manto, ni usará de otras acciones que desdigan del decoro, que se debe guardar siempre que hablamos en público, ó en una concurrencia que merece la consideracion de toda persona bien educada.

No se darán patadas, ni saltos, como loco, ni el continente de nuestro cuerpo sea tal, que indique arrogancia ó desprecio.

La direccion de los brazos nunca será linea recta, ni horizontal, sinó diagonal ó curva, partiendo de izquierda á derecha; pero en esto deberá el orador tener cuidado de evitar toda afectacion. No los levantará sobre la cabeza, ni los bajará del púlpito, como en ademán de precipitarse, ni los cruzará, por que todos estos movimientos son muy chocantes y ridiculos, al paso que sabemos que las líneas curvas llevan la gracia y

la belleza de sus direcciones.

Al abrirse un período, es cuando debe tambien comenzar el language de accion ó ejercer su fuerza, de manera que vaya unido con el oral; y asi como el primero tiene su variedad en las partes elementales de que se compone, hasta que descanza en la pausa con que se cierra; de la misma manera procurará el orador, en su gesto y en sus acciones, que haya una uniformidad tal, que ambos lenguages obren á la vez, el uno por medio del órgano del oido, y el otro por el de la vista, segun se ha indicado anteriormente.

Aunque estas observaciones son comunes á los tres géneros de elocuencia, y sus diferentes clases: sin embargo, en la de la tribuna se permite mas vehemencia en la recitacion, porque en los debates parlamentarios, se encienden mas las pasiones, y se agita y punza mas el amor propio, en las contestaciones. Los diputados, unos con otros, y éstos con los ministros, interpelados á veces con severidad, forman unos debates muy acalorados; de aquí, pues, la necesidad de guardar en el language de accion, el mismo grado de calor y de vehemencia, que en las palabras, que enuncian los efectos mas grandes, que agitan el alma, en aquel momento. = No sucede asi en la elocuencia segrada, porque guardando el auditorio un silencio profundo, y un respeto religioso, no tiene lugar la elocuencia exterior, mas que para ser la espresion de los sentimientos que inspira una religion llena de dulzura, y de celestial consuelo; y aunque á veces se le haga temblar al sonido de las trompetas del juicio final, y los tormentos del infierno, esta conmosion, forma como la sombra de este cuadro, digámoslo asi, en que las ideas y sentimientos aterradores, dan una entonacion y una fuerza igual á la voz y al gesto, que luego

calman con las ideas consoladoras que le suceden, fundadas en el perdón de un Dios, infinitamente misericordioso.

Para comprender mejor estas reglas, y las demas que se han explicado en la primera parte, darémos una ojeada sobre cada una de las clases de elocuencia, haciéndonos cargo, al mismo tiempo, del estado actual en que se hallan, según nuestro adelantamiento social y político.



---

## CURSO ACADÉMICO DE LA ELOCUCIÓN ESPAÑOLA.

---

# PARTE TERCERA.

### SECCION PRIMERA.

De la practica de los tres géneros de elocución, *deliberativa, judicial y sagrada* ó del *púlpito*; é igualmente de la que corresponde á otras clases, de suma importancia.

Las necesidades políticas, civiles y religiosas, son las que han creado las profesiones, en que se ejercitan la elocución <sup>deliberativa, la judicial y la sagrada.</sup>—Diferencia de la elocución popular de los griegos y romanos, de la parlamentaria de nuestros dias. Los bárbaros del norte nos trageron una nueva civilizacion, que varió la faz de la elocución política antigua. La libertad griega y romana y la de la iglesia, era de nacionalidad y de cuerpo moral; la libertad moderna, es esencialmente política y de ciudadanía. —En la elocución de la tribuna antigua se sostenian los derechos de cuerpo, en la moderna se defienden los personales del hombre social.—Tambien hay una diferencia en la elocución del Foro antiguo y la del moderno; por que en aquella se buscaban los medios, mas bien para mover los afectos de los jueces, que convencerles; y en esta, al contrario, el objeto primario es la conviccion, y la mision el secundario, que á veces es nulo, por que los sacerdotes de la ley, solo deben escuchar su voz y desatender todo lo demás.

Las necesidades políticas, civiles y religiosas, han sido las que, habiendo dado origen á varias profesiones, obligaron tambien á estudiar en el corazon del hombre, no solo los principios de la elocución, sino tambien á ejercitarlos con feliz resultado.

Sumergido el mundo antiguo en el despotismo asiático y en la ignorancia del occidente, solo aparecieron, en medio de esta abyeccion, las repúblicas de Aténas y

de Roma, y como dos fanales brillaban en la obscuridad.

La primera creó aquella clase de elocuencia popular, que imitó la segunda, y planteó las formas de la administracion de justicia; que tambien se trasladaron, aunque modificadas, al pais latino.

La Asiria, el Egipto y la Fenicia, aunque adelantados en ciertos ramos de la civilizacion; y aunque de ellas recibió la Atica el germen de su sabiduría; sin embargo aquellas no pudiendo ejercitar los derechos sagrados del hombre libre, sucumbian á los pies de los tiranos cuya gloria hacían consistir en el terrorismo, y en dejar á la posteridad monumentos colosales, como lo indican las pirámides y las ruinas de Persépolis por que el caracter de la servidumbre es el de la exageracion.

Los griegos dotados de una alma grande, de una imaginacion viva, y de una razon clara y despejada como su clima, debieron ser los que la Providencia eligió para dar á conocer los principios de la moral que proclamaron en Sócrates y Platón, y desarrollar el don precioso de la palabra sobre la tribuna en que Pericles habia triunfado del pueblo, y en la misma que la libertad dió el último suspiro con Demóstenes.

Posteriormente se obstenta la belicosa Roma, poderosa en la elocuencia que empezó á brillar con los Gracos, y á recibir su perfeccion en los tiempos de Ciceron, de Marco, Antonio el Orador, Hortenció; Carrion, Cesar y otros muchos ilustres varones, que ejercian la profesion de la oratoria politica, igualmente que la abogacia.

Esta elocuencia era enteramente diversa de la que se ejercita en nuestros dias; aquella en medio de la

plaza se dirigía á convencer y mover á un pueblo ignorante, y muchas veces desenfrenadó, para que decidiera como soberano; esta tiene por objeto discutir los intereses políticos del Estado en un Congreso, donde concurren los representantes de los pueblos, que llevan su mision. Sin embargo, en algunas pequeñas repúblicas, como la de San Marino y otras, se puede hablar al pueblo.

En la edad media nos presenta la historia de nuestra pátria los Concilios Nacionales, en los que no solo se discutian los asuntos religiosos, sinó tambien los intereses nacionales. En ellos, reunidos los magnates, los obispos y los representantes del pueblo, formaban como el programa de los gobiernos representativos, que estaban destinados para ostentarse sobre la Europa, en el siglo XIX. Pero si leemos sus actas, verémos que aunque tenian alguna sombra de elocuencia parlamentaria, diferian mucho del estado actual, en que las ciencias han venido á fortificar los derechos del hombre social, y los principios políticos de los Estados.

La libertad griega y romana, y la libertad de la Iglesia, eran puramente de nacionalidad y de cuerpo moral. La libertad europea moderna, es esencialmente política y de ciudadanía. Los bárbaros del norte con su energía, su individualismo y su independencia personal, introdujeron en la civilizacion moderna, este nuevo gérmen de vida, este elemento de nuestro desarrollo social. Los antiguos desconocian esta dignidad personal, reflejo de aquella fuerza salvaje, con que los bárbaros se respetaban, solo por su cualidad de hombre: un griego, un romano debian á su nacion, como cuerpo moral, la magestuosidad, con que se ostentaban: hablaban siempre en nombre del Areópago ó del

Capitolio; proclamaban sus derechos diciendo, *soy ateniense, soy ciudadano romano*, como los hijos de un padre rico y poderoso, pronuncian sus títulos y sus apellidos, para hacerse respetar y darse estimación. Al contrario, un bárbaro solo por ser hombre tenía la dignidad que le hacía respetable; su poder se hallaba en su corazón, su fuerza en su brazo, su estimación en su frente. De nada necesitaba, nada buscaba fuera de sí mismo; todo se hallaba reunido en su persona. Allí no había nación, no había cuerpo colectivo, no había poder representante de su fuerza; todo era individual y esencialmente especial.

De aquí es, que ningún bárbaro jamás invocaba más derechos que el de su bravura, y el de la pujanza de su brazo: y en tan diversos elementos, es en donde debe hallarse la diferencia de carácter particular de la elocuencia antigua de las Juntas populares, y el de la moderna de los Parlamentos. Aquella, se refería á la salvación, aumento, y conservación de una libertad de cuerpo colectivo, de Roma ó de Grecia, de Atenas ó de Esparta: esta, al ensanche de la libertad política del individuo, del ciudadano, por el solo título de ser hombre. Compárense las oraciones de Demóstenes contra Filipo de Macedonia, con los discursos de cualquiera de los oradores parlamentarios de nuestra época, con las interpelaciones agudas que se hacen al Gobierno, y resultará confirmada esta verdad. En aquellas se clamaba por una libertad de cuerpo ó de nación, en estas solo se reclaman y sostienen los derechos personales del hombre.

Tales son los principios que nos trajeron los bárbaros salidos del fondo de la Germania, y los que han hecho variar la faz de la civilización europea. Prin-

cipios que no debe perder de vista el orador parlamentario, ni menos nosotros en estas lecciones, para comprender mejor los elementos sobre que se apoya esta clase de elocuencia, tan necesaria en los gobiernos representativos; de que nos harémos cargo en su respectivo lugar.

En la elocuencia del foro hallamos tambien una grande diferencia, entre la que ejercitaron los griegos y romanos, y la de nuestros juzgados y tribunales. Aquella se acercaba mucho á la popular, por que si bien en el tribunal de los Arcontes y en el Areópago se decidian los negocios civiles y criminales, é igualmente en Roma el Pretor y otros magistrados administraban justicia, tambien se daban recursos al pueblo, y en ciertos asuntos, se ocurría desde luego á él; de manera que no se dá aquella línea de separacion bien marcada, que se vé hoy dia en los poderes políticos; quedando, el legislativo con aquella independendencia que se requiere, del ejecutivo y del judicial. De aquí es, que si bien sirve de mucha utilidad la lectura de las oraciones de Demóstenes, y mas todavia las de Ciceron en asuntos criminales; debe sin embargo, tenerse mucha precaucion en no adoptar su método declamatorio, y enfático muchas veces; por que hoy dia los magistrados solo atienden á la verdad del hecho, y á averiguar si está comprendido ó no, en el derecho. Así que la fuerza de los racionios lógicos y legales, es la que decide en las cuestiones forenses, á diferencia de los antiguos, donde todo era casi sentimental. En efecto, el Abogado no solo concluía la defensa con lágrimas en los ojos, ó embargado por el solloso, lo que se vé con frecuencia en Ciceron, sinó que el dia de la vista pública, se presentaba el reo con señales de do,

lor en el semblante, en el vestido y en el acompañamiento de sus amigos y clientes. Su muger y sus hijos, formaban también parte de esta escena triste, todo con el fin de interesar y conmover al pueblo y los magistrados, mas bien que convencerles de la inocencia, por las pruebas y razones, según requieren las leyes.

Cuando la causa que se defendía era privada, el defensor se llamaba *abogado*, y cuando pública, *orador*; y era tal esta diferencia, que admira observar, que el mismo Cicerón, sin embargo de su comedimiento, su gravedad y delicadeza en los debates del Senado, y también su finura en las oraciones públicas sobre asuntos del Estado, como se vé en la oración de la ley Manilia, para el nombramiento de Pompeyo, admira, repito, que cuando contiende como abogado, con los otros compañeros, incluso Hortencio, los llena de sátiras y denuestos, que causan rubor, y hasta degradaba, con personalidades á la parte contraria. Defecto es este, que debe evitarse con gran cuidado. El abogado jamás ha de olvidar su dignidad, ni el principio de que lo que se busca en los pleitos es la verdad del hecho, para aplicar el derecho, dando á cada uno lo que es suyo: que el ser rico ó pobre, noble ó plebeyo, bueno ó malo el litigante, son circunstancias accidentales que en nada influyen en el fondo del asunto que se discute, para obtener la sentencia de los jueces. Nuestras leyes reprueban con severidad semejante lenguaje, y los juzgados y tribunales forman mala idea de tales defensores; de manera que, aunque tengan buenos conocimientos legales, todo lo pierden por esa acrimonia que caracteriza á algunos, quienes parece estar desavenidos, hasta con su misma

persona. A mas de que la misma defensa aconseja, que hayámos de ser finos y delicados; por que el abogado contrario, si es advertido puede sacar ventaja del otro de génio bilioso, punzandole aunque sea ligeramente. En tal caso nos enseña la esperiencia, que este abandona el asunto principal, y se ocupa enteramente en saciar la ánsia de vejarle con diatribas: cuya circunstancia es muy perjudicial á la justicia que defiende, por que la dejan para perseguir sombras vanas, que le separan del camino de la verdad.

En la elocuencia del púlpito, es en donde el orador no halla alteracion alguna en el fondo de las materias, desde ahora diez y nueve siglos, que la voz del evangelio resuena por los ángulos de la tierra. Dios es su objeto: las verdades que nos ha revelado, el asunto de sus reflexiones, y la permanencia del hombre en el seno de la eternidad, el fin de sus discursos. La religion le abre la inmensidad de los Cielos, le remonta hasta el trono del Altísimo, y todo el universo está bajo su inspeccion. Los misterios reclaman el sacrificio de la fé, y como la espiacion del pecado original, subyugando nuestra razon á las verdades que abraza el dogma católico. La moral pura del evangelio, forma las aspiraciones del sacerdote del Señor, cuya mision es la de instruir al hombre, sobre las verdades que tienden á su santificacion, y combatir los errores que se oponen á ellos, igualmente que á desarraigar del corazon del pecador, los vicios contrarios á las virtudes. A este fin deberá ilustrar la razon de sus oyentes con la doctrina santa de J. C., y con la uncion evangélica triunfar de la resistencia del corazon.

Ideas tan elevadas, objetos tan sublimes, suministran á la elocuencia sagrada una superioridad que

no se halla, ni se debe esperar de las otras clases. Aunque mil veces se hablase sobre una misma materia ó asunto sagrado, siempre aparecerá nuevo, por que tienen innumerables fases, y por que son tan inmensos como Dios, á quien tienen por objeto único. La parlamentaria se limita á los debates políticos, dentro del círculo del derecho público, del internacional, de la economía política, y de la administración. Lo mismo sucede con la forense y aun mas estricta, por que reducido el abogado á la cuestion, solo deberá llamar en su auxilio las leyes, los principios del derecho natural, y las pruebas que vienen á confirmar sus raciocinios lógicos. El predicador, al contrario, colocado en el inmenso espacio del universo, consigue además la ventaja de tener á su arbitrio la eleccion del asunto; de que el auditorio no le replica, ni menos le interrumpe, como sucede en el foro y en la tribuna. Pero tambien este silencio y sumision cristiana, requieren mayor fuerza de raciocinio para dejar convencidos los ánimos y determinada la voluntad; de tal manera, que en la primera no haya lugar á duda, y en la segunda no se ofrezca á las pasiones, un medio para ocupar de nuevo el corazon. Alejará las cuestiones metafisicas, evitará mezclar dudas en medio de las verdades que anuncia, y que la mayoría del pueblo cristiano reconoce con una ardiente caridad. El deseo de algunos predicadores de ostentar sabiduría y de combatir á uno que otro impío que se mezcla, como la zizaña en medio del trigo, ha dado lugar á que los fieles entren á dudar, y á tener escrúpulos de conciencia, que quizás nunca habrian tenido. La prudencia en este asunto debe ser grande; pues, no se han de confundir las cuestiones, que en las au-

los de teología se discuten, con la moral pura, que sin controversia alguna, se debe inculcar al pueblo cristiano, que dócil y sumiso viene á los pies de los altares, para recibir la doctrina de los labios del sacerdote.

Además de estos géneros de elocuencia, de que nos harémos cargo con mas estension, en las lecciones siguientes; hay otras clases de estas mismas, que se deben conocer. Tal es la que se denomina *Elocuencia deliverativa de los consejos de Estado, la del Principe con sus ministros en las Monarquias templadas, la Militar, la Académica y la Elocuencia de la Prensa*. En la primera, se discuten y deliberan todos los graves asuntos pertenecientes á la administracion de un Estado, cuyo Consejo es una de las ruedas mas influyentes y necesarias en los gobiernos representativos, como el nuestro. En la segunda, se trata de instruir al monarca de los negocios de Estado, y si bien cuando permite la discusion, entre las personas que elije y nombra para obtener un resultado de sus deliberaciones, recibe una mayor expansion, sin embargo siendo libre en seguir ó no lo que se le aconseja, de una manera sumisa, la discusion es fria y desanimada, y llena de peligros, en medio del secreto que produce su fuerza. La tercera, tiene por objeto inflamar el pecho de los guerreros, inspirándoles entusiasmo y un denodado arrojo en los combates, y les lisonjea el ardor marcial, despues de la victoria. Esto se obtiene, no por arengas de viva voz, sinó por las que se insertan en la órden del dia, que corre por todas partes impresa, que el soldado lee con entusiasmo á sus camaradas, que se repite y comenta en el vivác, en la velada, y la misma que resuena en todas las reuniones

de los gefes y soldados.

La *elocuencia académica*, es la que en ciertas sociedades científicas tiene por objeto fomentar los ramos del saber humano, inspirar el buen gusto, y preparar hombres eminentes al Estado; cuya manera de instruir fué desconocida de los antiguos. A este fin, se componen memorias y discursos, se pronuncian arengas, elogios, y se escriben ciertos anales, actas y acuerdos, que despues se imprimen y circulan; y tambien se ponen á discusion varias cuestiones científicas para resolverlas; y bajo este aspecto, corresponde á la elocuencia deliberativa. Ultimamente, la otra elocuencia llamada de la *Prensa*, constituye el cuarto poder político, si bien es el primero en el concepto de sostener la fuerza invasora de los demás. Sin embargo, la lucha se empeña mas con el gobierno; por que siendo este el que obra incesantemente, y la prensa la que tambien habla sin intermission; resulta que las fuerzas contrabalanceadas á cada instante, producen efectos enteramente opuestos, aunque proporcionados á las respectivas causas de donde nacen. El gobierno trabaja por introducir en las Camaras el mayor número posible de sus adeptos; la voz de la prensa, al contrario, convoca, llama y exita á todos cuantos puedan ayudarle en la oposicion. No parece sinó que el despotismo y la anarquía se disputan el campo, y que de esta lucha se levanta el órden, la libertad política, la regularidad de los poderes públicos. La prensa con mas ojos que Argos y mas lenguas que la fama, todo lo vé, todo lo analiza, todo lo denuncia, todo lo vaticina, todo lo explica, y presume; faro brillante de la libertad, vigia zeloso de la moralidad, y de la armonia política, vela sobre la conducta de los em-

pleados en el desempeño de su ministerio, discute los grandes intereses de la nacion, los principios fundamentales de la ciencia de gobierno, los especiales de la administracion pública, y dirige la opinion del país en el sentido del orden y del progreso. Grande y sublime mision, que la antigüedad no conoció, y cuyo language, libre como el pensamiento, noble como la fuerza, y decoroso como la dignidad, constituye una clase de elocuencia, de la que, como de las demás especiales, trataremos en las siguientes lecciones

## ARTICULO 1.º

### De la Elocuencia del género deliberativo.

Que se entiende por esta clase de elocuencia—En que forma de gobierno se ejercita. Cuando se llama *parlamentaria*, y cuando *popular*.

Así como la verdad religiosa se halla en la revelacion, la política se encuentra en la discusion, ó deliberacion pública. Una division mas radical de la elocuencia, sería en sagrada y profana ó política, y he visto autores que la han adoptado; pero la que rige mas generalmente, es la de Aristóteles, que fué el primero en distinguir los tres géneros, comenzando por el *Deliberativo*.

La verdad política, no es absoluta como la religiosa; se busca en los principios de las ciencias sociales, y se combina con las condiciones geográficas y adelantamiento social del país, que la ha de recibir; este examen filosófico, esta consultacion comun de los mismos aso-

ciados, en los grandes intereses públicos, requiere la libertad: sin ella no existe, ni se concibe la Elocuencia deliberativa, que ha de tratarlos en la tribuna. Grecia y Roma, centros de la antigua libertad, fueron los países donde mas pudo brillar, por que todos los asuntos públicos y de grande interés, se trataban en la plaza, y los oradores que ocupaban la tribuna, eran los mas eminentes, en todas las ciencias, que constituyen la política. La elocuencia era la carrera del poder, de los honores, y de la gloria. Los que se dedicaban á ella, frecuentaban las escuelas de los filósofos, viajaban por lejanos y remotos países, y comunicaban con los mas grandes sábios de la época; y de tan distintos modos, adquirian un gran caudal de conocimientos y de esperiencia, que habia se servirles en la tribuna, para determinar á sus conciudadanos, en las grandes cuestiones de Estado. El orador era, pues, el hombre público, el político que guiaba á la sociedad por el camino del adelantamiento y de la gloria, y de sus lábios salia la paz ó la guerra, el órden administrativo de la nacion, y todo cuanto era concierne á su existencia. Esta elocuencia libre y arrebatadora, sin mas cortapisas que la ilustracion, el criterio y buen gusto del pueblo, y la prudencia y dignidad del orador, no se conoce hoy, sino en esos días terribles de las revoluciones de las grandes ciudades, en que roto el órden público, quedan entregadas al arroj de hombres animosos, que se lanzan á restablecerlo, bajo de los principios que profesan. Entonces las turbas populares, dispuestas por el instinto de la conservacion social, á la reorganizacion política, se asemejan á los pueblos de Atenas y de Esparta, ó de la antigua Roma, oyendo á sus oradores, para tomar una

determinacion decisiva y estable.

Pero la deliberacion publica y directa, donde se ejercita la Elocuencia popular, sería hoy imposible, en circunstancias normales, por la grande estension de los Estados, ecepto las pequeñas repúblicas de San Marino, y del Valle de Andorra. En las grandes democracias, lo mismo que en los gobiernos monarquico-constitucionales, la representacion nacional se forma con los diputados ó representantes, bien del pueblo solo, en las primeras, bien de este y de las clases distinguidas, en los segundos.

Así, pues, en estos últimos, la representacion nacional, se halla dividida en dos *Cámaras*; una en donde está representado el pueblo, y otra la nobleza: y toman distintos nombres. En Inglaterra, se llama la primera de los *Comunes*, y la segunda de los *Lóres*; en Francia, aquella se denomina de los *Diputados*, y esta de los *Páres*; en España y Portugal, toma en la primera la misma denominacion de *Cámara*, para los *Diputados*; mas en la segunda, se llama *Senádo*. En una y otra Cámara, se ejercita la elocuencia parlamentaria, y se forman los acuerdos por medio de votacion, luego que se ha declarado suficientemente discutida la cuestion. En seguida se pasa á la sancion de la corona para que sea ley; reuniendo de esta manera la voluntad de los tres poderes, que son el alma de los gobiernos constitucionales. (1)

(1) Los gobiernos monárquico-constitucionales, todos se hallan en Europa, y son el de Portugal, el de España, el del Principado de Serbia, que está bajo la proteccion de la Rusia, el de Francia, el de Holanda, el de Bélgica, el de Inglaterra y el de Suecia.

## LECCION I

## DE LA ELOCUENCIA PARLAMENTARIA

En las grandes repúblicas, y en los gobiernos representativos, es en los que puede ejercitarse esta clase de elocuencia—En Inglaterra, es en donde primero la hallamos—Modo de obrar los poderes políticos—Causas de las interpelaciones—Cuando deberá usar el orador parlamentario, de la fuerza de imaginación—Inconvenientes que resultan de los diputados Abogados y Catedráticos, y ventajas de los que corresponden á otras clases—Reglas que se tendrán presentes para sostener esta elocuencia—Maneras que se deberán usar, al ejercitar la palabra.—La improvisación es la primer dote del orador parlamentario.

Siendo esencial á las grandes repúblicas, como á los gobiernos representativos, aclarar y despejar los asuntos graves en medio de la discusión, resulta que la *elocuencia parlamentaria*, es la que unicamente puede ejercitarse en ambos gobiernos, porque en unos y otros, se agitan los negocios políticos entre sus miembros, pidiendo sucesivamente la palabra. Si se atiende al valor del verbo *parlamentar* en nuestra lengua, hallaremos que significa *hablar y conversar uno con otro*, pero mas bien parece, que se debe tomar bajo la acepción de cosa que pertenece al *parlamento*, es decir, á la corporación ó asamblea, en donde se razonan y deciden, los asuntos de los Estados.

En Inglaterra, fué en donde apareció esta clase de elocuencia en virtud de su forma de gobierno, basado sobre la magna carta, que los Barones coaligados arrancaron en 1215 al rey Juan, apellidado *sin tierra*. Carta confirmada por todos los reyes sucesivos, hasta el siglo XVI., en que se verificó la grande revolución, que afirmó aquel gobierno representativo.

Es cierto, que en la edad media se hallan algunos ensayos en ciertas reuniones nacionales en España y en los Estados de Alemania, compuestas de los Sres. Feudales, el Clero y los Comunes; pero tambien lo es, que poco ó

nada produjeron en favor de la libertad política, á aceptacion de haber transmitido á la posteridad repetidas protestas, contra la servidumbre, y proclamado ciertos principios conservadores. Tales son el derecho de votar el pueblo los impuestos, la facultad de intervenir en los negocios públicos, y de exigir á los agentes del poder, la responsabilidad de sus actos.

Solo Inglaterra, fué aumentando sus formas parlamentarias, y adquiriendo mas vigor, interin iban cesando en el continente estas asambleas; llegando á suceder lo mismo en nuestra pátria, desde las guerras de las Comunidades de Castilla, en que Carlos 1.º dió el golpe mortal, á la representacion nacional.

En esta forma de gobierno, en que los poderes políticos se reúnen, es necesario que no haya usurpaciones, sino que en medio de la continua agitacion, que forma su existenciá, cada uno óbre dentro de sus limites. A este fin, el poder regulador de la corona, estará alerta para impedir los avances y las usurpaciones, que las dos cámaras intenten hacer, á fin de que no degeneren el gobierno en democrático ni aristocrático, cayendo en poder del pueblo, ó de la nobleza. Aquellas tambien, no perderán de vista la influencia de la corona, y las tendencias de sus ministros, pues de un golpe, quedaria la nacion hundida en el despotismo.

De aquí la necesidad de las interpelaciones, y de toda la fuerza de la elocuencia parlamentaria, igualmente que para obtener un feliz resultado en los grandes intereses de la nacion, y sostener los principios de la ley fundamental, sobre que están basados. De consiguiente, el orador parlamentario, no solo debe estar dotado de grandes conocimientos en las ciencias políticas, administrativas, económicas, eclesiásticas y filosóficas, sino

que ha de reunir una grande facilidad, para formular, digámoslo así, con claridad y orden las ideas, que se han de reunir en los grandes problemas políticos.

Tambien en las discusiones y debates, deberá usar de la fuerza de imaginacion, no solo para parar los golpes de los contrarios, sino tambien para dirigirselos con prontitud y libertad.

Los que han sido abogados ó catedráticos, tienen la grande ventaja de haber adquirido la facilidad de coordinar sus ideas, y de enunciarlas con método y exactitud; pero á cambio, en algunos ha perdido la elocuencia parlamentaria el fuego, la naturalidad, el colorido y la originalidad, que le caracteriza. Son difusos, por que la facundia que han adquirido esplicando á sus discipulos, ó disertando delante de sus clientes, los lleva insensiblemente á engolfarse, como la nave en alta mar, impelida por un viento favorable. Sin embargo, de la ilustracion y conocimientos de los profesores y de los abogados, es de los que, generalmente hablando, debe esperar el Estado su apoyo, si bien tienen en contra, el aliciente de los empleos y sueldos, por cuyo medio los atraen los ministros á su partido. Por esta razon, las demás clases del Estado ofrecen mas garantias, aunque en alguno de sus individuos falte la grande estension de conocimientos que se requiere, y aun las gracias que suministra la oratoria. Ardiendo en su corazon el amor de la pátria, y animado del bien general, teniendo una razon clara y despejada, podrá suplir aquel defecto, si bien es de desear que domine estos sentimientos con la fuerza de la elocuencia, que damos á conocer, y que por lo mismo debe estudiar.

Al entrar en materia, deberá elegir entre los medios, el que sea mas claro, y mas á proposito para

causar impresion en la Asamblea, aunque no sea el mas sabido,\* con tal de que sea el mas conforme con la natural disposicion de los ánimos, y la naturaleza del asunto.—Enunciará sus ideas de una manera sencilla; y el exordio lo formará, sacándolo naturalmente del asunto; sin embargo de que este se toma regularmente, de lo que han dicho los preopinantes.

Si ha pedido la palabra, usará de ella segun el estado en que halle la discusion, y el preopinante la haya entregado. Cuando sea del mismo sentir, aumentará la fuerza de la opinion, con argumentos nuevos, y racionios vigorosos, y no con ideas lánguidas, ni repeticiones insulsas, que solo servirian para debilitar la impresion, que habia dejado en los ánimos, el anterior orador. Cuando fuere contrario, procurará, ante todas cosas, impugnar con delicadeza la base ó principios, en que se apoye aquella opinion, para sacar despues con exactitud lógica, las consecuencias precisas, que han de convencer á la asamblea.

Será ingenuo y sincero, á fin de captar la benevolencia del auditorio, viéndose desde luego surgir los medios que adopta en la discusion. En ella guardará el orden, usará de modestia, y no dará á su discurso mucha estension, por que si es muy largo, fastidiará. No usará de un language que arguya superioridad, ni empleará palabras técnicas, no habiendo necesidad, por que esto pareceria arrogancia, y que se quiere erigir en maestro de los demás.

Tendrá presente que una Cámara, no es una Academia, ni un discurso parlamentario, una leccion de cátedra, ni menos que las leyes hayan de formularse de un modo escolástico.

En las narraciones usará de la claridad, de la exac-

titud, la precision y la imparcialidad. Evitará hablar de su propia causa y del distrito que le eligió diputado, por que no debe olvidar que la representacion es nacional y no particular, de ninguna ciudad ni provincia.

Tendrá cuidado de variar el estilo en que habló el que le precedió en la discusion, porque el oido no gusta de oir siempre el mismo tono. Por el mismo principio deberá tambien recorrer todas las clases de estilo, para agradar por medio de la variedad. No se dirá todo cuanto haya sobre la materia, por el deseo de aparecer sabio, sino lo que sea conveniente, y que hiera la cuestion directamente.

Cuando haya de hacer transiciones, tendrá cuidado que sean de un modo natural, y que naciendo del asunto, hayan de anudarse de manera que no rompan la unidad del discurso.

Si la cuestion se halla agotada, y no se presenta un lado nuevo, ni una faz que dé resultados distintos, será mejor que no use de la palabra. Mucho menos repetirá razones que hayan producido anteriormente la conviccion de la Cámara, porque atraeria sobre si la nota de fastidioso, y de hombre de poco entendimiento.

Tendrá cuidado de no conceder ciertos principios, que no le sean bien conocidos, ni menos aceptar la cuestion, en un terreno que no domine; por que puede ser de repente sorprendido, y vencido sin réplica.

Cuando tenga algun documento, que decida la cuestion, deberá preparar los ánimos de todos para recibirlo, y no presentarlo sino en el momento de la decision, por que de esta manera se evitarán las sutilezas de los que nunca quieren ver de frente la verdad.

Estará sobre si mismo, para observar cuando empie-

zan los bostezos, y las conversaciones en tono bajo, á fin de que al momento corte el discurso; por que aquellos forman la demostracion mas clara de que ya desagrada.

No satirizará á nadie, solo por el prurito de adquirir la nota de hombre de agudeza ó de ingenio, sino cuando lo requiera la necesidad, para demostrar lo ridiculo ó falso de un argumento. Si tuviere que rechazar la agresion de un diputado, le contestará con dignidad, de un solo golpe, ó pocas palabras, y continuará su discurso, sin detenerse en esta digresion.

No dará golpes en la tribuna, no usará de maneras que desdigan de una educacion fina y delicada; y aunque sea en el calor de la disputa, no olvidará jamás que es un hombre que pertenece á la grande Asamblea nacional, y que todos tienen sobre él sus miradas, no solo para observarle en sus discursos, sino tambien en su manera de enunciarlos. No hablará como el que recita de memoria, ni empleará otro tono de voz que la que le es natural, proporcionada á la capacidad del lugar y el número de los oyentes. No empleará gestos, que solo convienen al teatro, ni menos habrá de espresar con el mismo grado de calor los hechos de poca consideracion, como los que son de grande importancia.

La improvisacion debe ser la primera y principal cualidad del orador parlamentario, segun se ha demostrado anteriormente: de otra manera será casi siempre batido, y muchas veces obligado á guardar silencio, si las ideas que trae aprendidas de memoria, les han manifestado los oradores que le han precedido.

La verdadera elocuencia está en el corazon: el que no se hálle dotado de una grande sensibilidad, y al

mismo tiempo adornado de conocimientos, y animado de un amor decidido á la patria, no. puede ser orador parlamentario. Este es el que le hace pedir la palabra, y desplegar sus lábios, para que salga el torrente impetuoso de sus afectos.

Los discursos preparados, tienen tambien el inconveniente, de que se oyen con desconfianza; pues se miran como una red, para coger á los oradores de la oposicion. De aquí es que al paso que estos van oyendo las razones y argumentos del que sube á la tribuna, le ván preparando las contestaciones mas vigorosas, y á veces atrevidas, que nunca esperaba, como sucede con el que se defiende, del que viene armado para atacarle de improviso. Una respuesta aguda interesa sobre manera, y destruye de un golpe toda la obra del adversario; es como las estocadas que un diestro esgrimidor dá, sin esperarlas. Para esto se necesita mucha agudeza de ingenio, una imaginacion viva, un caudal de conocimientos grande, y una practica parlamentaria á toda prueba. Esta le dá cierto señório, y un aire de superioridad para dominar toda la asamblea, al mismo tiempo que está batiendo á su rival. Las réplicas son las que deciden las cuestiones mas complicadas, las que inspiran mas confianza, y las que, como en los dramas, rompen los nudos, por que aparecen á manera de súbitas peripecias.

## LECCION II.

## DE LA ELOCUENCIA POPULAR.

El orador de la tribuna popular, además de instruir á las masas del pueblo en las pequeñas democracias, debe principalmente mover sus afectos, por que al pueblo solo le agradan las grandes figuras, que agitan su imaginacion—Medios de que se ha de valer—En las pequeñas democracias, ó en ocaciones de peligro inminente, es cuando tiene lugar esta elocuencia—Daniel O'Connell es el que en estos últimos tiempos la ha empleado con mas oportunidad y mejor éxito—Consideraciones sobre la elocuencia popular.

Hallandose el pueblo compuesto en su mayoría de masas destituidas de conocimientos, y al mismo tiempo animadas de sentimientos fuertes, aunque el orador deba tener por objeto convencer su entendimiento, deberá sin embargo emplear la accion simpática y persuasiva de la elocuencia, para conseguir mejor su designio. Los hombres que se hallan desengañados por su saber, y los que, por haber corrido varias fortunas, tienen agotados los goses del espíritu, como sucede regularmente con los miembros de las Cámaras en los gobiernos representativos, no buscan las emociones en los debates, sino las demostraciones de la verdadera doctrina, que dejen convencido su entendimiento. Al pueblo solo le agradan las figuras que exaltan su imaginacion, los movimientos apasionados, el recuerdo de la patria, el amor de la libertad, y la fuerza de una justicia, niveladora de los derechos del hombre. De consiguiente, el orador de la tribuna popular no deberá perder de vista estos resortes, si quiere que los republicanos le entreguen su corazon, y se arrojen á sus brazos, con una confianza fraternal. Ya apoderado de los sentimientos de una asamblea conmovida, puede llevarla á donde quiera

inclinarla. Con él se conmovirá, ó se calmará, se moverá á compasion ó indignará, llorará ó bramará de cólera, é indignacion. Con él aborrece y maldice la tiranía; con él concede la paz ó declara la guerra; con él, en fin, recorre todos los grados de los afectos humanos. En ninguna otra ocasion se ostenta la elocuencia mas eficaz, ni mas dominadora del corazon humano. Parece que el fuego que arde en su pecho, se comunica á la multitud, y que con sus miradas, acciones y palabras, aumenta la fuerza del sentimiento, que les ha inspirado con su voz.

Esto solo puede verificarse en las pequeñas democracias, ó en aquellas ocasiones, en que un peligro inminente, obliga á tomar la palabra en las calles, ó en las plazas. ¡Cuantas veces un sacerdote venerable, ha calmado una sedicion, subiendo sobre una silla, y presentando á la multitud sediciosa el signo de nuestra redencion! Otras, es cierto tambien, que un demágo, abusando de esta influencia del corazon humano, trastorna los principios sociales, y alucinando la plebe la lleva, como un torrente, á destruir todo cuanto encuentra. Pero este abuso, lejos de ser un argumento en contra de la elocuencia, es una prueba concluyente de su irresistible fuerza, sobre el corazon del hombre. Así que se admitirá como cierto el principio establecido, y se castigará al delincuente, por haber abusado de este don precioso.

Ninguno ha sabido mejor emplear esta clase de elocuencia en estos últimos tiempos, como el virtuoso, el benemérito irlandés Daniel O'Connell, con sus desgraciados compatriotas. Este es el hombre mas

admirable, que ha producido nuestro siglo, despues de Napoléon. Es verdad que la religion le sostenia, y la profunda creencia en el verdadero Dios que protege la justicia, le hacia remontar, como el águila, hasta las regiones mas altas de la elocuencia. Esta es la gran ventaja que ofrece el orador, que tiene siempre delante de sus ojos, el triunfo de la libertad, unida al de la religion. Esta es la base, el fundamento, la piedra angular de toda sociedad; y por lo mismo jamás deberá olvidar el orador politico, que su mision es tambien religiosa, para exhortar al pueblo, bajo esta consideracion, á la formacion de las leyes protectoras de su creencia.

Entre tanto, el orador popular tendrá presente, que la exaltacion de las pasiones en la democracia, es muy peligrosa, y que muchas veces han sido victimas de sus efectos, los mismos que las han enardecido, como sucedió á los Gracos. No deberá olvidar que los liquidos despues de la ebullicion se desbordan, y apagan el fuego, que les hizo hervir á borbollones. De consiguiente, aunque hoy dia esta clase de elocuencia, no se ejercita, por lo general, sino dentro del salon, en que se reune el pueblo; sin embargo, si el orador de la tribuna, alguna vez hubiere de emplearla, de la manera que los Griegos y Romanos, en medio de las plazas, ya para calmar alguna sedición, ya para persuadir alguna empresa de importancia, irá como el piloto, con la mano en el timon, y los ojos en la brújula, para salvar la nave en medio de la tempestad que le agita. Muy fácil es desencadenar las pasiones, pero muy difícil adivinar, hasta donde llegarán sus consecuencias, y mas todavia enfrenarlas, en una plebe exaltada.

## LECCION III.

## DE LA ELOCUENCIA DEL PRINCIPE CON SUS CONSEJEROS Y MINISTROS, EN LOS GOBIERNOS MONARQUICO TEMPLADOS.

Dificultades que se presentan para que en esta clase de elocuencia, no se pueda obtener, todo el éxito de que es susceptible—El príncipe es libre en admitir ó no el dictamen, que diere por resultado la discusión—La disminución de libertad, y la sumisión al soberano, subordinan esta clase de elocuencia, á las demás—Consejos que existían en España, antes de la forma actual de gobierno.

Aunque en los gobiernos libres es en donde el hombre desarrolla toda la fuerza del don de la palabra, según se ha manifestado anteriormente; sin embargo, cuando un soberano reconoce los verdaderos principios de la monarquía, y como un padre, procura fomentar los intereses de su nación, entonces se deja entrever, cierto vislumbre de libertad, para aconsejarle sobre tan importante materia. No obstante, si interviene la mala intención de algún favorito, ó el recelo de ofender el delicado amor propio de los reyes, que es el más peligroso, retrae á los ministros y magistrados más fieles, para decirle la verdad, con la ingenuidad de un hombre de bien. Vease aquí la razón, porque si bien la bondad del príncipe pone á discusión ciertos asuntos graves del Estado, muchas veces no puede obtener el resultado que desea, ya por que falta aquella libertad, que se ostenta en las democracias y en los gobiernos representativos, ya también por el temor de desagradar.

Entre tanto, aun con estas dificultades no deja de ejercitarse cierta clase de elocuencia deliberativa, digna de consideración, y por lo mismo no debe quedar desapercibida, de los que desean conocer todos los grados por donde vá pasando, en razón de las

diferentes situaciones políticas, que se presentan al hombre público.

Los individuos que componen el Consejo ó la Cámara en los gobiernos monárquico. Templados, son todos aquellos magistrados antiguos de conocida ciencia, providad, y lealtad; de generales, que han encanecido en medio de los servicios mas relevantes, de diplomáticos instruidos, que han dado pruebas positivas de su experiencia, en la ciencia de la política. De aqui proviene, que estas cualidades les alienta para manifestar sus opiniones, agitar las materias que el príncipe somete á su discusion, y sacar por último resultado, el dictámen que se debe adoptar; si bien el rey es libre en desecharlo ó abrazarlo. En esta discusion es cuando se agercita la elocuencia, que se llama del *Príncipe con sus Consejeros y Ministros*, la cual tiene cierta especialidad que no debe pasar desapercibida, en un tratado académico.

Antes de que se estableciera en España el gobierno representativo que ahora nos rige, tenia el Monarca varios consejos, con los que consultaba; á saber, el *Real de Castilla*, para atender á los negocios de gobierno y á la administracion de justicia del reino; el de *Estado*, para conocer de los asuntos relativos al Gobierno y administracion en lo interior y exterior del reino; el *Supremo de Hacienda*, para la direccion de las rentas; y el *Real de España é Indias*, para que todos los Secretarios del despacho consultasen con él los asuntos graves de sus respectivos ramos. Pero ¡cuán peligroso es decir la verdad á los Reyes! No preguntemos á Campo-manes, al conde de Aranda, Floridablanca, Jovellanos, Lardisabal y otros ilustres españoles que hablaron con la mano sobre el corazon, que aún desde

el fondo de la tumba temerán los deplorables efectos de su lealtad.

La elocuencia en todas estas corporaciones no existe realmente, como expresión pura del corazón: la idea tiene que disfrasarse bajo del estrecho manto del respeto y de la sumisión, y no puede aparecer sino fría y descolorida. Habrá rasgos brillantes, como destellos del genio comprimido, ó bien esplanaciones filosóficas, como fruto del conocimiento de las ciencias políticas, y todo hermozeado con las mas oportunas reminiscencias de la historia; pero no, ese abandono en los trasportes del alma agitada, esa libertad para remontarse al exámen de lo justo y de lo grande, ó á la condenación de lo injusto y de lo vituperable: todas esas bellezas del discurso no pueden elevarse del sólio que cubre la cabeza del monarca, ó van á morir á las gradas de su trono, adormecidas por la lisonja. La reserva, ese tacto delicado é incidioso que distingue al cortesano, para abrirse el camino del favor y el poder, contribuye no poco para debilitar su razonamiento, y aunque le guie el amor á la pátria y á la dinastía, y su propósito sea el engrandecimiento de su nación, habiendo de penetrar por los encontrados esfuerzos de ambiciones mezquinas y de rivalidades ocultas, temiendo de una parte la esquisita susceptibilidad del monarca, y de la otra la envidia de sus compañeros mismos, no puede menos de revestirse de esa frialdad diplomática, que mide las palabras y prevee sus efectos, sin dejar nunca en descubierto el fondo del corazón.

En los gobiernos representativos esta elocuencia es mas libre, sin ser menos respetuosa. La responsabilidad ministerial autoriza al orador para ser mas esplicito en sus opiniones, y desenvolver los principios domi-

nantes de la fraccion á que pertenece en las Cámaras de la representacion nacional, de donde ha salido para ocupar aquel alto pnesto. Pero llega un momento en que esos principios no pueden vencer, por que la Corona acepta otros como mas convenientes, ó por que la oposicion en las Cámaras mismas se ha hecho imponente, y entonces, ó bien los ministros presentan su dimision, ó bien el monarca los separa libremente de su cargo: en estas sesiones secretas, muchas veces precididas por el Rey, las mas por el Presidente elegido, y en las que se trata de la unidad de la idea que ha constituido aquel ministerio, y de los altos intereses del Estado, en el órden gubernativo ó poder ejecutivo, la deliberacion no puede tener la libertad que en las Cámaras, ni aun la animacion que produce los rasgos de la imaginacion. Las ideas se presentan por esplanaciones razonadas, dentro de los principios que se profesan, sin trasportes, ni mas galas de la oratória que el alto decoro que se merece el monarca. Los mas pequeños disensos, forman muchas veces las crisis; y antes que faltar á la intimidad que debe reinar entre el Soberano y sus Secretarios de Estado y del Despacho, ó á la representacion del principio político, que los ha conducido á tan alta dignidad, debe presentar el ministerio entero, ó solo los disidentes, su dimision.

Hay, no obstante, momentos solemnes, momentos de peligro para el trono mismo, cuando la revolucion ruge en las calles, y el estampido del cañon resuena en la camara real, en que los Consejeros del monarca, por la gravedad de la situacion, que se precipita, y la oportunidad que se vá en las alas de los instantes, se espresan en pequeños y enérgicos ra-

zonamientos, que determinan gravísimas resoluciones; pero estos razonamientos enérgicos, cortos, decisivos, no constituyen un género especial de elocuencia; es la expresión del sentimiento, al que el peligro ha dispensado de las formas de la sumisión y acatamiento palaciego.

#### LECCION IV.

##### DE LA ELOCUENCIA DE LOS CONSEJOS DE ESTADO.

Indole del poder administrativo.—Sus principios constitutivos, de deliberación y de ejecución.—Misión del Consejo de Estado.—Su oratoria.—De los Consejos de Provincia y su oratoria.—De los Ayuntamientos y su oratoria.

El poder administrativo que produce el orden, la riqueza, el bienestar en la sociedad, tiene su origen y raíz en el Rey, como parte del poder ejecutivo, y su fuerza se comunica hasta el último extremo del cuerpo social, por medio de una organización ajustada y vigorosa. Este poder que irradia una acción de felicidad sobre todos los individuos de una nación, que imita la alta providencia de Dios amparando al desvalido, reparando en todas partes la desgracia, precaviendo el mal, asegurando el orden, la industria, la propiedad, la tranquilidad, produciendo en fin, la ventura, la riqueza, y la ilustración, sin esfuerzos, sin penas, ni más que el desarrollo gradual y progresivo que es propio de la humanidad; este poder, cuya misión constituye la fuerza y la grandeza de las naciones, y desciende como sabiduría de vida por medio de un organismo especial, hasta el último individuo, y en la más apartada aldea, tiene como todo acto humano, los dos principios que lo forman, la deliberación y la

ejecucion, la cabeza y el brazo.

Y estos dos principios, que llevan la idea y producen su realizacion, parten juntos de las gradas del Trono, dejando allí el *Consejo Real ó de Estado*: llegan á las provincias, y en sus capitales dejan á su vez, los *Consejos de Provincia*; se irradia en estos respectivos centros administrativos, y establece en cada pueblo ó distrito, un *Ayuntamiento*, que mejor se llamaria *Consejo municipal*; en tal disposicion, que el Consejo de Estado y el Rey, el Consejo de Provincia y el Gobernador, y el Consejo municipal y el Alcalde, son en suma, ese poder santo y vital, desde su centro hasta el extremo, sin separarse jamás la deliberacion de la ejecucion, el brazo de la cabeza.

El Rey, origen y raiz del poder ejecutivo, en toda su plenitud, y los Ministros en su nombre, necesitan de ilustracion y consejo, para la resolucion de los graves y arduos negocios de la administracion, la preparacion de leyes y reglamentos, la decision de graves cuestiones de competencias y asuntos contenciosos, uniformando la jurisprudencia administrativa, y por último, para la conservacion de los altos principios, que constituyen la unidad del gobierno en el órden político. El Consejo de Estado, como cuerpo puramente consultivo, cumple con esta alta mision, sin autoridad alguna, por la naturaleza misma del poder á quien ilustra, que necesita de la unidad de la fuerza. Compónese de las mas notables capacidades políticas, de los Jefes de las Direcciones Generales, y de las personas mas eminentes en experiencia, é ilustracion, en todos los ramos de la administracion pública. Fraccionado en secciones de estos mismos ramos, en su primordial division, acuerda los informes que debe dar al Gobierno en los asuntos en

que ha sido consultado, ó reunido en Consejo pleno, precidido por el Rey mismo, ó el vice-presidente de su nombramiento, se ocupa de los negocios de alta política, ó de interés general administrativo. La oratoria en estas discusiones tiene que ser razonada, filosófica, tranquila: su indole es la consultacion, y no la determinacion, ni el poder: la autoridad está en el Gefe del Estado á quien se consulta, y ofrece aquel acuerdo de la deliberacion pacifica, y del aplomo de la esperiencia. “Oido el consejo de Estado, dice el Soberano” “*la Seccion opina puede V. E. consultar á S. M.*”, dice el Consejo, para espresar su mision puramente deliberante y consultiva. Esplanaciones filosóficas, esplicaciones de principios en la vasta ciencia de la administracion, referencias históricas y estadísticas, todo lo que sea propio de la reflexion y del estudio del sabio, cabe en estas delicadas discusiones; allí no obra el génio en su fuerza expansiva, sino puramente la razon dentro de los límites del comedimiento y del respeto.

En los Consejos de Provincia sucede lo mismo, como cuerpo consultivo ó senado del Gobernador; este lleva la responsabilidad ante el Rey, y tiene el poder y la autoridad: el Consejo solo le ilustra cuando es llamado, y lo hace bajo la modesta forma de una consulta, ó con la formula de “*sin embargo V. E. resolverá etc.*” En estas reuniones, que el Gobernador precide, cuando es de su voluntad, todo ha de decirse con mesura, con la calma del mentor imparcial y sincero, con la lealtad y pureza del hombre que ha merecido ocupar este puesto, por la distincion de sus conocimientos y de su esperiencia; tanto mas noble cuanto no le alcanza otra responsabilidad que la moral: y esa independenciam de que ha menester, esa hidalguia con que ha de conducirse, esa no-

bleza con que ha de ilustrar y aconsejar á otro hombre, en cuya mano está la fuerza y el poder, le obliga á ser mas delicado aun que en otra situacion, separándose inmediatamente que el curso de la política no sea de su opinion, ó de su conciencia.

Llegamos á las poblaciones de importancia constituidas en centros municipales, con su gefe, que es el Alcalde, y su Consejo, que es el Ayuntamiento; pero estas corporaciones, en su respectivo caso, deben tener toda la amplitud posible en sus atribuciones, mientras no debiliten el poder, ó accion central.

Ellas ordenan, reglamentan, deliberan ó aconsejan y representan sobre todos los intereses comunales ó de vecindad, su fomento, su conservacion, y todo cuanto entra en el vasto dominio de la administracion municipal. Un consejal instruido, amante de su pueblo, y que se propone llenar su delicada mision, es un miembro de un consejo de familia, procurando el fomento y la conservacion del caudal comun, y de todas las virtudes que constituyen la honra y bien-estar de la familia, que le está confiada. La facultad de la iniciativa le abre ancho campo para proponer cuanto considere de conveniencia y pública utilidad, y en el seno de esa corporacion, proporcionada siempre á la poblacion que rige, puede levantar su voz con mas libertad, mas energia y denuedo. Una corporacion tan importante, en quien descansa la felicidad de los pueblos, debe á su alta mision, cuanto sea necesario para corresponder á la confianza que ha merecido. Las consideraciones personales, los intereses de los menos, las rivalidades, las enemistades, todo debe quedar á la puerta del Consistorio, para no ver, desde la sala, mas que un pueblo, cuyas necesidades se han de satisfacer, cuyo engrandecimiento se ha de pro-

curar, cuya riqueza se ha de fomentar, cuya felicidad se ha de establecer de una manera permanente. La elocuencia del municipio tiene rasgos de la de la tribuna; hay mas expansion, mas libertad, por que se dan condiciones de mando y de poder, por que la tradicion histórica misma, favorece cierta energia é independencia, que no pueden desplegar corporaciones que deben su origen á las consideraciones de una centralizacion filosófica.

## LECCION V.

### DE LA ELOCUENCIA DE LA PRENSA PERIODICA.

Los articulistas de fondo de los periódicos, forman la columna mas firme de la libertad política.—Abuso que se comete en el ejercicio de esta clase de elocuencia.— Todo gobierno representativo necesita de este poder.—Causas que producen la exaltacion en los periódicos.—Medios que se han de emplear para escribir con buen éxito en esta clase de literatura.—Estilo de los artículos de fondo, y cualidades del periodista para desempeñarlo.

La columna mas firme de la libertad política, es la que presentan los periódicos en sus artículos de fondo acerca del Gobierno, por medio de vehementes y razonadas observaciones. En ellos se combate con firmeza lo que en el Parlamento quizás pasó desapercibido; ó en lo que no fué permitido á los Diputados ó Senadores insistir, por haber sido llamados al órden, ó interrumpidos por causas que no pudieron remover. Miles de ejemplares circulan por todas partes, y de esta manera los que no se hallaron en la sesion, ó los que alucinados con el brillo de una improvisadora alocucion, creyeron útil lo que envolvia un daño positivo, quedan desengañados, leyendo con meditacion en los periódicos, todo cuanto es re-

lativo al punto de la cuestion. Asi es que constitucionalmente hablando, no se puede concebir, ni un momento, un gobierno representativo sin este poder, que está siempre alerta contra la arbitrariedad.

Es cierto que cuando este poder no se ejerce con la prudencia digna de los hombres de Estado, sino que se emplea con acrimonia, para saciar resentimientos de partido, se comete un grande abuso, que debe evitarse con sumo cuidado; sin embargo de que el editor responsable, tendrá que estar sugeto á sufrir la pena que le imponga la ley vigente, sobre libertad de imprenta.

En la elocuencia política moderna, figura sobremanera esta de la Prensa, ya por que su influencia es inmensa, ya tambien por que se ha formado de ella, en las naciones constitucionales, como una necesidad, sin cuya satisfaccion, no podrian subsistir.

Permítese en ella el escritor decir, lo que como orador, no se atreveria á indicar. La exaltacion de las pasiones que se nota en los gefes de ciertas banderías, parece que es la que guia la pluma de los que, sin respeto al decoro que se debe al público, escriben con sangre ciertos hechos, que deberian cubrir con un velo impenetrable. Allí derraman todo el veneno del vando, cuyo color político tremola el periódico, como la enseña de sus doctrinas.

Es verdad que esta exaltacion, y este grande abuso, se halla en los gobiernos recientemente constituidos, en donde las pasiones y los intereses encontrados, se chocan y forman reacciones; cuando los ódios políticos se han calmado, y una general ilustracion ha uniformado los deseos y las tendencias de una nacion, ya entonces los periódicos, deponiendo la

acrimonia, adoptan las medidas parlamentarias, respetan las doctrinas y las opiniones de la oposicion, y todo presenta un debate digno de una nacion libre, civilizada, y sostenida por hombres ilustrados, al mismo tiempo que finos y delicados en las discusiones. Bien que estas siempre han de ser mas fuertes y animadas, por que este es el caracter de la elocuencia de la prensa periódica: pero esta animacion y fortaleza, guardarán el decoro debido. Se procurará en ella dar toda la solidez conveniente á los razonamientos, que sirvan para demostrarnos una verdad política; y con urbanidad se refutarán los argumentos, que se opusieren en contra. De esta manera el convencimiento que tiene por objeto el artículo de fondo será mayor, por que se aleja de sí la idea de ódios políticos, y de siniestras intensiones. Entonces resplandece la buena fé, y el interés general brilla en un fondo de honradez y providad, que debe acompañar á todo escritor, y especialmente al que forma la opinion general. Solo así esta clase de literatura recibirá entre nosotros todo el grado de perfeccion que se nota en Inglaterra y en otras naciones, que el tiempo ha consolidado en sus instituciones libres.

Los artículos de fondo contienen un estilo muy parecido al de la elocuencia popular; aunque en aquellos ha de haber mas templanza que en esta, bajo el concepto que ya se ha explicado. Las mismas materias, por lo tanto, le van determinando; y ha de estar muy versado, el escritor periodista, en los conocimientos humanos mas influyentes en la política y la legislacion, en los de administracion, en la economía política, en las ciencias eclesiásticas, en las milita-

res y rentísticas; en fin su saber ha de ser tan estenso como los asuntos grandes y complicados de un Estado; por que de todos ha de tratar, y sobre cada uno ha de ilustrar á sus individuos, que esperan oír su dictámen. Ellos aguardan con impaciencia el día de correo, en que se les entregan los periódicos, donde están consignados: y esta ánsia, hija de una necesidad política, en los gobiernos representativos y democráticos, es la que forma el espíritu público que anima y sostiene las instituciones en las provincias, en los pueblos, en las aldeas y hasta en los talleres, y en las humildes cabañas.

## LECCION VI.

### DE LA ELOCUCENCIA ACADEMICA.

Esta elocuencia es hija de la literatura moderna.—En las academias se discuten las cuestiones mas importantes de varios ramos del saber humano.—Cada una se propone adelantar el que tiene por instituto.—Cualidades que distinguen esta clase de elocuencia.—Bajo que consideracion pertenece al género deliberativo, y bajo la que tambien corresponde al demostrativo.—Nuevos establecimientos que han ampliado esta clase de literatura con ventaja del pueblo Español.—Las oraciones inaugurales corresponden á esta clase de elocuencia.—De las disertaciones que pronuncian los graduandos.

Esta clase de elocuencia, habiendo nacido entre los modernos, en medio de las academias, no presenta ningun vestigio de la antigüedad; á no ser que se quiera referir á ellas las *cuestiones tusculanas* y las *académicas* de Ciceron; pero estos son escritos diferentes, si bien parece eran el resultado de algunas conferencias que tenia con sus amigos en sus casas de campo, en donde los reunia, cuando descansaba de los asuntos graves del Senado.

Al restablecimiento de las letras, y cuando el deseo de adelantar en los ramos del saber humano se fué

estendiendo, hallamos que en Italia y otras naciones, se reunian los hombres mas eminentes por sus talentos y conocimientos, con el objeto de dar á las ciencias un grado de adelanto, discutiendo en estas corporaciones ciertas cuestiones importantes, y al mismo tiempo comunicandose mutuamente sus descubrimientos, ó el resultado de sus meditaciones.

En estas reuniones particulares, llamadas *academias*, es en donde se ejercita la elocuencia que lleva este nombre, no solo en los ramos científicos de su instituto, sino tambien en las circunstancias particulares que se presentan, como en la recepcion de sus individuos, en las arengas á los príncipes, en los elogios de las personas que han protegido estos establecimientos, ó en los que se recitan en honor de los miembros de la misma Academia.

La elegancia, la delicadeza, la brevedad, deben distinguir estas composiciones, en las que el estilo templado ha de derramar sus gracias. Cuando el elogio se halla dentro de sus justos límites, es el verdadero homenaje que podemos tributar al talento y la virtud. La adulacion siempre es detestable, pero nunca es mas intolerable que cuando se mezcla con las ciencias.

En cuanto tiene por objeto discutir ciertas proposiciones, debe corresponder, esta clase de elocuencia, al género deliberativo. Estas proposiciones se imprimen y circulan para la ilustracion general, ya con el título de *memorias*, ya con el de *disertaciones* ú otros varios, que se tiene á bien adoptar. Sin embargo, como tambien abraza la parte que las ciencias consagran al mérito de los hombres sabios, haciendo el elogio el individuo que reemplaza, al que ha fallecido; de aqui, pues, que tambien participa del otro género de elocuencia, que se lla-

ma demostrativo.

Hoy día se ha generalizado mas todavía esta clase de elocuencia en los Ateneos, Liceos y otras corporaciones que se han establecido con buen éxito, no solo en la corte de Madrid, sino tambien en varias ciudades principales del reino; en donde concurren los literatos mas acreditados, y la juventud mas estudiosa se aprovecha de las discusiones que tienen ciertos dias de la semana; é igualmente de las lecciones que pronuncian sobre diferentes ramos de instruccion pública. Estos establecimientos son aun mas útiles que las mismas academias, por que tienen la ventaja de que el pueblo concurra á estas lecciones, y de una manera insensible se van ilustrando las masas.

Las oraciones inaugurales que se pronuncian en la apertura de estudios en las universidades, institutos y seminarios, pertenecen tambien á este ramo de elocuencia. En ella se alienta la aplicacion de los discipulos, y se excita el celo de los maestros. A los primeros, se les presentarán los cuadros mas interesantes del resultado de sus estudios, y las grandes recompensas que la sabiduria tiene preparadas para los hombres ilustrados. A los segundos se les recordarán sus deberes, y al mismo tiempo se les infundirá una dulce confianza de que sus tareas en la noble mision del profesorado, serán recompensadas con la veneracion y aprecio que dán las ciencias, aunque no merezcan premio alguno por el Gobierno.

En estos discursos podrá brillar el orador, con todas las gracias de la elocuencia, y elevarse al mas alto grado. Las ciencias todas le suministran su influencia, y la imaginacion viene á socorrerle con sus imágenes, al mismo tiempo que desarrolla los pensamientos

mas grandes en el templo de la sabiduría.

Tambien corresponde á esta composicion las disertaciones que se pronuncian en las Universidades, por los graduandos en las facultades de Teologia, Jurisprudencia, Medicina y farmacia. Pero es de advertir, que mas se procura la precision de las ideas, y la exactitud lógica en el razonamiento, que las bellezas de las figuras. Elegida una proposicion á la suerte, debe tomarse por testo del discurso, en el que se establecerán los principios en que se funda, y hará la demostracion, á la manera de los filósofos, con argumentos convincentes y pruebas irrefragables. Habiendo de dirigir las observaciones y racionios á la severidad de los jueces examinadores, no queda aquella libertad que suministra la imaginacion, para recrearles con las gracias de las figuras. Allí solo se va á dar pruebas de saber la materia que se eligió, entre las que la suerte ofrecia. La pureza de language, el método y órden en trazar el encañamiento de las pruebas, la agudeza de ingenio para hacerse cargo de las dudas que pueden ocurrir, y cuya refutacion se ha de hacer con una fuerza lógica, serán cualidades que se tendrán presentes, para espresarse el graduando de una manera que no ofenda la gravedad de los examinadores, con otro lenguaje que parezca el resultado de una juguetona imaginacion. El estilo debe ser el mismo que se emplea en otras obras científicas, segun se ha manifestado en esta leccion. Ultimamente el graduando deberá tener presente que en estos discursos, lo que vá es, á dar pruebas del aprovechamiento de los estudios durante el curso académico, mas que dejar nota de hombre discreto y de una deslumbradora elocuencia, que como los declamadores fundaban todo su mérito, en el aparato de las figuras.

## LECCION VII.

## DE LA ELOCUENCIA MILITAR.

Las arengas de los historiadores antiguos, son ajenas de la verdad histórica.—Las proclamas y las alocuciones al ejército, consignadas en la orden del día, son las que convienen insertar en la historia.—En ellas el General en jefe alienta á los soldados, inspirándoles el amor á la gloria.—Al militar le es necesario el estudio de la oratoria.—No se deben confundir los apotegmas de los generales con sus arengas.—Medios de que se ha de formar la elocuencia militar.—El estilo cortado es el mas apropiado.—Ejemplos que comprueban la doctrina.—Reflexiones sobre estos mismos ejemplos.—El militar puede tambien ejercitar el género deliberativo y el judicial en su profesion, segun los casos que se le deben presentar.—El valor no es bastante para ser buen militar; es necesario que tambien sea elocuente.

La exaltada imaginacion de los Griegos, que creian ver en realidad todo cuanto se figuraban, fué la que pudo haber determinado á Herodoto, padre de la Historia, para suponer ciertas arengas de generales, y demás personas cuyos hechos refiere, como sí les hubieran oido, ó recogido algun taquigrafo, para trasmitirlas con fidelidad. Tusidides, Genofonte, y los demás historiadores que les sucedieron, escribieron bajo la misma forma; los Romanos, sus imitadores, continuaron haciendo ostentacion de ella, como se vé en Tito-Livio; y aun los modernos les siguieron, sin observar que esta ficcion era muy ajena de la veracidad histórica.

Para demostrar esta asercion, basta reflexionar sobre la imposibilidad de que la voz de un hombre, pudiera llenar el ámbito que ocupa un ejército de ochenta, ciento, ó mas mil hombres, á quienes se suponen dirigidas las alocuciones que se insertan.

Asi es, que hoy dia enseñandose la *ciencia de los hechos*, como uno de los ramos de filosofia, esta no ha podido menos de reprobar un adorno, que tanto desdice de la verdad, único objeto de la historia, ocupando su lugar con ciertas proclamas ó alocuciones al ejército, que el General en jefe debe dirigirle. Con este objeto

deberá el historiador insertarlas como documentos que ha recogido, para comprobar los hechos que refiere: á este propósito sirve de ventaja al escritor, que estas proclamas, alocuciones etc. se inserten en la orden del dia. De esta manera cada soldado tiene la oportunidad de imponerse de los sentimientos de su general, al mismo tiempo que se alienta su ardor marcial antes del combate, ó se llena de júbilo despues de haber obtenido la victoria. Por esta razon es indispensable que los militares estudien los principios de la oratoria, para que los puedan ejercitar en estos casos, ó en otros en que ciertas circunstancias los constituyen en la necesidad de emplear la elocuencia antes que las armas, ó de dar impulso á la fuerza de estas, por la de aquella. Un general no tanto debe confiar el éxito de una batalla en sus conocimientos estratégicos, como en el ánimo que sepa inspirar á sus soldados. Asi le vemos comprobado en la gloriosa campaña del Capitan del siglo, de ese génio de la guerra, que parece fué el hijo predilecto de la victoria.

Sin embargo no debemos confundir los apótegmas de los generales, ó de los príncipes, hablando con su Estado Mayor que les rodea en el campo de batalla ó en la tienda de campaña, con las arengas, proclamas ó alocuciones de que se trata. Aquellas facilmente las pueden oír los concurrentes, mas no estas un ejército entero, sino es por el medio ya explicado.

Bajo esta distincion, el historiador deberá arreglar los rasgos de ingénio en que muchos fundan el mérito de sus escritos, para que no falte á la veracidad histórica. Varios tiene Cesar en sus comentarios; Quinto Curcio nos refiere distintos de Alejandro Magno; en los fastos guerreros se hallan muchos; y notables son los que leemos de Napoleon: pudiendo citar entre otros aquellas

memorables palabras en la campaña de Egipto: “*desde lo alto de esas pirámides, cuarenta siglos os contemplan.*”

La elocuencia militar debe formarse de rasgos energicos y vigorosos, que nazcan de una alma elevada, de un corazon varonil y de unos sentimientos tan vehementes, que al instante se trasmitan á los demás guerros. Una imaginacion exaltada por la fuerza de los mismos afectos, es la que debe suministrar las imágenes con que el gefe haya de comunicar el fuego marcial que devora su pecho, y que trasmite al de sus compañeros de armas

El estilo mas apropósito es el cortado, porque es el que mas se presta para enunciar las fuertes emociones del alma, como son las que se experimenta en estas situaciones de la vida. La aproximacion de un combate, en donde se miden las fuerzas humanas en el mayor grado, causan una grande exaltacion. Esta se aumenta en razon de las circunstancias de obtener gloria, de lisonjear el sentimiento noble que inspira el valor: de ambicionar nuevas honras, mas grados, mas cruces, mas distinciones y sueldos, en medio de las aclamaciones de los pueblos. De consiguiente, las proclamas, las alocuciones, deberán ser breves, precisas, y de una energia sostenida desde el principio hasta el fin. Tales fueron las de Napoleon, las que por lo mismo deben ahora servirnos de ejemplo para confirmar esta doctrina. De ellas elegiremos las siguientes, que parecen las mas apropósito.

Al abrir la campaña de Prusia se espresó en estos términos: “Soldados: estoy en medio de vosotros, que sois lo vanguardia del gran pueblo. Vosotros no debéis volver á Francia, sino bajo de arcos de triunfo.

¡Y qué! ¿No habeis desafiado las estaciones, los mares y los desiertos; vencido muchas veces á la Europa coligada contra vosotros, y llevado vuestra gloria desde el Oriente al Occidente, mas que para volver hoy dia á vuestra patria como tráfugas, y para oir decir, que el águila francesa ha huido despavorida á la vista de los ejércitos prusianos?

“Marchemos, pues, ya que nuestra moderacion no ha podido hacerles salir de su asombroso letargo. ¡Que aprendan, que si es fácil obtener un acrecentamiento de poder con la amistad del gran pueblo, su enemistad es mas terrible que las tempestades del océano!”

Tambien al ejército espedicionario de Nápoles, lo alienta de esta manera, para que ataquen y espulsen á los ingleses, que se hallaban en aquel punto.

“Soldados: marchad, precipitad en las olas, si es que os esperan, los debiles batallones de los tiranos de los mares. No tardeis en hacer ver que la santidad de los tratados está vengada; y que los manes de mis bravos soldados, degollados en los puertos de Sicilia, á su vuelta de Egipto, despues de haberse librado de los peligros del naufragio, de los desiertos, y de cien combates, están por fin aplacados.”

Pero de todas sus arengas, la que merece mayor aprecio, en esta clase de elocuencia, es la que dirijió al ejército, despues de la batalla de Auzterlitz.

“Soldados: estoy satisfecho de vosotros, habeis condecorado vuestras águilas con una gloria inmortal. Un ejército de cien mil hombres mandado por los emperadores de Rusia y Austria, ha sido destruido ó dispersado por vosotros, en menos de cuatro horas: el que ha escapado de vuestras bayonetas ha encontrado la muerte en los lagos. Cuarenta banderas, los es-

tandartes de la Guardia imperial de Rusia, ciento veinte piezas de artillería, veinte generales, y mas de treinta mil prisioneros, son el resultado de esta jornada, para siempre célebre. Esta infantería tan alabada, y en número tan superior, no ha podido resistir á vuestro choque: en adelante no teneis ya rivales que temer. “Soldados: cuando el pueblo francés colocó en mi cabeza la corona imperial, confiaba en vosotros, para sostenerla siempre en este brillo elevado de gloria, que puede solo darla precio á mis ojos.” Soldados: pronto os volveré á Francia. Allí vereis el objeto de mi mas tierna solicitud, y os bastara decir: estuve en la batalla de Austerlitz, para que se esclame: *¡He ahí un valiente!*“

Semejante manera de escitar el sentimiento de la gloria, y lisongear el amor propio de un militar, es la que debe estudiar todo el que aspira á la alta clase de jefe. La improvisacion que se nota en estos ejemplos, le es muy necesaria en medio de las circunstancias imprevistas, y de los peligros inminentes, para alentar al soldado. Las proclamas, lo mismo que los himnos patrióticos, y las canciones marciales, inflaman el corazon del guerrero; pero es necesario aprovechar el momento; despues viene el desaliento, ó la indiferencia.

Hay otra clase de elocuencia que pueden ejercitar los militares, ya en el consejo de oficiales generales, en los casos de difícil resolucion para el general en jefe, ya cuando se trata de juzgar un delito cometido en campaña, ó en el servicio. En cuanto á lo primero se aproxima á la elocuencia parlamentaria, pues se forma un debate entre los individuos del consejo: y respecto de lo segundo, pertenece á la elocuencia judicial del foro: por lo que omitimos esponer ninguna idea sobre

ambos particulares, recordando solamente los principios que se han establecido sobre ambas clases de elocuencia.

Los militares deben reconocer la grande importancia de la elocuencia para dominar. Un valiente que solo sabe combatir, tenga entendido que su poder es muy limitado. Cesar dominó las legiones romanas por aquel medio, mas bien que por este; y Napoleon consiguió el imperio de la victoria y del génio siguiendo su ejemplo. Todas sus proclamas manifiestan profundos conocimientos póllicos y virtud militar, desarrollados con una elocuencia arrebatadora. Asi despues de los combates arreglaba los negocios políticos, y daba á los pueblos conquistados la mas conveniente administracion, como hacian Alejandro y César. La mision del verdadero militar no tanto es para destruir los pueblos con el azote de la guerra, cuanto para darles prosperidad, organizacion y vida politica. Asi que el que el que aspire á obtener el nombre de guerrero; no tanto debe ser valiente en las armas, como fuerte en la elocuencia.

## ARTICULO SEGUNDO.

### Del género judicial à que pertenece la elocuencia del Foro.

Origen de la Abogacia.—Bien que resulta de un buen abogado, y males deplorables del que abusa de su noble profesion.—Como debió aumentarse y progresar hasta nuestros dias la Abogacia.—Influencia de los abogados en la edad media.—Beneficios que produjeron à la autoridad real.—Cuando se empezaron à conocer los abogados en la nacion española.—Epoca en que se erigió en oficio público.—Estudios que son necesarios, hoy dia, al abogado.

Al tratar de esta clase de elocuencia, permitaseme

hacer una reseña del origen de la abogacia, su dignidad y los estados por donde fué pasando hasta llegar hoy día al grado en que se halla, para conocer mejor el ejercicio de esta clase de locucion pública.

Es el abogado la persona mas útil y necesaria en la sociedad, cuando está dotado de inteligencia y provida, para defender la justicia y la inocencia; pero la mas perjudicial, si en lugar de estas cualidades, reúne la perfidia á la ignorancia. Entonces es semejante á un lobo sangriento, que se ha entrado en un redil. No habrá paz en las familias, nadie poseerá con tranquilidad; todo será litigioso y sugeto al capricho de este despiadado y cruel enemigo. Quizás Napoleon, alucinado con estos abusos, y al mismo tiempo resentido de que los letrados de honrradez y sabiduria le oponian resistencia á sus miras invasoras sobre los derechos del pueblo, se declaró enemigo de la profesion mas noble, y manifestó como politico su aversion contra los abogados en general, sin hacer la justa distincion que debe haber entre ellos. Es cierto que un mal abogado és como la caja de Pandora de donde salen todos los males que aflijen á una poblacion entera, ó como una serpiente que se enreda del infeliz litigante que llegó á entrar en su estudio; pero tambien lo és, que el que reúne las cualidades que se requieren, es el don mas precioso del cielo, porque él es entonces el protector de la inocencia, el valuarte contra la opresion del poderoso, y el mas dulce consuelo de la humanidad aflijida.

Si consideramos la abogacia en su escencia, debió ecsistir desde que la sociedad se organizó, protegiendo los derechos civiles de sus individuos, ó defendiendo los negocios criminales, como se ha indicado: pero si la ecsaminamos tal cual se ejercita en nues-

tros en el imperio del Oriente, su adelanto en Occidente á fines de la edad media, y la perfeccion en el siglo que corremos. Sabido es que en Constantinopla fué en donde se estableció la primera escuela de los estudios jurídicos, segun la legislacion romana, hasta que fundadas las Universidades, su enseñanza fué la mas distinguida, y á la que aun los eclesiásticos se dedicaban con avidéz, especialmente en las de Bolonia, de Paris y Salamanca. Entónces, pues, recibió esta profesion la nueva organizacion de que era susceptible, instituyendose colegios de abogados, y prohibiéndose su ejercicio á los que no se hallasen instruidos en la ciencia de la legislacion.

En la edad media los juriscousultos marchaban al frente de los principios sociales, que luchaban con los disolventes de la vieja civilizacion. Entónces se les condecoró con los grados académicos *Licenciatura* y *Doctorado*, equivalentes á los de *Escudero* y *Caballero*: se les conferia nobleza personal, y se les igualó á los Sres feudales, con quienes tenian que luchar, y á quienes debian hacer sucumbir.

La autoridad real, es deudora á esta clase, de la defensa de sus derechos contra el feudalismo, y la unidad social á ella debe la reunion de las fuerzas escéntricas que las habian estenuado. Todo era debido á la jurisprudencia, secundando el influjo poderoso de la Iglesia en la reorganizacion social, de manera que en donde menos influyente se obstentaba el abogado era en los Tribunales, á causa de que pululando entónces la lengua moderna, no podia favorecer á la elocuencia del foro, al paso que el pueblo no entendia el latin corrompido que se hablaba en las aulas y de que se valian los letrados.

Sin embargo en la nacion española es necesario tener presente, que no se conocieron abogados en los juzgados hasta el siglo XIII, en que el Rey D. Alonso el sábio consignó en su Código de las *Partidas* esta profesion como necesaria para la defensa judicial. En Castilla se habia observado hasta entónces la costumbre de presentarse los mismos interesados ante los jueces para razonar, ó defender sus derechos. El código del *Fuero-Juzgo* era tan sencillo que todos sabian las leyes, y por lo mismo á cualquiera era facil alegarlas y aplicarlas al caso que se presentaba; y porque tambien era sencilla la tramitacion de los juicios que se celebraban al efecto. A nadie le era permitido tomar la voz agena, á escepcion del marido por su muger, ó al gefe de la familia por sus domésticos. Permitíase tambien que ciertos procuradores hablasen á nombre de los Obispos y altas personas, para evitar el influjo de su presencia. Hablaban tambien en defensa de los enfermos y de los ausentes, al paso que la ley imponía á los alcaldes la obligacion de pretejer á las doncellas, á las viudas y los huérfanos.

Habiéndose recibido en el siglo XIV el código de las *Partidas*, con supresion de los cuadernos municipales, se halló honrada en el mismo la profesion de la abogacia y erigida en oficio público, adquiriendo todas las cualidades necesarias para que se ejerciera con inteligencia y nobleza en los juzgados y tribunales del reino. Hoy dia, en que la situacion de las naciones ha llamado la política al foro, reúne la elocuencia judicial, su inmenso saber á la belleza de las formas. De consiguiente, el abogado tiene que ejercitar una clase de elocuencia muy vasta, y sus estudios por lo mismo deben ser mas estensos que los

que se requerian antiguamente. La amplitud que se ha dado al derecho, aplicandolo á todas las relaciones humanas, és otra razon mas que obliga á que los conocimientos del abogado sean cada dia mas estensos. Además de los del *derecho*, necesita de los filosoficos, de los historicos, de los politico-económicos, estadisticos, diplomaticos, y filologicos, y hasta de las ciencias exactas y naturales, y de la medicina legal; de manera que podemos decir con Ciceron que estos conocimientos *no tienen ninguna parte del saber humano dentro de los que hayan de estar circunscritos*.

En medio de estos conocimientos, y de ese inmenso campo en que pueden ejercitarse, hay cierta clase de asuntos, y ciertas formas de presentarlos con separacion, para que se forme la justa apreciacion que merecen. Despues, el talento del abogado, será quien al tratarlos les comunicará el debido colorido, dentro del circulo que cada uno debe formar. Asi que se tratará en las siguientes lecciones de los escritos ó discursos que se emplean en los procesos ó piezas de autos; de los informes por escrito y dictámenes que se dan sobre puntos de derecho; y últimamente se esplicará la manera de espresarse en el procedimiento oral, en el que la improvisacion debe ser la principal dote que ha de acompañar á la mas grande ilustracion.

## LECCION I.

## DE LOS DISCURSOS Ó ALEGACIONES QUE USA EL ABOGADO EN EL PROCEDIMIENTO ESCRITO DEL FORO, QUE GENERALMENTE SE LLAMA PLEITO Ó PROCESO.

De dos clases son los escritos del Abogado, la una en los pleitos y la otra en los informes.—Cualidades que constituyen los escritos y alegatos forenses.—Cuando deberá valerse el abogado de la influencia de la imaginacion.—Hoy dia la elocuencia del foro reune la belleza de las formas á la sabiduria.—En los alegatos de autos se debe seguir la trasmision que tiene establecida la práctica.—Reglas que ha de observar el abogado en la prueba de los juicios criminales.—Su conducta debe ser noble en esta parte del proceso respecto de los testigos.—Observaciones acerca del uso de la confirmacion y del epílogo, en esta clase de elocuencia.

De dos clases son los escritos que presenta el abogado en los negocios que se agitan en los juzgados y tribunales, ya sea el proceso sobre asunto civil, ya criminal. Unos tienen por objeto seguir la sustanciacion de los pleitos conforme á la tramitacion que la práctica tiene adoptada ó marca el codigo de procedimientos, y otros formar recursos, ó bien representaciones, y memoriales á las autoridades para obtener gubernativamente alguna proteccion, conseguir alguna solicitud, ó evitar algun daño que se teme. En el primer caso solo se procura escribir de una manera clara y precisa, en que los racionios sean los que llamen la atencion, mas por su fuerza, que por la belleza sus formas.

No asi sucede en el segundo, pues se requiere mas cuidado respecto de las gracias de la locucion, aun que sin disminuir por eso el vigor del razonamiento. La diferencia debe hallarse en la misma naturaleza de los asuntos, porque en unos se pide justicia y en otros gracia: unos versan sobre la jurisdiccion contenciosa, y otros sobre la voluntaria. De consiguiente, debe el abogado emplear en estos últimos todos los medios

que reconoce la elocuencia para interesar; lo que no necesita en los primeros, porque el Juez tiene que atender estrictamente á las leyes, y á lo que resulta justificado en el proceso.

En los pleitos, segun estos principios, no debe dominar mucho la imaginacion, ni el sentimiento, como en otras clases de elocuencia; porque debiendo el abogado dirigir la palabra á los jueces, cuya severidad ha de ser igual á su saber, no es propio se les deslumbre con el lenguaje de las imágenes, ni con la sutileza de la dialéctica. Asi que deberá ser franco é ingénuo al plantear la cuestion; sencillo y dotado de verdad al referir los hechos; imparcial al impugnar las pruebas del contrario, y esacto al articular las suyas: su norte será siempre la justicia, y la recta aplicacion de las leyes la brújula que le ha de dirigir al fin de sus discursos.

Con todo, cuando el asunto es árido, ó se considera cansada la atencion, se puede reanimar la oracion por la influencia de las imágenes, que mejor se acomodan al asunto y á la gravedad del lugar, para lo que se necesita del talento. El inmenso caudal de conocimientos, no solo en los diferentes ramos de la jurisprudencia, sino tambien de las ciencias morales y políticas, deben hoy dia adornar al abogado para desempeñar su noble profesion, en la escala inmensa que comprende.

Sin embargo, se acomodará á las circunstancias que presentan los casos: unas veces será humilde discutiendo y alegando hechos de poca consideracion; otras templado en sus espresiones, aunque profundo en sus razonamientos; en los asuntos de grande interés será vehemente en los afectos; y en los negocios de trans-

endencia se remontará á las altas consideraciones sociales y políticas. La imaginacion considerada, no bajo la forma de una fantasia escaltada, sino de una facilidad para hallar argumentos y razones con que atacar al contrario, en el acto de la agresion, es por cierto indispensable, tanto en el procedimiento escrito, como en el oral.

Deberá estar tambien dotado de cierta facilidad en el uso de la palabra, ya para transmitir en los escritos la defensa de sus clientes, ya de viva voz al frente de los tribunales en los juicios públicos. Hoy dia es necesario que el orador del Foro tenga presente, que segun el espiritu del siglo y la situacion de los acontecimientos contemporáneos, la elocuencia judicial reúne las dos cualidades que habian estado separadas, es decir, la de la *belleza de las formas* que tuvo en las repúblicas de Grecia y Roma, y la de la *sabiduria* que adquirió por los conocimientos científicos, que le suministraron las universidades, y que se han aumentado en nuestros dias; de manera que por una escala gradual ha llegado casi á la perfeccion en el estado que se ostenta en las naciones cultas.

Previos estos antecedentes, deberá tener presente el abogado, que en el procedimiento escrito, tal cual se conserva segun la actual práctica forense, ha de observar fielmente la tramitacion de los juicios. (1) Estos son civiles ó criminales; en los primeros, al entablar la demanda, sentará por su órden los *hechos* que determinan los *principios de derecho*, y estos la *accion*, que se ha de sostener en los alegatos sucesivos, hasta obtener la *sentencia definitiva*. Lo mismo ejecutará la parte contraria al *excepcionarse*; y una y otra tienen que arreglar sus ra-

(1) El autor falleció en 1848; y la ley de enjuiciamiento civil no se publicó hasta 1855.

zonamientos de la manera que se ha indicado en las lecciones precedentes; y además, sin perder de vista las reglas de la oratoria que se han establecido acerca del exordio y demas partes componentes del discurso oratorio. Bien que el exordio ha de estar formulado con arreglo á la práctica al entablar las acciones y las excepciones; de lo contrario, el juez le proveería, *pida en forma*.

En las causas criminales el abogado, ó bien acusa los delitos, ó defiende al reo: si lo primero, no usará de acrimonia, ni desfigurará el hecho que ha violado la ley. Será exacto observador del derecho penal al pedir la aplicacion del castigo. Si lo segundo, empleará todos los medios que su honradez y sus conocimientos le suministren, desplegando con nobleza aquellos que el derecho le permitan, sin usar de fraude ni perfidia al practicar la prueba que hubiese articulado. Tal sería si tendiera lazos á los testigos del sumario para que cayesen en ellos al contestar á las repreguntas que tenga que hacerles. Esto sería muy degradante para un abogado cuya nobleza de sentimientos debe conducirle en todas sus acciones. Sería tambien una villanía que un hombre de conocimientos superiores usára de preguntas capciosas, llevándolas estudiadas de antemano para sorprender, quizás, á hombres honrados y candorosos, que han referido bajo la religion del juramento lo que han visto, oído ó tienen entendido en un acontecimiento criminal. El abogado debe ser como el caballero, al esgrimir sus armas, la mas ligera falta es una felonía. Así que despreciará esa nota que la corrupcion de costumbres le prodigase de hombre de talento, y de grande ingenio, cuando triunfase por estos medios reprobados.

Por último, se tendrá presente que esta clase de elo-

cuencia se obtiene el convencimiento con mejor efecto, analizando primero las pruebas favorables á la causa y despues refutando las contrarias, usando de la separacion debida para obtener la confirmacion. No olvidará tampoco que el epílogo, mas debe tener por objeto concentrar las razones, pruebas, y argumentos que se hubiesen alegado, que usar del patético, á no ser que la naturaleza especial del caso lo requiera, como sucede regularmente en las causas criminales. En las civiles tienen mayor influencia la fuerza del razonamiento que la vehemencia de los afectos, bien que si la sentencia perjudica la suerte de una familia, entónces convendrá que el abogado interese á los jueces, y les escite los mas vivos sentimientos de la misma manera que en las causas criminales, en que media un padre de familia, un jóven desgraciado, etc.

## LECCION II.

### DE LOS INFORMES Y DICTÁMENES POR ESCRITO.

El lenguaje del abogado en los informes por escrito, debe ser muy diferente del que usa en los pleitos.—Medios de que se ha de valer para obtener su objeto.—La naturaleza del asunto es lo que determina el orden y plan del discurso en esta clase de escritos.—Ventajas que resultan de los informes.—De los dictámenes de los abogados.—Que fin debe tener presente todo letrado al emitir su dictamen.—Qué estilo deberá emplearse en él, y circunstancias que se deberán tener presentes en las consultas sobre negocios de grande consecuencia.

Ya se ha manifestado que si bien en los pleitos es disimulable que el abogado no use de las gracias de la elocuencia, no asi al informar á los jueces por escrito, acerca de la base ó fundamento del asunto que se agita en autos por medio de las fórmulas y trámites legales. Aquí todo debe ser escogido; presentado el hecho de una manera luminosa, será desarrollado en tér-

minos que los principios que establezca al efecto vengán á reunirse con los razonamientos en un punto, como los radios de un círculo van de la circunferencia al centro, de donde parten. Interesará con las bellezas del estilo, lo armonioso de la expresión, y la solidez de las observaciones. Su discurso no sea más que el desenvolvimiento de un tema, en el que se halle contenido el derecho que se defiende, y además la petición que se hubiese formulado al deducir la acción contenida en la pieza de autos, sobre la que ha de versar el referido informe. Este, en orden al pleito es muy interesante y aun necesario, de la misma manera que el dibujo lo es respecto del cuadro; pues así como el que está bien formado llama la atención de los conocedores y los detiene en la contemplación de la pintura, del mismo modo deberá suceder con los jueces al leer el informe que se les presente antes de ver el pleito y fallarlo.

Estos informes, debiendo también correr en manos del público cuando los asuntos son graves y de trascendencia, es otra razón más que debe determinar al abogado para esmerarse en su formación. Aquí todo debe ser exacto y conforme á lo que resulte del proceso, por que la más pequeña inexactitud alarmaría á la parte contraria, y daría lugar á que perdiera todo el efecto que produce este medio legal, demostrando la falsedad. Usará de modestia en sus observaciones evitando personalidades: no será difuso en sus argumentaciones, ni débil al refutar las objeciones que el contrario le ha presentado: todo debe aparecer con los caracteres de la verdad y enunciado de una manera franca. Si alguna razón poderosa le sirve de obstáculo, esta deberá presentarla con ingenuidad para combatirla con la fuerza del

raciocinio, y no con sátiras, ironías, burlas ni zumbas, como algunos tienen de costumbre. Estos escritos se aproximan mucho á las disertaciones académicas, cuando versan sobre puntos ó cuestiones legales: y así como en ellos la serie de las razones pulsadas con método y orden, forman la demostracion, y no la sutileza, ni las ficciones de una imaginacion exaltada, de la misma manera el abogado deberá conducirse de un modo filosófico en la parte legal; si bien no por eso ha de olvidar las gracias de la elocucion, segun se ha manifestado. De esta manera se comunicará á la lectura la amenidad que es necesaria en estas materias, cuya aridez muchas veces enerva la imaginacion mas viva, y debilita la atencion mas sostenida.

La naturaleza del asunto será quien determinará el plan y orden del discurso; por que si es sobre una causa célebre, que por todas partes cunde su grande importancia, que á todos interesa y que nadie ignora sus principales incidentes, podrá el abogado abrirlo en exabrupto, entrando desde luego en la narracion de los hechos ó la esposicion del derecho.

Mas, sino fuere de esta clase, deberá usar del exordio correspondiente, y planteará el informe presentándolo bajo el desarrollo de una proposicion, si es sencillo el asunto, ó dividiéndolo en partes si fuere complicado: á fin de que ya de una manera, ya de otra, no venga á ser, como se ha dicho, mas que el desenvolvimiento de un tema, y que este tema sea la misma accion deducida, ó exepcion propuesta en la pieza de autos, á la que exactamente deben ajustarse todas las observaciones, argumentos y demostraciones que han de formar este segundo medio de defensa que tiene el litigante, y en el que muchas veces confia mas, que en las alegaciones consignadas en los

autos. Circulando estos escritos, claro es que el público toma parte en el asunto, y los jueces se ven obligados á ser muy severos en sus fallos, por que tienen contra sí el juicio del pueblo, que regularmente es seguro é imparcial.

Los dictámenes que los abogados dán por escrito á continuacion de las consultas que le hacen los litigantes, son tambien dignos de atencion, ya porque ellos deben ser como el fundamento de los pleitos, ya tambien porque son los que han de decidir á los interesados, á ejercitar su derecho deduciendo en juicio las acciones correspondientes ó escepcionandose de las demandas que se les hayan notificado. Esto és, á la verdad, de la mayor importancia y de sumo interés para la misma sociedad, puesto que los pleitos son un mal, y aunque se hallan sostenidos por la ley, se entiende de aquellos que sean justos, y no los temerarios, que arruinan las familias.

Mas presindiendo de estas reflexiones que corresponden mas bien al estudio de la jurisprudencia que al de la elocuencia, y concretando las observaciones á esta última, deberá tener presente el abogado que en las consultas solo se procura saber si en un caso dado, y con las circunstancias que le acompañan, habrá justicia para pedir, ó negar en juicio lo que creemos correspondernos por algun título legítimo. Para dar la respuesta se instruirá bien del hecho, aplicará toda su atencion para penetrar en el fondo del asunto y con estos datos, que deben apoyarse en la fidelidad del litigante, dará su dictamen ó consejo, aplicando el derecho, desarrollando con sencillez y claridad todos los principios legales en que funde su decision. El estilo debe ser llano, y sostenido con el lenguaje de la verdad, y no por argucias, ni sutilezas deslumbradoras, con imáge-

nes ni figuras que alucinen al infeliz que viene á consultar de buena fé para arreglar sus intereses. Estos dictámenes donde mas se hacen lugar es en los asuntos de grande interés, y de suma transcendencia, como acontecia respecto de la sucesion de una grandeza, de un mayorazgo, anejo á un gobierno á un titulo, al divorcio de altas personas, á las disputas entre los obispos y los cabildos eclesiásticos, y otros muchos casos. Entónces es cuando la misma materia obliga á escribir no solo procurando el acierto en la parte legal, sino tambien en la clase de elocuencia que le es propia. La claridad, la precision deben ser las dotes principales, á las que deberá acompañar los adornos proporcionados, evitándo toda afectacion. El estilo hinchado es uno de los mayores defectos que se pueden cometer, pero nunca es mas chocante que en estos casos, en los que hasta pareceria que el abogado se sobreponia á todos sus compañeros. La modestia siempre es recomendada, y nunca lo debe ser mas que al emitir el hombre el resultado de sus meditaciones y al dar su consejo sobre materias graves y de dudoso exito. La resolucion magistral solo debe apoyarse en una ley muy terminante, ó en los principios invariables del derecho. Lo que es dudoso, lo que es opinable, debe desde luego presentarse bajo esta forma, y nunca asegurar el triunfo del pleito, sino de un modo probable, no mediando una ley terminante, segun se ha indicado.

## LECCION III

## DEL DEBATE ORAL EN LOS NEGOCIOS FORENSES.

En la audiencia es en donde se ejercita la elocuencia oral.—La \* improvisacion es necesaria al orador del foro de la misma manera que al de la tribuna.—Aproximacion de ambas en ciertas cualidades de que deben estar adornados.—Modo de conducirse e abogado para ejercitar la improvisacion para que pueda adelantar en la elocuencia oral.—El Abogado tiene en el foro los primeros ensayos para subir al parlamento.—Todos los letrados que brillan en el parlamento han dejado las provincias para darse á conocer en la corte por medio de la elocuencia oral en los negocios forenses.

En los tribunales superiores, como las audiencias los abogados, además de la defensa por escrito, deben subir á estrados para reproducirla de viva voz con toda la fuerza de la elocuencia. Allí á rostro firme con su antagonista, dilucida la cuestion, presenta bajo un punto luminoso la justicia de su causa, disipa las dudas que aparecen naturalmente, impugna con nobleza las que añade su contrario y suplica últimamente que se pronuncie la sentencia á favor de su cliente en atencion á la demostracion que acaba de hacer á la Sala.

Esta defensa oral ofrece grande ventaja al abogado que usa primero de la palabra, mas el que ha de contestarle tiene que improvisar la suya, para lo que deberá ir preparado, no solo habiendo estudiado á fondo el pleito ó instruídose de las doctrinas legales que los espositores han adoptado sobre aquella materia, sino tambien meditado con sumo cuidado acerca de los principios del derecho mas convenientes al caso propuesto, y al mismo tiempo preveer con acierto las objeciones que principalmente resultan de la misma cuestion, y que pueden haberle ocurrido al abogado contrario despues de las últimas alegaciones por escrito, ó que las haya dejado con arte para los estrados.

En esta parte el orador del foro se aproxima mucho al parlamentario, pues ambos deben estar adornados de grandes conocimientos para no ser sorprendidos con ideas nuevas; y dotados de una imaginación y de una penetración grande en los negocios, para ver con prontitud y oponer resistencia á los argumentos, valiéndose de razones convincentes y doctrinas luminosas. La sólida instrucción, el sano juicio y la exactitud de los raciocinios, debe acompañar á la facundia, de que tambien debe estar dotado el abogado. Esta cualidad por si sola sería despreciable, y aunque empléara las imagenes mas seductoras, todo se reduciría á mirarle como hombre de buen decir, pero no como digno defensor de la justicia, y de los derechos que se le confían.

Podrá llevar aprendidos de memoria algunos trozos que conjeture hayan de acomodarse en la contestacion, pero al tiempo de reunirlos al cuerpo del discurso improvisado, se requiere mas juicio, mas talento y mas gusto, que si de nuevo compusiera; por que sino guarda la uniformidad de estilo, la igualdad de sentimientos y de ideas, sería como la capa llena de remiendos brillantes, de que habla Horacio. Esta facilidad no puede obtenerse sino con el tiempo, y por lo mismo el abogado jóven, procurará no ser muy difuso en sus informes. Por esta razon le será mas útil adoptar la defensa del actor que la del reo, hasta que se haya formado; por que de esta manera hablará primero, y podrá recitar de memoria el discurso que haya compuesto y adornado con las gracias de una bella locucion, sin perder la gravedad del asunto y la dignidad con que debe pedir justicia ante los tribunales. No olvidará que la persona del abogado se degrada si en

lugar de usar de la debida modestia empléara cierta desenvoltura, y aquella especie de licencia que tanto ofende al auditorio, y mas todavia á una corporacion de magistrados, que exige el respeto y la consideracion.

Tambien tratará con cortesia y miramiento á su competidor: esta manera de conducirse, lejos de disminuir la fuerza de los racionios, ni el buen exito de la defensa, mas bien le comunica interés, y la benevolencia de los mismos jueces. De esta manera Ciceron defendiendo á Murena contra la autoridad de Catón pudo triunfar, por que su talento le proporcionó honrar é impugnar al mismo tiempo la reputacion de aquel célebre romano. La mision del abogado es hacer triunfar la *justicia* y la *inocencia*, asi como el *amor de la patria* forma la divisa del orador politico, y la del predicador *el amor á Dios, y la humanidad*, como objetos únicos á los que debe dirigir todos sus discursos.

Entre tanto deberán los abogados no perder de vista, que hoy dia hay una tendencia al procedimiento oral; y por lo mismo desde luego deben ejercitarse en la improvisacion. Esta les dará siempre una grande ventaja, y una facilidad admirable para hacer las defensas de asuntos graves.

Hasta ahora en las Audiencias y en el Tribunal Supremo de Justicia, es donde se presenta la ocasion de ejercitar la elocucion oral; y por lo mismo vienen á ser, para los abogados de conocimientos superiores, como la arena en la que se reunen para adquirir fama, y obtener despues el voto de sus compatriotas para ejercitar igualmente sus talentos en los negocios politicos. El foro por esta circunstancia ha debido ser el punto en donde el orador de la tribuna ha hecho sus ensayos, y se ha dado á conocer. El abogado que perma-

neces en un juzgado inferior discutiendo los negocios por escrito, es como una luz debajo de un celemin. De aquí la necesidad de buscar aquellos puntos en que la elocuencia forense se ostenta con esplendor, y en donde los hombres instruidos saben apreciar los talentos oratorios, igualmente que las cualidades de un abogado ilustrado y dotado de providad.

Los que hoy día brillan en nuestro Parlamento, han ido á Madrid, de Sevilla, Granada, Valencia y otras grandes ciudades, donde antes se habían dado á conocer por sus talentos en la elocuencia judicial, y aun por este medio en la misma corte. Sin embargo, no por eso desmayará el abogado en sus trabajos literarios donde quiera que se halle; antes bien procurará instruirse en la ciencia del derecho y en el arte oratorio, para sobresalir en su profesion, y distinguirse entre sus compañeros. La gloria del abogado es triunfar en las defensas. (1)

---

(1) La importancia de la elocuencia judicial, y las circunstancias especiales que se observan en ella, obligan á dar algunas nociones, para que las personas que no han estudiado la jurisprudencia, tengan á lo menos alguna idea de la manera con que el abogado se ha de conducir en la formacion de los discursos, de que se ha hecho mérito en las lecciones anteriores, especialmente en la primera. Tal es el objeto de esta nota.

Segun los principios que van establecidos, conocerá cualquiera que la *justicia* es la piedra angular de la profesion del abogado, y su providad la que edifica sobre ella. Así que su primer cuidado será no admitir ningun asunto que no esté fundado en razones, y protegido por los sanos principios del derecho. Despreciará las opiniones arriesgadas, que solo nacen de la sutileza de los antiguos espositores, quienes destrozaron la justicia y la equidad, como los casuistas y probabilistas la moral de J. C. De otra manera la conciencia del letrado no tiene seguridad.

## ARTICULO TERCERO.

## Del género demostrativo al que corresponde la elocuencia sagrada.

La materia sobre que versa la elocuencia sagrada es inmensa.—Esta tiene por objeto la alabanza de la virtud y el vituperio del vicio.—La moral del cristianismo es enteramente nueva.—Ella ha civilizado al mundo.—La predicacion es el medio unico de que se ha valido la religion cristiana para rendir las pasiones.—Los Obispos y los párrocos son los que están principalmente obligados á predicar.—En la antigua disciplina no se hallaron clérigos vagos.—Estos seria, de desear que predicaran en las ermitas y santuarios.—La elocuencia del género demostrativo, es la mas á propósito para la predicacion evangélica.

Alabar la virtud y vituperar el vicio, hé aquí el objeto del género *demostrativo*. La religion cristiana desde que nació lo adoptó, por que este es el medio por el

---

Cuando este haya elejido algun asunto, considerándolo justo en virtud de los informes de la parte, todavia deberá esperar al resultado de las pruebas. Si de ella constare que le ha engañado, al instante le deberá despedir, y separarse de la prosecucion del litigio, manifestando este incidente al juzgado, conforme lo dispuesto por nuestras leyes pátrias.

Será modesto y circunspecto en las alegaciones, segun se ha explicado anteriormente, guardando el decoro debido al santuario de la justicia, y al juez que presida en él.

Al entablar las demandas civiles usará de claridad y precision, incluyendo en la súplica la peticion que se deduce en justicia de los hechos que antes deje establecidos, si la pone al fin del escrito; mas si fuere al principio, la basará en los que á continuacion espusiere.

Esta peticion es la proposicion sobre la que ha de girar toda la discusion oratoria en los tres estados que reconoce la practica, y establece la tramitacion en los asuntos civiles. Ba-

que ha civilizado las naciones que se hallaban enenagadas en los vicios, y en las ideas que degradaban al hombre. Así que abriéndonos el mundo moral para ostentar una doctrina tan nueva como estensa, desde entonces desaparecieron las tinieblas del error y se difundió una grande luz. En efecto, la elocuencia sagrada, que tambien se llama del púlpito, es inmensa. Aunque millones de sábios la cultiváran, y todos cuantos talentos extraordinarios existieran esplotáran sus riquezas, nunca se agotaría. Siendo Dios su objeto, debe ser infinita; por que infinitos son sus soberanos atributos, sobre los que ha de versar. Aunque el hombre sea un destello de aquella inmensa sabiduría, estando limitado al pequeño círculo de su ser, y de sus necesidades, es imposible que pueda, ni remotamente, llegar á comprender lo que está fuera de su esfera. ¿Agotarían el

---

jo este concepto se diferencia la elocuencia forense de las otras clases; porque en primer lugar se formula un exordio de una manera distinta, y en segundo se abre un debate judicial confiriendo traslado á la parte demandada, quien contesta escepcionándose en otra proposicion, segun lo ha verificado el actor. Sucesivamente se les vá oyendo sus prealegaciones en la réplica y dúplica, de manera que habiendo dos escritos por cada parte se recibe el pleito á prueba, y empieza su segundo estado.

Este es el mas delicado, y del que pende todo el éxito del asunto. Cada uno tomando respectivamente los autos, reproducirá y articulará la prueba que juzgue mas á propósito, la que ha de ser directa y ha de confirmar los hechos prealegados. Para esto le servirán los *testigos*, los *documentos públicos ó privados*, el *juramento indecisorio*, la *fama pública*, las *leyes* etc; cuyos datos llamaron Ciceron y Quintiliano, siguiendo á Aristoteles, *lugares extrinsecos*, porque están preparados de antemano, á diferencia de los que salían de las entrañas de la causa, que denominaron

océano todas cuantas generaciones se pueda figurar la imaginacion, empleadas en este inútil trabajo? Pues si esto sucede con objetos tan mínimos, y que están fuera de toda comparacion, ¿cómo podría hallarse limites á la ciencia de Dios?

De aqui proviene que despues de tantos siglos de predicacion como han pasado, siempre las ideas quedan y pueden presentarse bajo formas nuevas; por que la sabiduria de donde emanan es eterna, es inagotable, es una inmensidad incomprensible. Así que la religion cristiana lo que necesita es de hombres instruidos, sacerdotes versados en las sagradas escrituras, ilustrados en las ciencias eclesiásticas, para que como S. Juan Crisóstomo, Massillon ó Bossuet, prediquen á los fieles, y hagan brotar en sus corazones aquella caridad ardiente, efecto de la gracia de J. C. que les ha-

---

*intrínsecos.*

Hecha publicacion de probanzas continua por escrito el debate judicial en el tercer estado, por los alegatos de bien probado, con réplica y dúplica, hasta que el juez declarando por conclusos los autos, y citando las partes, pronuncia la sentencia y cierra la discusion en su primera instancia.

Si apelare la parte agraviada, se abre otro debate en el Tribunal Superior de la Audiencia. Allí despues de espresar agravios y contestar, si se alegan hechos nuevos, se recibe á prueba el pleito en cuanto á ellos, y de no, se señala dia para la vista, y entonces suben los abogados á estrados. En esta ocasion es cuando pueden ostentar todo su talento, su saber, y aquel tino que dán la practica y la observacion, segun se ha manifestado en la anterior leccion.

Si aun se llevare el asunto á la tercera instancia por via de súplica, tendrán los abogados igual proporcion de lucir sus conocimientos, y sus cualidades oratorias: y mas todavia en el Supremo Tribunal de Justicia, en los recursos de injusticia notoria y otros que le compete su cono-

ga amar las mismas verdades que se les vá dando á conocer.

Estas forman la moral mas pura que descendió del trono del Altísimo, y que cuando vino la plenitud de los tiempos nos enseñó su hijo unigénito. *Amad, nos dice, á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian.* (1) Esta doctrina jamás se habia oido en tales términos en la Academia, ni en el Portico. El Salvador no contento con inculcarla á sus discipulos, las redujo á práctica en el madero de la cruz. *Padre perdonales*, dice rogándole por sus enemigos que le tenían en aquel estado. (2) Todo respira humildad y mansedumbre: el amor frater

(1) Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos; et orate pro persecuentibus et calumniatibus vos.—S. Mateo cap. 5.º v. 44.

(2) Pater dimitte illis, nom enim sciunt quid faciunt S. Lucas cap. 23 ver. 34.

cimiento segun las leyes vigentes.

En las causas criminales el órden es distinto, porque lo primero que debe aparecer es la informacion sumaria que establece el hecho que ha infringido la ley, es decir, el cuerpo del delito y su perpetrador. Esto se verifica por acusacion, denuncia ó informe de la parte agraviada, ó del ministerio fiscal. Con este dato se procede á recibir declaracion indagatoria al reo, y despues se abre un debate entre el juez y él, en la confesion con cargos, que queda dependiente del exito de la prueba: en este estado la parte agraviada ó el ministerio fiscal formalizan la acusacion en virtud del traslado que se les confiere.

En esta acusacion deberá observarse la mayor circunspeccion, no solo en cuanto á la aplicacion de la pena, sino tambien con respecto á los cargos en que se funde; pues aquella ha de ser arreglada á las leyes, y estos á los hechos que resulten del proceso. Conferido traslado al reo contesta á la acusacion y articula la prueba. El juez la abre con un auto, en que recibe el proceso á prueba por via de

nal es la base de esta nueva civilizacion, y la piedra angular sobre la que el mundo moderno ha establecido su grande edificio social. (1)

La persuacion es el único medio de que se vale, y el convencimiento de la razon humana, el arma que emplea para rendir las pasiones. De aquí proviene que la predicacion sea el primer deber del sacerdote, por que de ella pende todo el exito de la religion. *Id y predicad el evangelio*, les decia J. C. á sus discipulos, *enseñad á las naciones, instruiddas en todo cuanto me habeis oido*. Ellos se esparcen sobre la faz de la tierra, y publicando las verdades que habían aprendido de su divino maestro en los tres años de su mision, regeneran al mundo. De consiguiente es necesario que todos

(1) Un mandamiento nuevo os doy: Que os ameis los unos á los otros, asi como yo os he amado, para que vosotros os ameis tambien entre vosotros mismos.—En esto conocerán todos que sois mis discipulos, si tuviereis caridad entre vosotros. S. Juan cap. 15 ver. 54 y 55.

justificacion y todos cargos. Entónces se ratifican los testigos del sumario, sino se han conformado las partes con sus declaraciones, y se les puede repreguntar con el fin de despejar la verdad del hecho, mas no para envolverla en obscuridad, sobre lo cual se debe tener mucho cuidado.

Si el delito fuere de aquellos en que el ministerio fiscal hubiere pedido presidio peninsular ó mayor pena, (1) habrá vista pública ante el Juez de Primera Instancia á la que concurren el promotor fiscal y el abogado del reo. El primero, conforme al resultado de las pruebas, afirmará la acusacion insistiendo en la aplicacion de la pena que tiene pedida, ó la reformará: el segundo contesta en el acto, y se estiende una diligencia de haberse practicado dicho informe; en seguida el Juez pronuncia la sentencia que consulta con el Tribunal Superior de la Audiencia territorial, en la que despues de oirse al fiscal de S. M. y al reo, se confirma ó revoca; y se devuelve el proceso para llevar á efecto la sentencia.

(1) Art. 51 del reglamento de los juzgados de 1.ª instancia.

aquellos que les hán sucedido en tan santo ministerio, cumplan este deber sagrado, uniendo la pureza de costumbres á un fondo de sabiduría, á una caridad evangélica como la de los apóstoles, y una ánsia verdaderamente cristiana de obtener los frutos saludables de la predicacion, no por adquirir gloria, sinó por cumplir con el deber de su ministerio.

Los que faltaren á él, cargan su conciencia gravemente, y por lo mismo deben instruirse todos los que aspiran al sacerdocio, no solo en las ciencias eclesiásticas, segun que se hallan trazados los estudios en los Seminarios Conciliares, y en el plan de las Universidades, sinó tambien en los conocimientos verdaderos de la Oratoria, que son los que hemos procurado reunir en estas lecciones, para que puedan aquellos presentarse con las gracias de la elocuencia, que jamás perdieron de vista los P. P. de la Iglesia Griega y Latina.

El cristianismo por medio de la predicacion fundó una nueva civilizacion, estableciendo principios de moral pura que despues han germinado y tenido un desarrollo increíble, como el grano de mostasa del evangelio. La persuacion era el medio único que empleaba, y por el que reinó en los corazones mas crueles. Atila se postra ante la cruz de J. S., y las hordas salidas del fondo de los bosques, deponen su ferocidad en medio de los pueblos vencidos. Esta influencia moral fué la que pudo detener la fuerza brutal de los bárbaros que inundaron el medio-dia de la Europa.

Esta misma influencia la hallamos en diferentes puntos de la tierra á donde la caridad del misionero penetra para civilizar al hombre, ya sea bajo los abrasadores rayos del Ecuador, ya en medio de los yelos del Polo, ora

en los desiertos del Africa, ora en los sombríos bosques de la América. (1) En nuestros días, la Oceania debe también al cristianismo la civilización que empiezan á recibir los habitantes de sus innumerables islas, según nos refieren los viajeros. En fin, á esta religión divina, incansable en la predicación de XIX siglos, debe el mundo moderno, toda su civilización, su libertad, y la fuerza moral que le impulsa en su progreso.

Los Obispos son los que tienen en primer lugar, la obligación de predicar, como sucesores de los Apóstoles; *id por todo el mundo y predicad el evangelio á toda criatura; el que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere, será condenado.* (2) Los Párrocos, como pastores de segundo orden, sucesores de los 72 discípulos que J. C. eligió, y á quienes envió con igual misión, según refiere S. Lucas en su evangelio, para enseñar á las naciones, se hallan igualmente obligados á cumplir con este deber sagrado. (3)

En la antigua disciplina no se conocían los clérigos vagos, antes bien debían estar abscritos á alguna iglesia ó santuario consagrado á algún Martir, y de aquí provenía aquel axioma, *nemo sine titulo ordinetur*, es decir, que no se ordene á nadie, que no tenga un santuario, en el que ejecute las funciones anejas á su orden. Mas, después que varió esta disciplina y se admitieron los beneficios simples, ó sean capellanías, que no tienen anejo el *cura animarum*, empezó la relajación, que causa sentimiento recordar. Desde entonces, á excepcion de algunos pocos eclesiásticos, verdaderos sacerdotes del Señor, los demás que no son párrocos, se han quedado en

1) Véanse las cartas edificantes.

2) S. Marcos, cap. 16 ver. 15.

3) S. Lucas cap. 10 versos desde el 1.º hasta el 12.

sus casas solamente aplicados á disfrutar de las comodidades que les ofrecen sus bienes: por eso decia muy bien S. Bernardo, aun de su tiempo, que tales eclesiásticos buscan lo que es suyo y no lo que es de J. C. *Hi quærunt sua sunt non quæ Jesu-Cristi.*

Asi que seria de desear que estos sacerdotes, á lo menos ayudasen á los parrocos, instruyendo á los fieles de los campos en las hermitas y santuarios. De otra manera es indudable, que aun los menos ilustrados están en mala conciencia, sin que les pueda excusar el rezo de las horas canónicas, como han sostenido los moralistas de mala doctrina. La predicacion está, pues, aneja al sacerdocio, y para conocer que es la primera de las obligaciones de tan alto ministerio, basta atender al mandato del Salvador: *id pues y enseñad á todas las gentes, bautizandolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Enseñadonlas á observar todas las cosas que os hé mandado.* (1)

Como la moral evangélica tiene por objeto especial inspirar la virtud en el corazon del hombre, y separarle del pecado, de aqui, pues, que la elocuencia mas á proposito para obtener estos efectos es la del género *demonstrativo*. Por ella, no solo se ilumina el entendimiento humano, instruyendole en las verdades que Dios ha revelado á su iglesia, sino tambien, moviendo su corazon, para que las ame cual conviene; aunque esto mas es afecto de la gracia de J. C., que ninguna circunstancia puramente humana. Sin embargo, Dios se vale muchas veces de la elocuencia de un predicador, para comunicar esta gracia, como dice San Agustin. Esta debe ser otra razon mas para que no se olvide la predicacion, como se nota con sentimiento-religioso y

(1) S. Mateo cap. 28, versos 19 y 20.

profundo en el ánimo de los verdaderos cristianos.

Atendiendo á esta consideracion, y suponiendo á los eclesiásticos versados en la ciencia teológica, se han arreglado estas lecciones de manera, que no solo sirvan para los alumnos que se hallan dedicados á la carrera eclesiastica en los Seminarios y en las Universidades, sino tambien para los que no han tenido proporcion de estender sus conocimientos á los de la Oratoria.

Por esta razon hemos consagrado este prólogo á las presentes observaciones, aunque parezcan formar cierta digresion. Por ellas se deduce, que el género demostrativo es el principal que puede emplear el predicador, porque este es el que tiene por objeto hacer amable la virtud, y detestable el vicio; deducese igualmente, que los medios para obtener la ilustracion del entendimiento, son los que el cristianismo há presentado, comunicando verdades que jamás habian ocurrido á los filosofos, y desarrollando unos sentimientos de caridad, que los héroes mas distinguidos no habian experimentado jamás. Todas estas ideas y afectos, los desarrolla el predicador en los panegíricos, en los sermones de moral, en las pláticas y esplicaciones de eváγγελio, é igualmente se escuchan en las cartas pastorales, y recuerdan en las oraciones fúnebres; de cuyos discursos trataremos con la debida separacion en las siguientes lecciones.

## LECCION I.

## DE LOS PANEGIRICOS.

Origen de los panegíricos.—Su uso entre los cristianos.—Se esplican las dos clases de panegíricos que usa la Iglesia.—Variedad entre los predicadores en el modo de presentar las virtudes unidas á la moral cristiana.—Influencia de la imaginacion en esta clase de elocuencia.—Maneras distintas de plantear el panegirico de los santos.—Porque en el panegirico sobre los misterios y festividades del cristianismo, se usa de la invocacion al Espíritu Santo.—Causas que han influido en España para que no hayan aparecido colecciones de panegíricos tan elocuentes, ó mas, que los de los franceses.

Con el nombre de *panegirico* se distingue en la elocuencia sagrada, aquel discurso ó sermón que tiene por objeto celebrar las festividades principales de la iglesia, ya por el nacimiento del Señor, de su Santísima Madre, ó de su Precursor; ya por la heroica constancia de algun mártir confesor de Jesucristo, ora por las virtudes admirables de un anácoreta, ora por la austera penitencia de algun santo cenovita; pues en estos cristianos, la iglesia tiene hechos de santidad que admirar y ejemplos de virtudes que proponer para la imitacion de los demás.

Estos discursos los adoptaron los cristianos de la costumbre que tenian los griegos al celebrar los juegos olimpicos en honor de Júpiter, ó los pitios en el de Apólo. Entónces los oradores pronunciaban el elojio de los dioses en cuyo honor se habia tenido aquella reunion general, ó de los vencedores en los juegos; y por lo mismo pareció que en la grande concurrencia de los fieles, con motivo de la celebracion de los principales misterios de la religion, y de los triunfos de sus héroes ante los tiranos, no debian dárseles otro nombre mas a proposito que *panegirico*, es decir, *sermón de grande concurrencia*, porque en griego esta palabra significa

*grande reunion*

Segun estas observaciones, los panegíricos se pueden reducir á dos clases: la primera relativa á los misterios de nuestra redencion, y la segunda perteneciente al elogio de los santos. Para desempeñar aquella, se necesita un profundo conocimiento de las sagradas escrituras, del dogma católico, de la sana doctrina de los P. P. de la Iglesia, especialmente de aquellos que escribieron combatiendo á los hereges sobre cierta y determinada verdad obscurecida, como por ejemplo San Atanacio contra los Arrianos sobre la divinidad de Jesucristo, de San Agustin contra los Pelagianos y Semipelagianos acerca de la gracia etc. etc. El predicador que no se halle dotado de estos conocimientos, está muy espuesto á incurrir en alguna proposicion herética, ó cuando menos mal sonante, peligrosa para la instruccion del pueblo cristiano en la parte mas delicada y de grave trascendencia, cuando no acompaña la fé.

Respecto del segundo objeto del panegirico, basta la ilustracion que es indispensable á todo sacerdote acerca de la ciencia teologica, á lo menos en la parte moral, aunque no sea muy profunda en la dogmatica.

Tendrá cuidado de no presentar el panegirico de los santos como una simple biografía, segun hacen algunos; sino que formará el elogio de sus virtudes como el modelo de nuestra imitacion. Pero aun en esto, se deberá evitar dos defectos, en que suelen incurrir algunos predicadores: el uno es cuando se esplaya en elevar las virtudes del santo, que se olvidan de la instruccion moral; y el otro es por el extremo opuesto, dando á esta tanta estension, que apenas les queda lugar para dar á conocer las acciones ó virtudes que han de servir de base al razonamiento. Asi que se deberá uniformar

estos dos extremos, de manera que guarden entre sí, exacta correlacion, el elogio con la moral, y esta con aquel, para que resulte la unidad que se requiere en todos los discursos.

En el modo de presentar las virtudes y la moral, de donde resulta la unidad del sermón, hay tambien variedad entre los predicadores; porque unos las ván dando á conocer con individualidad, y con la misma separacion acompañan el elogio de cada una. Otros hacen la descripcion de ellas, y las traen á un centro comun, en donde colocan aquella que mas dominaba en el alma del santo, para obtener una centralizacion de observaciones, que produzcan una fuerte impresion en los oyentes. Pero ya sea de una manera, ó de la otra, lo que se deberá procurar es, que la moral guarde una union tan perfecta con las virtudes, que no haya mas que un todo, segun se ha indicado anteriormente.

Al hacer el orador las reflexiones morales, deberá tener igualmente circunspeccion; pues si bien forman la sombra del cuadro que debe acompañar á la luz, en que han de aparecer los hechos del santo objeto, del panegírico, no sean tales que difunden la oscuridad y la perturbacion del ánimo, en lugar de formar la armonia que se requiere en estos casos.

En medio de sus reflexiones puede el panegirista, llevado de un sentimiento religioso, transportarse, por la contemplacion, al lugar en que su héroe se halla entregado á la mas austera de sus virtudes, para sorprenderle en sus dulces deleites; en aquellos estasis en que su alma parece elevarse al cielo. Para esto le servirá de mucho una imaginacion viva, y una sensibilidad tal, que parezca ver lo que se figura: un gusto delicado tambien le deberá acompañar para hacer la des-

cripcion con propiedad y exactitud, de manera que trasmita al auditorio aquella fuerte impresion que su alma ha recibido, y que le tiene conmovido: y en fin, procurará regularizar esta fuerza de su imaginacion con la circunspeccion que requiere el lugar santo en que habla, y el respeto del objeto que describe.

La vida de San Antonio Abad, por ejemplo, la de San Pablo primer hermitaño, y de otros anacoretas, que tanto lucharon con las tentaciones de la carne, que sus virtudes eran tan austeras, como el país en que vivian, en medio del desierto y de las grutas de la Tebaida, son muy a proposito para hacer las reflexiones mas elevadas, despues de haber empleado el sublime en las imágenes ó en los objetos, segun que el talento del orador haya podido trazar el plan de los cuadros que les han de preceder, y que tanto interesan en los panegíricos.

Otras veces se presentan los santos como modelos del pecador arrepentido, en virtud de la gracia de Jesu-Cristo. Tal es el ejemplo que nos ofrece San Agustin, modelo de la conversion ordinaria, distinta de la de San Pablo, que fué súbita como la luz que le hizo caer en tierra. ¡Como la gracia obra lentamente en su corazon! ¡Cómo se entrega por último, á los trasportes de una alma engolfada en el amor de Dios! Estas observaciones que pueden servir para formar la descripcion de los grados por donde vá pasando el pecador, y los modos como vá obrando la gracia en su corazon, componen los mas hermosos cuadros que pueden presentarse á un predicador instruido, dotado de gusto, y de un ingenio rico y fecundo, para hacer el panegirico, no solo de este gran Padre de la Iglesia, sinó tambien de otros muchos santos que se han convertido como él gradualmente.

Esta clase de discurso exige elevacion en los pensa-

mientos y vehemencia en los sentimientos, para que la virtud que se presenta á la imitacion cristiana, resplandezca en la vida del héroe, de manera que haga fuerte impresion. El estilo que ha de dominar, ha de ser el sublime; si bien se deberá consultar, en todas las reflexiones, la mayor exactitud lógica con la mas perfecta conformidad en la verdad de los hechos; de manera que en la narracion que de ellos se haga, no parezca que la adulacion habla á la vanidad. Este defecto tan detestable en asuntos profanos, es mucho mas repugnante al tratar de los santos; de aquellos hombres virtuosos que siguiendo la profesion evángelica, han formado su glória en despreciar la grandeza humana. y en mirar la opulencia del mundo, como un falso brillo que deslumbra á los que giran en contorno de sus ilusiones.

Asi que debe haber mucha delicadeza en la eleccion de los hechos que se describen, y un gusto muy esmerado en el modo y forma de presentarlos, para que agraden, y á la vez tengan interés, sin ofender. Deberá tambien el orador revestirlos de manera que los eleve sobre los acontecimientos humanos, como sucedidos con el favor del cielo, y guiados por la providencia que vela sobre estos mortales dichosos, que parece haber nacido para gozar otros placeres mas inocentes, mas sólidos, y permanentes.

En esta clase de panegíricos, así como en la otra de que se ha hecho mérito, sobre los augustos misterios de nuestra sagrada religion, y demás festividades solemnes de la Iglesia, necesita el predicador de un esfuerzo de ingenio, y de un trabajo muy esmerado; por cuya razon es fórmula de estos discursos, el implorar la gracia del Espíritu Santo, por medio de la intercesion de la Virgen; cuya invocacion se llama *salutacion* y se em-

plea al tiempo de concluir el exordio, y antes de empezar la narracion y demás partes del sermón. Esta manera de inspiracion, que indica lo elevado del objeto, como en el poema épico la invocacion á la divinidad, se ha adoptado también en los sermónes de moral, á diferencia de las esplicaciones de evángelio, pláticas doctrinales y oraciones fúnebres, en donde no se emplea esta manera de formular, digamoslo así, en la predicacion.

Hasta ahora en España no tenemos una coleccion de sermónes panegiricos que presentar como la Francia, sin embargo que poseemos muchas obras de esta clase, conocidas por su mérito. (1) Esto ha debido provenir, ya de nuestro descuido ó abandono en no haber publicado los discursos que algunos benemeritos eclesiasticos han pronunciado, tan elocuentes como los de los oradores franceses, ya porque la misma facilidad que han tenido de lucir con los de estos, ha debilitado la de sus talentos para formarlos originales. Los españoles no son inferiores á ninguna nacion; la falta de proteccion es la que los ha hecho estacionarios. Si se les hubiera premiado, los jóvenes eclesiásticos habrian vencido la grande dificultad de componer, y tambien habrian abandonado el ruinoso medio para la oratoria, de comprar en los baratillos los cartapacios de los que habian brillado en la cátedra del Espiritu Santo; y que de esta ó de otra manera han venido pasando de unos á otros, sin mas trabajo que aprenderlos de memoria, para recitarlos en distintas iglesias. Sin embargo, ya van desapareciendo estos obstáculos, no solo porque los sermónarios estrangeros y los que se han compuesto dandoles cierta reforma, se hallan

1) Entre otras colecciones aparece la del ilustrisimo señor D. Santiago Bencomo, Obispo que fué de Astorga; en cuyos discursos se hallan pensamientos originales, cierta manera afectuosa, penetrante y persuasiva al enunciarlos, y la animacion de una fe ardiente, y de una caridad evangélica que puede servir de modelo.

muy gastados; sino tambien, porque ahora el movimiento intelectual ha cambiado por todas partes; y sobre todo, el gobierno ha establecido los estudios y las academias de práctica, que son á propósito para el adelanto de este ramo de literatura, tan descuidado.

## LECCION II.

### DE LOS SERMONES DE MORAL.

Objeto de los sermones de moral.—Modo de presentar el razonamiento en esta clase de discursos, para que produzca buen efecto.—Graves inconvenientes que resultan de emplear el terrorismo.—Otro grande perjuicio que resulta tambien de formar una division profunda entre el pobre y las clases acomodadas de la sociedad, contra la doctrina del evangelio.—Observaciones que deberá tener presentes el predicador moralista, cuando vá á desempeñar por primera vez, su sagrado ministerio á una poblacion, cuyas costumbres ignora.—Lenguage que ha de usar en estos sermones.—Precauciones que se deberán tener respecto de los sermones de Hugo Blair.—Necesidad de que los predicadores espanoles se emancipen de la tutela en que han estado de la literatura estrangera.—Sermones de Mision.

Asi como en los sermones panegiricos el predicador se propone excitar los sentimientos de alegria, de grandeza y admiracion; del mismo modo deberá en los de moral, inspirar dolor, tristeza, y arrepentimiento en el ánimo del pecador; para que se convierta á Dios, haga penitencia, y corrija los extravios de su vida. Deberán ser como los profetas que instruian y amenazaban al pueblo de Israel, por medio de un zelo santo y una uncion llena de caridad, y no de odio, ni de terror y espanto, que lejos de inspirar contricion, haga producir la desesperacion del pecador.

La fuerza del racionamiento es la que principalmente se requiere en esta clase de elocuencia, para convencer con argumentos fuertes, y excitar el sentimiento de los fieles, acerca de sus deberes, y de las obligaciones que deben cumplir, como hombres y como ciudadanos. Se describirán

con los colores mas vivos, las tristes consecuencias de las pasiones; y se dibujarán los caracteres de los pecadores en general, para que sin ofender el amor propio, cada uno diga dentro de si mismo: "*Ese soy yo.*" Entonces tiembla por su salvacion al verse en tan lamentable estado, y el mismo se promete un cambio de vida, en que detestando los vicios, entra por el camino de la virtud.

En el modo de presentar estos caracteres, y en la manera de formar los cuadros comparativos del justo y del pecador, debe haber mucha prudencia y circunspeccion: á fin de que, al mismo tiempo que se inspira el justo temor de Dios, fundado en el atributo de su justicia, no sea tal, que se desconfie de su misericordia, para abandonarse, como Júdas, á la reprobacion. Estos dos atributos divinos los deberá emplear, de forma, que el uno vaya siempre acompañando al otro, digamoslo asi.

Los predicadores terroristas, no es posible que obtengan el fruto de una verdadera conversion; cuando mucho, conseguirán una *atricion* hija de la servilidad, mas no efecto del amor de Dios, que dá la *contricion* sincera. Cuando amenazan al pecador con los horrores del infierno, cuando le privan de la esperanza del perdon, cuando le figuran que ya los espíritus infernales le aguardan para llevar su alma y sumerjirla en un lago de azufre ardiendo, la imaginacion se exalta vivamente, el corazon desmaya para acogerse á la proteccion de la Iglesia, por medio de sus sacramentos y sus oraciones, y además entregarse á hacer obras laboriosas de penitencia. De aqui, pues, esa desesperacion, cuyo estado es el mas terrible, en que el hombre se puede hallar.

Asi que el predicador, en esta clase de sermónes es cuando mas sabiduria, mas circunspeccion y prudencia

ha de emplear, á fin de convencer el entendimiento de los oyentes, y despues mover sus afectos cristianos, para determinarlos á practicar la virtud, dejando los vicios, cuyas tristes circunstancias deberá presentar ante sus ojos. El hombre, al contemplar solamente el cuadro terrible de las pasiones, y los males que pueden acarrearle sus desordenes, como el desprecio de sus semejantes, la pobreza, las enfermedades y la muerte, cuya descripcion puede hacer el predicador oportunamente, deberá sentir en su alma una impresion mas profunda, que la que espermentaria de la descripcion de unas penas futuras, que la dureza de conciencia y el mal estado en que le tiene el pecado, le hace mirar remótas, al paso que el placer de la vida silenciosa, le ofrece mil alicientes. En medio de estas dos sensaciones, si al pecador se le priva de la esperanza del perdon, se abandona á los placeres. Es necesario conocer el corazon humano, para saber los medios de interesarle, de atraerle sin fuerza. El terror puede emplearse, pero mediando la esperanza consoladora del perdon y presentando á Dios como un padre misericordioso, no como un tirano inexorable. Asi se deberá conducir el oráador en los sermones de mision, segun se explicará mas adelante.

Hay otro abuso muy grande en esta clase de sermones; porque entendiendo mal algunos predicadores ciertos pasajes del evángelio acerca de los pobres y los ricos, forman una separacion entre estas dos clases, que llegan por último, á odiarse; cuando la religion cristiana es el lazo mas dulce de fraternidad, entre todos los hombres. Al pobre le hacen creer que tiene derecho para entrar en la casa del rico, pedir lo que necesita, y de no concederselo, tomarlo por si mismo. Este lenguaje tan imprudente, como antipolitico y antireligioso,

tiende á formar una division profunda en la sociedad, y á enjendrar un ódio en las masas del pueblo, contra la que tiene la inteligencia y la riqueza. Como ministro de la religion deberá consolar al pobre; pero no lisongear sus vicios, ni alentarle para que odie al rico. A este le exortará á fin de que sea humano, caritativo y fiel discípulo de Jesu-Cristo, cuya doctrina respira fraternidad, union, proteccion, y socorro en las adversidades de nuestros semejantes. Esta es la verdadera moral cristiana, que jamás se ha de perder de vista, en los sermones de esta clase.

Deberá tambien el predicador reprehender los vicios ó pecados que mas dominan en la poblacion, por lo que antes de ordenar el discurso, se deberá informar bien sobre este particular. Sería muy ridiculo é imprudente que empléara todo un sermón en reprehender un pecado, de que está muy distante aquel vecindario, aunque sea muy frecuente en otros. Las costumbres de las plazas de armas, de las ciudades maritimas, de las comerciales y en relacion con los estrangeros, por ejemplo, son muy diversas de las de los pueblos interiores, donde la labranza es su ocupacion, ó las manufacturas, y fábricas de materias del pais; y por lo tanto, los sermones que son propios para las primeras, no se han de emplear en los segundos.

Lo mismo se ha de observar respecto de la capacidad de los oyentes, por que si son ilustrados, como sucede en las grandes poblaciones, y en las capitales donde hay casas de estudios, sería insultarles si se les hablase en el mismo language que á los aldeáños, ó á una reunion de pescadores. Mas ridiculo sería aun, que á estos se les esplicase en el mismo estilo que se usaría con aquellos, y se les diera lecciones de doctrina muy elevada, que se ha-

llase fuera del círculo de su inteligencia. Sin embargo, como tambien en medio de la grande ilustracion se hallan las masas del pueblo, que es necesario instruir, deberá acomodar al Orador sus razonamientos de manera, que sin ofender á la primera clase de aquellos oyentes, estienda su doctrina á la utilidad de estos otros, que tienen mas necesidad de enseñanza.

Empleará un lenguaje correcto y circunscribirá su discurso á un punto de moral, que sea el mas á propósito para atacar el vicio mas dominante. Guardará la suficiente dignidad en medio del calor, con que haya de reprehender; de manera que no desdiga de aquel celo santo, con que un sacerdote lleno de ardiente caridad, exorta al pueblo cristiano, para que entre en la senda de la virtud.

Los gritos descompasados, las espresiones ofensivas, las amenazas terribles y espantadoras, solo producen ódio, desesperacion, y abandono. No es este el fruto que la Iglesia se propone de estos sermónes, esencialmente en el tiempo cuadregesimal, sino el de la penitencia, y la sincera conversion del pecador. Asi lo vemos ejecutado, con grande acierto, en la *pequeña cuaresma* de Massillon. La dulzura de su carácter, se halla en esta obra maestra tan bien espresada, en medio del sonido noble y vigoroso con que clama contra los vicios, que debe servir de modelo, en esta clase de elocuencia. Por este medio se atrae mejor al pecador, y su conversion es mas sólida y subsistente. Rendido el entendimiento humano por la persuacion, y determinada la voluntad, por efecto de la conviccion, lo que se ejecuta es con plena libertad, y con una firmeza, que las vanas ilusiones del mundo no destruyen. De consiguiente, el predicador moralista deberá poner todo su cuidado en obtener ambos efectos, y

no dejarse llevar arrebatado de un lenguaje duro y amenazador, que solo produce servilidad.

En estos discursos, aunque por lo general se emplea el estilo mediano ó templado, tambien reina el sublime, segun el objeto que se presenta; por que este es el que lo determina, segun se ha manifestado en su lugar, y lo hallámos en el mismo Massillon. Véanse los sermónes *sobre la muerte, sobre la impenitencia final, sobre el corto número de los escogidos, sobre la muerte del pecador, sobre la necesidad de la vida futura, y sobre la pasion de Jesu-Cristo*, y en ellos se hallará la demostracion. En cada uno de estos sermónes reina una elocuencia digna de imitarla los predicadores; pues se nota un razonamiento mas profundo, unos sentimientos mas vehementes, y un estilo mas elevado y vigoroso, que en los otros discursos. Hay rasgos tan sublinies, y pensamientos tan profundos, que no se hallan iguales en la antigüedad, ni entre los modernos. De consiguiente, la lectura de estos sermónes, y su frecuente meditacion, deberán ser muy útiles á los predicadores juvenes, para acostumbrarse á ese lenguaje tan digno de la cátedra del Espiritu Santo.

La Francia presenta hoy dia un nuevo predicador, que recuerda el tiempo de Luis XIV, Mr. Lacordaire; y la Escocia se gloria con la memoria de Hubo Blair, predicador moralista protestante, á quien se puede consultar para componer: pero es necesario tener mucha precaucion en este trabajo, no sea que inadvertidamente se introduzca en medio de la doctrina catolica, alguna proposicion condenada por la Iglesia. Mas ya es tiempo de emanciparnos de esta sumision que hemos tenido á la literatura estrangera, hasta en los asuntos sagrados, para que el clero español, guiado por los conocimientos de una

sana teología, y animado de los sentimientos católicos, que siempre le ha guiado, pueda distinguirse también en la regularidad de las composiciones sagradas, así como en otro tiempo, por la unción de los escritos místicos, por la profundidad en los asuntos teológicos y en los tratados metafísico-morales. Si la multitud de predicadores ascéticos que entonces tubimos, hubieran acompañado á su saber el buen gusto, que distinguió á la Francia en la época de Luis el Grande, estamos ciertos que no nos hubieran excedido Massillón, Bourdaloue, Flecher, Mascarón, ni otros muchos ilustres oradores moralistas, que nos han trasmitido sus sermónes, y que hemos tenido que traducir.

Antes de concluir esta lección debo añadir, que entre estos sermónes de moral, hay unos que se conocen vulgarmente con el nombre de *mision*. La diferencia de los otros consiste, en que los afectos cristianos que se inspiran son mas vehementes, los colores con que se forman los cuadros de la eternidad, de las penas eternas, del fin del hombre y otros, que constituyen casi el fondo de estos discursos, son tan recargados y fuertes, de manera que el predicador por este medio, trata de producir grande impresion en el alma del pecador. El fin principal en estas misiones es conmover á las masas del pueblo, y por esta razon todo es fuerte y vehemente: todo se encamina á que por el terror y el espanto se retraigan de los grandes vicios que se notan en la plebe, y en las clases mas bajas y groseras de la sociedad. Estas misiones concluyen, por lo regular, con un acto de contriccion muy tierno y afectuoso, en presencia de la imágen de Jesu-Cristo crucificado, que el predicador presenta al pueblo, y tiene entre sus manos, de una manera religiosa y devóta; así es que por

este medio se obtienen muchas veces algunas conversiones, y la tranquilidad en circunstancias criticas, de comosiones populares. Pero en éstos discursos es en donde debe haber mas prudencia en los razonamientos, mas caridad en los afectos, para que no se extravien los sentimientos fuertes que se suscitan, sinó que se encaminen al órden, á la obediencia á las autoridades, á la sumision á la religion, y á la dulce tranquilidad que produce la paz, y el amor fraternal que el Salvador nos dejó, como medio para conocer los que fueran de su ley.

### LECCION III.

#### DE LAS EPLICACIONES DE EVANGELIO Y PLATICAS DOCTRINALES.

Siendo el primer deber del párroco la instrucion de su pueblo, deberá consultar siempre la claridad en las ideas, y la sencillez en el estilo.—Modo de hacer las esplicaciones de evangelio.—De que manera se ha de conducir cuando dirige la palabra á los habitantes de las Ciudades, y cuando á los de los campos.

Como el fin directo del párroco en estas exortaciones, es no solo corregir las costumbres, sino instruir á sus feligreses, enseñándoles cual conviene las verdades de la religion, sus augustos misterios, y toda la doctrina pura del evangelio; es necesario que en ellas se emplee mucha claridad en las ideas que enuncia, y use de un estilo sencillo y acomodado á la inteligencia de todos los oyentes. Si para obtener la armonía del discurso, notáre que pierde la claridad en la enunciacion de sus juicios, será mucho mejor que presinda de esta belleza encantadora del oido, para que aparezcan sus esplicaciones con toda la luz de una razon ilustrada. Aunque llegára el caso de usar de cierto desalillo en algunos párrafos de su discurso, no por eso perderia su

merito; porque antes debe el párroco hacerse inteligible hasta del último de sus oyentes, que tener la vana gloria de ser elocuente, olvidando su primer deber, es decir, la instruccion de su pueblo.

Con este objeto tomará el libro de los evangelios y traduciendo el que se hubiere cantado ó leído en el acto de la celebracion de la misa, irá haciendo una exposicion, ó analisis razonado, de la doctrina del Salvador, de la misma manera que en otro tiempo la hicieron los Padres de la Iglesia, en sus homilias á los fieles que les estaban confiados. Hará ademas ciertas reflexiones cristianas sobre esta misma doctrina que esplica; y deducirá como una consecuencia natural, la obligacion que tenemos de conformar á ella nuestra vida y costumbres. Deberá tambien reprehender á su pueblo, sobre aquellos pecados que son mas frecuentes, y que debe conocer mejor que ninguna otra persona: pero tendrá sumo cuidado en no describir á ninguno de sus feligreses en particular, ni que remótamente se pueda venir en conocimiento de aquel, por quien se declama.

Les consolará con aquella caridad propia de un padre, de un sacerdote del Señor, de un pastor que vela por el rebaño que se ha confiado á su solicitud. De esta manera, mezclando la instruccion con las saludables amonestaciones, podrá obtener el fin que se propone la religion y la sociedad; es decir, formar ciudadanos morigerados, hombres caritativos, buenos padres de familia, esposos fieles, y en una palabra verdaderos cristianos, discípulos del evangelio.

Sin embargo cuando se ha dicho que el párroco ha de consultar la claridad en la enunciacion de sus juicios, y hacer las esplicaciones de una manera sencilla, no se entienda que esto sea tan general, que haya de cofun-

dir la capacidad de los habitantes de los pueblos ilustrados, con la de los campos, que son rústicos, y á veces groseros y tardios en comprender la doctrina que se les enseña. Aun que el estilo de toda instruccion ha de ser familiar y sencillo, sabemos que hay una diferencia muy marcada, entre dirigir nuestra palabra á personas acostumbradas á raciocinar, y hacerlo á otras que por su oficio y ocupacion, son pesados en su inteligencia. Asi es que para obtener el fruto de estos discursos, deberá ser distinto el language que haya de emplear con los sencillos labradores, pues lo acomodará á su vida y costumbres, valiéndose de comparaciones analogas á ellos, y de imágenes que les sean proporcionadas, para atraerles con suavidad á las máximas que se les explica. El hombre aunque abatido y humillado, siempre es hombre, y ademas sabemos que en los campos hay talentos, y personas de una razon clara y despejada. Es verdad que su metodo de vida dura, necesita de razonamientos fuertes para conmoverles: pero tambien es cierto, que estos se deben presentar acomodados á su capacidad, para que produzcan el efecto que se desea. Lo mismo deberá verificarse respecto de los afectos que inspire en ellos, porque sino son fuertes, su misma rusticidad y groseria no les permitirá experimentar aquellas dulces sensaciones que son propias de los pueblos civilizados.

Para evitar en las grandes poblaciones la dificultad en que deberá hallarse el párroco al emplear estas reglas, sería muy conveniente que sus explicaciones á las clases trabajadoras las hiciera por si, ó por otro sacerdote, en las hermitas, al tiempo de decirles la misa, á que regularmente concurren. De esta manera hablaria con mas elevacion y en otro estilo á los fieles de mas

ilustracion, que regularmente asisten á la misa conventual, en el templo principal de la poblacion; de lo contrario se hallará con mucha dificultad para atender á un tiempo á una y otra clase de sus oyentes.

A esta especie de discursos pertenecen tambien las *pláticas doctrinales* que los párrocos hacen á sus feligreses por las tardes en los domingos de cuaresma, enseñandoles la doctrina cristiana, y explicandoles los artículos principales del simbolo de la fe, y de la oracion dominical, de los sacramentos y demas puntos de nuestra creencia católica. En ellos debe usar de la misma claridad y sencillez, que ya se há manifestado respecto de las esplicaciones de evángelio, y aun si es posible debe acomodarse hasta la inteligencia de los niños, por que es quizá la instruccion única que reciben algunos cristianos, que ni aun han llegado á las escuelas. Además de esto, y como tambien de dichos rudimentos pende que despues hayan de comprehender las esplicaciones de evángelio, los sermones de moral y demás instrucciones de la iglesia, se hace necesario que su enseñanza sea provechosa. Esta es la parte mas elemental de la educacion cristiana, y por lo mismo debe el párroco descender á los pormenores de la doctrina, y á los principios mas elementales de la fé católica.

No se crea por esto que se degrada la dignidad sacerdotal, ni menos que se rebaja la elocuencia; porque el primer deber de los ministros del Señor, es enseñar al pueblo cristiano, hasta en la clase mas humilde; y además porque la verdadera elocuencia consiste en convencer y persuadir á cada uno, segun su inteligencia y capacidad. Tal era el caracter de las homilías de los P. P. de la Iglesia, en las que sin embargo de dominar la simplicidad, se nota la elevacion de la doctrina que ense-

ñaban por un método sencillo, y al alcance de los oyentes de menor capacidad. La sencillez jamás se ha opuesto á la elocuencia, antes bien en muchos casos, es necesario para ostentarse con toda su dignidad, segun se ha demostrado en su respectivo lugar.

#### LECCION IV.

##### DE LAS CARTAS PASTORALES.

Origen de las cartas pastorales.—Doctrina que se ha de suponer en ellas.—Modo de exponer las doctrinas que son objeto de esta clase de elocuencia.—Defectos que se han de evitar en las pastorales.

Al paso que se fue aumentando el territorio de las Diócesis, y en la misma razon fué tambien creciendo la necesidad de dar instrucciones al clero sobre la fé y costumbres, de velar por su conducta, y de reformar ciertos abusos que refluían sobre el pueblo, se vieron obligados los R. R. Obispos y Prelados Diocesanos á emplear sus exortaciones llenas de zelo evangélico, y dirigir las á su Clero con aquella unción y caridad, que tanto distingue esta clase de elocuencia, consignada en unos escritos, que se llaman *Cartas pastorales*.

Las visitas diocesanas, no alcanzando muchas veces á desarraigar ciertos males que aflijen en general una Diócesis, es indispensable entonces emplear esta clase de elocuencia, para conseguir á lo menos por grados, la deseada reforma. Estas cartas deben ser á la manera de aquellas que San Pablo escribía á los fieles de las iglesias que habia fundado, y cuyos abusos en la fé, ó en la doctrina, llegaban á su noticia; é igualmente de aquellas otras que con este mismo objeto dirigió á sus discipulos Tito y Timoteo, á quienes habia ordenado, y en-

cargado la direccion de esta nueva sociedad.

En estas pastorales debe emplearse toda la fuerza de la elocuencia, junto con la eficacia evangélica que produce la ardiente caridad que debe caracterizar á los Obispos, á quienes, como dice San Pablo, el Espíritu Santo puso para gobernar la Iglesia de J. C., que constituyó con su sangre. Las palabras mas dulces y fraternales, deben siempre acompañar á estas exortaciones, en las que el Prelado dará á todos cordialmente salud en J. C. y su bendicion pastoral como el Apóstol.

Se expondrá la doctrina con suma pureza y fervor; se presentarán los pensamientos apoyados en la fé católica; se excitarán los sentimientos de caridad mas elevados; se recordarán todos los principios de la moral evangélica, y la necesidad de que resplandezcan las virtudes cristianas en la clase elevada de los Santos, es decir, de los Sacerdotes y ministros del Señor, dispensadores de sus misterios.

No se mezclarán asuntos profanos, sinó cuando fuere necesario en corroboracion de los hechos que se refieren, ó de la doctrina que se sostiene apoyandola, con argumentos filosóficos: en cuyo caso es admitida la razon humana como un lugar teológico de mucha utilidad. No se hará vana ostentacion de erudicion, sinó que se espondrán las máximas de moral, de fé y costumbres, con la solidez que requiere el dogma católico, y la dignidad de la religion. Todo ha de ser grave, y digno del que es sucesor de los Apóstoles. Sus palabras sean sencillas y llenas de sabiduria; su estilo como el de los P. P. de la Iglesia, en donde la claridad y sencillez resplandezcan en un fondo de santidad. Si reprehende con vehemencia, si arguye, si increpa, como aconseja el Apostol, sea con aquel celo santo que no

ofende, sino que humiela el corazón, y le postra ante la divinidad, lleno de arrepentimiento. Pero esto será por incidencia, porque el objeto principal de las pastorales, es atraer por la suavidad y la dulzura de los sentimientos que inspira la religión.

## LECCION V

### DE LA ORACION FUNEBRE.

Entre los Griegos y Romanos se hallan los primeros vestigios de las oraciones fúnebres.—En la edad media es cuando las vemos introducidas en la Iglesia.—Que circunstancias deben acompañar á las oraciones fúnebres.—Que clase de elocuencia se ha de emplear en ellas.—Como deberá usar el orador las espresiones y los pensamientos de la sagrada escritura, sobre el fin del hombre.—Cualidades que debe tener el exordio.—Que ideas se deben desarrollar en el cuerpo del discurso.—Demuéstrase la doctrina en las obras de Bossuet.—Observaciones acerca de las ideas que son mas apropiadas para las oraciones fúnebres.—Que clase de exordio es el mas á propósito.—Dotés especiales del orador fúnebre.—Costumbre que se há introducido en estos últimos tiempos de pronunciar ciertos elogios en los cementerios; y diferencia entre estos y las oraciones fúnebres.

En los primeros siglos de la Iglesia no hallamos que hubiesen recibido los Reyes y demás personas de alta categoría, en sus funerales, otros honores que el de los sufragios, como los demás fieles; á no ser que en clase de mártir, ó por una grande santidad, se les hiciera su panegirico bajo esta consideracion, segun se ha explicado anteriormente en la leccion 2.<sup>a</sup> Solo en la edad media, y al restablecimiento de las letras, es cuando empezamos á ver los primeros ensayos de esta nueva costumbre, pronunciándose el elogio, *ó oracion fúnebre* de algun principe ó princesa, de algun general eminente en virtud, valor, y celo por la religión. Así fueron sucesivamente apareciendo estos discursos en los templos, hasta que llegaron al mayor grado de esplendor, especialmente en Francia bajo el reinado de Luis XIV, en que el célebre Bossuet obispo de Meaux,

Flecher, y Mascaron consignaron á la posteridad la coleccion que hoy dia se considera como un modelo en su clase.

Al examinar el origen de estas oraciones, le hallamos en las dos repúblicas mas distinguidas del mundo antiguo, de Atenas y de Roma. En aquella, segun refiere Tucídides, Péricles fue el primero que solemnizó las fiestas fúnebres que la Grecia celebró en honor de los ciudadanos que habian muerto en la batalla de Samos, pronunciando un discurso en su elogio: en esta, conforme al testimonio de Polibio, verificó lo mismo el Consul Valerio Publicola en el funeral de su compañero Junio Bruto, que habia muerto el dia antes, combatiendo contra los Etruscos, protectores de los destronados Tarquinios. Sin embargo, Roma dió mas fomento á este nuevo modo de alentar el valor militar, y excitar las virtudes austeras de los republicanos, formando un plebiscito por el que el Senado tenia este deber que cumplir con todos aquellos que morian prestando eminentes servicios á la pátria. El tiempo no obstante consagró tanto esta costumbre entre ellos, que se extendió tambien á las matronas ilustres. Asi vemos que Craso pronunció el elogio fúnebre de su madre Popilia, Cesar siendo questor, hizo el de su primera muger, y Ciceron escribió el de Poreia, hermana de Caton.

Esta clase de elocuencia, además de la sublimidad que le caracteriza, admite todos los adornos del arte; la belleza de las figuras, la brillantéz de los pensamientos, la armónia de los periodos, y todo cuanto tiene de mas rico é interesante la oratória. Pero acogida como se halla bajo los auspicios de la augusta religion católica, necesita de estar sostenida por un texto de la sagrada escritura, el que al mismo tiempo será como el signo

que caracterice al héroe, y que marque los pasos gloriosos de su vida en la carrera de la virtud; sin que jamás pueda la adulacion manchar la cátedra del Espíritu Santo, refiriendo hechos imaginarios ó exagerados. Ya sea que se alabe el valor militar, ya los conocimientos profundos en alguna ciencia, ya alguna virtud particular, siempre se deberá formar el cuadro de una manera religiosa y no profana, és decir, que no parezca provenir los hechos de vanidad, ni gloria mundana, sinó todo efecto de un ánimo cristiano entregado à Dios, y al bien de la humanidad.

Las espresiones sublimes de las sagradas escrituras, las imágenes y los pensamientos elevados que hallamos, especialmente en el libro de Job y en los salmos de David, contribuyen mucho para producir aquellas profundas sensaciones que causa la muerte, cuando conduce al hombre al sepulcro; puerta misteriosa por donde se sale de este mundo para entrar en la eternidad. Pero es necesario que el orádor las enlase como Bossuet, quien parece formar un todo con su razonamiento siempre igual, y donde no se halla nada de comun ni de mediano. És verdad que el objeto mismo, conduciendole à la elevacion de las ideas, y la sublimidad de los sentimientos, puede sostenerle facilmente sobre esta altura; pero debia de estar dotado de una grande sensibilidad para entrar en esta afeccion profunda que experimentaba su alma. La imagen de la muerte, el fin de la carrera de un valiente, de un sabio, de un hombre virtuoso; la gloria humana anonadada en la tumba, la soberbia de los Principes reducida à la nada; todas estas son ideas grandiosas que causan impresiones fuertes, y por lo mismo deben de ser tratadas con aquella dignidad que caracteriza esta clase de discursos, y que solo es concedido à

muy pocos talentos, el presentarlas bajo su verdadera posicion. De aqui es que en medio de la multitud de oraciones fúnebres que se han pronunciado, muy pocas son las que merecen este nombre. Hasta ahora Bossuet se ostenta el primero de los oradores en esta clase de elocuencia; y si bien Flecher y Mascarón parece no serles inferiores en algunos pasages, solo sirven para admirarle todavia mas.

El exordio deberá ser triste. En él se trazará con mucha delicadeza el plan del discurso, y tendrá suspendidos á los oyentes con serias y melancólicas reflexiones acerca de lo efimero de la grandeza humana; de manera que lentamente los vaya sacando de esta profunda meditacion, por medio del desarrollo insensible de su designio para llegar por último á producirles las grandes conmosiones. Cuando Massillón fijando su vista sobre el féretro de Luis el Grande, abre su discurso diciendo, *Solo Dios es grande, hermanos míos*, debió producir la sensacion mas fuerte en el auditorio, y el convencimiento mas profundo, en la corte de aquel gran rey, que aspirando á la monarquia universal, estaba bajo el imperio de la muerte, como el mas humilde de sus subditos, sin que le valiera el epitecto de *grande*, que la vanidad le habia concedido sobre el trono.

Se empleará en el cuerpo del discurso una grande uncion, acompañada de la elevacion de las ideas, y la nobleza de la espresion; de manera que todo se dirija á obtener el fin religioso que ya se ha espresado, es decir demostrar que el poder de los reyes, la gloria de los conquistadores, los títulos, las dignidades y condecoraciones, que tanto envanecen la ambicion humana, solamente sirven en el sepulcro para enseñarnos que nada somos; y que cuando aquellas mismas dignidades y

grandezas, no se hallan santificadas por la religion y la piedad, no son mas que ilusion y vanidad, porque falta la base de la verdadera gloria.

Asi lo vemos exactamente ejecutado por Bossuet en la oracion fúnebre, de la reina de Inglaterra viuda de Carlos 1.º. En las vicisitudes de la vida de esta ilustre Señora, queria que aprendiesen los reyes, y los grandes principes; á cuyo efecto eligiendo el texto del salmo segundo, versiculo 10. *Et nunc, Reges intelligite; erudimini qui judicatis terram:* unió con tal acierto sus reflexiones, que solo parece que les está instruyendo.

Este grande orador es el que hasta ahora debemos considerar como un modelo, y meditar sus obras, aunque no todas sean de igual mérito, para adelantar en esta clase de elocuencia, tan delicada y tan difícil de desempeñar con acierto. — Notanse en sus discursos tres circunstancias que jamás se deben perder de vista: la fecundidad de su ingenio; la uniformidad de las citas que hace de la sagrada escritura con el texto que há elegido, y la penetracion con que llega al fondo del objeto de sus reflexiones. La claridad con que las presenta, es tan grande, como el sentimiento con que enuncia el dolor que aflige su alma. Todo en él es admirable, todo digno de contemplacion; es en una palabra, el orador que debemos estudiar.

La oracion de la Duquesa de Orleans es la mas asombrosa de todas, y la de la Reina de Inglaterra la que le sigue, por la perfeccion del estilo, y la exactitud de sus observaciones: aquella es una creacion peculiar de su ingenio; esta, el trabajo de un filosofo cristiano, de un profundo político. Los cuadros que presenta en todas las composiciones de esta clase, acerca de las miserias humanas, de la vanidad de la grandeza, y de los estragos

de la muerte, se hallan con tanta exactitud dibujados, y con tanta maestría concluidos, que el mayor mérito de los que se dedican á esta clase de elocuencia, será aproximarse á su imitación.

Si se han de dar reglas por la formación de estos discursos, en donde el talento del orador debe ser el que, obrando con libertad, ha de trazar el plan, atendidas las circunstancias del acontecimiento fúnebre, y el carácter del muerto, se deberá tener presente, que por lo general deben girar sobre el elogio del difunto, del desconsuelo de sus parientes, amigos, y subditos, como también sobre la exortación afectuosa á los circunstantes, para que imiten las virtudes, el valor, ó la sabiduría del que ha sido objeto de su justo sentimiento. Pero todo, bajo consideraciones puramente religiosas, según se ha indicado en esta lección.

Por lo regular se abren estas oraciones con un exordio *ex-abrupto*, por ser más á propósito para conmover que el de principio, donde reina la templanza.—El aparato fúnebre, la vista del mismo cadáver, el silencio del acompañamiento, la profunda tristeza de los deudos, las lágrimas de sus dependientes y de los pobres, son también circunstancias que pueden servir al orador para sugerirle el plan que há de trazar. Las reflexiones morales sobre la fragilidad de las cosas humanas, y la necesidad de fijar nuestros deseos en el seno de la inmortalidad, son igualmente oportunas para desarrollar las ideas más sublimes, que se pueden ofrecer á la contemplación humana.—Sobre esta base fundó Bossuet el elogio de la Duquesa de Orleans, de que se ha hecho mérito, pues habiendo muerto en la flor de su edad, de nada le sirvieron su hermosura, ni las seductoras gracias de la juventud, en medio de la grandeza de su posición.

social. De esta manera, presentandole llena de gloria en la mansion de la eternidad, formó uno de los monumentos mas hermosos de la elocuencia.

En estas oraciones debe haber mucha maestría para trazar la division sobre que han de girar las reflexiones, y obtener el encadenamiento profundo y sustancial del razonamiento, sobre el que se han de derramar copiosos raudales de luz. De esta manera és como se pueden hacer grandes impresiones sobre el auditorio, para que no se dejen seducir los hombres por las deslumbradoras apariencias de la ambicion, que al fin quedan degradadas por la mano de la muerte, sino se hallan sostenidas por la religion. Estas son las grandes lecciones que el hombre recibe con mas resignacion y provecho, porque se le dán sobre el sepulcro, y á la vista del que se lanza al seno de la eternidad.

En estos últimos tiempos se há introducido la costumbre de leer en el cementerio un elogio fúnebre en honor de las personas de alta clase, de distinguida literatura, ó que en su vida politica ó militar hán influido mucho en los negocios del Estado. Tribútales este obsequio uno de los amigos del difunto que há concurrido al funeral, despues que el cuerpo queda en la tumba. Asi se verificó en el entierro de Esprónceda, jóven de admirable talento y de esperanzas tan grandes como las de Pico de Mirandula, de Pascal y de otros ingenios precoces, que la muerte se há llevado en la flor de su edad. Lo mismo se ejecutó en el del honrado español D. Agustin Argüelles; del distinguido general Lirage, militar desinteresado, y pobre como Focion, y como los mas célebres romanos; y en el de algunos otros españoles no menos dignos y respetables.

Sin embargo, es necesario no confundir estos elogios

con las oraciones fúnebres de que se ha hecho merito en esta leccion. Aquellos mas bien parecen elogios profanos limitados á describir virtudes cívicas, á la par que estas tienen por base la religion, y se pronuncian en el templo, por un sacerdote en la cathedra del Espiritu Santo, despues que la Iglesia á elevado á Dios sus oraciones en su frajio del alma del difunto, y que la voz de la muerte, espresada por las campanas y los fugubres instrumentos, haya guardado profundo silencio.

Abismado en tan solemnes momentos, el ánimo de la auditorio, la palabra del orador cae sobre el corazon, como un celestial rocío en una tierra sedienta. El aparato ostentoso del templo, con sus paños funerarios y sus cirios que fulguran en medio de una misteriosa oscuridad, el sentimiento profundo que excita el terrible *dies iræ*, la tristeza aterradora que infunde el *requiem* salmodiado por cien voces, el recogimiento de todos los ánimos bajo de la idea de la muerte en Jesucristo, puerta única de la eternidad y principio de una vida imperecedera, la admiracion y el respeto que infunde un cadáver cubierto con las alas de la gloria, y de la virtud, son todas impresiones profundas que abisman el alma, hasta ese aislamiento contemplativo que nos anonada: entonces llega el Orador cristiano á la cathedra del Espiritu Santo, y las palabras que salen de sus labios penetran hasta el fondo del alma; la alabanza del difunto se hace mas digna y noble, su gloria se justifica por la religion, y hasta la muerte parece que se despoja de su terrible aspecto.



Observaciones sobre el aprovechamiento de los principios  
establecidos, para la carrera de la Elocuencia.

Hay en el hombre un destello divino que produce su espontaneidad, y constituye su existencia moral. Este destello que engendra la idea en el individuo, y determina su voluntad, se comunica por medio de la palabra y la acción, en la exaltación de las pasiones, como si fuera una chispa eléctrica; y forma la fuerza colectiva en la humanidad. La voz del orador dominando su auditorio, es la expresión, pues, de su espontaneidad individual, que engendra esa fuerza colectiva de que pende los destinos del mundo, que incita las revoluciones y restablece el orden público, que uniforma y vivifica las creencias religiosas, que constituye, en fin, el poder humano, dentro de las condiciones de nuestra existencia social. Esta trasmisión prodigiosa de la idea, esta generación de la espontaneidad individual en la colectiva, esta inspiración que parte del alma de un hombre para infundir en la de los demás su mismo pensamiento, su propia voluntad, es la *Elocuencia*, es la luz del ingenio mismo, como dice el gran orador romano, *ingenii ip-*

*sus lumen.*

Tan divino don, no es tanto la obra del arte y del estudio, como una gracia especial de Dios. Esa elevación del espíritu, esa grandeza de sentimiento, esa solidez del juicio, madurado en los azares de la vida pública, esa fuerza en la memoria y en la imaginación, esa comprensión rápida, esa voz clara y distinta, ese rostro noble y espresivo, esa pronunciación animada, ese aire de autoridad que inspira el respeto y despierta las simpatías, no se adquiere con el estudio, por desgracia, sino que Dios las dispensa á muy pocos, como una gracia. Por eso este perfecto dechado de tan especiales dotes, solo se reúne en muy raros oradores, decreciendo su eminencia, en razon de las que le faltan. De todos modos, el conocimiento de las reglas de la oratoria, el estudio de los buenos modelos, de la metafísica, de la moral, con un fondo de capacidad y erudición sobre todas las ciencias, que constituyen el saber humano, pondrán al Orador en el camino de la gloria, siempre pronto para abordar todas las cuestiones que se presenten: con ese caudal rico, propio y conveniente de voces, que produce naturalmente el tesoro de los conocimientos. Mas esta erudición, no ha de degenerar en vana palabrería, que seduzca los sentidos, ó nos abisme bajo un torrente de saber; hace de emplear para la demostración de la verdad, con los mas sencillos rasgos de la razón, y con los colores que la hayan de transmitir derecha al corazón. La verdadera elocuencia no es una falsa declamación, que nos haya de embelesar; no es el campo de la imaginación, donde se recogen flores para adormecer los sentidos: es la espresion de la razón ilustrada; es el campo de la verdad donde las ideas de lo justo, de lo grande, de lo heróico, de todo lo que constituye la

exelsitud de nuestro ser, se excitan, se combinan, se funden, y se encaminan á la practica de las virtudes religiosas, políticas y civiles. Representar estas ideas, con la naturalidad que corresponde y la elevacion que pertenece al objeto de que se trata, y mover el ánimo con la fuerza y oportunidad de las figuras, usadas como medios de hacer mas perceptible el razonamiento mismo, y mas determinante al propósito del Orador, es el fruto de la esperiencia, y la observancia de las reglas del arte; de esta arte divina, que guia la palabra, que sostiene la elevacion del espíritu, y no nos abandona, ni en los momentos de la improvisacion mas apasionada. Con los ejercicios de la composicion, y el hábito de hablar en público, ensayando nuestros adelantos en corporaciones poco numerosas, como de intereses de localidad, ora en Juzgados de 1.ª instancia, ora en Academias, Ateneos y otras asociaciones científicas y literarias, nos vamos apropiando tanto con estas reglas, que al fin cuando se haya de salir de estos riachuelos á la ancha mar de los discusiones difíciles, en las Cámaras, en los Tribunales superiores, en los grandes centros de los poderes políticos, se lleva esa libertad y aplomo, con que el diestro nadador se abandona á las olas, formando de su arte misma, una condicion especial de su naturaleza.

La descomposicion del discurso oratorio en sus partes componentes, y la de estas en las simples que las constituyen, nos ha proporcionado hasta el conocimiento de las cualidades de las letras de nuestro alfabeto; y ascendiendo luego de ellas á las silabas, de estas á las palabras, y por último de estas á los periodos, hemos llegado á comprehender las causas de la *belleza*, de la *armonía*, *fluidéz* y *brillantez*, de la elocucion oratoria. Y esta espresion hermosa de nuestro espíritu, por me-

dio del don divino de la palabra, ora sencilla ó llana, ora sublime, ó patética, será templada, ó florida, pero siempre precisa, clara, natural, fácil, consisa decorosa, y digna, aunque dentro de las condiciones que constituyen nuestra distincion accidental, producida por nuestro carácter especial y costumbres, ó bien por las causas que sucesivamente van modificando nuestra exaltacion, el *estilo*, decimos, guiado por la gramática, y embellecido por la retorica, con todas las galas, todas las formas de la exornacion oratoria, es el que nos coloca en el grado que merecemos en tan grandiosa carrera, es el que nos forma nuestra fisonomia entre los hombres elocuentes, como si fuera nuestra pluma, nuestro punzon para escribir sobre la concha ó tablilla de blanda cera.

La discusion, es el juicio de la libertad; el exámen y la critica sus más importantes atributos; la libre manifestacion de las ideas, pero dentro del orden y de la conveniencia pública, su más noble mision: *deliberar juzgar, demostrar*, hé aqui los tres grandes géneros de la expresion humana, en medio de la armonia social, que la libertad misma produce: *deliberar* para alcanzar la idea política, lo noble, lo grande, y lo heroico; *juzgar* para afirmar la ley, para defender al inocente, aplicar el castigo al criminal, y mantener el orden público que trae la tranquilidad, la paz, la riqueza, las delicias todas de la vida; *demonstrar*, en fin, para perseverar en la idea religiosa, pura y santa de nuestros padres; para avivar nuestra fé, nuestra esperanza, nuestra caridad; para satisfacer, por último, las necesidades morales de nuestra alma, tan urgentes como las físicas de nuestra vida; he aqui, repetimos, los tres grandes géneros de esta alta y divina expresion de nuestra alma, de esta luz del entendimiento, de la *Elocuencia*.

Nuestra constitucion política nos llama á todos á los destinos del Estado: solo el trono está vedado á la noble ambicion del génio. Emvuelto en este movimiento interior que impulsa el engrandecimiento nacional, tenemos una imperiosa necesidad de espresarnos con la propiedad, la oportunidad y conveniencia, que corresponde á la situacion que ocupamos en la gran familia de la nacion. En la fuerza colectiva de la humanidad sucede lo mismo en el órden fisico, que en el moral. Una columna que avanza para conquistar una posicion militar, lleva entre sus valientes, los que van delante, los que la animan, la guian, la salvan, la detienen, la reticcan si es preciso y no está el país dispuesto para transitarlo: un pueblo que progresa para llegar á su perfeccionamiento, lleva tambien entre sus ciudadanos ilustrados, otros que van delante con su voz, que *deliberan*, que  *juzgan*, que  *demuestran*; otros que examinaban todos los actos públicos, que critican todo lo que puede ser útil y conveniente, que impulsan el movimiento mismo, que lo detienen hasta nivelar ó infiltrar la instruccion en las masas groseras de los pueblos, esplanacion del único camino por donde adelanta la humanidad; otros decimos, que conducen esas columnas llamadas naciones á su destino providencial, sin mas armas que su voz, ni mas violencia que la demostracion de la verdad. Estos campeones ilustres de la humanidad en su pausado y tranquilo camino, al travez de los siglos, y que traen su obra desde la cuna de las naciones, organizandolas bajo los principios de órden y de derecho, ora tristes y lastimosos como los Profetas de Israel ora atrevidos y brillantes como los oradores de Grecia y de Roma, ora filósofos y caritativos, como los predicadores del cristianismo, se distinguen por la ins-

piracion de su alma, como el valiente por la pujanza de su brazo, y son los héroes verdaderos de la humanidad. Cada cual en su escala, cada uno en su lugar, y en su tiempo, lleva como el israelita, su grano de arena para este grande edificio social, cuya última piedra sirve de trono á Dios. Entregada la sociedad al derecho que nacia de las deducciones de la razón, los oradores, eran sus maestros, sus fundadores, sus mas celosos defensores: todos los conocimientos se convergian bajo de el solo punto de la oratoria, y bastaba ser orador para abarcar todo el caudal de la esperiencia y de la ciencia. Los Griegos y los Romanos, despues de frecuentar las escuelas de sus filósofos, se entregaban á largos y lejanos viages para estudiar las costumbres de los pueblos, sus leyes, su religion y su filosofia. Entonces la carrera de la elocuencia, era la de la gloria, de la riqueza, de los honores y del poder. Hoy que la sociedad se halla ya organizada por el derecho, y que el mecanismo político sostiene el orden y estabilidad de los gobiernos, la carrera de la elocuencia con tanta gloria y honra como en aquellos pueblos y remotas edades, sirve para regularizar el movimiento de los Estados, fomentar todos los intereses que constituyen su vida, inspirar los sentimientos elevados de la virtud y la gloria; para *deliberar*, pues, sobre de la idea política, *juzgar* conforme á la de justicia, y *demonstrar* la verdad de la religion. Y como la primera, cual sabia de vida discurre del centro á los extremos, por una gerarquia de funcionarios y corporaciones, hasta llevarla á la mas apartada aldea, y á la vez retorna al centro, trayendo la opinion pública, y los males que hay que remediar, sucede en esta trasmision, una necesidad imperiosa de discusion y de razonamiento para

euya satisfaccion, se ha menester de las reglas de la oratoria. No hay carrera, ni situacion alguna en gobiernos como el nuestro, que no ofrezca en alguna vez motivos para espresarnos con nuestros conciudadanos, bien de palabra, bien por la prensa. Aparte del abogado, del predicador, del diputado, del consejero, del académico, del periodista, nos encontramos con el militar, el electa, el consejal, y otros muchos que por varios accidentes de la vida tienen que esponer sus ideas, defenderse de una calumnia etc. Por ello seria de desear que con la instruccion primaria, se estudiase un pequeño compendio de la Oratoria, como se hace de la gramática, por que ambas son *ars bene dicendi*, como dice, de la primera, el Orador romano.

	Pág
80. Sólitas a los Seis Secretarios.	5.
Introduccion.	8.
Lec. 1.ª De las reglas de la Gramática ó Retórica.	13.
Lec. 2.ª De la Lengua.	19.
Lec. 3.ª De las Maneras de hablar alegóricas, y sus diversas formas.	29.
Lec. 4.ª De las Imágenes y del Estilismo.	31.
Lec. 5.ª De la Causa.	37.
Lec. 6.ª De las Figuras de la imaginacion.	46.
Lec. 7.ª De la brevedad, ó sea el Sillabio.	52.
Lec. 8.ª De la Novedad.	57.
Lec. 9.ª De la Inocencia, y de la Belleza Ideal.	63.
Lec. 10.ª De la ingenio y del talento.	69.
Lec. 11.ª Del Clasicismo y del Romanticismo.	76.



Principios que constituyen el estudio especial de la Oratoria.

DE LA EDUCACION INTERIOR

**INDICE.**

Lec. 1.ª De la Oratoria. 131  
 Lec. 2.ª De la Oratoria. 132  
 Lec. 3.ª De la Oratoria. 133  
 Lec. 4.ª De la Oratoria. 134

ARTICULO I.

ARTICULO I.

DE LAS NOTAS DEL ORDEN

Lec. 1.ª De las notas interiores del Orden. 103  
 Lec. 2.ª De las notas exteriores del Orden. 110

**El Editor á los Dues- Suscritores.**

Pág.

5.

INTRODUCCION.

8.

Lec. 1.ª De las reglas de la Oratoria ó Retórica. 23.

Lec. 2.ª Del Language. 30.

Lec. 3.ª De las Maneras de hablar alegoricas, y sus diversas formas. 39.

Lec. 4.ª De las Imágenes y del Entusiasmo. 51.

Lec. 5.ª De la Critica. 60.

Lec. 5.ª De los Placeres de la imaginacion. 66.

Lec. 7.ª De la Grandeza, ó sea el Sublime. 73.

Lec. 8.ª De la Novedad. 77.

Lec. 9.ª De la Imitacion, y de la Belleza Ideal. 82.

Lec. 10.ª Del Ingenio y del Talento. 90.

Lec. 11.ª Del Clasicismo y del Romanticismo. 96.

INDICE.

PAG.

PARTE PRIMERA.

*Principios que constituyen el estudio especial  
de la Oratoria.*

DE LA ELOCUCION INTERIOR.

SECCION 1.ª

*Del Orador, y de las cualidades de que debe estar  
adornado un discurso.*

ARTICULO 1.ª

DE LAS DOTES DEL ORADOR.

Lec. 1.ª De las dotes interiores del Orador	103.
Lec. 2.ª De los dotes exteriores del Orador	110

ARTICULO 2.ª

DE LAS CUALIDADES DEL DISCURSO.

Lec. 1.ª De los discursos oratorios, y de sus dife- rentes clases.	113.
Lec. 2.ª De las partes componentes del discurso.	121.
Lec. 3.ª Continuacion de la leccion anterior, acerca de las partes componentes del discurso.	128.

# INDICE.

Pag.

## SECCION 2.ª

### *De la Elocucion.*

135.

#### ARTICULO 1.º

##### DE LA DICCIÓN.

- |   |      |
|---|------|
| Lec. 1.º Del Periodo.                               | 138. |
| Lec. 2.º De las Palabras, y sus partes elementales. | 142. |
| Lec. 3.º De la Eleccion de las palabras.            | 147. |
| Lec. 4.º De la Armonía oratória.                    | 151. |

#### ARTICULO 2.º

##### DEL ESTILO.

- |  |      |
|--|------|
| Lec. 1.º De las calidades permanentes del estilo oratório. | 161. |
| Lec. 2.º Del Estilo sencillo ó llano.                      | 168. |
| Lec. 3.º Del Estilo sublime.                               | 171. |
| Lec. 4.º Del Estilo templado, florido ó adornado.          | 178. |
| Lec 5.º De los modos accidentales del Estilo.              | 183. |

#### ARTICULO 3.º

##### DE LA EXORNACION ORATORIA.

- |   |      |
|---|------|
| Lec. 1.º De los tropos en general, y en particular de cada uno de ellos.              | 192. |
| Lec. 2.º Continuacion del tratado de los tropos.                                      | 199. |
| Lec. 3.º De las figuras permanentes que sirven para convencer y enseñar, ó que pueden |      |

## INDICE.

	PAG.
influir en el razonamiento orat6rio.	208.
Lec. 4.º De las figuras permanentes que tienen influencia en la parte sentimental del discurso, 6 de las que sirven para mover los afectos.	216.
Lec. 5.º De ciertas formas figuradas para dar 6 conocer los objetos, y tambien para causar agrado.	224.

## PARTE SEGUNDA.

*Continuacion de los principios que forman el estudio especial de la orat6ria.*

## DE LA ELOCUCION ESTERIOR.

### SECCION UNICA.

Lec. 1.º De la Pronunciacion.	238.
Lec. 2.º De la Accion.	242.

## PARTE TERCERA.

### SECCION UNICA.

*De la pr6ctica de los tres g6neros de Elocucion Deliberativa, Judicial y Sagrada 6 del p6lpito; 6 igualmente de la que corresponde 6 otras clases de suma importancia.*

247.

# INDICE

	PAG.
<b>ARTICULO 1.º</b>	
<b>DE LA ELOCUCION DEL GENERO DELIBERATIVO.</b>	
Lec. 1.º De la Elocucion parlamentaria.	260.
Lec. 2.º De la Elocucion popular.	267.
Lec. 3.º De la Elocucion del Principe con sus Consejeros y Ministros, en los gobiernos monarquico-templados.	270.
Lec. 4.º De la Elocucion de los Consejos de Estado.	274.
Lec. 5.º De la Elocucion de la Prensa periódica.	278.
Lec. 6.º De la Elocucion Académica.	281.
Lec. 7.º De la Elocucion Militar.	282.

## ARTICULO 2.º

### DEL GENERO JUDICIAL, Á QUE PERTENECE LA ELOCUCION DEL FORO.

Lec. 1.º De los discursos ó alegaciones que usa el abogado en el procedimiento escrito del foro, que generalmente se llama <i>pléito ó proceso</i> .	295.
Lec. 2.º De los informes y dictámenes por escrito.	299.
Lec. 3.º Del debate oral en los negocios forenses.	304.

## ARTICULO 3.º

### DEL GENERO DEMOSTRATIVO. AL QUE CORRESPONDE LA ELOCUCION SAGRADA.

Lec. 1.º De los Panegiricos.	317.
------------------------------	------

# INDICE

	Pag.
Lec. 2. <sup>a</sup> De los Sermónes de moral.	323.
Lec. 3. <sup>a</sup> De las Explicaciones de evangelio, y Pláticas doctrinales.	330.
Lec. 4. <sup>a</sup> De las Cartas pastorales.	334.
Lec. 5. <sup>a</sup> De la Oracion fúnebre.	336.

Observaciones sobre el aprovechamiento  
de los principios establecidos, para la  
carrera de la Elocuencia. 344.

## ARTICULO 2. DE LA ELOCUCION EXTERIOR.

DEL GENERO JUDICIAL, A QUE PERTENECE  
LA ABOGACIA EN EL FORO

Lec. 1. <sup>a</sup> De los discursos manuscritos que se usan el abogado en el procedimiento de los foros, que generalmente se llama plática o procuración.	348.
Lec. 2. <sup>a</sup> De los informes y dictámenes por escrito.	359.
Lec. 3. <sup>a</sup> Del debate oral en los negocios forenses.	361.

## ARTICULO 3. DE LA PRACTICA DE LOS TRES GENEROS DE ELOCUCION DELIBERATIVA

Lec. 1. <sup>a</sup> De los Panegíricos.	371.
--	------

# Curso Académico de la Elocuencia Española,

*Lista de los SS. Suscritores.*

## ISLA DE TENERIFE.

### LA CAPITAL.

- |                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| D. Atanacio Nóbrega.     | D. Pedro Vergara.     |
| » Bartolomé J. Saurin.   | » Rafael Bethencourt. |
| » Eduardo Gamez.         | Rafael Ruz y Sossa.   |
| » Francisco Ruiz Mateos. | » Rafael Montesoro.   |
| » Francisco M. de Leon.  | » Rafael Belza.       |
| » Gregorio Dominguez.    | » Santiago Marizat.   |
| » Gaspar Fernandez.      | » Vicente Clavijo.    |
| » Juan P. Schwartz.      | » Virgilio Ghirlanda. |
| » Juan de Aguilar.       | » Victor Gonzalez.    |
| » José B. Lentini.       | » Juan H. Arceo.      |
| » Juan Lanzáran.         | » Carlos Calzadilla.  |
| » José Garcia Ramos.     | » Gnmereindo Moratin. |
| » Juan Hernandez.        | » Luis Marin.         |
| » Juan J. Barriuso.      | » Eugenio Perea.      |
| » Luis Lein Inglot.      | » Rafael Calzadilla.  |
| » Manuel Posse.          | » Bonifacio Boada.    |
| » Manuel D. Escoubet.    | » Anselmo Miranda.    |
| » Pablo Loreda.          | » José del Campo.     |
|                          | » Juan M. de Foronda. |
|                          | El Casino.            |
|                          | » Juan La-Roche.      |

Lec. 2.º De los Sermones LISTA

323.

D. Francisco Flor.º Martín.

Narciso H. Díaz.

» Matias Guigou.

» Santiago del Campo.

» Joaquin Garcia y Mesa.

» Cirilo Tru the.

» Manuel Oráa.

» Felipe de Armas.

» Nicolás Benvenuty.

» José Suarez.

» Ramon Antequera.

» Bernardo Forstall.

» Francisco Canino.

» Esteban Mandillo.

» Federico Verdugo.

» Rafael M.º Fernandez

Sra. Marquesa de la Florida.

» Sebastian González Justa.

Mariano Gonzalez.

» Diego Antonio Costa.

» Pablo Cifra.

» Pablo Dorta.

» Bernardo Espinosa.

» Bernardino Lopez.

» Juan de Armas.

» Pascual Zappino.

» Jose Civico y Porto.

» Agustin Guimerá.

» Amaro Mirabal.

» Luis Gonzalez.

» Antonio Martin Romero.

» Esteban Manrique.

» Mascimo H. Rodriguez.

CIUDAD DE LA LAGUNA.

D. Atanacio Nóbrega Senior.

» Alejo Gonzalez de Ara.

» Antonio de Acuña.

» Benito Perez.

» Celestino Rodríguez.

» Domingo Dirmanin.

» Domingo Toledo.

» Fernando Final.

» Francisco P. Romero.

» Francisco R. de la Sierra.

» Francisco Garcia y Mesa.

» Fernando del H. Solórzano

» José Pinto.

» Juan Cambrenleng.

» José Diaz Saavedra.

» Juan G. Perera.

» Juan Reyes Padilla.

» José Febles.

» José de Ossuna.

» Manuel Perez.

» Manuel Buitrago.

» Saturnino Martel.

» Valentin Martinez.

» Silvestre Machado.

» José Martin.

» Sebastian Alvarez.

» Fernando Garcia Brito.

» Alonzo del Hoyo.

TACORONTE:

D. Miguel Rivero.

DE LOS S. I. E. S. SUSCRITORES.

- D. Rafael Bacallado.  
» Ambrosio Alvarez.  
» Victoriano Oliva.

SAUZAL.

- D. Manuel Gonzalez

OROTAVA..

- D. Ubaldo Pimienta.  
» Domingo Vivas y Paz.  
» José Garcia Lugo.  
» Angel Morales.  
» Manuel Padilla.  
» Francisco Roman.  
» Sisto G. Regalado.  
» Tomás Roman.  
» Tomás Ascanio.

PUERTO DE LA CRUZ.

- D. Guillermo Aguilar.  
» José Barriuso.  
» Narciso Gonzalez Chavez.  
» Nicolás Urtus-austegui  
» Victor Perez

REALEJOS.

- D. Felix Hernandez Barrios.  
» Vicente Perdomo.  
» Domingo G. Chavez.

ICOD.

- D. Lorenzo Vargas.

- D. José Fleitas.  
» José Lorenzo Cáceres.  
» Alejandro Padilla.  
» José Mendoza y Quevedo.  
» Mastias Madero.  
Sr. Marqués de Sta. Lucia.

GARACHICO.

- D. Santiago Espinosa.  
» Esteban Ponte.  
» José de Leon y Motina.  
» Jacinto Duarte.  
» José M. <sup>a</sup> Brier.  
» Manuel Reyes.  
» Rafael Afonso.  
» Antonio Ferrer.  
» Gaspar Gimenez.

GUIA.

- D. Andrés Martin.  
» Guillermo Fajardo.  
» Saturnino Linares.

SAN MIGUEL.

- D. José Alba.  
» Miguel Garcia Alfonso.

VILAFLOR.

- D. Agustin Oliva y Cruz.  
» José Lorenzo Grillo Oliva.

LISTA

GRANADILLA.

D. Isidoro Garcia.

ARICO.

D. Antonio Martin Bautista.

- » Francisco Peraza.
- » Bartolomé Peraza.
- » Diego de Torres.
- » Diego Peraza.

ARAFO.

D. Tomás Marrero.

GUINAR.

D. Pedro Pérez Fariña.

- » José Campos y Benitez.
- » José Trinidad Delgado.
- » Juan Francisco Bello.
- » Francisco Gutierrez.
- » Bacilio Acosta Valladares.

ISLA DE CANARIA.

LAS PALMAS.

D. Juan Lorenzo Ferrer.

- » Fortunato de la Gueva.
- » Gerónimo Navarro.
- » Prudencio Morales.
- » Manuel Ponce de Leon.
- » Antonio Lopez Botas.
- » Bartolomé Martinez.
- » Rafael Lorenzo Garcia.

D. Ignacio Diaz.

» Luis Gonzaga del Mármol.  
» Agustín del Castillo Wes-  
(terling.)

» Andrés Escofet.

» Agustín Penichet.

» Aquilino Garcia Barba.

Sr. Conde de Vega-grande.

» Eduardo Sal.

» José de la Roche y Lugo.

» José Clavijo y Pló.

» Gerónimo del Rio y Leon.

» Nicolás Calzadilla.

» Pedro Mafiot.

Herederos de D. Sebastian  
(Diaz.)

» José Sogales.

CIUDAD DE TELDE.

D. José de Lara Calzadilla.

VILLA DE GUIA.

D. Antonio Soto Sanchez.

ISLA DE LA PALMA.

CIUDAD.

D. Domingo Martínez Aubert.

» José Miguel Cabezola.

» José Miguel Perez.

» José Antonio de Medina.

» Salvador Amador.

DE LOS SRES. SUSCRITORES.

- Sr. Marqués de Guisla.  
D. José M.<sup>a</sup> Cábana.  
» Jacinto Cábana.  
» Antonio Lopez Monteverde  
» José Bossio.  
» Manuel Abreu.  
» José Abreu.  
» Miguel Batista.  
» Silvestre Batista.  
» Antonio de las Casas Lopez  
» Francisco Viña.  
» Miguel Monteverde.  
» Cristobal Manrique de La-  
(ra.)  
» Pedro Sotomayor.

TIJARAFE.

- D. Antonio Gutierrez Pino.  
PUNTA-GORDA.

- D. José Rodriguez Perez.

ISLA DE FUERTEVENTURA.

- D. José Baños.  
» Antonio Urquia.  
» Pedro Manrique de Lara.

ISLA DE LANZAROTE.

LANZAROTE.

- D. José Medinilla.  
» Carlos Scwhartz.

- D. Guillermo C. Tophan.  
» Elias Martinon.  
» Maximo Ferrer.  
» Vicente Reyes  
» Felipe Hernandez.  
» Vicente Llorente.  
» Julian Ferrer.  
» Blás Coll Carrillo.

SAN BARTOLOME.

- D. Mamerto Perdomo.  
» Anacleto de Lara.  
» Eloy Ucar.  
» Andrés Espinola.  
» Ricardo Caneiro.  
» José M.<sup>a</sup> Bethencourt.  
» Gregorio de Armas.  
» Blás Ferrer.  
» Carlos Ramirez.  
» Rafael Rancel y Valen-  
(ciano)

- D. Pedro Ortiz de Lara.

ABRECIFE.

- D. Rafael Pineda.  
» Agustin Gonzalez Feo.  
» Andrés Luis Bethencourt.  
» Blás Curbelo.  
» Eduardo Gonzalez.  
» Julian Gomez de Tejera.  
» Leandro de Lara.  
» Miguel Carrillo.

LISTA DE LOS SRES. SUSCRITORES.

VILLA DE TEGUISE.

- D. Serapio del Castillo.  
» Jacinto G. Bermudez.

TINAJO.

- D. José M.<sup>a</sup> Roche.  
» Severino Bethencourt.

YAIZA.

- D. Luis Garcia Guerra.

ISLA DE LA GOMERA.

SAN SEBASTIAN.

- D. Ramon Roldan.  
» Evaristo de Armas.  
» José Fernandez.  
» Leon de Leon.

HERMIGUA.

- D. Domingo Stos. Placencia.

VALLE-HERMOSO.

- D. José Cruz Perez.  
» Domingo Mendez.  
» Carlos Fernandez.  
» Sebastian R. y Castilla.  
» Toribio Milá.  
» José M.<sup>a</sup> Lujan.

ÁGULO.

- » Nicolás Montesino.  
» Francisco Vento Peraza.

ISLA DEL HIERRO.

- » Juan Quintero Febles.  
» Leandro Casañas y Frias.

FIN.